



1h+

Una primaria con más tiempo

Políticas de ampliación de la jornada
escolar en la República Argentina



la
educación
nuestra
bandera



Ministerio de Educación
Argentina

Presidente

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Ing. Agustín Rossi

Ministro de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

Prof. Daniel José Pico

Secretaria de Educación

Dra. Silvina Gvirtz

1h +

Una primaria con más tiempo

Políticas de ampliación de la jornada
escolar en la República Argentina



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Coordinación de contenidos: Julia Morena Guido y Débora Feely.

Agradecemos a las autoras y los autores, a las direcciones de Nivel Primario provinciales, a los equipos técnicos jurisdiccionales y a las escuelas que compartieron sus experiencias.

Agradecemos también a Cecilia Remorini, Sofía Costas, César Barnes y Cristina De Antoni por su participación en el programa.

COORDINACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS

Coordinación general: Alicia Serrano

Edición general: Gonzalo Blanco

Colaboración editorial: Paola Iturrioz

Corrección: Laura Rodríguez y Fernanda Benítez

Diseño y diagramación: Paula Salvatierra

Colaboración en diagramación: Mario Pesci

Colaboración gráfica: Fabián Ledesma

Foto de tapa: Claudio Esses

Ministerio de Educación de la Nación Argentina
Una primaria con más tiempo: políticas de ampliación de la jornada en escuelas primarias de la República Argentina / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2023.
218 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-950-00-1786-2

1. Educación. 2. Educación Primaria. I. Título.
CDD 372.104

Impreso en los Talleres Gráficos del Ministerio de Educación



Publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta. Se permite la reproducción total o parcial de este libro con expresa mención de sus autores.

2023, Ministerio de Educación de la Nación
Pizzurno 935, CABA
República Argentina

Prólogo.....	5
Introducción.....	7
Características y alcance del programa Hora más	13
La implementación del programa Hora más	15
El programa Hora más en números.....	31
Políticas provinciales para ampliar la jornada escolar en primaria	49
Tucumán	51
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	63
Santa Fe	75
Corrientes	84
Santiago del Estero	96
Más horas de clases: la mirada de la comunidad escolar	105
Supervisoras y supervisores, equipos directivos y docentes	109
Las y los estudiantes	154
Las familias	171
Reflexiones en torno a la enseñanza	187
Una Hora más para leer, escribir y revisar lo que se escribe	189
Ideas sobre la enseñanza de la Matemática	201
A modo de cierre	215

La implementación de una hora más de clase por día en las escuelas primarias públicas de todo el país es una decisión política y federal que va a dejar su huella en la historia de la educación primaria Argentina.

Nuestras hijas y nuestros hijos tendrán al menos una hora más de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática por día, lo que significa 38 días más de clase por año o un año más de escolaridad, dedicado a fortalecer los aprendizajes básicos, si tomamos en cuenta los 14 años de escolaridad obligatoria de quien recién se inicia.

Es una política consensuada en el Consejo Federal de Educación por las 24 jurisdicciones educativas y el Ministerio de Educación de la Nación. Es una decisión muy importante porque la escuela primaria, que fue pensada hace más de 140 años, tiene acá su principal modificación. Si bien hubo cambios curriculares, cambios en los planes de estudio, nunca se había implementado una transformación sobre la estructura horaria de la escuela primaria.

Debido al programa **Hora más**, el 83 % de las escuelas tiene este año al menos 25 horas semanales de clase, así como ha aumentado en un 50 % la cantidad de escuelas que tienen jornada completa o extendida. Para poder implementar el programa a lo largo y ancho del país, el Gobierno Nacional hace un enorme esfuerzo presupuestario que se suma al compromiso asumido por parte de las provincias, las escuelas, sus directivos, las y los docentes, las y los auxiliares y la comunidad educativa en general.

Hasta la implementación de esta medida, en la Argentina solo el 22 % de las escuelas tenía jornada extendida y el 78 % tenía 20 horas semanales de clase. Por eso, **Hora más** tiene el objetivo de igualar el acceso a los aprendizajes con más tiempo y más días de las chicas y los chicos en clase.

Esta propuesta de transformación de la escuela primaria hace hincapié en lo que creemos y sabemos: existen mayores dificultades en el aprendizaje en Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática. Estas dos áreas son la base para poder abordar las Ciencias Sociales y Naturales, Educación Física, Artística, Educación Ciudadana y Educación Sexual Integral (ESI), por mencionar algunas. Tenemos que lograr fortalecer estas dos estructuras de conocimiento que son formadoras de saberes más complejos.

La investigación científica en educación menciona que hay incidencia en los aprendizajes según las condiciones sociales de las chicas y los chicos, el nivel educativo de las madres, la cantidad de años, días y horas de clase que están con presencia de material pedagógico en el aula y en casa.

Garantizar el derecho a una educación de calidad para todas las chicas y todos los chicos es la responsabilidad que tenemos como adultos y como gobierno. Una vez que se resolvió que la prioridad era mejorarles las condiciones de aprendizajes, el resto de las discusiones políticas, gremiales, económicas y financieras se resolvieron. Mejorar el sistema educativo a través de **Hora más** implicó también un incremento en los salarios de docentes y directivos.

Con **Hora más**, la Argentina pasó de tener 720 horas anuales de clase en la escuela primaria a 950, lo que nos pone en un lugar de relevancia en la región. Por eso, es una medida que debe tener continuidad en el tiempo, más allá de los gobiernos.

Sostener una hora más de clase en toda la Argentina es trabajar para que nuestras chicas y nuestros chicos tengan más posibilidades de alcanzar un futuro mejor.

Jaime Perczyk
Ministro de Educación de la Nación

La creación del programa “**Hacia la universalización de la jornada completa o extendida**” (por Res. ME 1765/22 del 23 de junio de 2022), también conocido como **Hora más o 1h+**,¹ generó un cambio inédito, disruptivo y novedoso en la dinámica del tiempo escolar predominante en el Nivel Primario en la Argentina: la jornada simple, que desde hace décadas es de 4 horas diarias por turno. Ese lapso dentro de la escuela constituye el tiempo escolar, un tiempo que es una sumatoria de muchos otros: el “tiempo de clase” propiamente dicho, los rituales de bienvenida y despedida, los recreos, los tiempos de refrigerios, de traslado entre aulas, de resolución de conflictos, de tareas y de estudio independiente, entre otros. Todos estos contribuyen a la experiencia educativa de las y los estudiantes.

Esta política educativa se basa en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que en su artículo 28 establece que “las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”. Entre esos objetivos se incluye el de ofrecer oportunidades equitativas a todas las alumnas y todos los alumnos para el aprendizaje de conocimientos significativos en las distintas áreas.

Sin embargo, la universalización de la jornada extendida o completa aún era una deuda pendiente. En 2020, el 78 % de las escuelas primarias eran de jornada simple con una carga horaria predominante de 4 horas por turno. Esta oferta de jornada simple reunía al 86 % de estudiantes del nivel, lo que significa que sólo el 14 % de las y los estudiantes del Nivel Primario accedía a escuelas de jornada extendida o completa.² En ese momento, la Argentina ofrecía en el Nivel Primario una cantidad de horas de clase por año que se encontraba por debajo del promedio de 807 horas relevado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en más de 35 países (OCDE, 2021). Ante esta situación, se decidió dar prioridad al asunto y en los “Lineamientos

1 ■ El programa se conoce con el nombre de Hora más, porque la mayoría de las jurisdicciones optaron por ampliar el horario escolar en una hora de clase, es decir, pasar de 4 a 5 horas diarias. Es importante señalar que unas pocas jurisdicciones tenían una jornada simple un poco más extensa de 4 horas por día (de 4 horas y 10 o 15 minutos, por ejemplo).

2 ■ *Relevamiento Anual 2020*, RedFIE-DIE.

Estratégicos para la República Argentina 2022-2027 – Por una Educación Justa, Democrática y de Calidad” (Res. CFE N° 423/22) se estableció el objetivo de ampliar progresivamente el tiempo escolar para garantizar mejores oportunidades de aprendizaje en el Nivel Primario. En particular, se establecieron como metas para los años 2023, 2025 y 2027 que, respectivamente, un 60 %, 80 % y 100 % de las escuelas y un 70 %, 85 % y 100 % de las y los estudiantes del nivel cuenten con ampliación del tiempo escolar.

En 2022, el Ministerio de Educación de la Nación, en acuerdo unánime con las 24 jurisdicciones, impulsó la **Hora más** para llevar a todas las escuelas primarias públicas de gestión estatal a un mínimo de 25 horas semanales, en el tránsito hacia las 30 o 40 horas de clase por semana. La ampliación horaria se destina prioritariamente al fortalecimiento de la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica.

Ahora bien, por qué es importante más tiempo en las escuelas y a qué destinar ese tiempo adicional son inquietudes válidas que surgen al momento de debatir la cantidad de horas que niñas y niños están en la escuela. Hay que pensarlas desde diferentes ángulos, desde la cantidad de horas que se incrementarán (porque, aunque tengan variables comunes, no es lo mismo sumar una hora de clase al día que convertir la escuela de jornada simple en una de jornada completa) y, también, en función de cómo impactan más horas en la escuela a la multiplicidad de personas que integran la comunidad educativa.

En el marco del programa, la mayoría de las jurisdicciones optó por sumar una hora de clase por día a sus escuelas. Esto se podría asociar a que la ampliación de una hora no implica modificaciones significativas en la organización institucional, mantiene los dos turnos en funcionamiento y no requiere ampliaciones edilicias ni servicio de comedor. Este modelo, por lo tanto, tiene la ventaja de extender el tiempo de aprendizaje sin grandes reformas. Además, una hora más de clase da la opción a las y los docentes de profundizar en su materia con el reconocimiento salarial correspondiente.

Entre los beneficios asociados al incremento de más horas en la escuela, se puede destacar lo siguiente:

Para las y los estudiantes

+ horas en el aula = 38 días + de clase

Extender una hora la jornada equivale a tener 38 días más de clase al año:³ al finalizar el nivel, las y los estudiantes habrán tenido más de 1 año más de clases.

+ tiempo = + aprendizajes

Existen investigaciones que ya desde la década de 1980 han detectado que la extensión del tiempo escolar suele tener un impacto positivo en los aprendizajes, sobre todo en los países en vías de desarrollo y en las y los estudiantes de menor nivel socioeconómico.

+ aprendizajes = - repitencia

La tasa de repitencia suele ser menor en las escuelas que ofrecen una jornada mayor a 4 horas.

+ Lengua/Prácticas del Lenguaje = + lectura, + escritura

+ Matemática = + geometría, + números, + operaciones

La extensión de la jornada se traduce en mayores oportunidades de aprendizaje y de cobertura de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y en un fortalecimiento de los saberes troncales.

+ participación y capacidad de expresión

El formato taller que suele adoptar la extensión de la jornada se asocia con mejoras en los niveles de participación, expresividad y socialización de las y los estudiantes.

+ tiempo en un ambiente cuidado y de aprendizajes

El mayor tiempo de permanencia en la escuela disminuye el riesgo de que las y los estudiantes se encuentren expuestas y expuestos a situaciones de violencia, o de vulneración de derechos.

+ preparación para pasar de grado/año o de nivel

La extensión de la jornada fortalece las trayectorias escolares de las y los estudiantes y facilita su transición del Nivel Primario al Secundario.

3 ■ En la Asamblea N° 112 del Consejo Federal de Educación se resolvió garantizar un piso mínimo de 190 días de clase, para el ciclo lectivo 2022. Esto implica que las escuelas de jornada simple tienen 760 horas de clase al año. Agregar una hora diaria significa agregar 190 horas por año, lo que equivale a 47,5 jornadas de 4 horas o 38 jornadas de 5 horas.

Para las y los docentes

+ horas de trabajo remunerado

Para las y los docentes, la extensión de la jornada escolar se traduce en un mayor ingreso económico.

+ tiempo y + herramientas para enseñar

Más horas de clase permiten profundizar los contenidos de los currículos y descomprimir la enseñanza.

+ posibilidades de innovación y fortalecimiento pedagógico

La extensión de la jornada permite a las autoridades escolares ensayar más libremente nuevas prácticas de enseñanza y de organización institucional.

La mayor disponibilidad de tiempo en una misma institución ofrece oportunidades para fortalecer la comunicación y el trabajo en equipo entre las y los docentes de las escuelas y para mejorar la calidad de sus prácticas pedagógicas.

Para las familias

+ disponibilidad del tiempo antes destinado al cuidado familiar

El mayor tiempo de permanencia en la escuela de las y los estudiantes colabora con la inserción en el mercado laboral de las personas responsables de su cuidado, tarea que recae mayormente sobre las mujeres, lo cual podría contribuir a mejorar el poder adquisitivo de las familias, así como permite que las personas destinadas al cuidado puedan realizar otras actividades con ese tiempo disponible.

Con respecto a la inquietud sobre a qué destinar ese tiempo adicional, el programa es contundente: se destina prioritariamente al fortalecimiento de la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica. Estas áreas de conocimiento, al ser troncales y transversales, posibilitan consolidar las bases de los saberes necesarios para transitar todos los años de la escolaridad obligatoria. Además, se refuerzan y complementan con libros de texto de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática y con libros de literatura que se entregaron a todas las chicas y todos los chicos con el programa “**Libros para aprender**”.

Cuando el Ministerio de Educación lanzó el programa, en junio del 2022, esperaba lograr que algunas escuelas se incorporaran al finalizar el receso invernal 2022; alcanzar a unos 1.500 o 2.000 establecimientos educativos durante el 2022 y, además, establecer compromisos para sumar más escuelas en el 2023. Sin embargo, la buena recepción de la comunidad escolar, el trabajo arduo y comprometido de todo el personal de las escuelas (docentes, equipos directivos, personal auxiliar, etc.) y de los equipos técnicos jurisdiccionales y nacionales hicieron que las metas iniciales fueran cumplidas con creces, como se podrá apreciar a lo largo de este libro.

A poco menos de un año y medio del lanzamiento del programa, los datos hablan por sí solos:

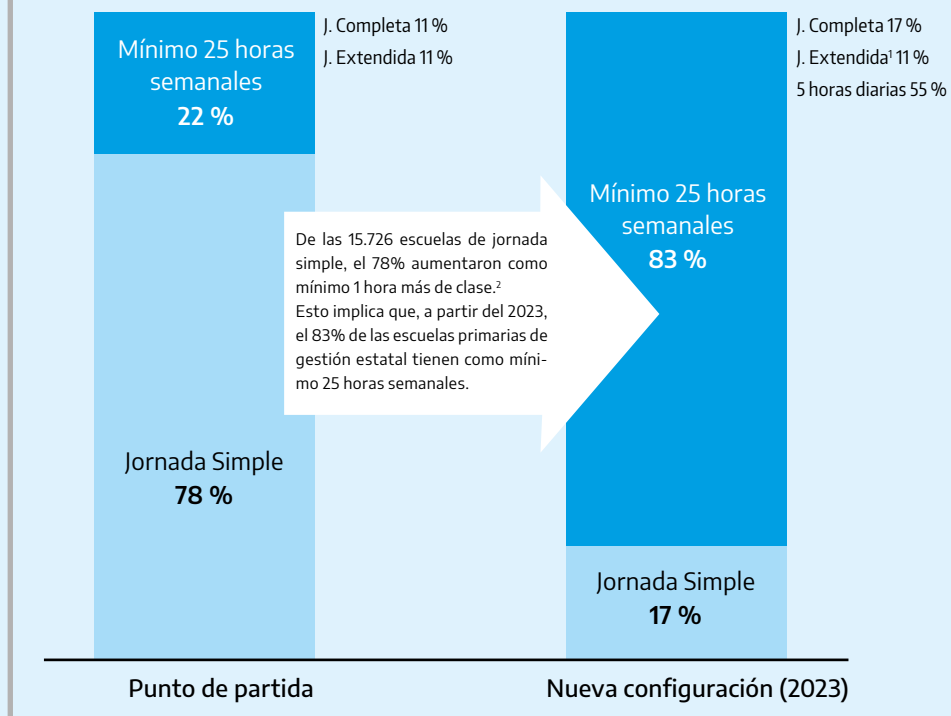
- 22 jurisdicciones con convenios firmados.
- 13 jurisdicciones se sumaron con el 100 % de sus escuelas de jornada simple de gestión estatal en el programa.
- 12.228 escuelas con más horas de clase.
 - ▶ 11.268 ya implementadas y 960 planificadas para próxima incorporación.
 - ▶ 1.120 de estas escuelas convertidas en jornada completa.⁴
- 83 % de las escuelas del país con al menos 25 horas semanales.⁵
 - ▶ 17 % de estas escuelas con jornada completa.

Esto quiere decir que, desde la implementación del programa, se ha logrado transformar la extensión de la jornada escolar en las escuelas primarias de gestión estatal.

4 ■ Considera las 1.066 escuelas implementadas y 54 escuelas proyectadas a incorporarse a esta modalidad (CABA, Mendoza y Neuquén).

5 ■ Incluye las escuelas que tenían jornada completa y extendida previas al programa.

Distribución de escuelas según jornada escolar antes y después de la implementación del programa



Fuente: *Relevamiento Anual (2020)*. “Mínimo 25 horas semanales” incluye Jornada Completa, Jornada Extendida y las escuelas que sumaron más tiempo escolar. Además, incluye nuevas incorporaciones proyectadas para 2023.

1. Se incluye el 1% de las unidades de servicio en donde conviven más de un tipo de jornada.
2. Incluye escuelas de Jornada Extendida que suman las secciones que tenían 4 horas de clase.

Este libro tiene como objetivo dejar un registro de esta importante política educativa, la que creemos que se constituirá como una bisagra al momento de hablar del tiempo escolar en las escuelas primarias en la Argentina. En sus capítulos se encuentra una recopilación de antecedentes internacionales y nacionales, el relato del proceso de implementación, el impacto del programa en números, las miradas de ministras y ministros que dan cuenta de sus experiencias territoriales, las voces de los principales protagonistas –supervisoras y supervisores, equipos directivos, docentes, familias y estudiantes– y, por último, unas reflexiones sobre prácticas de aprendizaje para Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática.

Características y alcance del programa Hora más

La implementación del programa Hora más

Débora Feely, Roberto Tomasino y Chiara Verona

Asesores de la Secretaría de Educación

Presentación

En este capítulo intentaremos dar cuenta del desarrollo del programa **Hora más** con el fin de dejar registro de los procesos, los acuerdos, las oportunidades y los desafíos encontrados en la implementación de una política educativa federal que se propuso incrementar las horas de educación primaria de jornada simple, y así volver a mirar cómo ampliar y distribuir los tiempos de lecturas, escrituras, matemática y ciencias, para fortalecer los aprendizajes desde los primeros años de escolaridad.

Antesala de la implementación

Una de las principales políticas que decidió llevar a cabo el Ministerio de Educación de la Nación (MEN) es el incremento del tiempo real de clase en las escuelas primarias.

Desde diciembre de 2021 se comenzó a trabajar en la estrategia y el diseño de una política educativa que incrementara el tiempo de clase de las escuelas de jornada simple (JS) de 4 horas con prioridad en las áreas de Lengua/

Prácticas del Lenguaje y Matemática. En abril de 2022, en la Asamblea del Consejo Federal de Educación (CFE) N° 117 se anunció la decisión de dar pasos firmes hacia el cumplimiento de la Ley N° 26.206, la cual establece que las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para el nivel; y, en los casos donde no fuese posible cumplir con la normativa, se acordó que ningún niño o niña tenga menos de 25 horas semanales de clase. Para analizar la viabilidad y dialogar sobre los alcances, se conformaron mesas de trabajo con los gremios docentes y los ministerios de educación de las jurisdicciones. Además, el MEN designó un Equipo de Trabajo Central¹ para que analizara distintos escenarios y formas de implementación, tomando en cuenta su impacto, la inversión económica, los perfiles afectados, el alcance del programa, entre otras variables.

Finalmente, en junio de ese mismo año, mediante la Res. CFE N° 426/22, la Nación y las 24 jurisdicciones, de manera unánime, se comprometieron a avanzar hacia la universalización de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias del país. En función de ese acuerdo federal, el Ministerio de Educación de la Nación (Res. ME N° 1765/22) crea el programa “Hacia la universalización de la jornada completa o extendida”, también conocido como **Hora más**. El Equipo de Trabajo Central fue el encargado de implementarlo.

Características de la Hora más

La finalidad del programa es avanzar hacia la universalización de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias. Para llevarlo a cabo, el MEN contribuye con al menos el 80 % del financiamiento en la diferencia de los salarios brutos de docentes y equipos directivos que demande la implementación de la extensión horaria en las escuelas primarias de gestión estatal que adhieran al programa, a partir de la creación del programa y durante cinco años.

1 ■ Es importante remarcar que más allá de la actuación del Equipo de Trabajo Central en el diseño, creación e implementación de este programa, intervienen a lo largo del proceso muchas áreas. Sin el compromiso y dedicación de cada una de las personas que integran el MEN no sería posible llevar adelante esta ni otras políticas educativas.

Principales características del programa

Objetivos

- Impulsar las acciones necesarias para avanzar hacia la universalización de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias, o bien a adoptar la modalidad de extensión horaria que las lleve a un mínimo de 25 horas semanales como estrategia escalonada hacia dicha universalización.
- Fortalecer prioritariamente, mediante la ampliación horaria adicional, la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica.

Población destinataria del financiamiento del MEN

Todas las escuelas primarias de gestión estatal de jornada simple que se adhieran al programa.

Acciones de implementación

- La realización de un relevamiento por jurisdicción de las escuelas primarias de gestión estatal en condiciones de extender su jornada, para ser incorporadas de manera gradual según uno de los siguientes esquemas:
 - ▶ De jornada simple a jornada completa.
 - ▶ De jornada simple a jornada extendida.
 - ▶ De jornada simple a un mínimo de 25 horas semanales.²
- La firma de un convenio entre el Ministerio de Educación de la Nación y cada jurisdicción para la implementación de la extensión de la jornada en una primera etapa realizada en 2022 y la firma de actas complementarias ante la incorporación posterior de nuevas escuelas.
- La elaboración de un plan de infraestructura a mediano y largo plazo para pasar más escuelas a jornada completa.

Se establecieron algunas premisas generales:

- **La escuela como unidad mínima:** el objetivo es incrementar horas de clase en todas las secciones de la escuela. Esta primera definición tenía como antecedente que existían en el país escuelas que tenían algunas secciones con jornada completa o extendida y otras con jornada simple, de manera que las y los estudiantes tenían una carga horaria dispar.

² ■ Si bien depende de cada jurisdicción, se entiende por Jornada Completa: 40 horas semanales; Jornada Extendida: 30 horas semanales y Hora más: 25 horas semanales.

- **Todas las escuelas de jornada simple de gestión estatal son destinatarias:** no se segmenta ni se prioriza en escuelas con situaciones de vulnerabilidad social y/o académica.
- **Para todas las y todos los estudiantes:** es universal, para todas las secciones sin focalizarse en estudiantes con dificultades en indicadores de rendimiento académico.
- **El tiempo adicional es tiempo de clase frente a estudiantes:** es condición para el financiamiento que la extensión horaria sea de clase, sobre todo si la escuela adopta la incorporación de solo una hora más por día.

Cuando una escuela de jornada simple se transforma en escuela de jornada completa o extendida, se incluyen en la propuesta docentes de las áreas especiales que contiene la caja curricular de la jurisdicción.

Por otro lado, cuando se opta por que la escuela de jornada simple extienda una hora de clase por día (pasar a las 25 horas semanales), se priorizan dos aspectos:

- **Maestras y maestros de grado/año de la propia escuela:** se fomentó que primero fueran las y los docentes del mismo grado/año quienes pudieran ocuparse de esas clases para darle continuidad al proceso de aprendizaje. En caso de que esa persona no pudiera hacerlo, podría ser otra u otro docente, ya sea de la misma escuela o que estuviera en condiciones de asumir el tiempo extra, y enseñar contenidos de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática.
- **Garantizar la presencia del personal directivo:** se garantiza como mínimo un integrante del equipo directivo en el tiempo adicional.

Por último, con respecto al financiamiento a cargo del MEN para las escuelas que se adhieren al programa, el componente “Adicional por Extensión de Jornada” se establece por cada una de las jurisdicciones en función de las características salariales internas, pero desde del MEN se impulsó que fuera un componente remunerativo. En ese sentido, se reconocen los incrementos paritarios, la antigüedad individual, el Sueldo Anual Complementario, las vacaciones y otros conceptos.³

³ ■ “Instructivo para la transferencia y rendición de fondos de la extensión de jornada – Componente salarial”, Anexo 1 de la Res. ME N.º 1765/2022.

- Para el cálculo del Adicional por Extensión de Jornada se considera el valor horario (medido en horas reloj) del salario bruto de la o el docente. La jurisdicción puede presentar un criterio de cálculo alternativo que deberá ser aprobado por el MEN.
- Se entiende por salario bruto la remuneración financiada por la jurisdicción que corresponde a un mes de trabajo. Para ello se considera el sueldo básico liquidado a cada docente y demás componentes comunes y frecuentes que integran las remuneraciones.
- El salario bruto no debe incluir los montos correspondientes a los adicionales FONID y Conectividad Nacional financiados por el Tesoro Nacional. Tampoco deberán considerarse retroactivos, diferencias por recategorizaciones, los montos correspondientes a asignaciones familiares u otros tipos de compensaciones personales.
- Por otra parte, las sumas extraordinarias que la jurisdicción liquide en hasta cuatro meses, tampoco serán consideradas para el cálculo del Adicional por Extensión de Jornada.
- Las personas afectadas a Extensión de Jornada son las y los docentes que efectivamente se estén desempeñando como maestras y maestros de grado/año, así como el equipo directivo del establecimiento, a quienes les corresponderá el adicional mencionado.
- El Adicional por Extensión de Jornada debe incluirse en el recibo de sueldo como un componente adicional bajo la leyenda “EXTENSIÓN 25 Hs Aporte Nacional”, “JORN EXTENDIDA Aporte Nacional” o “JORN COMPLETA Aporte Nacional”, según corresponda.

Organización central y Mesas de Trabajo Bilaterales

El ministro definió que el programa se implementará bajo la órbita de la Secretaría de Educación, unidad con responsabilidad primaria en el cumplimiento del alcance del programa. A su vez, esta área coordina el programa junto con la Secretaría General del Consejo Federal de Educación, la Subsecretaría de Gestión Administrativa y la Secretaría de Evaluación e Información Educativa. El Equipo de Trabajo Central del MEN, que tiene a su cargo la implementación del programa, cuenta con el apoyo de las máximas autoridades de dichas áreas y está conformado por personas de esas dependencias seleccionadas por sus perfiles técnicos para tal fin.

En el Equipo de Trabajo Central participaron distintos profesionales con experiencia en diseño e implementación de políticas públicas, quienes realizaron diversas tareas: a) coordinación; b) asesoramiento y asistencia técnica a las jurisdicciones; c) evaluación del financiamiento solicitado por las jurisdicciones; d) diseño de circuitos administrativos y gestión de recursos financieros; e) procesamiento y control de rendiciones; f) monitoreo.

El equipo llevó adelante las Mesas de Trabajo Bilaterales con todas las jurisdicciones que estaban interesadas en incorporarse al programa. El objetivo principal de estas reuniones fue brindar asesoramiento y asistencia técnica necesarios para que las jurisdicciones pudieran diseñar su propia estrategia de implementación provincial, que afectaría dos ejes principales de las escuelas: organización pedagógica y recursos humanos. Con la información validada y acordada, se confeccionó el convenio bilateral para la incorporación de la jurisdicción al programa, donde se establecen, en líneas generales, la cantidad de escuelas, el tipo de extensión de jornada seleccionada y el presupuesto estimado para la implementación.

Dinámica de las Mesas de Trabajo Bilaterales

Las Mesas de Trabajo Bilaterales fueron coordinadas por asesores de la Secretaría de Educación –que formaban parte del Equipo Central–, quienes oficiaron de nexo durante todo el proceso. La dinámica de estas mesas fue establecer el contacto con los equipos técnicos para aclarar inquietudes que pudieran tener las jurisdicciones, relevar las necesidades, compartir insumos de trabajo, brindar pautas y asesoramiento, guiar los pasos a seguir, entre otros. Estas mesas se realizaron durante varios días con cada jurisdicción hasta que se estuvo en condiciones de avanzar con la firma de convenios. Las jurisdicciones, cada una con su particularidad, definieron: qué escuelas estarían en condiciones de extender su jornada; qué tipo de jornada adoptarían (Jornada Completa, Jornada Extendida o una hora más por día); qué docentes se harían cargo de la extensión horaria; qué directivos estarían al frente de esa extensión horaria; qué propuesta pedagógica se desarrollaría en ese tiempo adicional (respetando las pautas del programa); cómo se liquidarían los salarios a las y los docentes correspondientes a la extensión horaria financiada por el MEN;

cuáles serían los costos a asumir por la jurisdicción; qué impacto tendría en las familias y cómo informarlo; etcétera.

Ante la complejidad de las variables a considerar, los equipos técnicos jurisdiccionales que se conformaron fueron interdisciplinarios. Por lo general, hubo una o un referente de gestión que coordinó la implementación y luego otras personas especialistas en diversas áreas: pedagogía, recursos humanos, administración, legales, planeamiento, sistemas, entre otras. Como en algunas provincias la liquidación de sueldos la realizan los Ministerios de hacienda, a veces intervinieron profesionales de esa área.

Caracterización técnica del universo de escuelas destinatarias

Una vez que las jurisdicciones definieron una primera nómina de escuelas candidatas, se comenzó a confeccionar el anexo del convenio. Ese documento contenía información sobre: escuelas destinatarias, adicional por zona⁴, cantidad y tipos de cargos afectados, carga horaria actual del cargo, salario bruto total actual, horas semanales adicionales (expresadas en horas reloj) y monto adicional estimado por extensión de jornada.

La Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo, parte del Equipo de Trabajo Central, tuvo a su cargo la revisión del Código Único de Establecimiento (CUE) desde el punto de vista de la cantidad y tipo de jornada de las secciones alcanzadas por el programa, la cantidad y diversidad de los cargos docentes contemplados, el análisis de los niveles salariales, la estimación del adicional salarial por extensión de la jornada y, por lo tanto, del costo de la medida, así como cualquier otra asistencia técnica en materia de presupuesto de la medida requerida por las jurisdicciones.

Validada la información técnica y acordado el universo de escuelas destinatarias seleccionadas por las jurisdicciones, se confeccionó el convenio con toda la información pertinente para su incorporación al programa (incluida en el Anexo). En caso de que la implementación se hiciera por etapas, estas se detallaron en el convenio. En instancias posteriores, los nuevos establecimientos se incorporaron a través de Actas Complementarias.

4 ■ Porcentaje adicional por ubicación geográfica del establecimiento, en los casos que corresponda.

Con la firma del convenio, cada jurisdicción comenzó con la implementación. Por la magnitud del universo de establecimientos alcanzados por el programa, hubo postergaciones en las fechas de inicio previstas, por diversas razones: designación de docentes, edilicias, de la comunidad, acuerdos gremiales, entre otras.

Circuito de rendición

El desafío era diseñar rápidamente un circuito de rendición de los fondos transferidos a las jurisdicciones que fuera de fácil aplicación, que utilizara mecanismos conocidos y que permitiera que las jurisdicciones tuvieran transferencias mensuales para garantizar el pago de las diferencias salariales a las y los docentes que estaban trabajando en la extensión de jornada.

En esa búsqueda, se convino que lo mejor era apoyarse en un proceso de rendición similar al de FONID, conocido por las jurisdicciones, y en perfiles técnicos específicos dentro de la Secretaría General del Consejo Federal de Educación (SGCFE), área responsable del proceso de rendición. Si bien el circuito de rendición de **Hora más** tiene características puntuales, el hecho de impulsarla a través de un sistema conocido facilitó la tarea y el intercambio de información.

No obstante, como en todo proceso de liquidación de componentes salariales nuevos, las jurisdicciones debieron adecuar sus sistemas y circuitos, lo que obviamente llevó un tiempo de adecuación de las plataformas y las personas responsables. Desde la órbita del MEN, a su vez, fueron necesarios ajustes, nuevos circuitos y la incorporación de áreas técnicas. Puntualmente, dentro del equipo de la SGCFE, se asignó a un profesional especializado la nueva tarea de rendición de **Hora más**. En líneas generales, el circuito buscó garantizar el flujo de fondos mensual. Tras la firma del convenio, se transfería el monto estimado para los dos primeros meses de implementación y, a partir del tercer mes, el monto a transferir dependía de lo rendido. De esa manera, las jurisdicciones tuvieron el monto acorde al avance de la implementación.

Como era esperable, sobre todo al inicio de una política educativa nacional, no todo el cuerpo docente pudo tomar la extensión de jornada al mismo momento, o bien no todas las escuelas estuvieron en condiciones de llevarlo adelante en ese primer mes. Tener la información mensual de cada rendición

permitió monitorear la implementación y fortalecer lo necesario en cada jurisdicción.

En un plano técnico, el equipo de la SGCFE recibe los archivos de la rendición, así como otra serie de documentos, para la revisión, aprobación y carga de la rendición en el Sistema de Transferencias de Recursos Educativos (SiTra-RED). De las rendiciones, se controla, por ejemplo, que cumplan parámetros de consistencia de archivos y que los CUE y los cargos rendidos se correspondan a los conveniados.

Procesos administrativos

Así como fue necesario diseñar circuitos de rendición, también se requirió adecuar los procesos administrativos, entre los que se pueden mencionar: la protocolización del convenio y sus respectivas actas, la asignación de fondos requeridos, la validación de la rendición de fondos, los criterios para transferir fondos –que se registran en el SiTraRED– y la transferencia de los fondos.

Como en el caso del circuito de rendición, para los procesos administrativos el programa se apoyó sobre las áreas y las y los profesionales que las conforman, quienes llevan adelante lo necesario para implementar todas las políticas educativas del MEN. En relación directa con este Programa, participan en su ejecución personal de la Subsecretaría de Gestión Administrativa, junto con sus dependencias, y personal de la Secretaría de Educación, entre ellos, la Unidad de Gestión Administrativa y la Coordinación de Despacho.

Diversidad en la organización escolar y en las propuestas pedagógicas

Concebido como un programa que impulsa la extensión horaria en cumplimiento de la Ley N° 26.206, persigue que la comunidad escolar se apropie de la ampliación de la jornada a fin de darle sostenibilidad a lo largo del tiempo. Para instalarlo dentro del sistema escolar, fue importante que cada ministerio jurisdiccional diagramara la organización del tiempo y diseñara una propuesta pedagógica en convivencia con los diseños curriculares, los objetivos pedagógicos, la utilización de los recursos y las variables pertinentes a cada región.

Con respecto a la organización del tiempo, en algunas jurisdicciones se dio la posibilidad a las escuelas de que cada una eligiera el horario de ingreso y egreso de cada turno –algunas veces entre la elección de dos o tres posibilidades–, y en otras se homogeneizó el horario del turno mañana y el turno tarde para toda la jurisdicción. En los casos de escuelas que se transformaron en jornada completa, la escuela se adaptó al horario preestablecido en la jurisdicción.

Para las escuelas que incorporaron una hora más de clase por día, la adecuación de los horarios de ingreso y egreso buscó evitar la superposición de horarios o un tiempo escaso entre turnos, lo que podía dificultar la preparación de las instalaciones, así como evitar dificultades para la movilidad de docentes que poseían más de un cargo. A su vez, se tuvieron en cuenta las condiciones climáticas de las diferentes regiones, respetando la particularidad de cada escuela.

Algunos ejemplos de los nuevos horarios escolares

Turno mañana: 7:10 a 12:10 // Turno tarde: 12:50 a 17:50

Turno mañana: 7:15 a 12:15 // Turno tarde: 13:15 a 18:15

Turno mañana: 7:30 a 12:30 // Turno tarde: 13:00 a 18:00

Turno mañana: 7:45 a 12:45 // Turno tarde: 13:15 a 18:15

Desde el punto de vista pedagógico, para el caso de una hora más de clase, cada jurisdicción trabajó una propuesta educativa particular; se dio así una diversidad federal de pautas escolares, que buscan continuar y potenciar lo que se desarrollaba durante el tiempo de clase habitual y articularlo con la nueva hora. Sin embargo, la mayoría eligió trabajar en modalidad de Taller, al ser esta una metodología con una orientación e intencionalidad práctica, disruptiva y colectiva que pone en juego capacidades, saberes y aprendizajes. Esta modalidad permitió habilitar espacios y tiempos escolares con una oferta pedagógica diversificada con foco en el fortalecimiento de la producción escrita, la comprensión lectora y la alfabetización matemática y científica. En los casos de jornada completa, las jurisdicciones respetaron sus diseños curriculares preestablecidos; no obstante, se profundizó el tiempo en las áreas priorizadas del programa.

Esta mirada sobre los diseños curriculares del Nivel Primario, para diagramar el nuevo tiempo escolar, suscitó la posibilidad de una revisión crítica e innovadora por parte de las jurisdicciones y permitió la adecuación de los contenidos pedagógicos de manera transversal, no sólo en el tiempo adicional.

Resulta oportuno resaltar la sinergia virtuosa que se produjo entre el programa **Libros para aprender** y el programa **Hora más**. Ambos, conducidos por la Secretaría de Educación, en plena implementación a partir de 2022, se dirigieron al fortalecimiento de las áreas de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática. Esto produjo una situación única e inédita en el sistema escolar: cada estudiante de las escuelas primarias de gestión estatal tendría libros de texto para esas áreas –además de libros de literatura– y más tiempo de clase destinado a ellas. Por lo tanto, varias de las jurisdicciones aprovecharon la comunión entre estas políticas educativas y diagramaron sus propuestas de ampliación escolar en torno a los libros.

Al tener libros de texto para cada estudiante, se reducen los tiempos de copiado y se posibilita que las y los docentes puedan optimizar el tiempo de manera genuina para fortalecer los aprendizajes. En consecuencia, es esperable que, más allá de la extensión horaria, se produzca un mejor aprovechamiento del tiempo de clase.

Oportunidades y obstáculos en la construcción de consensos

De la idea a la concreción, el camino es sinuoso y requiere de adaptaciones constantes. Es necesario tener la mente abierta y alerta para producir los ajustes necesarios ante situaciones imprevistas. Toda experiencia de diseño e implementación de política pública deja un legado, del cual es bueno generar un registro para producir mejoras constantes a lo largo del recorrido. Dentro de ese legado, aparecen oportunidades que se deben potenciar y obstáculos que hay que sortear; ambas caras de la moneda merecen ser contadas porque forman parte del proceso de implementación.

Las siguientes son algunas de las experiencias positivas que surgieron durante la ejecución del programa en las distintas jurisdicciones.

- **Los pedidos de la comunidad primero.** Una de las estrategias que se impulsó fue la evaluación de viabilidad de escuelas que ya contaban con el aval de la comunidad educativa para transformarse en escuelas de jornada completa, que estaban en trámite dentro de los ministerios jurisdiccionales y que por temas presupuestarios aún no lo habían logrado efectivizar. De esta manera, se pudo responder a una necesidad de la comunidad escolar y transformar escuelas de jornada simple a jornada completa donde las condiciones de infraestructura así lo permitían, ya que el aporte presupuestario del Estado Nacional resultó un insumo clave para su efectivización.
- **Todas o parte de las escuelas de la jurisdicción, pero por etapas.** La primera provincia que se incorporó al programa fue Tucumán. El 23 de junio de 2022 se firmó el convenio que cambiaría la jornada simple para siempre en la educación tucumana: a partir de ese momento, todas las escuelas pasarían a tener 5 horas por día. Sin lugar a duda, llevarlo a cabo en todas las escuelas en simultáneo al regreso del receso escolar, sin contar con antecedentes previos, implicaba demasiadas incertidumbres y frentes para atender; por eso, el ministerio provincial decidió avanzar por etapas. De esa manera, se podría responder a las problemáticas que surgieran de manera paulatina. Esta estrategia de avanzar por etapas fue replicada por varias jurisdicciones, independientemente del grado de universalización del programa definido.
- **Desde las periferias a los centros.** Muchas veces, las políticas comienzan a implementarse en sectores urbanos y luego en zonas periféricas. Esto suele responder a que es una forma efectiva para llegar en las primeras instancias a la mayor cantidad de gente posible. Sin embargo, con esta política educativa, apareció una estrategia inversa. Aquellas provincias que decidieron ir por etapas eligieron iniciar en escuelas que tenían pocos docentes o un solo cargo docente/directivo, conocidas mayormente como de tercera y cuarta categoría. En esos casos, se coordinó el horario con muy poco personal para poder ampliar la jornada escolar. Al iniciar por estas escuelas, que revestían una complejidad organizativa menor, se pudieron replicar los pasos seguidos en el proceso en las escuelas con mayor cantidad de docentes y estudiantes.

- **Escuelas rurales, una gran oportunidad.** Las escuelas rurales representaron una oportunidad para ser transformadas de jornada simple a jornada completa. Sin lugar a duda, distintas variables se consideraron a la hora de trabajar con este tipo de establecimientos en el marco de este programa, entre las que podemos enumerar: un solo turno, poco personal docente, secciones multigrado, condiciones geográficas, acceso, lejanía, entre otras. El resultado fue que varias provincias optaron por la jornada completa para sus escuelas rurales.

Como ya se señaló, también aparecieron distintos desafíos y obstáculos que requirieron de estrategias puntuales para poder ser sorteados. Entre los más complejos se pueden mencionar los siguientes:

- **Otros cargos docentes más allá del docente de grado.** En algunas escuelas fue necesario incorporar otros cargos que son esenciales para el desarrollo de las clases: docentes interculturales bilingües, docentes integradores y/o de acompañamiento o docentes de proyectos específicos, en aquellos casos donde la normativa jurisdiccional lo imponía.
- **Compatibilidad y articulación entre experiencias previas y la nueva política educativa.** Algunas jurisdicciones tenían algún tipo de extensión horaria, ya sea por escuela o por secciones. El programa no reemplaza financiamiento provincial, es decir que donde ya había secciones con extensión de jornada esas secciones siguen financiadas por los gobiernos provinciales. Sin embargo, se intentó realizar una articulación entre ambas desde lo pedagógico. Por ejemplo: si la jurisdicción tenía extensión horaria en modalidad taller, la nueva extensión horaria también se haría en la misma modalidad.
- **Particularidades del tiempo escolar.** Cada una de las jurisdicciones concibe de manera particular el horario de la jornada simple, la jornada extendida y la jornada completa. En algunas, la jornada simple es de 4 h 10 m (por ejemplo, en Tierra del Fuego AeIAS); en otras, de 4 h 15 m (por ejemplo, en Chaco). Lo mismo sucede con la jornada extendida: en algunas jurisdicciones no existe la jornada extendida (por ejemplo, en Buenos Aires), mientras que en otras esta extensión solo se practicaba en algún ciclo (por ejemplo, en Córdoba). Y la misma situación se replica con la jornada completa, que tiene sus propias características de horarios (por ejemplo, en Mendoza es de 7 horas) o se aplica por secciones (por ejemplo, en CABA). Ante cada

particularidad, se tuvieron en cuenta estos antecedentes para que la extensión de jornada coincidiera con lo implementado en la jurisdicción para los horarios preestablecidos de jornada completa o extendida, o bien para que el tiempo semanal fuera como mínimo de 25 horas. Además, en aquellas escuelas que tenían algunas secciones con extensión horaria, el programa financió el resto de las secciones que tenían jornada simple.

- **Diseño y desarrollo de mecanismos específicos para garantizar la operatividad del programa.** Las jurisdicciones debieron adecuar los sistemas, establecer nuevos circuitos de liquidación, realizar normativa específica, realizar designaciones, revisar incompatibilidades de cargos, y otras cuestiones necesarias para el desarrollo de la operatoria.

Próximos pasos

El programa busca la universalización de la jornada completa o extendida en el Nivel Primario. La cantidad de escuelas del país que se sumaron a la política demuestra que las jurisdicciones, las y los docentes y la comunidad educativa en general apoyaron la idea de más tiempo en la escuela. Para avanzar con el objetivo inicial y fortalecer el programa, en principio, se identifican dos líneas que ameritan ser trabajadas: llevar más escuelas a jornada completa y diseñar instancias de monitoreo y evaluación constantes.

Con respecto a la primera, como veremos en el capítulo siguiente, la mayor cantidad de escuelas incorporadas al programa optó por agregar una hora más de clase por día y solo una de cada diez pasó a ofrecer una jornada completa. Si tenemos en cuenta que el fin último del programa es universalizar la jornada completa o extendida en el Nivel Primario, y que el esquema de 25 horas se concibe como una estrategia escalonada, el logro de esta primera etapa es contundente, pero insuficiente.

La dificultad para ampliar directamente a jornada completa era previsible y responde en muchos casos a temas de infraestructura. En este sentido, el Ministerio de Educación de la Nación (MEN) se encuentra trabajando en el diseño de un plan de infraestructura escolar a mediano plazo que permita que algunas escuelas primarias de gestión estatal de zonas priorizadas tengan un

régimen de jornada completa, como antesala a la universalización de la jornada completa en todo el país.

Para la priorización de zonas geográficas, se tendrá en cuenta su nivel de vulnerabilidad socioeducativa, su densidad poblacional, o bien, su importancia en el desarrollo productivo del país. Dentro de este proceso, también se trabajará en el diseño de una guía metodológica con el detalle de las pautas y procedimientos necesarios para replicar el plan de infraestructura en el resto del país.

Como complemento, otra de las medidas que se podrían considerar para avanzar paulatinamente hacia la universalización de la jornada completa es, por ejemplo, que los nuevos establecimientos del Nivel Primario tengan aulas suficientes para los turnos diurnos del nivel y que sean edificados con comedor y espacios múltiples. Con respecto a estos últimos, se podría trabajar con las jurisdicciones en una planificación que priorice los establecimientos que requieran adecuaciones edilicias específicas para esos espacios. Además, es necesario realizar un relevamiento para indagar la factibilidad del pase a jornada completa para aquellas escuelas que tengan poca matrícula y que aún tengan jornada simple o bien 25 horas semanales.

En cuanto a la línea de trabajo de monitoreo, resulta necesario instalar circuitos de seguimiento y evaluación de lo que está sucediendo en todas las escuelas que se incorporaron al programa, más allá de la modalidad de extensión por la que optaron. Para eso, desde el MEN, se convocó a todas las universidades nacionales que estuvieran interesadas en realizar dicha tarea, las cuales actualmente realizan trabajo de campo en las escuelas dentro de sus zonas de influencia.

Constituir mecanismos de monitoreo y evaluación nos permitirá conocer el estado de implementación del programa, sus efectos pedagógicos y socio-culturales y las percepciones de las comunidades educativas, para identificar aciertos y mejoras necesarias en pos de su fortalecimiento.

Palabras finales

El diseño y la implementación del programa “Hacia la universalización de la jornada completa o extendida” supuso y supone un gran desafío. Como hemos enunciado, para llevarlo a cabo se realizó un arduo trabajo desde el

Ministerio de Educación de la Nación y desde los ministerios de educación jurisdiccionales.

El programa posee grandes potencialidades, entre ellas: está dirigido a todas las escuelas de Nivel Primario de gestión estatal; es aceptado por la comunidad escolar; posibilita que las y los docentes puedan tener más tiempo frente a sus estudiantes; permite que las familias –sobre todo las mujeres– reduzcan el tiempo de cuidado y lo puedan destinar a otras tareas; y, sobre todo, fortalece las áreas de conocimiento fundamentales desde una edad temprana para el resto del trayecto académico.

No obstante, el trabajo realizado amerita monitoreo y evaluación constante que permitan el fortalecimiento y la mejora de esta política educativa. No debe pensarse como algo acabado, sino como el puntapié inicial de una nueva era en la educación del Nivel Primario. Para esto, es necesario garantizar su continuidad, ampliar la extensión horaria donde aún haga falta, llevar a todas las escuelas a jornada completa o extendida, revisar los diseños curriculares para adecuarlos a las nuevas necesidades y repensar el tiempo en la escuela desde una mirada integral.

El programa **Hora más** en números

El programa **Hora más** bajo sus diferentes modalidades de implementación a nivel federal ha logrado la extensión de la jornada escolar para alcanzar al menos las 5 horas de clase por día en la mayoría de las escuelas de Nivel Primario bajo gestión estatal que aún no han logrado tener una jornada completa o extendida.

Previo a la implementación del programa, existían en el país 15.726 escuelas de jornada simple de gestión estatal.¹ Hasta julio de 2023, se han incorporado al programa 22 jurisdicciones, las cuales han ido firmando los respectivos convenios de compromiso con la política desde el mes de junio del año 2022. Se incluyeron en el programa 12.228 escuelas, con diferentes tipos de extensión de jornada: en el 92 % de ellas ya se encuentra implementado y el resto está en proceso de implementación.

¹ ■ Información sobre la base del *Relevamiento Anual 2020* y datos brindados por las jurisdicciones.

Tabla 1. Escuelas incorporadas al programa según el tipo de jornada seleccionada (julio de 2023).

A. Implementación 2022 y 2023 (Convenios y actas complementarias firmadas)			B. Incorporaciones proyectadas	Total de escuelas incorporadas* (A+B)
Tipo de extensión de jornada seleccionada			Tipo de extensión de jornada a definir	
25 horas semanales (1 hora +)	Jornada extendida	Jornada completa	Mínimo 25 horas semanales (opciones previstas a seleccionar por la jurisdicción: 1 hora +, JE, JC)	
10.192	10	1.066	960	12.228
11.268				

Fuente: Datos brindados por el programa y las jurisdicciones. Elaboración propia.

* La sumatoria total de las escuelas incorporadas en el programa incluye algunas escuelas de Jornada Extendida con algunas secciones que aún conservaban solo 4 horas de clase, en las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Río Negro, Salta y Santa Fe.

La primera provincia en adherirse a la implementación de **Hora más** fue Tucumán, que firmó el convenio el 23 de junio de 2022 y comenzó a agregar la hora adicional de clases en sus aulas desde el 25 de julio de ese mismo año. Luego, durante el mes de julio, firmaron convenios las provincias de Santa Cruz, Chaco, Catamarca, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante Tierra del Fuego AeIAS), Salta y Santa Fe. A partir de agosto de ese mismo año, se adhirieron al programa el resto de las jurisdicciones: Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, San Juan y Santiago del Estero. Sólo no se han incorporado Misiones y San Luis.

Entre las jurisdicciones que se sumaron al programa se pueden distinguir dos grandes grupos. Por un lado, aquellas que sumaron todas sus escuelas primarias de jornada simple y de gestión estatal al programa; por el otro, las que sumaron algunas escuelas. En este capítulo, estos dos grupos se analizarán por separado. En particular, se observará de cada uno la cantidad de estudiantes y secciones alcanzadas y el porcentaje de escuelas según ámbito (urbano o rural), con base en información proveniente del *Relevamiento Anual 2021*. Para ello, se tuvieron en cuenta los CUE detallados en los anexos de convenios y actas complementarias firmadas o en proceso de firma a julio de 2023.

Tabla 2. Alcance de las escuelas por jurisdicción.

Jurisdicciones que incluyeron todas sus escuelas	Jurisdicciones que incluyeron algunas de sus escuelas
Chaco	Buenos Aires
Córdoba	CABA
Corrientes	Catamarca
Entre Ríos	Chubut
Formosa	La Pampa
Jujuy	La Rioja
Río Negro	Mendoza
Salta	Neuquén
Santa Cruz	San Juan
Santa Fe	
Santiago del Estero	
Tucumán	
Tierra del Fuego AelIAS	

Como hemos visto, trece provincias se comprometieron en los convenios firmados a incorporar en todas sus escuelas al menos una hora más de clase en sus diferentes cursos del Nivel Primario (tabla 3): un total de 8.902 instituciones que implementan o están en proceso de incorporación al programa. De ellas, 8.065 ya brindan efectivamente al menos una hora extra de clase. Este grupo está compuesto por 7.923 escuelas que han extendido su jornada hasta lograr 25 horas de clase por semana y 142 escuelas de Jujuy, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego AelIAS que han pasado a ser instituciones de jornada completa.

Tabla 3. Jurisdicciones que incorporan al programa a todas sus escuelas, según modalidad de extensión de la jornada (julio de 2023).

Situación antes del programa		Implementación 2022 y 2023 (Convenios y actas complementarias)			Incorporaciones proyectadas	Total de escuelas en el programa ^a
Jurisdicción	Jornada simple	25 horas semanales (1 hora +)	Jornada extendida	Jornada completa	Mínimo 25 horas semanales (1 hora +, JE, JC)	
Chaco	1.032	1.032				1.032
Córdoba ^b	1.460	745			715	1.460
Corrientes	836	836				836
Entre Ríos ^b	932	932			88	1.020
Formosa	451	437			14	451
Jujuy	254	137		117		254
Río Negro ^b	167	159		8		167
Salta ^b	405	446			20	466
Santa Cruz	91	77		14		91
Santa Fe ^b	1.185	1.387				1.387
Santiago del Estero	1.157	1.157				1.157
Tucumán	540	540				540
Tierra del Fuego AelAS	41	38		3		41
Total	8.551	7.923	0	142	837	8.902

Fuente: *Relevamiento Anual 2020* y datos brindados por las jurisdicciones. Elaboración propia.

a. El número total de escuelas incorporadas corresponde a los compromisos asumidos en los distintos convenios y actas complementarias y a las escuelas que las jurisdicciones planifican incorporar al programa en distintas etapas. Sin embargo, por razones operativas, ambos presupuestos pueden variar a medida que avanza la implementación jurisdiccional. De ser así, se realizan actas complementarias que modifican las proyecciones iniciales.

b. En estas provincias, la sumatoria total de las escuelas incorporadas en el programa incluye escuelas de Jornada Extendida con algunas secciones que aún conservaban solo 4 horas de clase. A partir de la incorporación al programa, todas las secciones de todas las escuelas de estas provincias pasarán a tener como mínimo 25 horas semanales.

En este primer grupo de provincias que se suman al programa, la política abarca a 82.760 secciones y 1.640.275 estudiantes en total.

Tabla 4. Secciones y estudiantes de aquellas jurisdicciones que incorporan al programa a todas sus escuelas.

Jurisdicción	Secciones	Estudiantes
Chaco	12.399	247.689
Córdoba	11.192	238.373
Corrientes	6.307	115.001
Entre Ríos	5.959	95.986
Formosa	3.934	69.159
Jujuy	3.649	75.898
Río Negro	2.549	49.827
Salta	6.517	148.405
Santa Cruz	1.574	35.480
Santa Fe	14.509	279.960
Santiago del Estero	7.789	141.789
Tucumán	5.742	129.128
Tierra del Fuego AelAS	640	13.580
Total	82.760	1.640.275

Fuente: *Relevamiento Anual 2021*. Elaboración propia.

El segundo grupo de nueve jurisdicciones está compuesto por aquellas que solo suman una parte de sus escuelas al programa. Incluyeron un total de 3.203 escuelas con al menos 25 horas de clase, de las cuales 924 pasaron a brindar un servicio de jornada completa, una suma considerablemente superior con respecto al grupo anterior (142 escuelas). Además, las jurisdicciones se han comprometido a sumar 123 instituciones más a **Hora más**. De esta forma, el programa alcanzará un total de 3.326 escuelas con una jornada ampliada.

Tabla 5. Jurisdicciones que incorporan al programa a algunas de sus escuelas, según modalidad de extensión de la jornada (julio de 2023).

		Implementación 2022 y 2023 (Convenios y actas complementarias)			Incorporaciones proyectadas	Total de escuelas en el programa ^a
Jurisdicción	Jornada simple	25 horas semanales (1 hora +)	Jornada extendida	Jornada completa	Mínimo 25 horas semanales (1 hora +, JE, JC)	
Buenos Aires	3.675	1.989		486		2.475
CABA	185	2		11	7	20
Catamarca	296		10	206		216
Chubut	118	69				69
La Pampa	114	45		3		48
La Rioja	285	140				140
Mendoza	680			203	30	233
Neuquén	273			15	17	32
San Juan	272	24			69	93
Total	5.898	2.269	10	924	123	3.326

Fuente: *Relevamiento Anual 2020* y datos brindados por las jurisdicciones. Elaboración propia.

a. El número total de escuelas incorporadas corresponde a los compromisos asumidos en los distintos convenios y actas complementarias y a las escuelas que las jurisdicciones planifican incorporar al programa en distintas etapas. Sin embargo, por razones operativas, ambos presupuestos pueden variar a medida que avanza la implementación jurisdiccional. De ser así, se realizan actas complementarias que modifican las proyecciones iniciales.

En lo que respecta al segundo grupo de provincias que se suman a **Hora más**, es evidente que hay una gran cantidad de estudiantes y secciones abarcadas por la política: 33.474 secciones y 810.525 estudiantes.

Tabla 6. Secciones y estudiantes de aquellas jurisdicciones con convenio firmado que incorporan a algunas de sus escuelas.

Jurisdicción	Secciones	Estudiantes
Buenos Aires	28.627	734.757
CABA	335	5.437
Catamarca	541	4.898
Chubut	1.176	24.958
La Pampa	247	3.732
La Rioja	518	5.135
Mendoza	1.442	22.719
Neuquén	97	967
San Juan	491	7.922
Total	33.474	810.525

Fuente: *Relevamiento Anual 2021*. Elaboración propia.

Hora más en el ámbito urbano y rural

Cuando se analiza la cantidad de escuelas que se incorporan al programa **Hora más** según el ámbito, es importante destacar que el 58 % de las escuelas pertenecen al ámbito rural y el 42 % restante al urbano.

Tabla 7. Cantidad total de escuelas según ámbito que se incorporan al programa.

Urbanas	Rurales	Total
5.154	7.074	12.228
42 %	58 %	100 %

Fuente: *Relevamiento Anual 2021*. Elaboración propia.

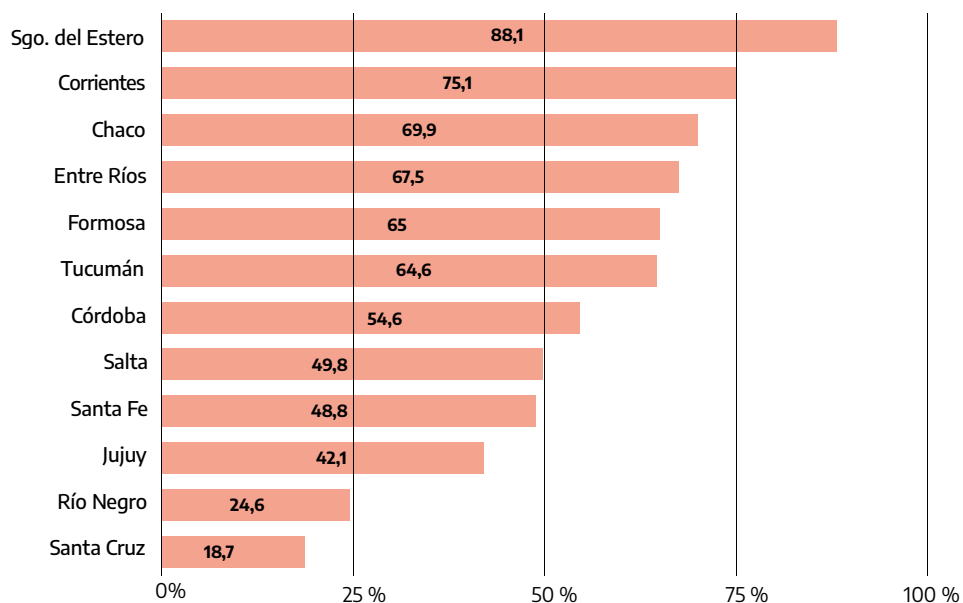
Si observamos aquellas jurisdicciones que incorporan al programa a todas sus escuelas (tabla 8), podemos ver que en su mayoría son escuelas de ámbito rural. Del total de las escuelas de este grupo de jurisdicciones (8.902 instituciones), el 62,6 % de las escuelas son rurales (5.569).

Tabla 8. Distribución de escuelas que se incorporan al programa **Hora más** en las jurisdicciones con convenio firmado que incorporan a todas sus escuelas, según ámbito urbano o rural.

Jurisdicción	Cantidad de escuelas				
	Urbanas	%	Rurales	%	Total
Chaco	311	30,1	721	69,9	1032
Córdoba	663	45,4	797	54,6	1460
Corrientes	208	24,9	628	75,1	836
Entre Ríos	332	32,5	688	67,5	1020
Formosa	158	35	293	65	451
Jujuy	147	57,9	107	42,1	254
Rio Negro	126	75,4	41	24,6	167
Salta	234	50,2	232	49,8	466
Santa Cruz	74	81,3	17	18,7	91
Santa Fe	710	51,2	677	48,8	1387
Santiago del Estero	138	11,9	1.019	88,1	1.157
Tucumán	191	35,4	349	64,6	540
Tierra del Fuego AelAS	41	100	0	0	41
Total	3.333	37,4	5.569	62,6	8.902

Fuente: *Relevamiento Anual 2021*. Elaboración propia.

Gráfico 1. Proporción de escuelas rurales integradas al programa Hora más en las jurisdicciones que incorporaron a todas sus escuelas (Tierra del Fuego AelAS no posee escuelas rurales).



Al analizar la cantidad de secciones y estudiantes que se incorporan al programa **Hora más** en el primer grupo de jurisdicciones, podemos observar que la mayoría se encuentra en ámbito urbano. Se evidencia que, pese a que se sumen más instituciones educativas del ámbito rural, en cada institución urbana hay mayor cantidad de estudiantes y secciones y es por eso que la política alcanza a más alumnas y alumnos y secciones urbanas.

Tabla 9. Secciones y estudiantes, según ámbito urbano o rural, en las jurisdicciones con convenio firmado que incorporan al programa a todas sus escuelas.

Jurisdicción	Secciones				Estudiantes			
	Urbanas	%	Rurales	%	Urbanos	%	Rurales	%
Chaco	9.812	79,1	2.587	20,9	212.805	85,9	34.884	14,1
Córdoba	9.487	84,8	1.705	15,2	215.341	90,3	23.032	9,7
Corrientes	4.347	68,9	1.960	31,1	91.127	79,2	23.874	20,8
Entre Ríos	4.614	77,4	1.345	22,6	82.623	86,1	13.363	13,9
Formosa	2.841	62,2	1.093	27,8	56.454	81,6	12.705	18,4
Jujuy	3.148	86,3	501	13,7	69.657	91,8	6.241	8,2
Río Negro	2.287	89,7	262	10,3	45.967	92,3	3.860	7,7
Salta	1.565	24,	4.952	76,	30.623	20,6	117.782	79,4
Santa Cruz	1.501	95,4	73	4,6	34.560	97,4	920	2,6
Santa Fe	2.452	16,9	12.057	83,1	254.110	90,8	25.850	9,2
Santiago del Estero	4.673	60,	3.116	40	98.950	69,8	42.839	30,2
Tucumán	4.152	62,3	1.590	27,7	102.269	79,2	26.859	20,8
Tierra del Fuego AelAS	640	100	0	0	13.580	100	0	0
Total	51.519	62,3	31.241	37,7	1.308.066	79,7	332.209	20,3

Fuente: *Relevamiento Anual 2021*. Elaboración propia.

Cuando se observa el alcance que tuvo el programa en las secciones de este grupo de jurisdicciones según el ámbito, se percibe que se aplicó **Hora más** en 82.760 secciones en estas provincias de las cuales 51.519 eran de escuelas de ámbito urbano y 31.241 eran de escuelas del ámbito rural.

Si comparamos los datos reflejados en las tablas 8 y 9 pueden percibirse algunos casos donde la cantidad de escuelas en ámbitos rurales es mayoritaria, aunque la cantidad de estudiantes en dicho ámbito es minoritaria. Por ejemplo, en Santiago del Estero, Chaco y Entre Ríos las escuelas rurales son más del 67,5 % de cada jurisdicción y la cantidad de estudiantes en dichos establecimientos no supera el 30,5 %. En contrapartida, se puede observar el caso de Salta, que incorporó el 49,8 % de escuelas rurales, donde la cantidad de estudiantes en dichos establecimientos representa el 79,4 % de toda la provincia.

Si se observa a las y los estudiantes a quienes alcanzó la política **Hora más** en este primer grupo de jurisdicciones, podemos observar que el programa afectó a un total de 1.640.275 estudiantes: el 79,7 % asisten a establecimientos de ámbito urbano (1.308.066 estudiantes) y el 20,3 % van a escuelas del ámbito rural (332.209 estudiantes). Según lo descripto más arriba, el alcance de estudiantes varía en los ámbitos ya que está asociado a la matrícula. Las provincias que superan el promedio de 20,3 % de cantidad de estudiantes en ámbito rural son: Salta (79,4 %), Santiago del Estero (30,2 %) y Tucumán y Corrientes (con el 20,8 %). En cambio, si observamos la cantidad de secciones en ámbitos rurales, cuyo promedio asciende a 37,7 %, las provincias que superan el promedio son: Santa Fe (83,1 %), Salta (76 %) y Santiago del Estero (40 %).

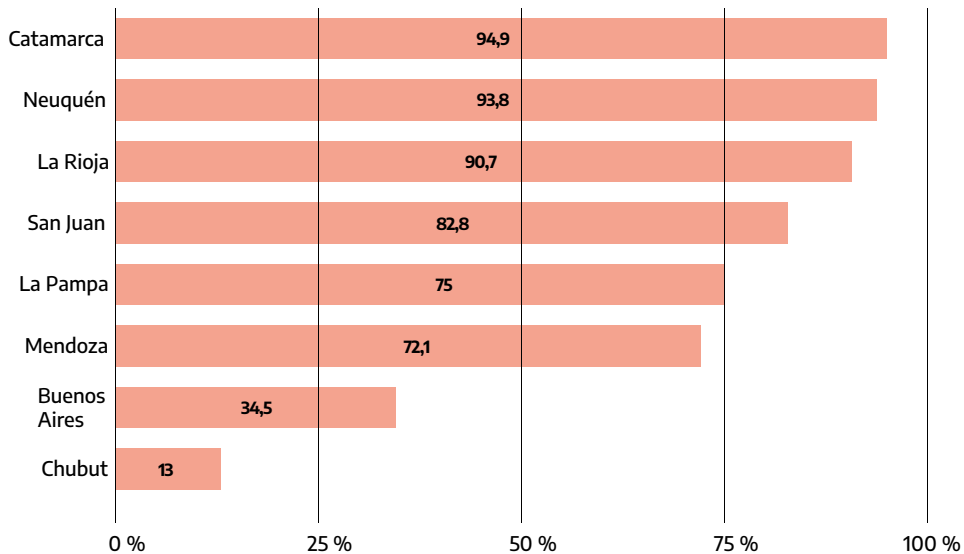
Respecto al segundo grupo de jurisdicciones, es decir, aquellas que han implementado el programa **Hora más** en sólo algunas de sus escuelas, han sumado un total de 3.326 instituciones. Al desagregarlas por ámbito (tabla 10), observamos que 1.821 escuelas pertenecen al ámbito urbano (54,8 %) y 1.505 al ámbito rural (45,2 %).

Tabla 10. Distribución de escuelas que se incorporan al programa **Hora más** en las jurisdicciones con convenio firmado que incorporan a algunas de sus escuelas, según ámbito urbano o rural.

Jurisdicción	Cantidad de escuelas				
	Urbanas	%	Rurales	%	Total
Buenos Aires	1.622	65,5	853	34,5	2.475
CABA	20	100	0	0	20
Catamarca	11	5,1	205	94,9	216
Chubut	60	87	9	13	69
La Pampa	12	25	36	75	48
La Rioja	13	9,3	127	90,7	140
Mendoza	65	27,9	168	72,1	233
Neuquén	2	6,3	30	93,8	32
San Juan	16	17,2	77	82,8	93
Total	1.821	54,8	1.505	45,2	3.326

Fuente: *Relevamiento Anual 2021*. Elaboración propia.

Gráfico 2. Proporción de escuelas rurales integradas por provincia (CABA no posee escuelas rurales).



Al comparar entre las diferentes provincias (gráfico 2), se puede observar que las jurisdicciones con una mayor proporción de escuelas pertenecientes al ámbito rural son Catamarca, Neuquén y La Rioja. Las tres tienen menos del 10 % del total de las escuelas incorporadas del ámbito urbano.

En cambio, en Buenos Aires (65,5 %) y Chubut (87 %) la mayoría de las escuelas integradas al programa se localizan en el ámbito urbano (CABA no posee escuelas rurales).

La proporción de ruralidad cambia, al igual que en el primer grupo de provincias, entre la cantidad de escuelas pertenecientes a este ámbito de localización y el porcentaje de secciones y estudiantes que pertenecen a la ruralidad.

Tabla 11. Secciones y estudiantes, según ámbito urbano o rural, en las jurisdicciones con convenio firmado que incorporan al programa a algunas de sus escuelas.

Jurisdicción	Secciones				Estudiantes			
	Urbanas	%	Rurales	%	Urbanas	%	Rurales	%
Buenos Aires	26.878	93,9	1.749	6,1	712.707	97	22.050	3
CABA	335	100	0	0	5.437	100	0	0
Catamarca	126	23,3	415	76,7	2.039	41,6	2.859	58,4
Chubut	1.088	92,5	88	7,5	23.514	94,2	1.444	5,8
La Pampa	118	47,8	129	52,2	2.260	60,6	1.472	39,4
La Rioja	93	18	425	82	1.594	31,	3.541	69
Mendoza	584	40,5	858	59,5	10.427	45,9	12.292	54,1
Neuquén	19	19,6	78	80,4	317	32,8	650	67,2
San Juan	204	41,5	287	58,5	3.840	48,5	4.082	51,5
Total	29.445	88	4.029	12	762.135	94	48.390	6

Fuente: *Relevamiento Anual 2021*. Elaboración propia.

Tal como se observa en la tabla 11, del total de secciones incorporadas al programa **Hora más** en este segundo grupo de jurisdiccionales, el 12 % del total son del ámbito rural. La proporción es aún menor en las y los estudiantes, ya que solo 6 % del total pertenecen a la ruralidad. Esta diferenciación se produce dado que generalmente las escuelas del ámbito rural tienen una cantidad de secciones y estudiantes mucho menor que las urbanas.

Al desagregar el análisis por jurisdicciones, se puede observar que las provincias de La Rioja, Neuquén y Catamarca son aquellas que tienen mayor proporción de escuelas del ámbito rural: 82 %, 80,4 % y 76,7 %, respectivamente. Además, son también las jurisdicciones que tienen mayor porcentaje de estudiantes en el ámbito rural, aunque en menor proporción: 69 % en La Rioja, 67,2 % en Neuquén y 58,4 % en Catamarca.

La provincia de Mendoza tiene un 59,5 % del total de sus secciones en el ámbito rural, mientras que la proporción de los alumnos en este mismo ámbito desciende levemente al 54,1 %. Un porcentaje similar de secciones rurales tienen San Juan (58,5 %) y La Pampa (52,2 %), aunque también en estas la cantidad de estudiantes rurales descienden a 51,5 % y 39,4 %, respectivamente.

En este segundo grupo de jurisdicciones, las dos provincias con menor porcentaje de secciones y estudiantes pertenecientes al ámbito rural son Buenos Aires y Chubut, además de CABA, que no tiene escuelas del ámbito rural.

Impacto de la política

Para visualizar el impacto que ha generado la implementación de la política de **Hora más** sobre el sistema educativo del Nivel Primario, es necesario en primer lugar analizar el punto de partida previo al programa. Según los datos, del *Relevamiento Anual 2020* y de las propias jurisdicciones, existían 15.726 escuelas de Nivel Primario bajo gestión estatal que brindaban una jornada escolar simple de 4 horas y solo 4.390 que tenían al menos 25 horas de clase semanales, el 22 % del total (tabla 12).

La puesta en marcha del programa **Hora más** generó una nueva configuración del Nivel Primario, con la reconversión de la oferta educativa. De las 15.726 escuelas de jornada simple, solo quedaron 3.498 que ofrecen en 2023 4 horas de clase a sus estudiantes, mientras que 11.268 tienen actualmente una jornada de al menos 25 horas a la semana y 960 están en proceso de tenerla, lo que totalizan 12.228 escuelas que tendrán al menos 25 horas semanales a partir de fines de 2023. Es decir que el 83 %² de las escuelas primarias de gestión estatal tendrán al menos 5 horas de clase diarias a partir del 2023. Como se puede apreciar en el gráfico 3, el programa logró invertir el peso de las escuelas de jornada simple de 4 horas, que pasaron del 77 % a tan solo el 17 %.

Tabla 12. Comparación de escuelas de jornada simple y con más de 25 h semanales (antes y después del inicio del programa)

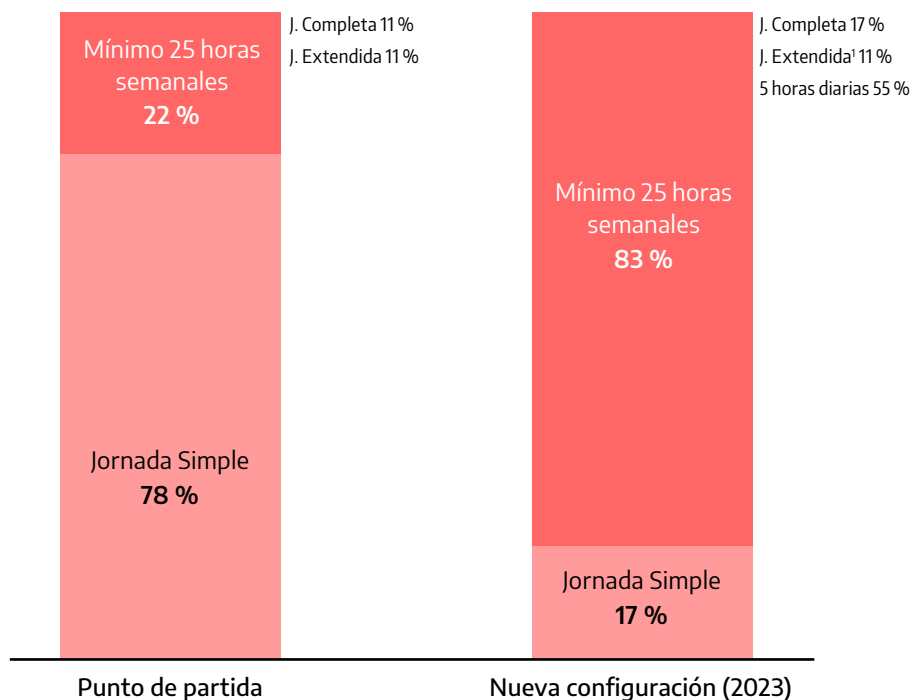
	Cantidad de escuelas primarias de gestión estatal según tipo de jornada			
	Jornada Simple		Mínimo 25 horas semanales*	
Punto de partida	15.726	78 %	4.390	22 %
Nueva configuración escolar a partir de 2023	3.498	17 %	16.618	83 %

Fuente: *Relevamiento Anual 2020* y datos brindados por las jurisdicciones. Elaboración propia.

* “Mínimo 25 horas semanales” incluye las escuelas de jornada completa, de jornada extendida y las que alcanzaron las 5 horas diarias de clase. Además, incluye las incorporaciones proyectadas para 2023.

2 ■ Contempla las nuevas incorporaciones proyectadas e incluye las escuelas que tenían jornada extendida o completa antes del Programa.

Gráfico 3. Comparación entre punto de partida e impacto del programa



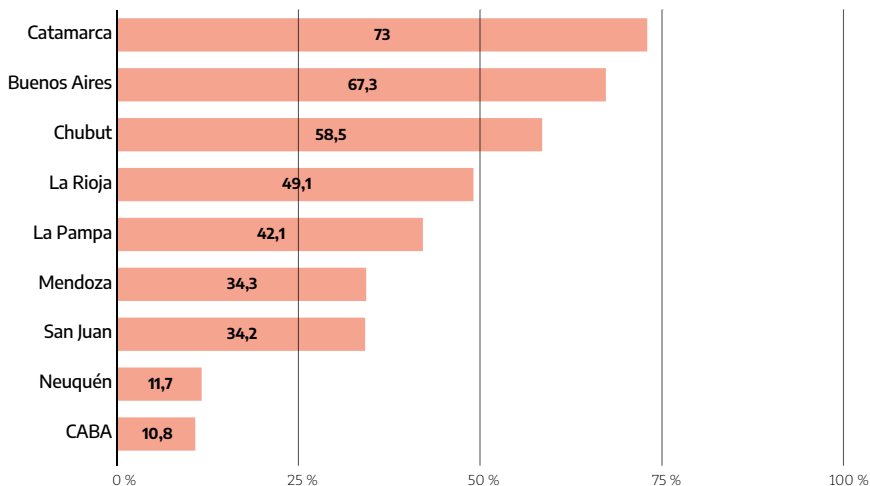
* Se incluye el 1 % de las unidades de servicio en donde conviven más de un tipo de jornada.

“Mínimo 25 horas semanales” incluye las escuelas de jornada completa, de jornada extendida y que sumaron más tiempo escolar. Además, incluye las incorporaciones proyectadas para 2023.

Al dimensionar el efecto de la política sobre la oferta educativa por provincias, dentro del primer grupo de 13 jurisdicciones, la totalidad de sus escuelas de jornada simple han pasado ahora a ofrecer al menos 25 horas semanales de clases (el 98 % optó por ampliar una hora más por día). En el segundo grupo, las jurisdicciones que han incorporado solo algunas escuelas muestran un impacto diferenciado aunque prevalece la opción de extender una hora diaria (el 71 % de las escuelas incorporadas en dichas jurisdicciones).

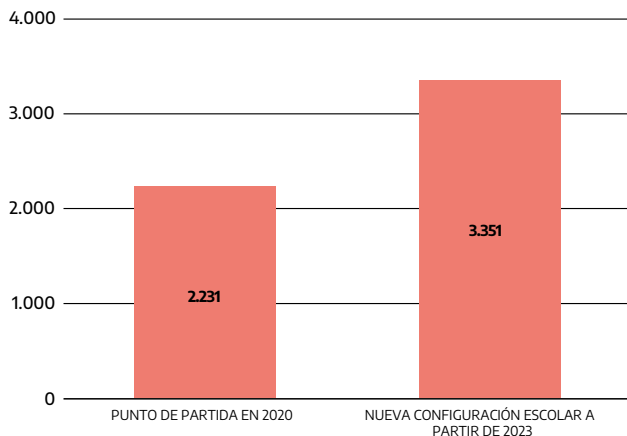
Tal como se observa en el gráfico 4, en las provincias de Catamarca, Buenos Aires y Chubut la implementación de la política ha sido extendida a la gran mayoría de los establecimientos. En La Rioja, La Pampa, Mendoza y San Juan, el alcance de la hora más de clase ha sido parcial, ya que sólo entre el 30 y 40 % de sus escuelas incorporaron una jornada de al menos 25 horas semanales. Por último, en Neuquén y la Ciudad de Buenos Aires solo 1 de cada 10 establecimientos primarios de gestión estatal fue alcanzado por el programa.

Gráfico 4. Porcentaje de las escuelas de jornada simple impactadas por **Hora más**.



Con respecto a las escuelas de jornada completa (gráfico 5), antes de lanzar la política de extensión de la jornada escolar había 2.231 instituciones que brindaban este tipo de servicio. Como el objetivo del programa es universalizar la jornada completa o extendida, la transformación de 1.120³ escuelas de jornada simple en jornada completa es un hito histórico, ya que implicó un crecimiento del 50,2 % en la cantidad de escuelas con jornada completa, que en 2023 alcanza a 3.351 establecimientos.

Gráfico 5. Total de escuelas primarias de gestión estatal con jornada completa previo al programa y luego de su implementación. Total país.



3 ■ Considera las 1.066 escuelas implementadas y 54 escuelas proyectadas a incorporarse a esta extensión horaria (CABA, Mendoza y Neuquén)

Principales logros del programa en números

- El programa **Hora más** logró transformar la extensión horaria de las escuelas de jornada simple de gestión estatal. Ahora, el **83 %** de las escuelas tendrá al menos 25 horas semanales de clase.
- Extensión de la jornada escolar en **12.228** escuelas (un **78 %** de las escuelas de jornada simple que sumaron o sumarán al menos 1 hora más de clase por día hasta alcanzar un mínimo de 25 horas semanales).
- El **90,76 %** optó por 25 horas semanales, el **9,16 %** por jornada completa y el **0,08 %** por jornada extendida.
- Más de **2.450.000** de estudiantes tendrán más de 25 horas de clase, lo que involucra a aproximadamente **116.200** secciones.
- **13** provincias dejaron de tener jornada simple de 4 horas y pasarán a tener 5 o más horas de clase por día en todas sus escuelas primarias.
- Se logró incrementar en un **50,2 %** las escuelas de jornada completa, modalidad que a partir del programa pasará a ofrecerse en **3.351** escuelas.
- El impacto del programa es mayor en la ruralidad, ya que, del total de escuelas, el **58 %** se encuentra en ese ámbito.

Políticas provinciales para ampliar la jornada escolar en primaria

Tucumán

Dr. Juan Pablo Lichtmajer

Ministro de Educación

Lic. Isabel Amate Pérez

Secretaria de Estado de Educación

Prof. Patricia Fernández

Subsecretaria de Educación

Estrategias para la implementación del programa Hora más

La Educación Primaria abre caminos y derechos en la vida de las niñas y los niños. La escuela es un espacio de socialización y encuentro con lo común, con los legados de la memoria histórica, con la cultura letrada, con el razonamiento científico. Es un espacio para recorrer senderos artísticos, desarrollarse en la educación física, aprender nuevas tecnologías e idiomas. Para lograr estos ambiciosos objetivos, la escuela primaria necesita tiempo.

Los cambios contemporáneos que surgen como producto del avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, por otra parte, han impactado fuertemente en la vida de las infancias. La escuela, institución educativa por excelencia que recibe, aloja y sostiene la trayectoria escolar de niñas y niños, no ha estado ajena a este proceso.

Durante el año 2020, además, la pandemia de Covid-19 provocó una crisis sin precedentes en la humanidad que alteró significativamente las formas conocidas de hacer escuela. Desde marzo de ese año se generaron diversas respuestas, tanto en los ámbitos jurisdiccionales como institucionales, con el propósito de garantizar la justicia curricular, atender la continuidad pedagógica y sostener la trayectoria de las y los estudiantes.

En nuestro país, durante varias décadas, el Ministerio de Educación de la Nación ha intentado avanzar en políticas tendientes a fortalecer la Educación Primaria. Uno de estos proyectos es garantizar que las chicas y los chicos estén más tiempo en la escuela y puedan aprender.

La ampliación de la jornada escolar constituye, así, un objetivo histórico en la República Argentina. Su materialización implica la inversión y apuesta en políticas públicas que amplían oportunidades y que están destinadas, además, a reparar desigualdades en el acceso a una educación de calidad para las y los estudiantes de todo el territorio nacional.

El debate sobre la ampliación de la jornada escolar comenzó en Argentina hace más de cincuenta años con la creación de las primeras Escuelas de Jornada Completa y Escuelas de Jornada Completa con Albergue, también llamadas de doble escolaridad, por resolución del Consejo Nacional de Educación en 1968.¹

En Tucumán, actualmente funcionan 108 escuelas de jornada completa distribuidas en todo el territorio provincial, donde las alumnas y los alumnos asisten ocho horas a clase.

El objetivo de ampliar el tiempo escolar en el Nivel Primario fue establecido por primera vez en el artículo 2 de la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075 (2005), que fijó para 2010 la meta de “lograr que, como mínimo, el TREINTA POR CIENTO (30%) de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas”. Esta meta fue ratificada y profundizada por la LEN, cuyo artículo 28 sostiene que las escuelas de educación primaria serán de jornada extendida o completa y plantea un horizonte educativo que desafía a repensar la escuela ampliando el tiempo escolar de los las niñas y los niños en beneficio de un enriquecimiento de la propuesta educativa. En estos términos, la LEN estipula el propósito de universalizar la extensión de la jornada escolar en el Nivel Primario.

Particularmente, la Ley Provincial de Educación N° 8.391 (2010) sostiene que las escuelas primarias de Tucumán deben adecuarse progresivamente a lo establecido en la LEN, implementando la jornada extendida o completa para mejorar las condiciones de equidad y calidad educativa.

1 ■ Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004004.pdf>.

Luego de varios años sin avances significativos, en 2022, el Ministerio de Educación de la Nación lideró la propuesta de ampliación del tiempo escolar en el Nivel Primario. En la Asamblea 117ª del Consejo Federal de Educación, llevada a cabo los días 7 y 8 de abril de ese año, se estableció la ampliación de una hora para las escuelas de Nivel Primario de todo el país. En esa oportunidad, además, se aprobaron los “Lineamientos Estratégicos para la República Argentina 2022-2027 por una Educación Justa, Democrática y de Calidad” (Res. CFE N° 423/22), que expresan entre sus objetivos específicos: “Promover la ampliación progresiva del tiempo escolar para garantizar mejores oportunidades de aprendizaje en el nivel primario”.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán asumió el compromiso de generar espacios que den cumplimiento a lo expresado en la Res. CFE N° 423/22. Y no solo asumió el compromiso, sino que se propuso hacerlo de manera universal. Es decir, se propuso implementarlo en las 630 escuelas de gestión estatal de la provincia, a las que asistían 139.691 estudiantes en 2022. La mayoría de esas escuelas tiene un formato de 4 horas de clase diarias, es decir 20 horas semanales. Solo 108, como se mencionó, se enmarcan en el modelo Escuela de Jornada Completa, y en 22 se implementa el programa “La escuela sale del aula” (Res. CFE N° 318/17, 2017; Res. N° 0285/5 MED, 2018) a partir del cual se suma una **Hora más** de clases, en el segundo ciclo, durante dos días a la semana.

Doce años transcurrieron desde que se sancionó la Ley Provincial de Educación N° 8391 y dieciséis desde la sanción de la LEN. Tucumán fue la primera provincia del país que logró la implementación efectiva de la ampliación de la jornada escolar de manera universal entre mayo y septiembre de 2022. De esta forma, se sumó una **Hora más** de clases en todas las escuelas primarias estatales, pasando de un formato escolar de 20 horas a otro de 25 horas semanales.

¿Cómo fue posible lograr en cinco meses la implementación efectiva de la ampliación de la jornada escolar a cinco horas de clase en todas las escuelas primarias estatales de la provincia de Tucumán? Resultó clave el trabajo sostenido de parte de funcionarias y funcionarios, equipos técnicos ministeriales, supervisoras y supervisores, directivos, docentes y familias, vinculado con:

1. La aprobación de normativa jurisdiccional, que incluye la elaboración del Proyecto Provincial de Ampliación del Tiempo Escolar en Escuelas Primarias (Res. N° 1130/5 MEd) y la autorización para implementarlo, además de la regulación presupuestaria (Decreto N° 2196/5 Med).
2. El análisis de condiciones institucionales para la implementación del proyecto, que posibilitó el establecimiento de acuerdos entre diferentes actores del sistema.
3. La articulación con otros organismos y sectores de la sociedad que posibilitaron el desarrollo de las acciones.

Cabe aclarar que las diversas acciones se llevaron a cabo simultáneamente, ante la premura con la que había que planificar y tomar decisiones debido a la decisión política de llevar adelante el proyecto, y debiendo garantizar además el logro de los objetivos propuestos.

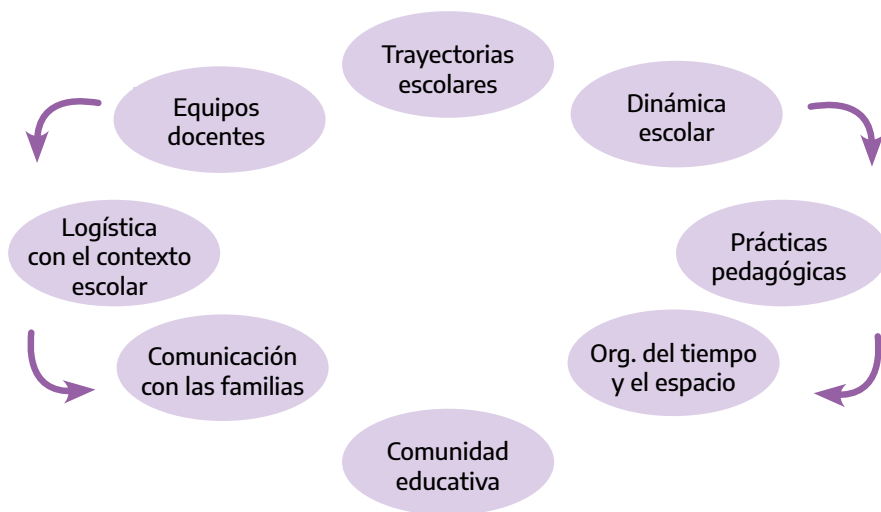
En los próximos apartados se analizan los aspectos fundamentales que permitieron lograr la implementación efectiva en el 100 % de las escuelas tucumanas en el año 2022: el marco pedagógico-didáctico, los aspectos condicionantes para lograrlo y las etapas que fue necesario delimitar.

El marco pedagógico-didáctico

La jornada extendida es un tiempo potencial y el interés por extenderla depende de la cualidad del tiempo prolongado. Resulta, así, un desafío que requirió y requiere del esfuerzo y compromiso de toda la comunidad educativa. El marco legal, por su parte, establece que las niñas y los niños estén más tiempo en la escuela, pero siempre pensando en un tiempo con contenidos, con sentidos, con planificación y con objetivos claros y concretos. Se busca, de este modo, sostener, profundizar y recuperar sus trayectorias escolares. Por ello, se destaca que el propósito fundamental de la propuesta es el fortalecimiento de las trayectorias escolares de las y los estudiantes, a partir de la intensificación de la enseñanza y el aprendizaje de Lengua y Matemática. Sin embargo, no se trató de hacer extensiva la hora de estos espacios tal como los conocíamos. Por el contrario, se trató y se trata de pensar en un abanico de estrategias alternativas, que hagan foco en la innovación y la creatividad, sin perder de vista la centralidad de los saberes de estas áreas en el Nivel Primario.

La ampliación se presentó como una oportunidad para repensar las prácticas que se llevan a cabo diariamente en las escuelas y requirió, además, que, tanto en cada institución escolar como a nivel de zonas de supervisión y jurisdiccionalmente, se consideren aspectos fundamentales para su éxito.

Algunos de los aspectos centrales para elaborar las propuestas de ampliación de jornada en las instituciones se pueden ver en el siguiente gráfico. Para analizarlos y elaborar los proyectos de ampliación de jornada se realizaron sistemáticamente mesas de trabajo, jornadas, capacitaciones, reuniones con supervisoras y supervisores, equipos directivos y docentes en donde se discutieron y establecieron acuerdos concernientes a la organización del tiempo escolar, la metodología de trabajo y la vinculación con el proyecto institucional de cada escuela.



Aspectos a considerar al elaborar la propuesta institucional de ampliación de jornada.

Con respecto a las trayectorias escolares, se puso énfasis en que la propuesta que se realice debía sumar estrategias que permitieran a la institución garantizar trayectorias escolares completas de niñas y niños.

En relación con los equipos docentes, resultó clave tener claridad con respecto a si podían aumentar, o no, una hora en su turno laboral. Esto requirió identificar si tenían uno o dos cargos. En el caso de las y los docentes con dos cargos, determinar además el tipo de cargo (municipal, comunal, en algún otro ministerio, etc.) y la localidad en la que lo desempeña.

La dinámica escolar se vio alterada al comienzo de la implementación debido al cambio de horarios. Sin embargo, la planificación y el establecimiento de acuerdos, además de la buena disposición de la comunidad educativa (directivas y directivos, docentes, personal auxiliar, porteras y porteros, etc.), permitieron resolver los inconvenientes que fueron surgiendo al convertir los obstáculos en oportunidades para mejorar la vida diaria de la escuela. Esto implicó atender la organización no solo de tiempos sino también de espacios, que en algunos casos se redistribuyeron.

Resultó fundamental para el buen desarrollo del proyecto, la comunicación con las familias, dado que al conocer con anticipación las modificaciones de tiempos y espacios pudieron organizarse y adecuarse sin mayores inconvenientes al nuevo formato de trabajo.

La Res. N° 1130/5 MEd aprueba el Proyecto Provincial de Ampliación del Tiempo Escolar en Escuelas Primarias en junio de 2022 y promueve la elaboración de proyectos institucionales que atiendan a las particularidades y estén vinculados con el proyecto institucional de cada escuela, requisito fundamental dado que, en junio, ya había finalizado el primer trimestre del ciclo lectivo 2022.

La ampliación de la jornada escolar en nuestra provincia, entonces, cuenta con un marco legal en el cual se fundamenta la necesidad de tener más horas de clase y cómo esto se lleva adelante. Es en este sustento normativo donde se encuentran las claves para la elaboración e implementación de las propuestas elaboradas por cada una de las escuelas.

Es importante destacar que, al momento de redactar la Res. N° 1130/5 MEd, se priorizó proponer orientaciones amplias que permitieran a cada institución abordar cuestiones puntuales, propiciando que se preserve la identidad de cada una. Uno de los aspectos centrales a trabajar en las instituciones estuvo relacionado con la organización del tiempo escolar. Como explica Gimeno Sacristán, se entiende que el tiempo es un concepto complejo, multifacético, holístico y extenso, que está en todo y afecta a todo. Asumir su complejidad exige atender el cruce de los distintos tiempos: los tiempos escolares y los tiempos sociales, los tiempos de aprendizaje y los tiempos periescolares (la formación, el recreo, los traslados entre las aulas, por ejemplo); los tiempos del reloj y los tiempos de la percepción subjetiva. En consecuencia, se piensa el tiempo destinado a la extensión de la jornada como un tiempo distinto. Se trata de un tiempo dinámico; de un tiempo dispuesto a brindar diversas

experiencias a las alumnas y los alumnos, que parta de las necesidades, los deseos y los proyectos de cada institución y busque el fortalecimiento de las trayectorias de las y los estudiantes. Se propuso, entonces, utilizar este nuevo tiempo en la escuela, planificando talleres integradores que tuvieran como eje vertebrador las áreas de Lengua o Matemática, pero en cuyo abordaje se incluyeran otras materias de áreas especiales.

Como metodología, el taller es una práctica dinámica y colectiva, en la que se ponen en juego capacidades, saberes y aprendizajes. Los talleres plantean una forma diferente de enseñar y de aprender, en la medida en que modifican los modos de relacionar a las y los estudiantes, la o el docente y el conocimiento utilizado comúnmente en la escuela. A través del formato taller se pretende un abordaje transversal de los contenidos, con propuestas de actividades en un marco participativo y democrático. De este modo, las y los estudiantes tienen la posibilidad de convertirse en los creadores de sus propios aprendizajes y de desarrollar actitudes reflexivas y críticas. Por ello, este formato es el que se promovió para la ampliación del tiempo escolar en las escuelas primarias de la provincia.

En consonancia con lo expresado en los Lineamientos Estratégicos para la República Argentina 2022-2027 por una Educación Justa, Democrática y de Calidad, el Proyecto Provincial de Ampliación del Tiempo Escolar en Escuelas Primarias propicia que las propuestas que se elaboren en las escuelas provinciales estén centradas en las áreas Lengua y Matemática. Sin embargo, se promueve, además, la habilitación de espacios para abordar temáticas transversales que involucren diversos saberes y áreas de conocimiento. En este sentido, y a partir de las necesidades que surgieron en cada institución, se planificaron talleres integradores con eje vertebrador en las áreas Matemática y Lengua, en articulación con otras áreas y para el abordaje de cuestiones vinculadas a Educación Ambiental, Historia y Cultura de Tucumán, ESI, Tecnología, Programación y Robótica, diferentes lenguajes artísticos, entre otros.

La articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), por otra parte, se consideró clave para el éxito de las propuestas institucionales de jornada extendida, y se trabajó para que sea posible. En el PEI se plasma la identidad de cada institución, por ello, los colectivos institucionales elaboraron una propuesta para jornada extendida acorde a las características, necesidades y deseos de las alumnas y los alumnos de cada escuela. Esta instancia fue la más

oportuna para la producción de un proyecto que brinda identidad y pertenencia a toda la comunidad educativa. Es destacable el entusiasmo y la responsabilidad con la que asumieron el desafío las diferentes personas involucradas.

Los aspectos condicionantes para el logro de la implementación efectiva

En la política educativa de la provincia de Tucumán, la ampliación del tiempo escolar se definió como línea prioritaria. El diseño del proyecto marco fue el resultado de una construcción colectiva que implicó a diferentes roles del micro y macro sistema educativo: equipos técnicos ministeriales, equipos de supervisión y directivos de toda la provincia, equipos docentes y familias.

La idea central fue construir el proyecto provincial a partir de las voces y las perspectivas de quienes habitan cotidianamente las escuelas. Al mismo tiempo, se analizaron las condiciones institucionales que posibilitarían la implementación de ese proyecto en ciernes, adaptado a cada escuela.

En 2022, para delinear las estrategias de implementación se realizó, en primer lugar, una exhaustiva revisión de las normativas existentes relacionadas con la temática, tanto a nivel nacional, como provincial. Por otra parte, se analizaron las matrículas y plantas orgánicas funcionales de cada uno de los establecimientos educativos estatales correspondientes a Educación Primaria.

Dada la complejidad del dispositivo y la heterogeneidad de situaciones que se identificaron, resultó clave la realización sistemática y sostenida de mesas de trabajo a efectos de identificar condiciones materiales y simbólicas de cada institución escolar.

Mesas de trabajo realizadas durante el año 2022	
Participantes	Cantidad
Dirección de Nivel y equipos de supervisión	166
Equipos directivos y docentes	1300
Equipos directivos y familias	520
Equipos de supervisión y dirección	420
Dirección de Nivel, supervisoras, supervisores que comparten el mismo edificio	8

Estas mesas aportaron información complementaria a la obtenida en el relevamiento realizado en el marco del Plan Integral de Reparaciones, llevado a cabo a fines de 2021, que permitió sistematizar las condiciones edilicias, organizativas y los recursos con los que cuentan las escuelas provinciales.

Las principales temáticas abordadas en las mesas de trabajo estuvieron centradas en los aspectos condicionantes para lograr la implementación efectiva de la ampliación de jornada escolar, entre otros:

- Transporte de estudiantes y docentes.
- Horarios de entrada y salida de la escuela.
- Personal docente y auxiliar de las instituciones.
- Ampliación de servicios alimentarios.
- Edificios compartidos con otros niveles y modalidades.

En algunos casos, y según la problemática de la que se trataba, fue necesario ampliar la convocatoria, y fueron invitados a participar personal de diferentes organismos, tanto estatales como privados.

Cabe destacar que muchos de los problemas ligados a los aspectos mencionados se pudieron resolver gracias al financiamiento que dispuso el Ministerio de Educación de la Nación para las jurisdicciones y a los acuerdos que se firmaron entre la Nación y las provincias.

Un ejemplo de la complejidad de problemas que hubo que resolver: de las 630 escuelas primarias de gestión estatal, 414 son rurales; como en muchas localidades el transporte público pasa una vez al día, fue necesario acordar nuevos horarios con las empresas de transporte para garantizar el ingreso y la salida de estudiantes y docentes ante la ampliación de una hora de la jornada diaria escolar. Pero a su vez hubo que establecer acuerdos para los horarios de entrada y salida de la escuela. Se propusieron tres alternativas para que cada escuela elija, según su organización y logística, considerando el horario de ingreso y salida previo a la ampliación de jornada: ingresar una hora antes, retirarse una hora después, o bien, ingresar media hora antes y retirarse media hora después. Aproximadamente el 55 % de las escuelas eligieron ampliar su jornada media hora antes del ingreso y extenderlo a media hora después del horario de salida habitual. Y entre las restantes, la mayoría retrasó el horario de salida.

Las etapas de implementación

La complejidad de la implementación de la extensión de jornada determinó la necesidad de planificar dos etapas. La primera comenzó después del receso escolar de invierno (a fines de julio) en instituciones cuyas características permitieron la implementación en primera instancia. Por ejemplo, que tuvieran poca matrícula, no compartieran edificio con otros niveles, etc. La segunda etapa fue antes del comienzo del tercer trimestre, a principios de setiembre. Esto fue pensado, además, considerando la organización institucional determinada por el calendario escolar.

Es destacable que la implementación pudo realizarse efectivamente según lo planificado en las dos etapas previstas. Se considera que esto fue posible justamente a partir de los consensos conseguidos y el trabajo mancomunado realizado en las diferentes instituciones.

Conclusiones

La semana siguiente a la que se estableció en el CFE la ampliación de jornada en las escuelas primarias del país (abril de 2022), en la provincia de Tucumán se inició un trabajo sostenido entre funcionarias, funcionarios, equipos de supervisión, directivos y docentes para hacer efectiva la implementación de manera universal. Hasta ese momento, un 83 % de las escuelas de la provincia tenían cuatro horas de clase por día, a las que había que restarle media hora de recreo y otra media hora de almuerzo, o merienda.

Cuando la escuela pasa de tener cuatro a cinco horas de clases diarias, es como si agregáramos 38 días a cada año escolar, es decir que la escolaridad primaria se ampliaría un equivalente a un año más de clase.

La decisión de la jurisdicción fue dar cumplimiento tanto a la LEN como a la Ley Provincial de Educación: ambas establecen que las escuelas de Educación Primaria tienen que ser de jornada extendida o completa. Hoy ya tenemos todas las escuelas con por lo menos cinco horas de clase.

La ampliación del tiempo escolar se convirtió en una oportunidad para garantizar el derecho a una educación de calidad y redundó en beneficio de las y los diferentes participantes involucrados.

- Para las y los estudiantes:** principalmente, como ya se dijo, el principal beneficio está relacionado con el fortalecimiento de las trayectorias escolares, que fue posible mediante el uso de estrategias que les permitieron apropiarse del conocimiento de otros modos, distintos de los tradicionales. Es importante destacar, también, la posibilidad de vivenciar experiencias de aprendizajes a través de herramientas potentes, ampliando no solo sus campos de conocimientos, sino también su capital cultural. Esto también puede observarse en los datos estadísticos actualizados del Ministerio de Educación de la provincia de Tucumán (Relevamiento Anual 2022), los cuales muestran que se logró mantener, o disminuir, ciertas tasas, a pesar de haber atravesado una pandemia.

Indicadores educativos de proceso. Educación Primaria. Tucumán		
Nivel Primario	2019/2020	2021/2022
Tasa de promoción efectiva	97,43	99,72
Tasa de repitencia	1,02	0,54
Tasa de sobreedad	3,04	1,98

- Para las y los docentes:** estar más tiempo en la escuela también significa poder generar una mayor identidad con ella, es poder sentirse parte y ser un miembro activo de la comunidad educativa de la institución. Contar con un aumento en la carga horaria les permite tener mayor disposición de uno de los elementos clave de su planificación, lo que sin dudas repercute de manera positiva en su práctica cotidiana. A su vez, esto resultó una mejora salarial interesante para las y los docentes, que pudieron organizarse y ser parte de la ampliación de jornada escolar.
- Para las directivas y los directivos:** tener la oportunidad de organizar el tiempo escolar con aportes novedosos es una gran herramienta que los equipos directivos obtuvieron a su favor. A esto hay que sumarle el lugar central que se le puede dar al Proyecto Institucional de la

escuela, donde realmente puedan abordarse necesidades y cuestiones pendientes con una mayor predisposición por parte del equipo docente y un plus de tiempo para concretar acciones planificadas a fin de atender estas cuestiones.

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

D.I. Analía Cubino

Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Acerca del proceso de implementación

Con la convicción de que la extensión de la jornada escolar es una propuesta educativa que pretende afrontar el desafío de sostener trayectorias educativas continuas y completas, creemos que es necesario fortalecer los procesos de enseñanza para mejorar los aprendizajes. Más tiempo escolar implica mayor tiempo para construir saberes y estrategias que sostengan la continuidad en los aprendizajes a lo largo de la escolaridad de las y los estudiantes con el firme propósito de garantizar no sólo sus derechos, sino también su desarrollo integral.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 estableció la obligatoriedad de todos los Estados provinciales de gestionar las condiciones para garantizar más horas de clases para las y los estudiantes de todos los niveles. El artículo 28 de la ley establece que, con el fin de asegurar los objetivos que se proponen para el nivel, las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa. La cantidad de objetivos que se proponen para este nivel educativo muestra el desafío complejo de pensar un tiempo escolar que permita incluir el desarrollo de una gran gama de acciones y experiencias en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En consonancia, la Ley Provincial de Educación N° 1018, en su artículo 35 establece que “las escuelas primarias deberán adecuarse progresivamente a lo establecido en el artículo 28 de la Ley nacional 26.206 implementando la Jornada Completa o Extendida para mejorar las condiciones de equidad y calidad educativa. En el proceso de su gradual implementación se atenderá la revisión y recreación de las condiciones que favorezcan los procesos educativos, dando prioridad a las escuelas a las que asisten los sectores más desfavorecidos”. Esta extensión representa un enorme desafío cualitativo para los Estados provinciales y la efectiva implementación de esta política educativa que pone énfasis tanto en las propuestas pedagógicas como en el área presupuestaria para su desarrollo.

La Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075 sostiene el incremento de la inversión en forma progresiva con responsabilidades nacionales y jurisdiccionales. En su artículo 2 expone los objetivos de inversión; el inciso b señala que no solo se debe garantizar un mínimo de diez años de escolaridad obligatoria, sino que al menos un 30 % de las y los estudiantes debe tener acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores en situación de mayor vulnerabilidad. A 17 años de esa ley, logramos alcanzar la Jornada Extendida al 100 % de las y los estudiantes del Nivel Primario.

El proceso de extensión de la jornada escolar en nuestra provincia comenzó en 2009, a partir de la aprobación del Plan Nacional de Educación Obligatoria 2009-2012 (Res. CFE N° 79/2009). La Res. MECCyT N° 160/2009 de la provincia se sumó a las normativas nacionales que proponían “lograr mayores niveles de justicia social, disminuyendo significativamente las desigualdades educativas, mediante la localización de las nuevas Escuelas de Jornada Extendida, garantizando el derecho universal a una educación de calidad para todos/as”. Esa norma provincial describe la organización pedagógico-curricular y recomienda orientar los nuevos espacios, para brindar contenidos capaces de abrir horizontes culturales, conectar saberes y potenciar los Proyectos Pedagógicos Institucionales. Además, estableció que el Proyecto de Jornada Extendida comenzara por los grupos de 2^{do} a 4^{to} año.

En 2014, la Res. ME N° 2587/2014 aprobó el Diseño Curricular Jurisdiccional de Nivel Primario de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. La propuesta siguió las indicaciones de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de todas las áreas que forman parte de la caja curricular del nivel.

Así, la caja curricular aprobada pasó de 32 a 35 horas cátedra. Con esta normativa se encuadró la reorganización pedagógica que estableció la Ley Provincial de Educación N° 1018, que organizó el sistema educativo obligatorio para los tres niveles, estableciendo seis años para Nivel Primario y seis años para Nivel Secundario (siete para las escuelas de Educación Técnico Profesional). La jurisdicción se propuso como meta para el año 2016 ampliar la jornada en un 30 % de las escuelas primarias, potenciando la enseñanza en el segundo ciclo. Se priorizó la implementación en los 6^{tos} años, para contribuir en la articulación pedagógica con la Educación Secundaria Obligatoria.

Como expresa la Res. ME N° 2587/2014, las cajas curriculares de ambos ciclos de la Primaria proponen una carga horaria superadora, por lo que se consideró propender a esa carga horaria progresivamente hasta el 2016, en concordancia con la Res. CFE N° 188/12. Esta propuesta curricular incluía una hora más de clases en el área de Lenguajes Artísticos y una hora más de Educación Tecnológica. En ambos ciclos del nivel, se proponía la inclusión de tres horas semanales cuya definición estaba a cargo de la escuela, en función de los temas, las tareas, el trabajo y/o el producto que la misma institución decidiera fortalecer con el fin de que las trayectorias escolares de las y los estudiantes sean continuas y completas. Así, en la provincia se priorizó el inicio de la Jornada Extendida (JE) en 2^{do}, 3^{ro} y 4^{to} con la inclusión de una hora más de Plástica, de Música (Lenguajes Artísticos) y de Tecnología.

La propuesta curricular de la jornada escolar ampliada para el segundo ciclo abarcaba saberes que tradicionalmente fueron patrimonio de transmisión de la escuela, incluso algunos que habían quedado relegados o con poca expresión en el currículum real de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Artística, entre otros. Además, se incluyeron saberes que conforman el universo cultural de la contemporaneidad: saberes en torno a los medios de comunicación, las tecnologías de la información, otras disciplinas artísticas y las lenguas extranjeras. Con relación al espacio curricular Lengua Extranjera - Inglés, se priorizó su implementación en segundo ciclo para luego implementarlo en el primer ciclo: se inició con la cobertura de los 6^{tos} años, después los 5^{tos} y así sucesivamente hasta cubrir la totalidad de los años.

La propuesta de enseñanza para la ampliación del tiempo escolar se pensó considerando diversos formatos didácticos, tales como talleres, proyectos, laboratorios y clases regulares planificadas en secuencias didácticas, entre

otros, a lo largo del calendario semanal y anual. Por ello, en algunas instituciones se incorporaron proyectos específicos para completar los años del segundo ciclo.

Los contenidos específicos a abordar y su secuenciación fueron concertados con la Supervisión Escolar, que monitoreó el diseño y el proyecto educativo de la institución, con el propósito de que la extensión de la jornada genere mayores posibilidades de acceso a conocimientos múltiples y variados para las y los estudiantes.

La ampliación del tiempo escolar, hasta el año 2020, se desarrolló en la jurisdicción sin mayores dificultades y con gran aceptación de la comunidad educativa. Claramente, el aislamiento por la pandemia de COVID-19 también impactó en este tiempo escolar, lo que llevó a repensar y evaluar, al regreso de la presencialidad, la necesidad de poder incrementarlo aún más.

Luego de la situación de pandemia que atravesamos, el ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, propone la recuperación del tiempo escolar y la revinculación de las y los estudiantes con la escuela. De este modo, el Consejo Federal de Educación, con el consenso de todas las jurisdicciones, en su declaración de abril de 2022 desde la ciudad de Ushuaia, capital de nuestra provincia, dejó establecido en la Res. CFE N° 423/2022 los “Lineamientos Estratégicos para la República Argentina 2022-2027 por una Educación Justa, Democrática y de Calidad”, cuyo segundo objetivo general es “fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje para garantizar la calidad educativa de las y los estudiantes en todos los niveles y modalidades” y en su inciso 2.1 establece: “Promover la ampliación progresiva del tiempo escolar para garantizar mejores oportunidades de aprendizaje en el nivel primario”.

La declaración de Ushuaia del Consejo Federal de Educación en abril 2022 quedó refrendada en el Acta “Malvinas nos une: educación y soberanía”. Allí, los representantes máximos del área educativa de cada jurisdicción asumieron el desafío de profundizar en políticas educativas para el porvenir de nuestro país, a partir de avanzar en principios y metas comunes, entre ellos: “Sostener y aumentar la inversión en Educación. Intensificar y fortalecer los aprendizajes en la escuela primaria. Avanzar hacia la jornada extendida en la escuela primaria”.

Durante 2020, más de 4.000 estudiantes en toda la extensión de la provincia atravesaron un proceso de desvinculación con la escuela primaria como consecuencia de la situación pandémica, por lo que fue necesario diseñar y

poner en acción estrategias puntuales que favorecieran las trayectorias estudiantiles en diversas formas. Como resultado, 91,24 % de las y los estudiantes que dejaron la escuela pudieron revincularse por medio de programas territoriales como “Volvé a la escuela” y “Aprendo en mi barrio”.

La propuesta jurisdiccional del programa “Volvé a la escuela” se pensó de manera integral y colectiva: integral debido al amplio abanico de acciones propuestas que priorizaban las necesidades y singularidades de cada estudiante, y colectiva en cuanto al equipo conformado con referentes de todos los niveles educativos a fin de poner el acento en garantizar el derecho a la educación para todas y todos. Frente a ello, el armado de redes con la comunidad y las acciones mancomunadas cobraron relevancia y se presentaron como la alternativa para sostener y alojar a las infancias, adolescencias y juventudes en este tiempo complejo.

Con el fin de brindar un acompañamiento que contemple las necesidades y particularidades de cada ciudad, se conformó un equipo técnico jurisdiccional que participó activamente en la planificación, seguimiento y monitoreo del programa. A su vez, se implementaron perfiles de promotoras y promotores socioeducativos que trabajaron de forma personalizada con las y los estudiantes brindando un abordaje integral que articulaba la familia, la escuela y la dirección provincial. Luego de la identificación, se procedió a la elaboración de un diagnóstico que permitió reconocer las causas de desvinculación, para generar así acciones que brindaron soluciones a dichas problemáticas, tales como dificultad de acceso, organización familiar, problemas económicos, conflictos intraescolares, entre otras. Las promotoras y los promotores socioeducativos llevaron adelante actividades de vinculación con las y los estudiantes, generaron espacios que habilitaron la palabra y la expresión de sentimientos, ideas y emociones, realizaron encuentros semanales con las y los estudiantes a su cargo a fin de poder hacer un seguimiento personalizado que les permitiera conocer sus fortalezas, dificultades, situaciones problemáticas e intereses, y de ese modo tejer redes con otros programas nacionales o jurisdiccionales que afiancen el reingreso, permanencia y egreso de la educación obligatoria.

Otro dispositivo que aún continúa es el Programa de Fortalecimiento Territorial “Aprendo en mi barrio”, cuyos objetivos son:

- Habilitar espacios de intercambio y vivencias que propicien la revinculación con la experiencia y cotidianidad escolar.
- Brindar herramientas que promuevan el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y la consecuente autonomía de las y los estudiantes.
- Desarrollar propuestas que resulten andamiaje para compensar la carencia de saberes significativos para las y los estudiantes.
- Articular de manera conjunta con referentes comunitarios para la atención integral de la diversidad.

Para garantizar el acceso al programa, durante el 2021 se desarrolló en centros comunitarios, comedores y merenderos de barrios de las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin. La modalidad de trabajo fue en grupo y estuvo a cargo de tres docentes que trabajaban como pares pedagógicos, a fin de brindar el acompañamiento necesario para cada estudiante. El programa se implementó progresivamente, hasta llegar, en la actualidad, a un total de veinticuatro sedes para toda la jurisdicción: dieciséis sedes en Ushuaia, ocho en Tolhuin y dieciséis en Río Grande.

En ambos programas, las actividades se llevaron a cabo mediante un abordaje territorial tejiendo redes con organizaciones sociales barriales, merenderos, ONG, etc. y seleccionando espacios de la comunidad ubicados estratégicamente a fin de garantizar el acceso y el alcance de todas y todos.

Con estos programas en marcha que vinculaban familias, docentes y estudiantes y con el propósito de diseñar estrategias para alcanzar la universalización de la extensión horaria del tiempo escolar, la jurisdicción tomó como punto de partida los datos de la progresión desde 2009 a 2022.

Los informes de implementación muestran que, de 42 escuelas primarias estatales, 35 son de jornada simple, una es de jornada completa urbana, y seis son rurales, incluyendo a la Escuela Provincial N° 38 ubicada en la Base Esperanza en la Antártida Argentina. La matrícula total de estudiantes en el Nivel Primario es de 13.200 niñas y niños.

ESCUELAS PRIMARIAS ESTATALES	Río Grande	Tolhuin	Ushuaia	Total	%
Urbanas de jornada simple extendida	18	2	15	35	83,3 %
Urbanas de jornada completa	0	0	1	1	2,4 %
Rurales de jornada completa	3	0	3	6	14,3 %
TOTAL	21	2	19	42	100 %

Nos encontramos con una distribución inequitativa en la ampliación del tiempo escolar alcanzado, ya que sólo una parte de la población estudiantil accedía a esa posibilidad; situación que estaba sujeta a las decisiones institucionales de turno, poniendo en evidencia una brecha de desigualdad que hacía imperioso poder acotar y atender de manera urgente.

A partir de la adhesión de la provincia al Plan de Implementación Total de Jornada Extendida se logró:

- Incrementar la carga horaria de 2 a 5 horas semanales más al tiempo escolar y de este modo alcanzar el 100 % de horas diarias extendidas en el total de las escuelas estatales de jornada simple.
- Impactar en el 77 % de estudiantes (10.074) que vieron ampliado su tiempo escolar en los últimos meses.
- Incrementar un 342 % la totalidad de horas que se dictan en las escuelas. Ello equivale a 4.057 horas más. Pasando las 639 secciones de 1.187 horas de jornada extendida a 5.244 horas.

En toda la provincia existía una sola sección o grupo áulico que tenía completa su extensión horaria semanal. Se avanzó en un incremento significativo llevando el total de secciones a una jornada extendida de lunes a viernes.

Las áreas de Prácticas de Lenguaje y Matemática se vieron sustancialmente incrementadas con la universalización de la jornada extendida. Y continuaremos aumentando los contenidos transversales que fortalezcan especialmente estas áreas.

Características de las latitudes fueguinas y la dinámica del tiempo escolar

La región patagónica y en particular la provincia de Tierra del Fuego AeIAS, la más austral del país, cuentan con realidades horarias y dinámicas sociales particulares, ya que durante el período invernal, las temperaturas muy frías y la oscuridad reinan, por lo cual la vida de nuestra gente –y de la escuela especialmente– se lleva adelante con luz artificial durante gran parte de la jornada. Durante abril, mayo y junio, progresivamente, la cantidad de horas diarias de luz natural va disminuyendo, hasta llegar a tener tan solo siete.

Para quienes vivimos en Tierra del Fuego, la escasez de luz natural implica una forma particular de desarrollar las actividades sociales, comerciales y de funcionamiento de nuestra comunidad, así como organizar el traslado hacia y desde la escuela de las niñas y los niños.

En general, las niñas y los niños suelen participar de actividades deportivas, sociales y culturales luego del horario de la escuela, atendiendo a las necesidades de las familias en función del tiempo libre de las infancias y del tiempo laboral de los adultos. Por ello, en los distintos niveles del Estado, se realizan múltiples propuestas de actividades recreativas gratuitas.

Sin embargo, algunas propuestas educativas implican un costo que es inaccesible para muchas familias. Una de ellas es el del aprendizaje de la lengua inglesa. La implementación de la jornada extendida con una hora más todos los días posibilita la enseñanza de inglés y el fortalecimiento en las áreas de Prácticas del Lenguaje y Matemática de forma conjunta, con miras a una integración de contenidos y franjas horarias más acordes en la escuela estatal primaria.

La percepción de las familias y la comunidad son importantes. En esta etapa en que hemos logrado extender la jornada escolar a 25 horas semanales en la totalidad de las escuelas primarias estatales, la sensación de que se trata de una medida permanente ha impactado muy bien, ya que otorga previsibilidad a la organización familiar. A su vez, hay una mirada positiva por parte de las familias por ese tiempo que se suma a la calidad educativa de sus hijas e hijos, que las lleva a preferir una escuela que tienda a la jornada completa.

La infraestructura para pensar la extensión de jornada

Un problema que debemos solucionar es el uso intensivo de los espacios físicos escolares.

Las dinámicas demográficas fueguinas presentan algunas particularidades distintivas respecto de otras jurisdicciones. Por ejemplo, en los censos de las últimas décadas es notorio cómo la población fueguina ha registrado una tasa de crecimiento mucho mayor a la de la región patagónica y a la de la nación. Asimismo, la mayor parte de la población no nació en esta provincia sino en otras, lo que muestra la importancia de la migración. Esto fue especialmente marcado tras la sanción del conocido régimen de promoción industrial (Ley Nº 19.640 de 1972) que, desde una perspectiva geoestratégica, tenía el objetivo de radicar población argentina en suelo fueguino.

Nuestra provincia cuenta con un poco más de 190.000 habitantes y una población estudiantil de 55.296 personas entre todos los niveles y modalidades educativas de gestión estatal, privada y social. Esto, en el ámbito de la gestión estatal, implica una distribución en 206 instituciones que desempeñan su labor en 120 edificios. Para la educación primaria existe un universo de 42 establecimientos de gestión estatal y 13 de gestión privada.

Como una emergente de esta problemática estructural, en el período 2016-2019 se crearon instituciones de educación primaria sin edificio propio e, incluso, instaladas en colegios secundarios a contraturno. Esta situación tensiona los objetivos propios de cada nivel, ya que deben convivir en edificios que tienen limitado el uso de esos espacios. Asimismo, en estas latitudes, un enorme porcentaje de las actividades educativas, culturales, deportivas y sociales se realizan en lugares cerrados. Por ello, todas las escuelas cuentan con patios cerrados, salones de usos múltiples y/o gimnasios, que a su vez son compartidos con las comunidades de cada barrio y su organización social e institucional. Esto implicó trabajar cada extensión horaria en conjunto con los actores de esas comunidades y con las opciones pertinentes para que la prioridad de extender el horario escolar implique la renovación de esos acuerdos preestablecidos.

La jornada escolar ampliada supone también un nuevo modelo pedagógico y un rol más activo de las y los estudiantes, un formato de aula distinto y un tiempo con mayor enfoque en Prácticas del Lenguaje y Matemática. Espacios

con una organización en la que se priorice la lectura y aquellas actividades que afiancen la dinámica de hábitos lectores, las transposiciones didácticas de la vida cotidiana para el cálculo y la comprensión.

El desafío: de jornada extendida a jornada completa

Con todas las escuelas de educación primaria con jornada escolar extendida, configuramos un nuevo desafío que implica no solo más horas en la escuela, sino más horas con fines específicos e intensificación de saberes. La sociedad en la que vivimos ha cambiado. La pandemia y el contexto de aislamiento nos llevó a que estemos cada vez más interconectados e interconectados a través de plataformas y redes sociales, frente a nuevas propuestas y estímulos.

Las infancias, estimuladas a través de las nuevas tecnologías y las redes, desafían los conocimientos tradicionales. Pero las infancias no son transitadas todas de la misma manera ni con los mismos recursos. Por ello, los cambios sociales deben, indefectiblemente, ser acompañados por cambios educativos, pero no en términos de “más contenidos” sino en clave de pensar la época. Ello conlleva la necesidad de repensar y cambiar los modos de hacer en la escuela; por ejemplo, la continuidad de los rituales amerita una ruptura para lograr que en la escuela algo cambie. Los nuevos escenarios sociales necesitan de nuevas configuraciones escolares que promuevan procesos de ideación en su sentido más estricto, es decir, fortalecer estrategias de aprendizaje para generar, desarrollar y comunicar ideas. Desde el inicio de la escolaridad, la educación tiene una labor intensa en este aspecto. Por ello creamos en la provincia las Escuelas del Fin de Mundo con Jornada Completa, que proponen que niñas y niños se preparen para ser hacedoras y hacedores de los cambios de hoy y del futuro. Esta propuesta coloca en el centro el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, articulando saberes de diferentes áreas de conocimiento que les permitan adaptarse a los cambios constantes del mundo.

Esta propuesta, que fortalece los saberes prescriptos en el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Nivel Primario, dialoga con nuevos conocimientos que aportan las áreas que se integran a la oferta educativa. Pero la diferencia pedagógica radica en la propuesta áulica. Es decir, no es solo sumar más contenidos a la escuela sino propiciar que esos saberes articulados despierten en las y los estudiantes la oportunidad de experimentar y analizar el mundo

real y puedan prepararse para el futuro. En este sentido, el primer modelo de Escuela del Fin del Mundo lo pensamos con trayectorias educativas “asociadas” a trayectorias tecnológicas como modo inseparable en el desarrollo de la escolaridad. Este desafío, centrado además en el objetivo de desarrollo sustentable número 4 de la ONU –“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”–, no sólo implica el aquí y ahora, sino pensar en el futuro donde el crecimiento económico inclusivo y sostenido pueda impulsar el progreso, crear empleos decentes para todas y todos y mejorar los estándares de vida. Seguimos en este camino, por ello estamos organizando nuevas propuestas que fortalezcan otros desarrollos locales como es la gastronomía y los lenguajes audiovisuales.

Ahora bien, estos formatos escolares necesitan, como eje vertebrador, las prácticas de enseñanza. Y en este sentido, los actuales contextos de cambio y el reconocimiento de la diversidad como valor social nos invita a traducir la escolaridad de la o el estudiante en la construcción de trayectorias escolares de cada niña o niño, organizando, institucionalmente, otros modos de escolarización a través de agrupamientos flexibles y propuestas didácticas que permitan que todas y todos puedan desarrollar un aprendizaje sin que ello suponga el mismo tiempo, el mismo espacio o la misma estrategia. Esto significa que el trabajo didáctico tiene que posibilitar que las y los estudiantes accedan al aprendizaje de saberes que son fundamentales para el desarrollo de sus capacidades y fortalezcan trayectorias continuas y completas.

En este contexto, las prácticas de enseñanza son las que se deben ajustar para garantizar la igualdad, alojando lo heterogéneo en un formato escolar obsoleto. Esta propuesta busca romper con el estereotipo de escuela tradicional: sostiene continuidades y propone rupturas. Por ello, las prácticas de enseñanza, que se entran con problemas más complejos del aula, no pueden seguir del mismo modo y con los mismos recursos didácticos. Con esta modalidad escolar, el desafío entonces es visibilizar las dificultades y transformarlas en oportunidades con intervenciones didácticas planificadas que amplíen el aprendizaje de las y los estudiantes. Para ello se requieren docentes con un rol activo y dinámico, que visibilicen la implementación y evaluación de una propuesta educativa innovadora; una propuesta que se sostiene en la premisa de comprender la enseñanza como práctica colectiva, de colaboración, con

espacios de participación, en la que los tiempos de trabajo conjunto no estén limitados ni enmarcados en prácticas rígidas y rutinarias. Este encuadre le asigna a la o el docente un lugar nuclear respecto de la responsabilidad y proactividad en el desarrollo de sus prácticas. Y, como consecuencia, se requiere de docentes con predisposición para la formación continua e interdisciplinar, reconocimiento de su rol como motivadoras y motivadores, gestoras y gestores del conocimiento, organizadoras y organizadores de una planificación reflexiva y una práctica educativa que sitúe a la y el estudiante como protagonista principal, entre otras capacidades.

Este inmenso desafío nos encuentra en un momento crucial para redoblar los esfuerzos y las decisiones aportando recursos económicos para fortalecer los institutos de formación docente en sus cuatro funciones, y que sean nodales en la transformación de una escuela primaria erigida como centro de todas las políticas de formación inicial, continua, de investigación y de acompañamiento a la escuela. Asimismo, hemos desarrollado un plan de infraestructura para que nuestra provincia pueda cumplir en los próximos cuatro años la meta de transformar el 60 % de las actuales escuelas con jornada extendida en jornada completa, y que las que se construyan y creen en adelante sean de jornada completa. Este plan implica obtener financiamiento nacional, provincial e internacional, el rediseño de la organización escolar y de los roles institucionales y el acompañamiento planificado en etapas, con lo que se dispondrá de una ampliación progresiva de los espacios comunes de comedor y de aulas para fusionar instituciones que hoy cumplen doble turno de jornada simple, pero también habilita la necesaria sustitución de edificios en los casos en que el radio de residencia de las familias amerite contener la estrategia de ampliación de jornada. Por consiguiente, este plan implicará las ampliaciones y la resignificación de espacios de veintitrés edificios preexistentes y la construcción de diez escuelas más, de las cuales ya se encuentran en proceso de licitación la mitad, con el acompañamiento del equipo del Ministerio de Educación de la Nación.

Nos comprometemos a hacer en conjunto aquello que nos convoca en cada acción y definición de política educativa federal, con la profunda convicción de que hacemos patria desde esta provincia grande y en cada una de nuestras acciones por una Argentina más justa, libre y soberana.

Santa Fe

Lic. Adriana Cantero

Ministra de Educación (2019-2023)

La Argentina se encuentra a la vanguardia educativa en la región desde que estableció un recorrido obligatorio de catorce años, en el que las infancias y las adolescencias ven asegurado su derecho al acceso a la educación pública, a la permanencia en el sistema y al egreso con trayectos completos y certificados. Esa obligatoriedad debe ser acompañada por políticas que habiliten escuelas fortalecidas y capaces de alojar en un trayecto único y completo.

Un sistema educativo en condiciones de igualdad y calidad

La Ley de Educación Nacional (LEN) reafirma la educación como derecho personal y social. Trabajar en esa dirección es velar por la construcción y el sostenimiento de políticas públicas que consoliden posibilidades de logro y garanticen ese derecho a todas las ciudadanas y todos los ciudadanos de este país.

Al establecer la trayectoria escolar obligatoria como un recorrido que se inicia en la sala de cuatro años del Nivel Inicial y finaliza en el último año del Nivel Secundario, la Argentina determina un recorrido de catorce años para

las infancias y adolescencias, un compromiso que fija agendas de trabajo y construcción de acuerdos con la sociedad adulta en su conjunto, para hacer posibles las metas propuestas. Esta agenda incluye el planeamiento estratégico de las y los responsables del sistema educativo para generar condiciones de igualdad y calidad en el despliegue de las acciones que orienten la toma de decisiones y el diseño de las políticas del sector.

En los comienzos de la aplicación de la LEN, las provincias se abocaron a la novedad: tanto el Nivel Inicial con sus salas de cuatro y cinco años, como el Nivel Secundario abandonaron su condición de opcional y se incorporaron a la obligatoriedad. En ese sentido, hubo y hay enormes esfuerzos por la expansión de ambos niveles para dar lugar a esa determinación.

Con el correr de los años, se desarrollaron otras líneas en el marco de lo establecido por la ley, como la visibilización de las distintas modalidades educativas, el fortalecimiento de la formación docente y la necesidad de asegurar el financiamiento imprescindible para tamaño crecimiento. Sin embargo, para cumplir con los desafíos propuestos por la LEN, se hizo necesario volver a mirar lo que sucede en el interior de las trayectorias educativas.

La pandemia nos dejó muchas enseñanzas, entre ellas lo insustituible del vínculo pedagógico en la presencialidad, fundamentalmente a la hora de educar infancias y adolescencias. Una presencialidad que requiere ser revisitada, robustecida y renovada para que todas y todos puedan aprender más y mejor.

Necesitamos fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje –con especial foco en aquellos contenidos esenciales para seguir aprendiendo toda la vida–, articular los recorridos, acompañarlos, impulsarlos para que sean continuos y completos. Se impone mirar el recorrido en su totalidad. En la provincia de Santa Fe nos detuvimos en los indicadores de los últimos años. En el inicio de nuestra gestión en 2019 observamos altos índices de repitencia tanto en el Nivel Primario, como en el Secundario. Pero principalmente lo que nos preocupó fue la tasa de abandono y sobreedad avanzada, lo cual demostraba una experiencia expulsiva que teníamos la obligación de revertir.

Evolución de la trayectoria de la matrícula en el Nivel Primario						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alumnos	380.370	378.577	378.336	380.203	382.622	388.464
Repitencia	5.902	6.251	4.946	4.603	179	3.218
Abandono	1.910	1.767	1.415	1.384	511	1.038
Sobreedad	43.912	38.522	34.589	30.900	27.905	22.825
Sobreedad simple	31.784	28.415	26.009	23.604	21.638	17.946
Sobreedad avanzada	12.164	10.107	8.580	7.296	6.267	4.879

Evolución de la trayectoria de la matrícula en el Nivel Secundario						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alumnos	233.584	238.159	241.679	244.681	246.786	258.846
Repitencia	34.757	33.995	34.271	33.529	388	23.539
Abandono	18.600	18.013	16.755	16.237	3.529	13.493
Sobreedad	78.888	79.112	78.032	77.540	73.688	66.882
Sobreedad simple	42.590	43.482	43.181	42.384	40.130	37.896
Sobreedad avanzada	36.298	35.630	34.851	35.156	33.558	28.986

Ese análisis nos permitió preguntarnos acerca de los procesos en los que naturalizamos los obstáculos que las y los estudiantes encuentran en la trayectoria y prestamos atención a los operativos nacionales de evaluación y a las marcas de un vínculo a la distancia sin conectividad.

Fuimos a buscar a las chicas y los chicos que se desvincularon de la escuela en acuerdo con los gobiernos locales y otros ministerios. El resultado de ese trabajo se comprueba en el crecimiento de la matrícula y la tasa de escolarización entre 4 y 17 años de edad cronológica. Pero necesitábamos más: extender el ciclo lectivo y las horas de las jornadas escolares para incrementar tiempo de exposición al vínculo pedagógico con el fin de recuperar y enriquecer la experiencia escolar. Frente a los desempeños de los sistemas educativos

de la región, el Plan Quinquenal Federal propone volver a mirar las escuelas primarias y su promesa alfabetizadora integral e incluir nuevos desafíos como la alfabetización científico-tecnológica. Santa Fe toma esa política y decide hacerla universal.

La escuela primaria con 25 horas semanales

Al decidir incrementar el tiempo escolar de manera universal, abarcando a escuelas de gestión estatal y privada, nos comprometimos también a una transformación integral. No basta con agregar más horas de clase, es necesario repensar la gramática escolar toda. Por eso proponemos otra organización interna, la introducción de formatos curriculares diferentes con materiales específicos para esos espacios, un nuevo diseño curricular para el nivel y la posibilidad de actualizaciones docentes. Esta trama integral pone énfasis en mejorar las propuestas educativas y fortalecer el desarrollo de habilidades en la lectura, en la escritura, en el pensamiento matemático y en el tecnológico-científico, así como revitalizar los lenguajes artísticos.

En el modelo pedagógico sugerimos una evaluación formativa con especial atención a los procesos para mirar a tiempo las dificultades y abordarlas. Incrementar los índices de retención con mejores aprendizajes es el objetivo de esa tarea. En los acompañamientos se proponen también jornadas con distintos agrupamientos de las y los estudiantes, tarea colegiada de las y los docentes a través de la conformación de equipos de trabajo que modifican la organización celular tradicional y habilitan la complejidad en la mirada pedagógica.

Las escuelas de la provincia han incorporado cuatro talleres obligatorios en su semana: de lectura, de escritura, de resolución de problemas matemáticos y de nuevas experiencias científico-tecnológicas. Para abordar esta política nos dimos dos tareas previas: completar las cajas curriculares incompletas y desdoblamiento de los cursos numerosos para mejorar los agrupamientos de estudiantes. Paralelamente desarrollamos un plan de infraestructura para construir más aulas, más escuelas y mejorar las condiciones edilicias.

Un aporte fundamental fue recibir los “Libros para aprender” de parte de la Nación. Esta política pública nacional tan potente ofrece la maravillosa oportunidad de que todas las chicas y todos los chicos reciban sus propios libros para mejorar las posibilidades de sus aprendizajes escolares y nos facilita

la articulación con las acciones concretas, cotidianas que se despliegan en la provincia.

Para comprender este enorme compromiso político es importante destacar algunos datos de la provincia de Santa Fe:

Escuelas primarias	1.743
Gestión estatal	1.440
Rurales	800
Gestión privada	330
Jornada completa	61
Jornada ampliada	204
Estudiantes del Nivel Primario	390.000 (aprox.)
Divisiones	17.000 (aprox.)
Horas cátedra creadas¹	74.000 (aprox.)

Esta enorme planificación se denominó Plan 25 y se desarrolló en varias etapas. En el lanzamiento nos acompañaron las autoridades nacionales en un emotivo encuentro donde se desarrollaron actividades vinculadas a los talleres que se incorporaban e instancias de formación docente. En 2022 comenzamos con las escuelas rurales y las de los pueblos más pequeños y al finalizar el año teníamos el 73 % de las escuelas estatales incorporadas al plan. Incluimos en este proceso cuarenta escuelas privadas ubicadas en zonas que requieren mayor atención. En el año 2023, la totalidad de las escuelas primarias provinciales de gestión estatal y privada tendrán su jornada modificada en el marco de esta política que, para Santa Fe, es universal.

Dejamos en claro que la cursada de 25 horas semanales es para las chicas y los chicos y que la extensión puede ser asumida por las y los docentes a cargo o por docentes que, de manera escalafonada, accedan al ofrecimiento, lo cual incluye en la gramática escolar distintos actores con diferentes puestos de trabajo. Esto supone más fuentes laborales y mejoras salariales que incorporan también a los equipos directivos. Ningún derecho adquirido se lesiona.

1 ■ Las 74.000 horas cátedra creadas se financian, en las escuelas de gestión estatal, con aportes nacionales y provinciales y en las escuelas de gestión privada con aporte genuino provincial.

Las voces de los actores en tarea

Las escuelas rurales abrieron camino en la provincia de Santa Fe a una transformación histórica que en la educación primaria está conmoviendo no sólo la arquitectura escolar, sino también tradiciones pedagógicas y didácticas centenarias. El Plan 25 supone administrar recursos y articular líneas de políticas educativas históricas y actuales en pos de habilitar la extensión de la jornada escolar, transformando las prácticas áulicas a partir del formato taller, que supone aprender desde el hacer. Esta novedad en el formato y en la gramática escolar fue puesta en diálogo con la comunidad educativa en encuentros y luego de las primeras experiencias, las familias respaldaron la práctica de taller ya que percibieron la intensificación de los aprendizajes. Por su parte, las y los protagonistas de esta política, es decir las niñas y los niños, manifestaron disfrutar la novedad educativa, las propuestas innovadoras y la **Hora más** de clases. Carolina Attias, directora provincial de Educación Rural, manifestó:

Lo transformador de la extensión horaria se despliega en sentidos vinculados a la posibilidad de desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que desafían la organización convencional de la hora de clase dentro del aula con un formato que invita a flexibilizar, y que ubica a docentes, estudiantes y familias en sintonía con saberes que se arraigan en el diálogo, la experimentación y la diversidad de vivencias aportadas por las perspectivas del espacio social rural. El Ministerio de Educación de Santa Fe con la mirada puesta en la justicia curricular y en la garantía de derechos posibilita que la extensión de la jornada cuente con una hora de fortalecimiento para aquellas áreas especiales que son en mayor medida una vacancia en las cajas curriculares de escuelas rurales. La implementación del Plan 25 permite intensificar la enseñanza de contenidos de Lengua, Matemática, Pensamiento Científico y Tecnológico, pero también representa la oportunidad trascendental de que niñas y niños del ámbito rural accedan por primera vez a una clase de Educación Física, Tecnología, Inglés o Música administrando de este modo en el territorio horas y perfiles que hasta ahora solo formaban parte de la escolaridad urbana, o que si estaban, eran de presencia parcial. Fortalecer la caja curricular es hacer justicia social, desafiando distribuciones arbitrarias de recursos y democratizando el acceso a bienes materiales y simbólicos, necesarios tanto para la reproducción como para la transformación de los espacios sociales.

En esta línea, la directora de Distrito Centeno, María Rosa Aichino, recordó que: “En un primer momento la situación nos generó dudas y ansiedades en orden de aprovechar y optimizar esta **Hora más** de clase, sin embargo, el formato taller posibilita que las niñas y los niños sean protagonistas, produzcan e investiguen sus propios aprendizajes; es una perspectiva que genera espacios diferentes a los que veníamos trabajando y que introducen aprendizajes mutuos mediados por las tensiones propias de cada trayectoria singular”. Por su parte, Mariano Sirini (director y maestro de Colonia La Nueva) acotó:

La implementación de una **Hora más** de clases no sólo significa más tiempo en la escuela aprendiendo, significa más tiempo y más posibilidades de hacer del proceso de enseñanza aprendizaje un entramado de saberes en torno al fortalecimiento de la lectura, la escritura, el desarrollo de otras formas de pensar y conocer el mundo que nos rodea.

En 2023 se irán sumando todas las escuelas santafesinas. La jornada escolar de 25 horas semanales es para todas las infancias santafesinas, y el gobierno de la provincia garantiza el financiamiento correspondiente y las políticas de acompañamiento. Como explica Ubaldo López, subsecretario de Educación Primaria de Santa Fe:

El Plan 25 llegó para transformar la gramática escolar de la escuela primaria. Su implementación durante 2022 y 2023 sembró horas cátedras genuinas en la estructura de cada una de las más de 1770 escuelas primarias santafesinas que se encuentran distribuidas en cada uno de los barrios de las 365 ciudades y pueblos y en cada rincón de la ruralidad.

Este plan es una política educativa con una fuerte impronta de justicia curricular y de justicia social. Se presenta como una oportunidad para fortalecer la lectura y la escritura, el pensamiento científico, computacional y matemático a través de talleres y como un desafío para repensar la organización escolar y su impacto en la organización familiar y de las comunidades.

El Plan 25 en Santa Fe es, quizá, después de la Ley de Educación Común N° 1420 y de la Ley Lainez (que fueron las normas que crearon y expandieron la educación primaria a finales del siglo XIX y principios del siglo XX), la política educativa con mayor distribución territorial de los recursos económicos del Estado y con mayor universalidad y expansión del sistema educativo en el Nivel Primario.

La primaria extendida es una marca de nuestra trayectoria escolar única, continua y completa. Los recorridos que nos proponemos fortalecer y mejorar se inscriben en la comprensión de una trayectoria obligatoria continua y completa que articula, con coherencia pedagógica interna, el tránsito por tres niveles. Este tránsito ha sido definido con una normativa provincial que le da inicio a la obligatoriedad en la sala de cuatro años del Nivel Inicial, nivel entendido como una unidad académica y que se expande con independizaciones graduales de las secciones anexas a la Primaria, cobrando autonomía y especificidad en la iniciación alfabetizadora con recursos propios del nivel. Toda niña y todo niño que egresa de la sala de cinco años sigue siendo responsabilidad del jardín de infantes hasta su inscripción y registro en la matrícula de una escuela primaria. Ese trabajo cuida el espacio puente entre niveles.

La escuela primaria recibe a las niñas y los niños con un primer ciclo entendido como unidad pedagógica de tres años con fuerte impronta puesta en la alfabetización inicial, aprendizaje básico que debe asegurarse en ese período. Le sigue un segundo ciclo de experiencias educativas enriquecidas que guían a un séptimo grado articulado con el Nivel Secundario (idéntico formato curricular, evaluación con criterios compatibles, espacios concretos de clases integradas para el pasaje a secundaria). Cada estudiante que finaliza su séptimo grado sigue siendo responsabilidad de la escuela primaria hasta que se registre efectivamente en un primer año del siguiente nivel.

La escuela secundaria las y los recibe con un período pensado en forma ciclada para primero y segundo año que se planificaron como un período bianual, como unidad pedagógica. La evaluación formativa es el marco principal para acompañar las trayectorias, con alertas tempranas para intervenir a tiempo con acciones tutoriales y la posibilidad de una escuela de avance continuo donde básicamente no se vuelve a cursar lo que se tenía aprobado, sino que se asiste en extensión de jornada a los espacios de acompañamiento diseñados institucionalmente para seguir aprendiendo e ir aprobando lo que hace falta cerrar. Al final del recorrido, para obtener el certificado pertinente, se deben acreditar todos los espacios curriculares.

También se articula el último año, un cursado de un trayecto de formación profesional que permite preparación para el mundo del trabajo y un seminario universitario para la preparación para los estudios superiores. Toda y

todo estudiante que termine esta cursada sigue siendo responsabilidad de la escuela secundaria hasta que apruebe la última materia.

En este trabajo irrenunciable para que todas las chicas y todos los chicos estén en la escuela y aprendiendo, asumimos el compromiso de avanzar de la idea de la inclusión a la construcción de condiciones para las convivencias, que instituyen formas renovadas del espacio común que define la institución escolar, democratizando el acceso al patrimonio cultural que distribuye la educación pública. El cuidado de todas y cada una de las trayectorias escolares nos pone en tarea concreta de garantizar aprendizajes con acompañamientos y exigencia; con interacciones plurales e intervenciones situadas que habiliten posibilidades de mejores niveles de calidad para todas y todos.

En esta trama, la jornada extendida del Nivel Primario se presenta como una propuesta vital para consolidar la trayectoria obligatoria creciendo en más clases, más libros, más recursos para aprender mejor y habilitar, así, un recorrido escolar fortalecido en experiencias educativas de calidad. No hablamos de promesas, sino de realidades.

Trabajar por el derecho a la educación de nuestras infancias nos obliga al compromiso ético de hacerlo posible, y eso se construye con esfuerzos colectivos y políticas públicas que lo concreten. Porque un devenir mejor es posible si la educación es entendida como la base de la igualdad, la justicia y la libertad.

Corrientes

Lic. Práxedes López

Ministra de Educación

Introducción

Argentina, como otros tantos países de la región y del mundo, está en proceso de incrementar los tiempos diarios y anuales de escolarización, lo que se denomina “Jornada extendida de escolarización”. Esta decisión se refleja tanto en las normativas nacionales y jurisdiccionales como en la agenda de las políticas educativas, como consecuencia de los resultados de los Operativos Nacionales de Evaluación, trabajados y analizados por diversos actores del ámbito educativo, en virtud de lo establecido por la LEN promulgada en el año 2006. El incremento de la cantidad de tiempo de escolarización de niñas, niños y adolescentes es una preferencia manifiesta en los diferentes sistemas educativos con el fin de atender a la necesidad de que fortalezcan sus aprendizajes, recuperen estándares y resultados académicos, como también socializar y desarrollar competencias específicas en diferentes áreas.

Según el informe *La ampliación de la jornada escolar en perspectiva. Estudio sobre la situación de la jornada extendida y completa en el nivel primario de Argentina* (Ministerio de Educación y Deportes, 2016) de Leandro Botinelli, en el año 2015, un total de 4.964 escuelas primarias de la Argentina ofrecían jornada extendida (2.470) o completa (2.494), abarcando a 652.734

alumnos: 311.180 en jornada extendida (48 %) y 341.554 en jornada completa (52 %). En términos relativos, la cobertura de la jornada extendida o completa alcanzaba al 22 % de las escuelas y al 14 % de las y los estudiantes de este nivel.

Estos datos varían en las distintas regiones del territorio nacional. En 2015, la provincia de Corrientes, situada en el extremo nordeste del país (NEA) era una de las cinco jurisdicciones con menor cobertura de jornada extendida (7 % de las escuelas y 5 % de las y los estudiantes), junto con Santiago del Estero (6 % y 5 %), Santa Cruz (9 % y 5 %), Misiones (9 % y 10 %) y La Rioja (10 % y 16 %). Sin embargo, Corrientes ha estado presente desde el inicio de los encuentros, propiciados por el Ministerio de Educación de la Nación, demostrando la adhesión a la necesidad de implementar la jornada extendida. En 2014, el equipo del Consejo General de Educación del Ministerio de Educación provincial asistió al Encuentro Regional Centro NEA de escuelas de Nivel Primario del Programa “Ampliación de la Jornada Extendida” efectuado en Buenos Aires cuyo objetivo era hacer efectiva la LEN.

La provincia de Corrientes se encuentra entre las diez jurisdicciones que duplicaron su cobertura relativa de la jornada escolar completa entre 2009 y 2015, en el indicador de escuelas (junto con Mendoza, Río Negro, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Santa Fe, San Luis, Misiones y Santiago del Estero) y entre las nueve que duplicaron la cobertura relativa en el indicador de estudiantes en el mismo período (junto con Río Negro, Córdoba, Chubut, San Juan, Chaco, Entre Ríos, San Luis y Misiones).

En este capítulo daremos cuenta del paulatino proceso de implementación de la oferta educativa en el Nivel Primario en la provincia de Corrientes. Del formato tradicional de escuela pública que durante más de un siglo ha sido de jornada simple, con una duración media aproximada de cuatro horas diarias, hemos pasado en la actualidad a una diversidad de ofertas que avanzan de modo heterogéneo, gradual y continuado hacia la extensión diaria del tiempo escolar. El mandato establecido por la LEN en la actual fase de expansión de la oferta escolar es superar la duración de la jornada simple, priorizando el formato de la extensión de la jornada por sobre la alternativa de instituir la jornada completa. Para ello, y luego de revisar algunos antecedentes normativos, académicos y de infraestructura, se realizó un análisis de la situación territorial, para definir la implementación de la ampliación de las horas de clases en nuestra provincia. En 2022 tomamos la decisión política de “Implementar

progresivamente la jornada extendida a través de actividades escolares, culturales, educación física, deportivas, recreativas, artísticas y sociales”, uno de los principios acordados por todos los ministros de Educación del país en la *Declaración de Purmamarca* (Jujuy, 15/02/2016). La declaración reafirma la importancia de ofrecer mayor cantidad de horas de escolaridad a las niñas y los niños, así como promover que la “escuela salga de la escuela”, sugiriendo la necesidad de fortalecer las articulaciones del sistema educativo con otros sistemas de promoción y desarrollo social (deportivo, comunitario, cultural), como estrategia de apoyo a la ampliación del tiempo escolar.

Por su parte, el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende” (establecido por Res. CFE 285/2016) señala que “como estrategia para avanzar hacia una concepción más amplia del aprendizaje para el siglo XXI, se promueve la extensión del tiempo escolar destinado al deporte, a la educación física, a la recreación y a la educación artística”. Como línea de trabajo establece la “ampliación del tiempo destinado a la enseñanza y el aprendizaje, tanto en la escuela como en otras instituciones culturales y deportivas” (punto 1.2.1). Las responsabilidades en el financiamiento de la ampliación del tiempo escolar, así como las metas a alcanzar, no están establecidas en el documento del Plan, sino que fueron acordadas en los convenios de compromiso firmados en 2016. Los años previstos en las metas son 2018 y 2021, considerando el año 2015 como línea de base.

A continuación, presentamos un análisis que parte de los datos de los Relevamientos Anuales, por lo que los resultados presentados son eminentemente cuantitativos; a partir de 2022 y 2023, cuando la provincia definió cuestiones político-estructurales para la ampliación de las horas de clase, se mencionan también datos cualitativos, incluso se incorporan fragmentos de relatos pedagógicos de situaciones vividas por actores involucrados (docentes, estudiantes, entre otros).

Recorrido

En 2015, el 46 % de las escuelas que ofrecían jornada extendida o completa incluían a una parte de sus alumnas y alumnos en esta modalidad, mientras que el 54 % restante incorporaban a la totalidad de los estudiantes en una propuesta de tiempo escolar mayor a la jornada simple.

La mirada retrospectiva permite advertir que, en 2009, las escuelas con jornada escolar completa (JEC) con incorporación parcial de alumnas y alumnos eran el 22 % y en 2012 el 38 %. Es decir que si bien el indicador de incorporación parcial de estudiantes se duplicó entre 2009 y 2015, el incremento mayor fue entre 2009 y 2012.

Para 2015, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Corrientes eran las jurisdicciones con más alto grado de incorporación parcial de alumnas y alumnos a la JEC, todas con valores por encima del 70 %.

Paralelamente, crecieron también las escuelas con jornada extendida (JE), que lograron que sus estudiantes adhirieran a esta oferta escolar de tiempo extendido. Simultáneamente, en el transcurso de los años de esta gradual implementación, se fue construyendo una marcada intención de retener y mantener la matrícula con nuevas propuestas pedagógicas, ya sea de revinculación de las tutoras y los tutores, de las familias, con la escuela, para así acompañar a las y los estudiantes en su trayectoria escolar y optimizar los niveles de sus aprendizajes con el fin de mejorar la calidad educativa.

De este modo, en virtud del cumplimiento de la LEN, de la Res. CFE N° 188/12 del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente (en nuestra provincia, el Nivel Primario va de 1^{ro} a 6^{to} grado), y de la Res. ME N° 3353/22 del 1 de agosto de 2022, Corrientes ha adherido a lo expresado y acordado respecto a la ampliación de las horas de clase.

MATRIZ 1: líneas de acción, logros y responsabilidades

Nivel Primario Objetivo I: ampliar y mejorar las condiciones y formas de acceso, permanencia y egreso de las y los estudiantes.

Líneas de Acción: ampliación gradual de la jornada escolar del Nivel Primario.

Logros esperados: en 2016, se duplica la cantidad de escuelas con ampliación de la jornada respecto de 2011.

Responsabilidad nacional:

- Producción de información y monitoreo de la implementación.
- Construcción de la viabilidad política y técnica para el uso de los financiamientos disponibles.

Responsabilidad provincial:

- Elaboración y adecuación de las normativas jurisdiccionales.
- Provisión de cargos docentes.
- Desarrollo de estrategias jurisdiccionales para el cumplimiento gradual de las metas acordadas en los convenios bilaterales.

Cabe agregar que esta experiencia, desde sus inicios, se ha concentrado en las escuelas estatales, en particular, en el período 2012-2015. Esto refiere a la forma jerarquizada en que está avanzando la cobertura, a partir de ciertas instituciones que se priorizaron en el inicio del proceso, pero también comenzó a estudiarse acerca del modo de ir gradualmente implementando la JE dentro de las escuelas, incorporando una parte de sus estudiantes en determinados espacios curriculares.

La selección de las instituciones para la implementación de la JE es el resultado de priorizar ciertas características de las instituciones, por ejemplo: el perfil social de su matrícula; su ubicación en territorios caracterizados por singularidades sociales; el desempeño académico de sus estudiantes; el tamaño de la institución medido en términos de estudiantes o secciones, o bien, las características de su equipo directivo y/o docente. También, puede ser consecuencia de consideraciones sobre la factibilidad de la instrumentación de la extensión del tiempo escolar, de acuerdo con ciertas condiciones del contexto o la estructura del sistema educativo: recursos humanos, infraestructura, financiamiento, entre otros aspectos.

Corrientes ha decidido establecer este modelo de institucionalización de la hora ampliada durante los años 2022 y 2023, monitoreando e instrumentando gradualmente esta modalidad, evaluando y acompañando el avance de estas cohortes en los niveles correspondientes. Por lo expuesto, pensar en la universalización de la JE en nuestro territorio requiere del análisis de variables y dimensiones que no abordaremos en este capítulo.

Ejes prioritarios de la educación correntina para el ciclo lectivo 2023

- Fortalecimiento de las trayectorias escolares.
- Mejoramiento de los aprendizajes.
- Alfabetización tecnológica.
- Formación docente.
- Educación y trabajo.
- Información, evaluación y planeamiento.
- Infraestructura.

El proceso

La experiencia de ampliación de horas de clase en el Nivel Primario **Hora más**, se incrementó en la provincia de Corrientes desde el 1 de agosto de 2022. En la primera etapa se incorporaron 349 escuelas primarias, de las cuales 331 dependen del Consejo General de Educación, las otras dieciocho son Departamentos de Aplicación que responden funcionalmente a las Escuelas Normales pertenecientes a la Dirección General de Educación Secundaria. El 1 de septiembre del mismo año se sumaron otras 201 escuelas, lo que da un total de 550 escuelas incorporadas. En definitiva, durante el ciclo lectivo 2022, el 65 % de las escuelas primarias de gestión estatal incrementaron una hora más de clases.

Desde el 28 de febrero del año 2023, por Res. ME N° 3956/2022, se incorporaron las 292 escuelas restantes: en menos de un año pudimos abarcar los 842 establecimientos educativos primarios de la provincia.

La decisión constituyó un gran desafío para todos los actores de la comunidad educativa: Ministerio de Educación, instituciones, supervisoras y supervisores escolares, docentes, familias, estudiantes, equipos de conducción, administrativos, personal de servicio, quienes se sintieron sensibilizados e interpelados por esta nueva modalidad.

Reflexionar acerca de la hora ampliada implicó pensar en prácticas contextualizadas, en su transformación, en temores y expectativas del entorno familiar. Implementar la extensión del horario de clase implicó resolver varias cuestiones, tales como la articulación entre niveles, dentro del mismo nivel y entre dependencias del Ministerio de Educación (Consejo General de Educación y Dirección General de Educación Secundaria), además de rever los horarios de entrada y salida de las y los docentes, pues muchas y muchos poseen dos cargos y había que considerar los traslados entre instituciones. Esto obligó a pensar las situaciones particulares de las y los docentes y atender individualmente las circunstancias contextuales y laborales de cada cual.

Una tarea ardua y no simple fue aunar voluntades con las familias de las niñas y los niños: fue necesario acordar con las personas adultas responsables acerca de la necesidad y la importancia de ingresar más temprano a las escuelas, y con las y los estudiantes, a fin de mejorar sus aprendizajes.

El Ministerio de Educación de la provincia conformó un equipo técnico jurisdiccional que se encargó de acompañar todo este proceso. El equipo técnico recorrió toda la provincia acompañando en forma situada a las escuelas y a las y los integrantes de la comunidad educativa, conteniendo y resolviendo cuestiones tanto de índole de gestión institucional como pedagógicas.

En veinte departamentos de la provincia se realizaron encuentros presenciales con directivos y docentes; en los cinco departamentos restantes, los encuentros se llevaron a cabo de manera virtual. Se concretaron encuentros, charlas, dispositivos de acompañamiento a las y los docentes, visitas técnicas de apoyo a escuelas en zonas rurales y urbanas y sugerencias de propuestas didácticas. También se trabajó con los Profesorados de Educación Primaria de las localidades de Saladas, San Roque, Empedrado, Curuzú Cuatiá y Esquina, dependientes de la Dirección General de Educación Superior. Allí se acordaron estrategias de trabajo conjuntas con las y los docentes y estudiantes, quienes apoyaron y acompañaron todo el proceso.

Como consecuencia de las visitas, encuentros, acuerdos, y luego de haber escuchado un sinnúmero de voces de docentes, directivos y equipos técnicos respecto de las percepciones sobre la ejecución de la hora ampliada, se valoró que se haya orientado todo el dispositivo para fortalecer los contenidos de Lengua y Matemática, especialmente mediante acciones de naturaleza lúdica. Otra de las razones por las que se considera importante la ampliación de las horas de clase ha sido la posibilidad de mejorar la organización del tiempo.

En el aula, se acompañó con la propuesta del Programa Nacional “Libros para aprender”. La llegada de los libros fue muy bien recibida en las escuelas. Hay chicas y chicos que por primera vez tuvieron un libro propio para llevar a sus casas y hay mamás y papás que por primera vez pudieron acompañar y guiar a sus hijas e hijos en las tareas escolares. Hubo temores acerca de cómo relacionarse con los libros, pues aún se conserva en el imaginario popular aquello de que “los libros se cuidan, no se tocan”. Fue necesario explicar a las familias que los libros son para tocar, sentir, recortar y pegar y que podían acompañar esta tarea.

La Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa de la provincia elaboró cuadernillos para el fortalecimiento de Lengua y Matemática. Estos documentos, destinados a docentes, presentaron sugerencias didácticas, capacidades a desarrollar y secuencias didácticas para la casa y para el aula:

Educación en clave intercultural crítica desde la primera infancia, Planificación institucional y áulica, Desarrollo del lenguaje: Literatura y Música, Educación digital, programación, robótica y matemática, Articulación Inicial y Primaria. Específicamente, para el primer año del Nivel Primario, El aula taller. Fortalecimiento en Lengua y Matemática.

En síntesis, la experiencia hoy abarca:

- 842 establecimientos educativos del Nivel Primario (798 escuelas con hora ampliada y 44 escuelas con JE).
- 6.802 docentes.
- 135.776 estudiantes.

Otros aportes

La Subsecretaría de Contenidos Audiovisuales ha elaborado propuestas de Perfeccionamiento Docente en Educación Digital: cursos y jornadas desarrolladas para los niveles Inicial y Primario en temáticas tales como programación y robótica, pizarra digital interactiva, entre otros. Durante el ciclo lectivo 2023 se ha fortalecido la formación docente continua mediante instancias formativas situadas que responden a las verdaderas necesidades de cada nivel y atienden a las demandas de cada localidad.

En cuanto a la optimización del sistema de gestión escolar, en la sección Servicios y Herramientas de la plataforma de Gestión Educativa del sitio del Ministerio de Educación, se agregó un módulo donde se reflejan las licencias médicas otorgadas por reconocimientos médicos, otro módulo de proveedores de limpieza por establecimiento (georreferenciados en un mapa) y un último de proveedores de raciones de comida (comedor escolar) por establecimiento (también georreferenciados).

Se redefinió el Programa Alimentario Escolar destinado a 1.705 establecimientos que reciben en 2023 refrigerio diario, lo que implica una cobertura del 85 % de la provincia. Además de estos establecimientos, más de 1.000 reciben raciones diarias de almuerzo, abarcando al 50 % de la provincia. Cabe aclarar, que este programa incluye el racionamiento de alimentos cocidos servidos en las escuelas y un plan de distribución de alimentos deshidratados. 1.541 establecimientos reciben 200.000 raciones diarias de refrigerio, de los cuales 844 cuentan con 50.000 raciones diarias de almuerzos.

Asimismo, la Subsecretaría de Infraestructura Escolar redefinió las re-facciones, las remodelaciones y el mejoramiento de los establecimientos que cuentan con JE, a fin de brindar las comodidades edilicias que este programa requiere.

Reflexiones a partir los resultados

Las y los docentes organizaron jornadas, cafés literarios y otras estrategias de enseñanza-aprendizaje, dieron clases debajo de lapachos y chivatos del patio escolar, mientras se definía el uso de los tiempos y espacios.

Las familias se mostraron muy agradecidos con la propuesta **Hora más**, se acercaron a las escuelas para leer en voz alta a las chicas y los chicos cuentos, poesías y leyendas, en diversos talleres organizados en las instituciones. Además, han realizado un sinnúmero de teatralizaciones y dramatizaciones de los contenidos trabajados en las propuestas didácticas.

Se resolvieron viejas cuestiones conflictivas y poco comunes para acercar a las chicas y los chicos a las escuelas, a fin de que puedan apropiarse de los contenidos. Directoras y directores que se desempeñan en sus escuelas como personal único (escuelas de 4^a categoría) adquirieron bicicletas para que las alumnas y los alumnos llegaran a horario y regresaran a sus casas sin depender de que las personas responsables de su cuidado acudieran a buscarlos, dado que la incorporación de la **Hora más** modificó los horarios de inicio de clase. Docentes, con buena disposición y solidaridad, adecuaron el horario escolar para facilitar la ejecución de la nueva propuesta, y favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes, fortaleciendo nuevos y aireados vínculos sociales con las chicas y los chicos y sus familias.

Hubo además otras estrategias y actividades que se manifestaron de manera espontánea y genuina para mejorar la calidad de la enseñanza de las alumnas y los alumnos en los diversos escenarios y contextos de nuestra geografía provincial, enfatizando el aprendizaje activo de dos espacios disciplinares específicos –Lengua y Matemática–, desde lo lúdico y apelando a la emocionalidad.

La propuesta de la ampliación horaria tuvo vasta aceptación en la provincia. Se realizaron observaciones y acompañamiento situado a las y los docentes por parte del equipo técnico jurisdiccional de la hora ampliada, el cuerpo

de supervisores escolares, las directoras y los directores y el equipo técnico del nivel. El impacto de esta nueva organización de **Hora más**, permitió fortalecer los equipos docentes de trabajo, ya sea los que se conformaron en las escuelas como los del equipo provincial central.

Las y los docentes trabajaron con propuestas didácticas basadas en los contenidos curriculares prioritarios, las competencias, las habilidades, y profundizaron conocimientos que promovieron la comprensión, producción y reflexión de los aprendizajes de las y los estudiantes, teniendo siempre presente la realidad escolar. En articulación con las decisiones relacionadas con los contenidos, las actividades fueron un factor clave en las secuencias didácticas y planificaciones docentes pues intensificaron los vínculos sociales construidos con las alumnas y los alumnos y sus familias. Varias propuestas pedagógicas fueron construidas en el diálogo, el trabajo conjunto y cooperativo mediante el estrechamiento de relaciones sociales con colegas de otras instituciones cercanas.

Con relación a las y los estudiantes, la modalidad de aula-taller se desarrolló en actividades que promovieron mayor confianza, manejo de las emociones, acrecentamiento del compromiso académico, mejora de la atención, mayor autonomía a la hora de resolver consignas, selección del material para leer en clases y en sus casas, progreso en la fluidez lectora y en la expresión oral e intercambio de ideas, así como también contribuyó a afianzar el compañerismo, la escucha y la tolerancia en instancias de debate.

En definitiva, la ampliación horaria en la provincia de Corrientes permitió apreciar el pasaje de prácticas conservadoras a prácticas más innovadoras, individualizando itinerarios de enseñanza con propuestas didácticas orientadas al desarrollo de capacidades y propiciando la habilitación de mejores oportunidades de aprendizaje para el fortalecimiento de las trayectorias educativas.

Compromisos

- **Optimizar la gestión organizativa e institucional** de las distintas áreas que conforman la conducción de los niveles involucrados en la implementación de **Hora más**, a fin de mejorar las condiciones estructurales de funcionamiento, como así también la gestión pedagógica de las instituciones dependientes.

- **Diseñar trayectos de formación para docentes** desde el área de la formación docente continua de manera situada, para dar respuestas específicas a las demandas tanto de la gestión directiva como de las y los docentes participantes.
- **Instituir el registro de la mayoría de la experiencia de ampliación horaria de clase**, con relatorías y narrativas pedagógicas, registro fotográfico, apuntando a la informatización y socialización de los procesos de información centrales del sistema educativo, en pos de lograr la mejora continua y calidad de los servicios educativos.
- **Instalar una cultura de evaluación formativa** en las instituciones escolares involucradas con la jornada extendida que posibilite a las y los docentes y a las y los estudiantes continuar aprendiendo y ser responsables de su propio proceso de aprendizaje.
- **Brindar una educación de calidad** que les permita a las y los estudiantes desarrollar un aprendizaje de espacios curriculares disciplinares y otros que las y los vinculen con actividades deportivas, recreativas y de vinculación con el entorno escolar, desarrollando otras habilidades para una escolarización primaria integrada.

Los números del programa

Cargos docentes			
Etapa	Nivel	Revista	Docentes
1 (2022)	Primaria	Titular	579
		Interino	232
		Suplente	242
	Secundaria	Titular	12
		Interino	210
		Suplente	69
Subtotal			1.344
2 (2022)	Primaria	Titular	296
		Interino	121
		Suplente	126
	Subtotal		
3 (2023)	Primaria	Titular	3.232
		Interino	805
		Suplente	878
	Subtotal		
Total de docentes			6.802

Cantidad de establecimientos			
Etapa 1 (2022)	Establecimientos de Nivel Primario	331	39,31 %
	Departamentos de aplicación dependientes de las Escuelas Normales (DGES)	18	2,14 %
Etapa 2 (2022)	Establecimientos de Nivel Primario	201	23,87 %
Etapa 3 (2023)	Establecimientos de Nivel Primario	292	34,68 %
Total		842	100 %

Cantidad de estudiantes de Nivel Primario		
Etapa 1 (2022)	43.322	31,91 %
Etapa 2 (2022)	6.529	4,81 %
Etapa 3 (2023)	85.925	63,28 %
Total	135.776	100 %

Santiago del Estero

Dra. Mariela Nassif

Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología

El tiempo de la escuela

Según la Res. CFE N° 426/22, la Nación, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se comprometen a implementar todas las acciones necesarias para avanzar hacia la universalización de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias, o bien a adoptar la modalidad de extensión horaria que las lleve a un mínimo de 25 horas semanales como estrategia escalonada hacia tal universalización.

Estas decisiones buscan reforzar las trayectorias escolares en cuanto acceso, permanencia, egreso y apropiación de aprendizajes significativos, en particular en los sectores más desfavorecidos, removiendo los obstáculos que lesionan el derecho a la educación. Es así que podemos pensar que más tiempo en la escuela se constituye en una oportunidad para ofrecer a las niñas y los niños más y mejores oportunidades de acceso al conocimiento, y en particular para intensificar la enseñanza de Matemática y Lengua.

Cuando comencé a elaborar estas ideas, comencé a pensar qué significa más tiempo en la escuela. Más tiempo en la escuela, me dije, no es cualquier tiempo, es un tiempo distinto. Es un tiempo que deja marcas, marcas signadas por el saber, por el aprender, por el juego, por el compartir con otras y otros.

El tiempo escolar es el tiempo de los descubrimientos, del encuentro con las otras y los otros, con las y los diferentes, con las y los pares. Es un tiempo que nos abre las ventanas al mundo y es un tiempo diferenciado de la rutina diaria y lo familiar. Es un tiempo que cincela con constancia las subjetividades de todos los que pasamos por ella. Es un tiempo que produce efectos y que configura biografías, un tiempo que forja y demarca objetivos, que se integra y contribuye a un proyecto de vida. Es un tiempo que permite recuperar el tiempo pasado en el aquí y ahora, pero es un tiempo, además, que delinea y construye un tiempo futuro. Por eso digo que no es cualquier tiempo.

La escuela es la institución que nos ofrece este tiempo, un tiempo de hospitalidad para las nuevas generaciones. Porque son la escuela y la familia las instituciones que nos van introduciendo de a poco en este mundo, un mundo que nos “preexiste” y que “continuará” existiendo. Es la escuela la que asume la responsabilidad de no dejar a nuestras niñas, nuestros niños y jóvenes a merced de sus propios recursos, sino de prepararlas y prepararlos con antelación para la tarea de renovar un mundo común. Por todo ello, no sólo hablamos de agregar una **Hora más** de clase. Más tiempo en la escuela también significa hacer efectiva aquella promesa fundacional de romper con las brechas de desigualdades en los aprendizajes vinculadas a los niveles socioeconómicos; es hacer de la escuela un lugar para todos.

Si hacemos un poco de historia, en la provincia de Santiago del Estero esta política de ampliación de jornada escolar se anuda a la implementación de la jornada extendida que impactó en un grupo de escuelas, las que se sumaron a las escuelas de jornada completa que nuestro sistema ya poseía. La ampliación de jornada en una hora diaria más de clase, dispuesta por Res. CFE N° 426/22, se implementó en nuestra provincia en dos etapas: una primera etapa de escuelas en septiembre de 2022 y una segunda etapa en noviembre del mismo año. La característica actual de esta política educativa es su universalización en todas las escuelas primarias del territorio de Santiago del Estero.

Llevar la extensión de la jornada implicó para la provincia una serie de definiciones vinculadas también al salario docente, por lo que se dispuso aumentar en un 25 % el salario de las y los docentes, ya que en las instituciones de Nivel Primario de gestión estatal, la jornada escolar era de 4 horas y 15 minutos. En este sentido, el acompañamiento del Ministerio de Educación de la Nación resulta fundamental.

Otro desafío que debimos afrontar fue el edificio. Nuestras escuelas o bien comparten edificio con otra institución de Nivel Secundario o Superior, o poseen doble turno en el Nivel Primario. Esta situación obligó al sistema a redefinir nuevos horarios de ingreso y egreso de las instituciones a fin de evitar superposiciones horarias de las instituciones, así como de las y los docentes.

Si bien no pasaron muchos meses de la decisión de extender la jornada, sí contamos con algunas voces de docentes y equipos directivos que reflejan la necesidad de contar con más tiempo en la escuela. Además, muchas y muchos destacan que este tiempo permite configurar nuevas formas de acercar la matemática y la lengua a las y los estudiantes, dando lugar a estrategias didácticas diferentes de las que habitualmente acontecen en el aula. También hay consenso en que este tiempo no puede ser un tiempo de hacer más de lo mismo, sino que es necesario hacer propuestas que quiebren las configuraciones tradicionales de las formas de enseñar y aprender.

Respecto de las familias, pudimos llevar adelante un proceso de sensibilización que permitió el acompañamiento posterior de la iniciativa para que sus hijas e hijos ingresen antes en la escuela y también significó la reconfiguración de las dinámicas familiares.

Aún no ha transcurrido un tiempo suficiente de implementación que nos permita mirar en perspectiva esta línea de política educativa que se está implementando en la provincia, es cierto. Pero no es menos cierto que tenemos un horizonte de sentido que nos invita a un esfuerzo denodado por quienes componemos, con diferentes funciones, el sistema educativo.

Todas y todos los que día a día trabajamos por la educación estamos convencidas y convencidos de que la igualdad no pasa porque seamos iguales sino todo lo contrario: se trata de romper brechas, de reconocer sin distinción a todas y todos y a cada una y uno –como punto de partida– el derecho a la educación, derecho que se anuda indefectiblemente a la posibilidad de ejercerlo con todo lo que ello significa. Todos los actores educativos están llamados a la hospitalidad, a la mirada sin reserva, a la confianza de las que nos habla Laurence Cornu, esa categoría ética que se hace acto frente a esa niña y ese niño que no se conoce y al que se confía sin miramientos en sus capacidades. Condición relevante e insoslayable que le cabe a la o el profesional docente que recibe a una niña o un niño que confía en la persona adulta por su condición de estar en proceso de formación.

Finalmente, estamos atravesando un tiempo histórico de grandes cambios en diferentes órdenes que no nos son ajenos y conmueven nuestra forma de ver el mundo. Las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial, las nuevas formas de comunicación, las economías, las nuevas verdades, nada se parece a lo que era unos años atrás, pero en esos intentos por acomodarnos, por posicionarnos, el mundo no deja de interpelarnos. Y en este sentido, en el Ministerio de Educación creemos que el mejor lugar donde pueden estar niñas, niños y adolescentes es la escuela. Ese tiempo escolar será el que cimiente las condiciones para las construcciones colectivas y para el fortalecimiento de los lazos sociales. Y en ese encuentro entre generaciones se inaugurarán proyectos, se construirán porvenires, desde el aquí y ahora.

Este es el tiempo de donar a nuestras alumnas y nuestros alumnos, en un acto de hospitalidad, el legado cultural para su conservación con la convicción de que será renovado. La escuela hará con ese tiempo ciudadanas y ciudadanos responsablemente libres, que puedan tomar decisiones, que se posicionen éticamente en el respeto por ese otro, por el prójimo, y que defiendan, construya y participe –aunque con imperfecciones– en una sociedad más humana y democrática. ¡No hay tiempo que perder, este es el tiempo, este es nuestro tiempo!

Algunas experiencias

Quiero compartir a continuación, la voz de directivos y docentes, las experiencias y perspectivas sobre la implementación de la **Hora más** de clases en nuestras escuelas.

Nuestra escuela es una institución de 3ª categoría, grupo D, donde concurren 80 niños al Nivel Primario y 20 niños al Nivel Inicial.

En relación con la extensión horaria dentro del ámbito escolar podemos decir que destacamos cómo positivo los siguientes aspectos:

En primer lugar, como equipo docente vimos en esta propuesta una oportunidad importante para el abordaje de las clases en cuanto al tiempo que es un elemento fundamental en su organización. Entendemos que por diferentes actividades que hacen al quehacer educativo de todos los días el tiempo nos quedaba corto.

La extensión horaria para nuestra realidad podríamos decir que viene a compensar ese tiempo que los niños por diferentes motivos no lo tienen en sus hogares.

La pandemia fue un tiempo que profundizó problemáticas específicas como la lecto-escritura y consideramos en este tiempo extra fortalecer este espacio con actividades que favorezcan la oralidad, la escritura y la resolución de situaciones problemáticas.

Este tiempo nos ofrece la posibilidad de hacer de la lectura un espacio de disfrute, de reflexión más amplio, de participación y de poder escucharnos.

Pensamos cómo recibirían las niñas y los niños a la propuesta y una expresión que nos gustó el primer día es que decían: Qué lindo, venimos a la escuela de noche.

No tuvimos problema de asistencia y puntualidad.

Pudimos establecer acuerdos con las familias al respecto y respondieron de manera positiva.

Uno de los aspectos negativos es la distancia que recorren las niñas y los niños hasta llegar a la escuela y salir a las 6.30 de la mañana de sus hogares o antes según las distancias que deben recorrer.

Directora de Escuela Primaria

INFORME DE JORNADA EXTENDIDA

FORTALEZAS

- Realimentación y afianzamiento de contenidos curriculares.
- Mayor desafío intelectual.
- Mayor comunicación.
- Se promueve y renueva el ambiente de aprendizaje.
- Significativa predisposición al desarrollo y cumplimiento de tareas áulicas e institucionales.
- Muy buena predisposición al cambio y capacitación.
- Óptimo clima institucional.
- Aceptación de toda la comunidad educativa.

DEBILIDADES

- Limitada organización del tiempo acorde a los contenidos.
- Escasa planeación y jerarquización de contenidos.
- Poca proyección de estrategias y recursos didácticos en función al tiempo.

Directora de Escuela Primaria

Consideraciones sobre la Hora más de clase

Iniciamos el año lectivo 2023 el 1 de marzo aplicando la hora extra en la escuela. La **Hora más** ya es un hecho en nuestras instituciones, y su implementación expuso la necesidad de transitar la demanda de un cambio, no solo el de adaptar los nuevos horarios y tiempos, sino también los contenidos, y planificarlo. Es un gran desafío para todos, directivos, docentes y familias. Nos implicó desde nuestras funciones, organizar en el mes de febrero junto a los maestros la modalidad de trabajo en la que se impartirán los contenidos para reforzar los aprendizajes de Lengua y Matemática: clases de apoyo, actividades lúdicas, talleres de lectura, entre otras propuestas que surgieron para aprovechar de la mejor manera la ampliación del tiempo escolar. Se comenzó con propuestas pensadas para luego hacerle los ajustes necesarios, según las características y necesidades que vayan surgiendo en cada uno de los grados. Para muchos de los colegas, es un gran desafío pensar la propuesta y prepararse para poder mantener la atención de los alumnos a lo largo de la jornada. Agregar una hora para que suceda más de lo mismo, no contribuye a mejorar los aprendizajes ni tampoco depende de una sola medida. Por ello considero que debemos considerar temas puntuales a trabajar, como ser:

- La falta de capacitación real de algunos docentes.
- Niños que asisten sin desayunar y con pocas horas de sueño que terminan cansados.
- La falta de apoyo a los docentes para adaptar la enseñanza a los niveles de aprendizaje de los estudiantes.
- Definir los contenidos a impartir para que haya una educación de calidad y no solo sea tener más tiempo en la escuela a los niños.

La extensión horaria es una oportunidad para que, al estar más tiempo en la escuela, los alumnos puedan reforzar sus aprendizajes en áreas clave como Lengua y Matemática. Solo es necesario ir realizando los ajustes necesarios para que sea aprovechada de la mejor manera.

Director de Escuela Primaria

Como docente formador de personas para la vida, mirando este nuevo escenario educativo y ante la demanda de estudiantes más analíticos y reflexivos para el futuro, proyectamos en conjunto con toda la institución escolar la ejecución de talleres recreativos para las áreas más relevantes, como Lengua y Matemática, que necesitan ser reforzadas y optimizadas. En estos talleres se desarrolla un trabajo en equipo entre docentes y estudiantes en donde el aprendizaje se hace colectivo y relevante para cada persona. Desde mi área, que es Matemática, y como profesor de 6^{to} grado con un alumnado muy diverso, con diferentes ritmos de aprendizaje, me enfoqué en el desarrollo de habilidades y capacidades esenciales para la vida mirando este espacio como una gran herramienta formadora de capacidades como razonar, analizar, reflexionar, optimizar, inferir y tomar decisiones fundamentadas, todo vinculado a la proyección de la hora extendida, siempre desde actividades y operaciones simples hasta pasar a más complejas, actividades contextualizadas, que permitan ser prácticas en el momento que sea oportuno utilizarlas. En este nuevo espacio de aprendizaje colectivo tuve distintas sensaciones, como incertidumbre de pensar en qué podía ser beneficioso o no, alegría por cómo la mayoría de las y los estudiantes están logrando importantes avances en su formación, y entusiasmo por jerarquizar y aprovechar al máximo esta nueva hora en la enseñanza de la Matemática. Considero que nunca es negativo ampliar la hora escolar, sino que me parece un beneficio, siempre y cuando existan ganas y compromiso entre todas y todos para mejorar los aprendizajes de cada niña o niño.

Los dos grupos de estudiantes a cargo trabajaron en el taller de Matemática actividades vinculadas al último mundial de fútbol, con la idea de pensar en números obtenidos de los diferentes partidos por grupos, desde naturales hasta enteros, como cantidades de simpatizantes calculadas en el total de butacas por estadio, y según los partidos disputados.

Cada momento del taller es aprovechado para el trabajo en el desarrollo de habilidades básicas como también el trabajo en niveles operatorios más complejos. El aprendizaje, sea simple o más elaborado, es significativo para nosotros como formadores, ya que queremos que nuestras niñas y nuestros niños logren aprender e internalizar habilidades y capacidades para la vida, sosteniendo y garantizando su trayectoria escolar.

Docente de Nivel Primario

Más horas de clases: la mirada de la comunidad escolar

En los capítulos que integran esta sección se presentan las voces de las y los protagonistas de dos políticas educativas dirigidas para el Nivel Primario: **Hora más** y **Libros para aprender**.

A través de entrevistas se buscó registrar cómo se percibe la experiencia territorial de estos dos programas desde los diferentes roles de las y los integrantes de la comunidad: supervisoras y supervisores, equipos directivos y técnicos, docentes, estudiantes y familias.

El objetivo principal ha sido sistematizar las voces de quienes desempeñan un papel crucial en la cotidianidad de estas políticas a partir de algunas variables: proceso de implementación, desarrollo de estrategias de enseñanza en la **Hora más**, el uso de los textos de **Libros para aprender**, desafíos y oportunidades.

Se entrevistaron comunidades educativas de seis provincias: Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Formosa, Río Negro y Santa Cruz. Esta muestra permite tener un panorama diverso y federal de jurisdicciones con diferentes historias, cantidad de grados o años en el nivel, momentos y modos de implementación de estas políticas.

En total se realizaron 141 entrevistas semi-estructuradas –a partir de preguntas guía– durante los meses de abril y mayo de 2023 en 35 escuelas primarias de gestión estatal, urbanas y rurales. Las instituciones fueron seleccionadas por las direcciones provinciales de Nivel Primario.

Entrevistas distribuidas por provincia y rol

Provincia	Cantidad de escuelas	Equipos pedagógicos				Estudiantes	Familias
		Supervisoras Supervisores	Equipos directivos	Docentes	Técnicos		
Buenos Aires	5	2	2	2			1
Chaco	4	3	3	6	1	5	4
Córdoba	7	4	6	2		3	5
Formosa	9		4	9	1	10	10
Río Negro	5	3	6	4		12	9
Santa Cruz	5	3	9	4		4	4
Total	35	15	30	27	2	34	33

El análisis de las entrevistas se distribuye en tres capítulos organizados por rol: **a)** supervisoras y supervisores, equipos directivos, docentes y técnicos; **b)** estudiantes y **c)** familias. En los testimonios se detallan el nombre de la persona entrevistada y la provincia a la que pertenece. En todos los casos, se cuenta con los permisos correspondientes para hacer público su testimonio. En el caso de las y los estudiantes, se solicitó el consentimiento de su familiar responsable y en el desarrollo de las entrevistas hubo siempre presente una persona adulta de su entorno.

Las voces de quienes habitan las escuelas a diario son fundamentales para conocer los modos en que se reinterpretan y llevan adelante las políticas educativas de manera local. Comprender los sentidos que otorgan, los valores y las ideas puestas en juego, los aciertos y problemas que ocurren con el discurrir de los programas aporta pistas para evaluar los desafíos y las oportunidades de las políticas en pos de garantizar el derecho a la educación.

Por último, quisiéramos agradecer a las direcciones de Nivel Primario provinciales, a las supervisoras y los supervisores, los equipos directivos, las y los docentes, las y los estudiantes y las familias por conversar generosamente, por aportar sus miradas y pareceres sobre el presente de estos programas educativos y sobre los senderos posibles y deseados del porvenir.

Estos capítulos no tienen la pretensión de generalizar ni sostener que las voces aquí presentes sean mayoritarias o únicas. No es una muestra representativa, sino que intentamos presentar algunas voces de las y los protagonistas del sistema educativo.

Supervisoras y supervisores, equipos directivos y docentes

Lic. Alan Baichman y Prof. Julia Morena Guido

Asesores de la Secretaría de Educación

Introducción

En el presente capítulo se recuperan las miradas, experiencias y percepciones de equipos directivos, equipos de supervisión y docentes sobre los programas **Hora más** y **Libros para aprender**. Se definieron distintos ejes de análisis: las primeras opiniones e implicancias de los distintos actores del sistema educativo frente a la novedad de la política, los nuevos desafíos y las formas de afrontarlos. También se narran las acciones que se llevaron adelante en las escuelas para el desarrollo del programa **Hora más**: la construcción de consensos, las novedades en el trabajo de las y los docentes, y los cambios en la organización del tiempo y el espacio.

En relación con la enseñanza se indaga sobre aspectos pedagógicos, la priorización en Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática y las estrategias de enseñanza (la modalidad taller y el formato lúdico) Se aborda el trabajo con los nuevos cronogramas escolares, la organización por módulos o bloques, la presencia de nuevos agrupamientos, y las ventajas y posibilidades de contar con más tiempo para la enseñanza.

También se presentan las percepciones sobre los **Libros para aprender**: cómo fueron recibidos por las comunidades educativas, el uso

pedagógico-didáctico de los libros (los modos de incorporación a la planificación y la realización de tareas), las ventajas que implica que cada estudiante tenga un libro y que todo el curso tenga el mismo, y la valoración por parte de los distintos actores sobre los efectos de la política de entrega de libros.

Por último, se presentan algunas reflexiones surgidas de las entrevistas en relación con las posibilidades y los desafíos a futuro de la extensión de la jornada: sostener y fortalecer trayectorias educativas, asegurar un mejor pasaje al Nivel Secundario, garantizar el derecho a la educación y abonar a construir un horizonte común.

Para la realización del presente capítulo se realizaron un total de 74 entrevistas en profundidad en seis provincias.

Los comienzos

La extensión de la jornada comenzó en 2022 como una política nacional que paulatinamente se implementó en las distintas jurisdicciones en función de los diversos acuerdos que se llevaron adelante entre el Ministerio de Educación de la Nación y sus pares jurisdiccionales.

Los distintos actores del sistema educativo tuvieron las primeras noticias a comienzos del año. Luego del receso recibieron mayores precisiones acerca de los alcances del programa, y contaron con cierto tiempo para conocer los fundamentos, organizarse y comenzar la puesta en marcha.

Nos enteramos luego del receso de invierno del año 2022. Anteriormente, nos venían informando y sensibilizando sobre esta política pública. Tuvimos todo el mes de agosto para la parte más operativa, porque hay escuelas que comparten edificios; entonces implicaba también una reorganización de los otros establecimientos que comparten edificios. (Marcela, supervisora, Chaco)

Nosotros empezamos en agosto con una escuela, cada mes se fue sumando otra. La primera escuela, la escuela valiente, que dijo: “Sí, yo me animo”. Y lo vieron los otros papás, entonces empezaron a preguntar: “¿Por qué nuestra escuela no? ¿Qué hacen en esa escuela? ¿Cómo es? ¿Qué tipo de proyecto?” Y fue así, todos empezaron a querer. Fue una especie de presión. (Claudia, supervisora, Santa Cruz)

No hubo consensos generalizados al inicio de la implementación. En muchos casos se señala que la primera reacción fue recibir a la política como una

buena noticia, puesto que implica estar más tiempo en la escuela y, por ende, contar con más tiempo disponible para la enseñanza. Además, habilita a que se lleven adelante otros formatos para darle más lugar a la palabra, a la escucha y a la contención. En definitiva, a generar más oportunidades de aprendizaje.

La reacción fue buena, fue positiva de mi parte porque una hora más de clase, una hora más en la escuela es importante para los chicos y más en este contexto pos pandémico, la escuela es un espacio que habilita la escucha, la palabra, es un espacio privilegiado. Entonces una hora más es importante, abre oportunidades a los estudiantes de profundizar aprendizaje, pero también de estar contenidos. (Daniela, supervisora, Córdoba)

Mi reacción fue muy positiva, porque al haber trabajado en escuela de jornada completa, siempre pensé que sería importante que los chicos tengan mucho más tiempo en las escuelas, con actividades durante la mañana, donde se intensifica muchísimo lo cognitivo y en la jornada turno tarde se hacen muchos talleres, actividades prácticas. (Gladys, directora, Chaco)

Desde el principio dije “a mí me encanta” y voy a hacer lo que tenga que hacer para incorporarnos lo antes posible a la Hora más, porque consideré, junto con mi equipo, que era muy importante. Porque en las escuelas rurales, en general, no tienen acceso a las tecnologías del pueblo. Y teníamos esta oportunidad. (Sergio, director, Río Negro)

En otros casos, la primera impresión al recibir la novedad de la extensión de la jornada no fue positiva. Se generaron interrogantes que, muchos de ellos, se fueron disipando con el correr del tiempo, así como cierto rechazo respecto de que la extensión del tiempo sea “muy larga” y que implique un mayor trabajo para las y los docentes.

En primer lugar, me enteré por medios de comunicación. Y después comenzaron las comunicaciones formales desde el Ministerio de Educación de la provincia, pero anteriormente a través de las publicidades que realizaba el Ministerio de Educación de la Nación. Era con muchas expectativas y decíamos que esta hora iba a ser muy larga, y que iba a implicar mucho más trabajo. Y lo veíamos desde un aspecto negativo al principio. (Alicia, directora, Chaco)

Primero fue como un shock. En un principio no entendíamos bien cómo una hora más, en qué momento del día se va a dar y cómo va a ser el trabajo con los docentes, se nos generaron muchos interrogantes. Pero cuando fue pasando el tiempo y trabajamos en equipo con la jefatura distrital, leímos nuevamente el material, ahí todo fue calmando. Y cuando se implementó fue mucho mejor. (Analía, supervisora, Buenos Aires)

Al principio no nos gustó mucho la idea porque trabajamos doble turno y entonces nos parecía que no íbamos a llegar, más que nada por todo el trabajo extra que tenemos en la casa después. (Ruth, docente, Formosa)

Para muchos actores del sistema, la novedad de la política generó cierta incertidumbre, lo cual es lógico cuando se modifica algo estructurante. En algunos casos, dicha incertidumbre estuvo ligada al momento del año en que se comenzó a implementar el programa: durante el año lectivo, tras el receso invernal. Estas incertezas se fueron abordando con el correr del tiempo.

Me enteré que iba a empezar en una reunión que llamó mi directora. Un poco dijimos: “Cómo, tan así en el aire, de repente”. Nos enteramos antes de las vacaciones de invierno que se iba a implementar en el tercer trimestre, y después se fue informando a la comunidad, al principio fue duro, con cierto rechazo de los docentes, porque era todo muy en el aire. Después, conforme pasó el tiempo, se fue aceptando bastante, y al día de hoy creo que el 80% de los docentes trabaja la quinta hora. (Guadalupe, docente, Buenos Aires)

Fue todo demasiado de repente porque había como cierto apuro en implementarlo. Ahora en este año está más organizada porque ya se ofrecían los cargos con la jornada extendida. Eso ya es facilitar la información a todos de que ha habido un cambio. (Gisella, vicedirectora, Santa Cruz)

Desde los equipos directivos se señala que las y los docentes tuvieron al comienzo ciertos reparos y vacilaciones acerca de cómo llevar adelante los tiempos de enseñanza, y sobre la organización del trabajo. Sin embargo, afirman que con el programa en marcha revirtieron la opinión, hubo una mayor aceptación y los efectos encontrados fueron positivos.

Los maestros al principio tenían un poco de incertidumbre en relación con los tiempos. Y después fueron expresando la posibilidad de desarrollar algunas actividades que, muchas veces por cuestiones de tiempo, no llegaban. Entonces podían, dentro de esta jornada, desarrollar todas estas actividades, intensificar saberes dentro de la escuela. (Gladys, directora, Chaco)

Al principio, los docentes tenían mucho enojo, yo también. Lo veíamos como una sobrecarga a todo lo que ya estábamos haciendo porque no paramos en la pandemia, y había muchas responsabilidades sobre nuestras espaldas. Esta ampliación horaria fue al comienzo negativa para nosotros. Pero después, cuando comenzó el Ministerio a acompañarnos, a orientarnos, a capacitarnos sobre cómo íbamos a trabajar fue diferente. Hoy podemos decir que estamos muy contentos con esta ampliación, era lo que necesitábamos para poder mejorar la calidad educativa. (Alicia, directora, Chaco)

Por otra parte, la política las y los habilitó a tener más tiempo de clase, aspecto que evaluaban como necesario. A su vez, el incremento en sus ingresos salariales tuvo una amplia aceptación.

Sinceramente lo primero que pensé fue “voy a tener un poco más de ingreso”. Después, a mí en lo personal la verdad es que me gustó porque siempre tenemos la hora muy justa con los chicos y además ellos tienen otras áreas especiales, hay comedor, se les sirve la leche, entonces hay varias cosas que quitan tiempo de clases. A mí en lo personal me pareció bien. (Pamela, docente, Formosa)

Si bien existía cierta preocupación sobre cómo iban a reaccionar las familias en relación con la extensión horaria de la escolaridad y la adaptación a los nuevos horarios, el proceso fue mejor de lo esperado. Con el correr del tiempo pudieron organizar sus horarios para adaptarse al nuevo ingreso o salida de la escuela. También se observaron dudas sobre cómo iban a responder frente al nuevo programa las y los estudiantes, específicamente en relación con el posible cansancio ante la extensión horaria.

Yo lo primero que pensé: “Se me va a complicar con los papás, que los vengana buscar”. Pensé que iba a tener problemas, y no me encontré con ninguno. Otra cosa que me preocupaba era si el papá iba a cumplir con el horario, y se adaptaron fácilmente. (María Alejandra, directora, Chaco)

Nosotros tuvimos reuniones de padres con todos, y en las reuniones había de todo: teníamos un 50 y un 50, gente a favor porque les convenía. Fue una cuestión de aclarar. (Mirta, directora, Santa Cruz)

Algunos de mis colegas del turno tarde no estaban contentos con la hora más porque hay chicos muy chiquitos, primero y segundo grado, que se cansan, que están preguntando a las cinco de la tarde “¿A qué hora nos vamos? ¿Cuándo toca el timbre?” En ese sentido no estaban contentos. (Daiana, docente, Río Negro)

La construcción de consensos

Llevar adelante la implementación de la política implicó diversas reuniones entre distintos actores: responsables jurisdiccionales, equipos de supervisión, equipos directivos, docentes, familias y estudiantes. La construcción de consensos fue muy importante para la extensión de la jornada. Frente a las grandes dudas del comienzo fue clave conocer los pormenores de la política,

sus objetivos e ir ajustando lo necesario para su mejor desarrollo con el correr del tiempo.

Primero tuvimos reuniones con la parte ministerial. Luego nosotros con los directores y los directores con sus maestros. Y luego, por supuesto, cada escuela con los padres. (Sanny, supervisora, Chaco)

Tuvimos diferentes espacios de encuentro con la dirección provincial de educación primaria. Después, avanzamos en reuniones con la jefa regional, con el jefe distrital, fueron diferentes momentos en el desarrollo para llegar a la implementación. (Elena, supervisora, Buenos Aires)

Reuniones con todos los actores, así comenzamos. Con los padres para hacerles entender que era necesario poder reorganizarse en sus espacios familiares para poder cumplir con este horario, escucharlos, aclarar todas las dudas. Con los docentes para generar un espacio también de reunión, de reflexión, de reorganización donde teníamos el acompañamiento frecuente de la supervisora. (Alicia, directora, Chaco)

En esas reuniones fue fundamental el trabajo con los materiales del programa, la normativa nacional y las normativas provinciales. Conocer los objetivos ayudó a entender el para qué de la política, a ordenar y enmarcar las acciones, a poder “embarcarse” conociendo el sentido. El trabajo institucional habilitó poder reflexionar con los distintos actores para comprender y compartir los sentidos de la extensión horaria.

Cuando comenzamos, la dirección de nivel facilitó documentación de los diseños curriculares, capacitaciones, todo lo que fuera a potenciar y fortalecer al docente, después con estos recursos empezamos a hacer la parte logística de la organización de funcionamiento. (Vilma, directora, Córdoba)

Empezamos a leer la resolución, a ver cómo la interpretamos en toda su extensión y siempre hubo un buen ánimo, como un entusiasmo de poder embarcarnos en esto. (Andrea, supervisora, Río Negro)

Principalmente, con los documentos enviados de la Dirección de Nivel Primario, con la normativa, que no solo marcaba las cuestiones administrativas de organización del nuevo horario, sino también la parte pedagógica, porque también esa resolución nos hablaba de la necesaria progresión de esos contenidos. Entonces, es un documento muy valioso para hacer las intervenciones y poder ir viendo, en esta etapa de intensificación de los contenidos, cómo estamos. (Marcela, supervisora, Chaco)

Al principio, como toda novedad, siempre surgen las dudas y las preguntas, pero después, reflexionando, se van encontrando siempre las formas y las posibilidades para la implementación. Obviamente que hay que trabajar mucho institucionalmente, con los equipos docentes, entender el porqué del tiempo, dentro del marco de una de las prioridades pedagógicas, mayor tiempo en la escuela en situaciones de aprendizaje. (Daniela, supervisora, Córdoba)

Muchas instituciones optaron por realizar reuniones con las y los familiares para comentar la nueva política, explicar sus objetivos y disipar las dudas. Estos diálogos resultaron necesarios para lograr los nuevos reacomodamientos.

Lo primero que se hace es una reunión con los padres, explicando esta hora más de clase, que no es solo una hora más. Un mayor tiempo en la escuela y un mayor espacio para poder profundizar saberes, para afianzar conocimientos, para que aquellas trayectorias débiles puedan ser fortalecidas, garantizar la equidad, de darle a cada niño lo que necesita. (Vilma, directora, Córdoba)

Hicimos una reunión para comunicarle a los padres, para que no estén reacios a aceptar ese cambio. Cada año hizo la reunión con su grupo de padres, y explicó por qué íbamos a tener esa jornada extendida. Y aceptaron bien, en el comienzo también se preocuparon. Reacomodar todo, algunos que podían cambiar sus horarios los fueron acomodando. (Mirna, docente, Formosa)

Al tratarse de una política que modifica los horarios escolares, algo estructural para la organización familiar, así como la de los equipos directivos y docentes, implicó un movimiento importante de reacomodo de las rutinas.

Obviamente trajo mucho revuelo, muchos trastornos, hubo que reorganizar desde el hogar de los docentes y de los directores, hasta la organización barrial diría, porque la dinámica de todos ha cambiado. Pero fue muy bien recibida por la comunidad. (Marta, directora, Buenos Aires)

Al principio era rechazo, generaba cierto miedo en la comunidad que preguntaba: “¿Pero cómo puede ser” y “¿es obligatorio?”, “pero, tiene fútbol”. Fueron cambiando un montón, positivamente. (Guadalupe, docente, Buenos Aires)

Primero como todo cambio nos asusta. Porque eso implicaba para las familias y para nosotros, los docentes también, toda una reorganización familiar. (Gladys y Victoria, directora y vicedirectora, Formosa)

Dentro de las escuelas de jornada simple incluidas en la presente política, varias se transformaron en escuelas de jornada completa. La construcción de posibilidad para llevar a cabo la jornada completa tiene sus particularidades en función de los espacios, la matrícula y las asignaturas/talleres.

Para poder ser escuela de jornada completa lo primero era el espacio. Lo segundo, la matrícula. Que funcione a la mañana todo lo que son las materias troncales, y a la tarde los talleres que refuercen la lengua y la matemática. Vamos haciendo reuniones con los papás, convocándolos. Una cosa es cuando vos les decís: “Vamos a hacer la jornada completa, mañana arranca”, diferente es la actitud cuando vos los invitas, y se sienten parte de este cambio, tienen otra postura. Y está bueno que participen, porque a lo mejor hay cosas que nosotros no vemos, que ellos sí nos pueden hacer ver. En esos encuentros conversamos de todo. Qué opinan, qué nos pueden aportar. (Leticia, supervisora, Santa Cruz)

Nos comentaron que existía la posibilidad de la jornada completa por dos razones: porque tenemos las aulas suficientes para la implementación y la matrícula bastante chica; eso fue en noviembre del año pasado, y en febrero nos dijeron que sí se implementaba. Para la familia fue un cambio muy importante. (Mariana, directora, Santa Cruz)

La generación de consensos es un aspecto importante para el desarrollo de la **Hora más**: el acuerdo entre distintos actores tanto de los problemas que surgen como los modos posibles de abordarlos. Asimismo, la búsqueda de acuerdos colectivos mediante lazos de confianza y de responsabilidad compartida colabora en la mejor implementación de la política.

El intercambio de experiencias es productivo, y nos fortalecemos, tomamos confianza y vamos para adelante. El trabajo en equipo desde la supervisión con directores, vicedirectores y también sumar a los docentes. Lo teórico-práctico es importante en las escuelas, “tengo esta situación, cómo la abordamos”, participemos todos, y hagamos acuerdos sobre cómo continuar, y que después nos sirva en la práctica, porque lo importante es que después se traslade al aula. En el proceso hay que acompañar con la evaluación permanente, la evaluación es inherente, y sobre esos datos que nos va arrojando ir tomando decisiones para ir reencauzando. (Daniela, supervisora, Córdoba)

Creo que el mayor acierto que tuvo la implementación de la quinta hora es generar los consensos para que eso suceda, implica escuchar lo que el otro también tiene para decir. Hay que habilitar diferentes espacios de escucha para las familias, para que en la implementación de la quinta hora sea un éxito y no termine siendo un “como si”, para que sea una cuestión compartida, y que en ese encuentro se asuma la responsabilidad, tanto de la escuela como de las familias. (Elena, supervisora, Buenos Aires)

La característica federal de la Argentina implica que cada jurisdicción tiene su historia y sus particularidades con respecto a la extensión horaria de las escuelas. **Hora más** supuso un desafío adicional en aquellas provincias que

tenían previamente extensión de jornada en algunos ciclos o secciones y debían extender el horario en el resto. En el caso de las provincias entrevistadas, surgió esta particularidad en Córdoba y Río Negro (donde además la **Hora más** se denomina “Hora Taller”).

En el año 2010 comienza la jornada extendida en el segundo ciclo, dos horas reloj más, se pasó de cuatro horas a seis. Del 2010 a la fecha vino la incorporación paulatina de otros grados, por ejemplo, el tercero, dependía de la capacidad edilicia y de la disponibilidad de docentes. (Lía, supervisora, Córdoba)

En algunas escuelas que son urbanas, pero de turno único, donde se pueden usar los espacios más tiempo, se ha logrado implementar en todo el primer ciclo. En otras escuelas donde los espacios son más limitados, se ha ido incorporando desde tercero o segundo grado. (Verónica, supervisora, Córdoba)

En Río Negro, se ha denominado por la resolución 4380 “hora taller”. Se ha incorporado a esta nueva extensión horaria con mucha expectativa. (Mario, supervisor, Río Negro)

El año pasado ingresamos con segundo ciclo –sexto y séptimo grado– y este año está toda la escuela en hora taller. (Juan Carlos, director, Río Negro)

Sobre la enseñanza en la extensión de la jornada

El foco en la enseñanza de Lengua y Matemática

A la hora de planificar la enseñanza en la **Hora más**, las y los docentes priorizaron el trabajo en las áreas de Lengua y Matemática, tal como se señaló en la normativa que se trabajó previamente.

La implementación de la jornada ampliada vino con la resolución que nos aconsejaba qué teníamos que fortalecer en Lengua y Matemática. (María Alejandra, directora, Chaco)

Considero que tanto Prácticas del Lenguaje como Matemática, después de la pandemia, y por un tiempo más, son materias absolutamente claves. Cuando volvimos a la presencialidad plena, esto lo pudimos palpar en cada una de nuestras aulas, así que esta hora más fue muy bienvenida. (Marta, directora, Buenos Aires)

Nosotros, un irrenunciable que tenemos tiene que ver con la línea de la dirección que plantea la profundización de las Prácticas del Lenguaje y Matemática. (Elena, supervisora, Buenos Aires)

Decisiones para la enseñanza: planificación y uso del tiempo

La organización de la enseñanza en las escuelas necesitó de espacios de reflexión entre supervisoras y supervisores, directoras y directores y docentes. Para llevar adelante el programa de forma integrada se trabajó sobre la planificación, la secuencia de contenidos y el buen uso del tiempo.

Nosotros hicimos, previo a la implementación de la quinta hora, una semana de trabajo donde les proponíamos a los maestros planificar las acciones que se iban a trabajar. Alcanzaba con una serie de asesoramientos en función de dónde poner la mirada en esa profundización, qué decisiones didácticas tenía que tomar el maestro para alcanzar ese objetivo, y no tuvimos serias dificultades. A nadie le tomó por sorpresa qué significaba planificar una quinta hora, porque nosotros veníamos trabajando, y los equipos directivos lo trasladaban a sus planteles docentes. (Elena, supervisora, Buenos Aires)

Estuvimos trabajando para que no se repitan los mismos contenidos o actividades sueltas. Sino que sea una secuencia programada, de situaciones pedagógicas que realmente colaboren con el aprendizaje. Entonces hablamos mucho de la optimización del tiempo de la enseñanza. Porque una hora más, en sí misma, no daría los mismos resultados. Es el trabajo que se genera en esa hora, de planificación y de aprovechamiento del tiempo. Y eso requiere un trabajo realmente en equipo y de sentarse y planificar. En eso se puso mucho la mirada en esta propuesta que sea realmente significativa y no copia, ni cuestiones sueltas. (Analía, supervisora, Buenos Aires)

No es un proyecto aislado, es una continuidad. Se hizo hincapié en algo más innovador para que tampoco tengamos aburrimiento de los chicos, pero es una continuidad de la planificación o de la unidad didáctica que está trabajando el profe. (Martín, supervisor, Santa Cruz)

Nosotros no hacemos una fragmentación. El año pasado al comienzo lo hacíamos: terminó la clase, guardamos la carpeta y vamos a la hora extendida, pero ahora no, es como que ampliamos lo que nosotros teníamos proyectado. (Mirna, docente, Formosa)

La nueva organización del cronograma escolar permitió llevar adelante las clases por módulos o bloques principalmente en las áreas prioritarias de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática.

Tratamos de hacer por bloque para que no se corten las clases, sabiendo que tenemos los acompañamientos de las áreas especiales que ellos tienen que ocupar sus horas también. Entonces, nos estuvimos reacomodando por bloques, por módulos. (Claudia, docente, Chaco)

Se pueden armar bloques de lengua y de matemática, y no 40 minutos de Lengua, 40 de Matemática, creemos que no es lo mismo 40 minutos de un tema que 80. (Leticia, supervisora, Santa Cruz)

Estamos trabajando con los directores pero no hay mayor problema con el horario porque ellos reorganizan los agrupamientos, los horarios, por ejemplo, de los comedores, según la situación particular de cada escuela y también atendiendo a las necesidades de la familia porque, en el caso de las escuelas rurales, se tiene en cuenta mucho la cuestión de la familia, los trabajos. (Daniela, supervisora, Córdoba)

Más tiempo de clase les permitió a las y los docentes trabajar en relación con las metodologías de estudio o actividades metacognitivas. También desarrollar la “clase invertida”, estrategia que consiste, por ejemplo, en que las y los estudiantes puedan buscar información al inicio de la clase utilizando las TIC.

Los documentos curriculares te dan la clave para pensar esto de qué formato podemos crear. Tomar un marco teórico, pensar desde la inversión. ¿Y qué pasa, si en vez de ser quienes diseñamos lo que van a aprender los chicos, tomamos lo que los chicos quieren aprender y a partir de ahí generamos todos estos dispositivos que nos hacen falta? Es una alquimia muy interesante en donde otorgando y creando esta confianza, los equipos directivos comienzan a aportar ideas. Por eso me gusta mucho el término de profanar. Tenemos que evitar caer en la rutina. (Oscar, supervisor, Córdoba)

Acá se fortalece esa gestión de la clase que faltaba que el maestro termine. Porque en Matemáticas, por ejemplo, comenzaban y no llegaban a hacer esa metacognición o el cierre en el día, la validación. Entonces ahora tiene ese tiempo que necesita con los niños para hacer ese cierre, para que se concrete esa verdadera gestión de clase. (Equipo técnico-político de la dirección de primaria, Formosa)

Aprovechamos para reforzar las técnicas de estudio, porque como llevan más tiempo, entonces puedo tomarle tranquilo, no tomarle lectura de cómo leen solamente, sino tener el tiempo de que puedan interpretar, marcar las ideas principales, que no es tan fácil, dedicarle un poquito más de tiempo no lo doy aparte, sino que es parte de mi planificación. (Ruth, docente, Formosa)

Las formas de la enseñanza

Algunas provincias o escuelas optaron por enseñar en la hora de clase adicional mediante la modalidad taller. Las y los docentes llevaron adelante sus clases con distintos formatos, siempre se destaca la búsqueda de generar interés y disfrute con la tarea.

A los chicos les gusta estar más tiempo en la escuela porque la modalidad es taller. Entonces descomprime esto de estar en la jornada común, atendiendo. Ya tiene otra mirada, otro formato. Entonces eso hace que sea distendida. Afianzar la matemática, la lengua, distintas estrategias de enseñanza para que el aprendizaje de ellos sea significativo y contextualizado, que sea situado. (Nancy, vicedirectora, Córdoba)

Esa hora es una hora de dispersión, donde trabajás con gusto. Los chicos están esperándola porque es la hora donde están distendidos, donde pueden hacer lo que a ellos les gusta, porque se busca trabajar con los intereses de los alumnos y con lo que a ellos realmente los lleve a producir al 100%. (Alicia, directora, Chaco)

Reforzar las áreas troncales, matemática y lengua, a través de una propuesta distinta, en taller, no es lo mismo que se viene trabajando durante las cuatro horas, sino otro formato. (Juan Carlos, director, Río Negro)

Sabemos que las últimas horas son complicadas para los chicos porque están cansados. Entonces trabajar esas áreas desde otro lado, trabajar los mismos contenidos, pero de otra forma, con otras actividades diferentes donde disfrute tanto el alumno como el docente. (Gisella y Walter, vicedirectora y vicedirector, Santa Cruz)

Fue fundamental el compromiso de los equipos directivos para involucrar a las y los docentes en la importancia de llevar adelante otros formatos.

Lo que nosotros siempre ayudamos a los docentes es a sacarles ideas a ellos mismos: “Fíjense esto”, “búsquenle una vuelta”, “¿cómo podemos hacer esto? Piensen en cómo podemos hacerlo de otra forma”. O sea, trabajar este contenido de otra forma que sea divertido, que el chico esté entretenido, que no se aburra. Y ustedes también, que no sea lo mismo de siempre. (Gisella y Walter, vicedirectora y vicedirector, Santa Cruz)

Hicimos mesas de trabajo con los docentes antes de comenzar la quinta hora para que sean formas de enseñar distintas que posibiliten a los chicos que sus ojos brillen y ampliar el horizonte cultural. Estamos concientizados de que tiene que ser un espacio diferente, de escucha, de palabras, donde puedan experimentar, donde pueda haber creatividad, donde puedan expresar sus sentimientos y emociones. (Vilma, directora, Córdoba)

En ciertos casos, el formato taller se llevó adelante en plurigrado habilitando nuevos agrupamientos con foco en el seguimiento de las trayectorias reales de cada estudiante.

Hay una prioridad que dice mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje. Por ejemplo, en nuestra escuela estamos con un proyecto que es agrupamiento flexible, doy esta quinta hora y trabajo con grupos de diferentes edades, de diferentes grados, es como en las escuelas rurales. El año pasado nos dio muy buenos resultados, niños que tenían muchos contenidos pendientes, que no estaban alfabetizados, lograron a fin de año del 2022 la alfabetización. Y este año se continúa, si bien soy vicedirectora, también tengo este rol de estar en la quinta hora. Hay una de las capacidades fundamentales: trabajar en colaboración con otros para aprender. Y el hecho de que haya niños en sexto grado junto con los de segundo grado, quinto grado con tercer grado, es como que entre ellos aprenden. (Nancy, vicedirectora, Córdoba)

Primero, el juego me posibilita que todos participen, que estén en la misma actividad. Y en el momento en que desarrollamos la clase, se da la misma actividad, pero de diferente complejidad, pensando en lo que necesita cada uno de los chicos. Ya hoy no podemos pensar más en el aula homogénea con una actividad que me sirve para los 25 chicos, sino cómo adaptarla según la necesidad y la fortaleza de cada uno, según las particularidades de cada uno de los chicos. (Lorena, docente, Chaco)

Trabajan con agrupamientos también, no es que la docente que está a cargo de tercero está solamente con los de tercero. Como el grupo de estudiantes que tenemos no es muy numeroso, nos permite, por ejemplo, en turno tarde salir a trabajar primer ciclo todos juntos, porque tenemos un patio muy grande y hacer juegos en los que puedan participar todos y aparte nos sirve para integrar los que es muy importante. (Sergio, director, Río Negro)

El formato aula-taller movilizó a la escuela de forma positiva, logrando a veces “transmitir” esas estrategias de enseñanza a la jornada habitual de clase. Además, para que estos formatos se transmitan a las futuras generaciones docentes se articuló con los institutos de formación docente para que sean integrados en sus aprendizajes.

La jornada extendida movilizó a toda la escuela. Porque había maestros que decían: “¡Ay, qué lindo se trabaja en la jornada extendida! Y ¿por qué no en la jornada común?”. Movilizó a toda la escuela porque es como que en la jornada extendida pensaban acá puedo usar otras estrategias. Trabajamos comunitariamente con las docentes para trabajarlo. Y eso nos ayudó a que el enfoque de cada área sea distinto. (Andrea, directora, Córdoba)

Este año hacemos un proyecto áulico con cinco horas. Seguimos utilizando juegos, recursos, todo lo que sea beneficioso para el niño, pero ya no al final de la hora únicamente. (Ivana, docente, Formosa)

Buscamos articular con los institutos de formación docente también para que eso en los recambios generacionales y pueda tener sus frutos, así que cuando vienen los residentes se arman los proyectos en esa línea. (Mario, supervisor, Río Negro)

Incluir al juego como una herramienta para incentivar la participación y el aprendizaje de las y los estudiantes durante la **Hora más** fue una cuestión en la que coincidieron la mayoría de las y los docentes.

Lo que hicimos en mi escuela fue irnos por el lado del juego, buscar distintas estrategias y que sean más lúdicos esos aprendizajes. Uno sabe que lleva más tiempo, organizar juegos matemáticos, cartas de fracción, lo que sea según el contenido. Y que ellos puedan sociabilizar a través del juego, aprender. Es algo que también veíamos que faltaba. (Guadalupe, docente, Buenos Aires)

Son horas lúdicas, juegos didácticos, donde van a salir del salón, a trabajar de otra manera, con otra metodología, encontrar varios profesores que se complementan para hacer este trabajo en equipo. Y es la hora donde los chicos hacen lo que les gusta. Entonces, vemos que es productivo para ellos y pueden crear, manifestarse o trabajar de acuerdo a las estrategias que les parezcan convenientes. (Alicia, directora, Chaco)

En primer grado implementamos mucho lo que es el juego. Utilizamos cuentos realizados por los docentes, o por algún papá o mamá que nos visita. Tratamos de utilizar todo esto en esta nueva hora para que sea beneficioso para los chicos. (Ivana, docente, Formosa)

Los mismos chicos elaboraban los juegos con el docente. Había rayuelas, se pintaron en los recreos los juegos que ellos elaboraban. Fue muy lindo, eran recreos con contenido y saberes, recreos dinámicos donde los chicos generaban sus juegos en conjunto con los docentes que los trabajaban, porque era también este proyecto. Y se iban modificando. Los chicos de tercer grado se los explicaban a los más chicos, porque íbamos rotando los juegos. (Martín, supervisor, Santa Cruz)

Muchas veces, las y los docentes se encargan de explicarles a las familias la potencia que tiene incluir lo lúdico para los aprendizajes de las y los estudiantes. Esto implica desandar ciertos prejuicios en relación con el juego.

Una mamá decía: "Vienen a los talleres y no aprenden nada, hoy jugaron a los bolos". Mientras estaba la nena ahí, le pregunté: "¿A qué jugaste hoy? ¿Qué hicieron?". Contestó: "Primero estábamos en fila, en cada equipo, éramos 10 equipos". Después, cada equipo tenía un color". Entonces, a medida que iba hablando, yo le iba explicando a la mamá la cantidad de contenido que se estaba trabajando en el juego: enumeración hasta el 10, colores primarios, y de manera

integral Matemática, Artística, Música, porque el que ganaba tenía que cantar. No vienen solo a jugar, están aprendiendo a través de un juego. No es como lo que juegan en la casa. Acá tiene un sentido pedagógico. (Leticia, supervisora, Santa Cruz)

A veces presta confusión el tema de que los papás, cuando llegan los chicos, le preguntan: “¿Y qué hiciste? ¿trabajaste mucho?” y los nenes dicen: “No, no hice nada”, entonces los papás piensan que no hicieron nada. Pero realmente aprendieron jugando, porque eso es también algo que se trata en el taller de que finalizada la clase los niños se puedan dar cuenta, puedan percibir todo aquello que pueden aprender en esa hora. (Andrea, supervisora, Río Negro)

En el caso de las escuelas que pasaron de jornada simple a completa se sumaron talleres que habilitaron nuevos aprendizajes para las chicas y los chicos como la enseñanza de una segunda lengua, el uso de las tecnologías, lengua de señas y carpintería, entre otros. Señalan que los talleres se encuentran en relación con la lectura, la escritura y la matemática.

Tuvimos que sumar docentes para poder completar la carga horaria con los talleres. Eso a nosotros nos jugó a favor porque pudimos implementar otra clase de talleres que no podríamos haber hecho con el docente de grado, por ejemplo, en 4º y 5º grado tenemos Lengua de señas, en 1º, 2º y 3º Inglés, en 7º Carpintería, entonces en función del objetivo que tenemos por cada una de las unidades pedagógicas, nos permitió a nosotros incluir otros estímulos. Tenemos la primera parte que es la jornada curricular, donde tienen todas las áreas: Lengua, Matemáticas, Sociales, Naturales y las áreas artísticas comunes. Después de esa jornada, los chicos se van a almorzar y vuelven para la hora de talleres, cada uno dura una hora reloj. Todos los talleres están enfocados en la lectoescritura y Matemática. Por ejemplo, en Carpintería ahora están haciendo pequeñas canastas para su familia. La idea a futuro es hacer macetas para la escuela y juegos. Adelante que tenemos un patio muy chiquitito, queremos hacer un circuito con juegos con gomas y maderas. Los chicos van proyectando en función del trabajo integrado la lectoescritura y la matemática. (Marina, directora, Santa Cruz)

El balance por parte de la comunidad educativa de llevar adelante la **Hora más** en formato taller o con propuestas lúdicas se presenta como muy favorable, ya que genera mayor participación, entusiasmo y la posibilidad de realizar acompañamientos a las diversas trayectorias. Además, se reconocen efectos interesantes en términos de los aprendizajes.

El balance es muy positivo, hay mejora, mediante la innovación también se crean alumnos mucho más reflexivos, más participativos, más emancipados, por lo que hemos visto y por la finalidad, porque son parte. (Martín, supervisor, Santa Cruz)

Este espacio vivenciado, bien diferente, potencia las posibilidades de aprendizaje y sobre todo en un marco placentero, con una dinámica de taller. Es una oferta educativa inclusiva, y también de calidad, que hace que pueda impactar mucho en los aprendizajes, en las distintas trayectorias, porque hoy tenemos aulas que son heterogéneas, diversas y lo más lindo es que se pueden observar mejoras en los resultados, profundizar saberes. (Vilma, directora, Córdoba)

El año pasado nosotros vimos muchas ventajas. En la quinta hora, como es una modalidad aula-taller y están trabajando con lo lúdico, pueden aprender muchísimo más. Y esos niños a los que a lo mejor les costaba más la escritura o la lectura, ahora que están en cuarto grado ya están leyendo, y eso es también gracias a la quinta hora. Ayuda muchísimo a afianzar más los contenidos que están trabajando las señas. (Itatí, docente, Córdoba)

La enseñanza de Lengua/Prácticas del Lenguaje

Las y los docentes trabajan de diferentes maneras la enseñanza en el área de Lengua/Prácticas del Lenguaje: lectura y escritura, por sí mismos y a través de otros, con diferentes metodologías.

Trabajamos varias lecturas al mes. Se lee de todas las maneras. Generalmente la primera lectura, la modélica, la realizo yo. Luego conversamos, renarramos. Ellos dramatizan los cuentos que leen, vuelven a contarlo, a renarrarlo. Les ponemos nombres a los personajes. Leen cuentos con títeres de dedos que representan. (Ivana docente, Formosa)

Implementé la lectura en voz alta. Dramatización más texto, para que el chico se anime a hablar. Si se equivoca no importa, pero que hable. (Graciela, docente, Chaco)

Lo que me pareció importante fue fortalecer la lectura. Los maestros presentan distintos proyectos para compartir lecturas. Siempre decimos que la lectura no es para quedarse en la historia, sino poder hacer interpretaciones y llegar a temáticas universales. Hay un grupo que está leyendo un texto adaptado de Frankenstein, entonces los chicos van trabajando: la soledad, el nacimiento de la ciencia. Me fascina cuando vienen con esas propuestas, que los chicos puedan construir miradas sobre temas universales que no implican solamente quedarse con los personajes y nada más. Sino qué ese personaje nos aporta en relación con nuestra vida, experiencia, emociones, eso que nos atraviesa. (Gladys, directora, Chaco)

Y al momento de escribir, por ejemplo, si bien les voy diciendo, les voy haciendo los sonidos de las letras, ellos pasan al pizarrón, las escriben, y les gusta. (Mariel, docente, Buenos Aires)

La hora más se va a organizar también a partir de un proyecto transversal e institucional que es de lectura. Y en el cual se va a hacer partícipe a las familias, va a ir circulando una bolsita con libros. (Daniela y María Laura, vicedirectoras, Río Negro)

La parte fonética, la redacción, la construcción de palabras, oraciones. Adivinanzas, trabalenguas, escrituras en grupo, con escrituras espontáneas, con canciones, el hecho de pronunciar, de hablar, de poder comunicarse, de expresar una idea a través de una oración, les costaba un montón, había un crisol de diferentes aprendizajes. (Marina, docente, Santa Cruz)

La **Hora más** en Lengua y Prácticas del Lenguaje permitió más tiempo para visitar la biblioteca de la escuela, armar rincones de lectura, hacer radio, ser *booktubers*, seguir determinados personajes o las obras de autoras y autores de nuestro país, entre otras múltiples propuestas.

El trabajo en equipo con la biblioteca. Ellos saben que tienen que ir al espacio donde está la seño que va a contar algún cuento y vamos a tener una conversación sobre eso, y los chicos aportan desde su lugar algo que identifiquen y que después lo puedan plasmar en un afiche o en su propio libro. (Alicia, directora, Chaco)

Se trabaja con escritores. Por ejemplo, María Elena Walsh, primero a partir de sus canciones, las poesías, la bibliografía, su biografía. Siempre nos enfocamos en que todos los proyectos tengan que ver con eso. El plan lector es el que más les gusta a los chicos, porque además tenemos el rincón de lectura. Al tener un rincón donde ellos comparten la literatura, a veces nosotros les presentamos la propuesta, otras alguien de la familia viene a leerles. Lo primero que hacen es sacarse las zapatillas porque se quieren tirar en la alfombra y comparten uno o dos libros entre los compañeros. (Mariana, directora, Santa Cruz)

Entro a un tercer grado y había una cola al lado del escritorio de la seño. La seño estaba al fondo. Todos con el libro de tercero, que era un cuento sobre Alicia, en la mano. Yo le digo: seño, “¿qué pasa acá?” Me dice: “Nosotros tenemos la radio. Y ahora van a leer para los demás.” Empezó hablando una nena, que era la locutora del día. “Este es el momento de la lectura para los oyentes” y tenían todos un libro y empezaron a leerlo. Una lectura fluida en tercer grado con esto de la radio. Es una gran herramienta. (Andrea, directora, Córdoba)

Los chicos filman videos en donde van haciendo la crítica de los libros del plan lector. La producción es en su casa. Y después lo suben a una plataforma donde pueden solamente verlo el docente y la familia. (Walter, vicedirector, Santa Cruz)

La enseñanza de Matemática

Las y los docentes trabajan en la resolución de diferentes tipos de problemas matemáticos, la elaboración y disponibilidad de distintos recursos de cálculo y la posibilidad de fundamentar los resultados a los que llegan. Para ello, generan un clima de confianza para resolver problemas mediante diversos procedimientos y trabajan el análisis de los errores para estimular la búsqueda de nuevas estrategias entre las y los estudiantes.

“Profe, ¿vamos a dar multiplicaciones?”. No de la forma tradicional. Desafíos matemáticos, y ahí empezaron todos los maestros a trabajar, aprovechamos la jornada, bajamos un montón de material que teníamos en biblioteca en ese momento y terminó siendo un éxito. Fue divino, hasta yo me sume a todos los desafíos y les traía desafíos a los maestros. (María Alejandra, directora, Chaco)

Reforzamos mucho, por ejemplo, la numeración, situaciones problemáticas. A los chicos les costaba buscar estrategias para poder resolver el problema, tener esas herramientas, se trabajó: el razonamiento y la resolución del problema. (Marina, docente, Santa Cruz)

Los chicos ya vienen con que Matemática les aburre o les cuesta. El tema es mostrarles el error, ellos lo pueden utilizar como una forma de autoevaluarse y de volver a trabajar sobre eso, es un ensayo y un error, el error está bien porque si ellos no se equivocan no aprenden. El participar, que ellos entiendan, hoy me equivoqué pero mañana puedo tener la respuesta y mi compañero puede ser que se haya equivocado. Es esa construcción que hacemos con los chicos, ese momento de resignificación del espacio que nos dio la hora más que lo podemos destinar a ese momento de diversión para ellos pero a la vez de aprendizaje. (Lorena, docente, Chaco)

El programa permitió trabajar con temas que por falta de tiempo solían estar relegados, como la geometría en distintas situaciones.

Son muy interesantes las propuestas de geometría, que son contenidos que quizás están medio relegados en el año común, y se está trabajando mucho en la hora más, y les gusta mucho, porque utilizamos el escenario exterior de la escuela, sobre todo para trabajar ángulos, trabajan con las escuadras. (Sergio, director, Río Negro)

Empezamos a trabajar cómo focalizar en matemática. Trabajamos con ajedrez, pero desde matemática, y esa hora era específicamente para trabajar desde el cálculo, desde lo que es geometría, desde el ajedrez. (Andrea, directora, Santa Cruz)

Además, comentan sobre experiencias lúdicas como las Olimpiadas Matemáticas, el supermercado del aula, los juegos de lotería, dados y cartas que habilitaron a generar nuevos y mayores aprendizajes.

Llevamos todos los productos del supermercado. Pregunto: ¿Van al supermercado con la familia? ¿Qué precios hay? ¿Van variando? Si es un paquete de polenta, de azúcar, ¿cuánto vale? Entonces ellos van investigando en la casa, con la familia, realmente cuáles son los precios y lo que va variando. Usamos billetes, ellos un día son compradores, otro día vendedores. Trabajamos mucho la observación, el análisis, la comparación de los precios, si había vuelto, cuánto era de vuelto, trabajando mucho con matemática. Estamos elaborando desde ese lugar, ayudando a los niños, ver también las capacidades que tiene cada uno. Les gusta mucho trabajar con el supermercado. (Itatí, docente, Córdoba)

Tenemos un proyecto que es “Calculín” de olimpiadas matemáticas. Está pensado para niños de primer a cuarto grado. Los docentes hicieron más foco en la interpretación y la resolución de problemas, el proceso de justificación de llegar por diferentes caminos a un resultado y que ellos puedan socializar cómo lo hicieron. (Federico, director, Formosa)

Los proyectos educativos

En muchas escuelas también se trabajó mediante proyectos, en algunos casos interareales, priorizando el pensamiento científico y con la inclusión de diversas temáticas como las elecciones, el medio ambiente, el mundial de fútbol, el teatro, entre otras.

El año pasado hicimos un proyecto sobre el mundial, aprendieron cuestiones vinculadas a la geografía, la matemática y la cultura. Nos resultó súper positivo. Este año vamos a trabajar las elecciones, ellos van a tener la urna con el escudo nacional, hay presidente de mesa, vocales. El padrón electoral lo hacemos con el registro de grado. El presidente de mesa va tildando cada DNI original, pasan a la urna y hacen una elección. Ellos tienen un grupo estudiantil, donde se presentan propuestas para la mejora de la escuela. Entonces, depende de la lista que se presente, con colores y nombres, votan alumnos de cuarto grado a séptimo. (Claudia, docente, Chaco)

El turno tarde tiene un proyecto de radio. Cuando ingresamos, la maestra de turno saluda y después en grupitos van rotando todos los chicos del segundo ciclo. Son tres o cuatro chicos que hacen saludos, presentan, hablan de los destacados del día. Comentan si hay alguna efeméride que resaltar o algo que tenga la escuela. Hay chicos que tocan la guitarra, el violín y hacen una cortina musical. (Gladys y Victoria, directora y vicedirectora, Formosa)

¿Qué balance realizan sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje?

Esa hora más nos abría también una puerta para poder resignificar el espacio de la clase, poder desarrollar un momento de motivación, de debate, de propuestas lúdicas en el tema del pensamiento matemático, que los chicos desarrollen, construyan, verifiquen sus hipótesis, puedan verificar su procedimiento, la estrategia que ellos habían utilizado y poder tener ese cierre al que muchas veces no se podía llegar. Me permitió poder empezar y terminar mi clase y que los chicos construyan solos, con el otro, puedan participar en el pizarrón y vayan haciendo ese caminito de pensamiento matemático. Desde lo pedagógico, nos permite desarrollar con más tranquilidad nuestros temas, tener nuevas propuestas, poder trabajar de otra manera o intensificar los saberes que desarrollamos. (Lorena, docente, Chaco)

Me quedé muy sorprendida con lo que los chicos me decían, que pueden aprender más, “no me cuesta levantarme, me gusta venir a la escuela”. Escucharlos decir que les servía, me decían el año pasado no leía tan bien y este año sí lo pude lograr. (Analía, supervisora, Buenos Aires)

Se hicieron trabajos muy lindos y los docentes pudieron, en esta hora de taller, cumplir un sueño, de pensar estas cosas que nos gustan hacer y que por una cuestión de cuatro horas reloj, que nos aprieta tanto, no podemos llegar a hacer. Entonces siempre terminamos acotando actividades, porque no puedo “perder” dos horas en un juego, o en hacer una representación teatral. Entonces uno va ajustando y recortando lo lindo que tiene la escuela, que es el juego, el intercambio, y el trabajo en equipo. (Nelsy, directora, Río Negro)

Convertir ese tiempo en algo productivo. Una hora para producir aprendizajes, mediante talleres, eso que se dio en Lengua, en Matemática, en las cuatro horas de alguna forma hay que retomarlo de otra, no estoy reforzando aprendizajes, estoy ampliando las posibilidades de que se aprenda. (Lía, supervisora, Córdoba)

¿Qué es lo que nos pasa ahora con la quinta hora? Que los maestros empiezan a ver que hay mayor tiempo de desarrollo curricular. (Elena, supervisora, Buenos Aires)

Alteraciones en los espacios y los tiempos

En relación con la organización del espacio se precisó de diversas acciones para el buen desarrollo del programa. En muchas de las escuelas se comparte el edificio de la primaria con otros niveles, por lo tanto, se realizaron acuerdos interinstitucionales sobre su uso teniendo en cuenta los nuevos horarios de entrada y salida. Debido a la falta de espacios, en algunos casos aún no pudo implementarse el programa.

Tenemos las escuelas que comparten edificio con institutos superiores, con escuelas de adultos y con centros de formación laboral, en todos estos casos hicimos el acuerdo en función de la normativa del edificio compartido, y acordamos el ingreso y el egreso de los estudiantes en el horario. (Elena, supervisora, Buenos Aires)

Nuestra escuela comparte edificio con el secundario, entonces, lo primero fue poder acordar espacios, tiempos, entradas, salidas, accesos, para que no tuviéramos ningún problema y se desarrolle normalmente. (Andrea, directora, Santa Cruz)

En dos escuelas todavía no se pudo implementar por cuestiones del espacio, porque comparten edificio con la secundaria, Entonces no es posible, y no hay espacios, como más aulas, para que pueda generarse esta Hora más. (Analía, supervisora, Buenos Aires)

En la mayoría de los casos se utilizan las mismas aulas de la jornada habitual para sumar una hora. Incluso, algunas escuelas realizaron la división de aulas existentes para generar un nuevo espacio y que puedan habitarlo dos grados.

Los chicos están en las mismas aulas que en sus clases habituales. (Guadalupe, docente, Buenos Aires)

Hemos colocado un tabique, un cerramiento que divide, generando un aula, con aportes de la familia pudimos hacer el cerramiento y eso funciona ahora como una sala. (Elena, directora, Córdoba)

Se señala el uso de otros espacios, como bibliotecas, laboratorios o patios, para favorecer el intercambio y la modalidad taller.

Por ahí nos cambiamos al laboratorio o a la biblioteca para hacer algún trabajo. O nos vamos a la sala donde tenemos el proyector, o al escenario. Depende de la actividad que tenemos para hacer. (Mirna, docente, Formosa)

Lo que buscamos son otros espacios para trabajar en la hora ampliada. En las aulas nos organizamos como siempre, pero sí buscamos el patio, espacio verde, la biblioteca, para ir a trabajar en esa hora, con otros actores, para poder mejorar el trabajo. (Alicia, directora, Chaco)

Trabajamos mucho, que en lo posible no sea dentro del espacio áulico, que busquen otros espacios, que estén en otros lugares, porque también hace diferencia eso. (Eduardo, supervisor, Río Negro)

Con respecto a los nuevos horarios, la situación no es idéntica en todas las provincias, ni en su interior. En algunas, la cursada previa era de cuatro horas y, en otras, de cuatro horas y cuarto; algunas modificaron el horario de entrada de turno mañana y de salida de la tarde, y en otros casos modificaron el ingreso y la salida de ambos turnos. Se comparten los horarios previos y los nuevos en algunos casos. La implementación de la extensión horaria para alcanzar la jornada completa también implicó novedades en la grilla horaria.

Estamos en una época de transición, es el primer año que implementamos la propuesta de la estructura de la jornada completa, los chicos concurren 8 horas diarias para trabajar lo curricular en un turno y los talleres en el otro. Nosotros tenemos de segundo a séptimo grado de 8 a 16 horas, en el caso de primer grado, como comenzaron este año y son muy chiquititos, ellos ingresan recién a las 10 de la mañana. (Mariana, directora, Santa Cruz)

En algunos casos, la hora más se sumó en la primera hora y, en otros, en la última, según cada jurisdicción. En ciertos casos, esta definición fue propuesta de las propias escuelas, como un modo de apropiarse de la política, buscando los mejores modos de llevar adelante los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La hora más de la mañana es de 11:30 a 12:30 y la hora más de la tarde es de las 17 a las 18. (Meris, docente, Río Negro)

Hay una escuela que es muy interesante, me proponían: “¿Qué pasa si un día hacemos la hora taller en el ingreso?” Podían porque son los mismos docentes, entonces cada escuela es única. (Eduardo, supervisor, Río Negro)

En el caso de Chaco, a partir de la política de extensión de la jornada, sumaron 45 minutos para las y los estudiantes y, de esa manera, completaron las cinco horas diarias e incorporaron 15 minutos diarios de reunión de las y los docentes con el equipo directivo. Previamente en la provincia las clases eran de cuatro horas y 15 minutos.

El docente ingresa 7:30 y sale 12:45. Pero el niño ingresa a las 7:45, y sale junto con el docente. (María Alejandra, directora, Chaco)

Son para hablar sobre las planificaciones, sobre la parte didáctica, el tiempo es aprovechado. (Sanny, supervisora, Chaco)

Hubo necesidad de “acomodar” los horarios de las actividades extra escolares de las y los estudiantes, en especial quienes concurrían en el turno tarde, para poder adaptarlos al nuevo horario de salida. Si bien esto costó en el 2022, ya desde comienzos de 2023 pudo resolverse de manera que coexistan ambas actividades.

Lo del año pasado sirvió para que los padres se acostumbren al nuevo horario. Hay chicos que viven lejos. Pero este año ya está aceptado, está organizado. Hay muchas instituciones, como los gimnasios de deporte, que cambiaron los horarios. Ahora arrancan todas las actividades a partir de las 19 hs. (Walter y Gisella, vicedirectores, Santa Cruz)

No tanto con el turno mañana, porque para las familias que trabajaban fue positivo poder dejarlos antes. Para el turno tarde, que se superponen con las actividades de los chicos que empezaban a las 18 -deporte, inglés-. Pero ahora, los mismos clubes y academias han corrido los horarios, entonces la aceptación fue de todos. (Guadalupe, docente, Buenos Aires)

Hubo ciertas resistencias al principio. Porque en el turno de la tarde tienen una organización, hay niños que van a deporte, o que hacen danza, y se tuvieron que ir adecuando esos horarios. O el papá que salía a tal horario del trabajo, y ahora tenía que venir otra persona a buscar a sus hijos, se fue atendiendo de forma general y particular. Y en el primer momento, hubo ciertas resistencias. Hoy no, vienen en el horario que tienen que venir. La sociedad misma se fue acomodando en función de esta reorganización que tenemos. (Miriam, supervisora, Chaco)

La preocupación de las familias por los horarios no sólo incidió en las actividades extraescolares, sino también en la propia organización familiar en aquellos casos con hijos en otros niveles educativos, y según los horarios laborales de las y los responsables de cada familia. Como en otros aspectos, el diálogo entre equipos escolares y familias fue fundamental para llegar a algunos acuerdos.

En un primer momento a ellos les pasó lo mismo, el tener que volver a reorganizar todo lo que era lo cotidiano, porque es levantarse 15 minutos antes, venir media hora después, por ahí a algunos se les complicaba porque tenían hijos en otras instituciones y la extensión horaria solamente era primaria,

pero luego vieron que era positivo, que los chicos pudieron avanzar. (Lorena, docente, Chaco)

Por supuesto que tuvimos algunas familias que dijeron: “La oscuridad a las 6 de la tarde y la oscuridad a las 7 de la mañana”, pero todas esas cuestiones fueron trabajadas y escuchadas. Yo creo, que la familia, en ese sentido, se sintió escuchada y valorada en la demanda que tenía (Elena, supervisora, Buenos Aires)

Algunos relatos dan cuenta de ciertas dificultades respecto del cansancio de las y los estudiantes, especialmente de primer y segundo grado, al pasar más horas en la escuela. A la vez, hay quienes señalan que “tienen hambre” durante la extensión horaria.

Se empezó a ver el cansancio en ellos. Teníamos un recreo, tocaba el timbre 5 y 20, ellos descansaban 10 minutitos, volvíamos a entrar al aula. La verdad es que más de una actividad no se podía hacer, porque dicen: “Seño, estoy cansada”, “Tengo hambre”. (Cecilia, docente, Santa Cruz)

No sabía si iba a funcionar realmente, porque nosotros estamos con los chicos, vemos que ellos al mediodía tienen hambre, están cansados. Si bien a veces hacemos una colación en la escuela, igual, 11:30 quieren ir al comedor, ya están todos dispersos, pero me parece que es normal, se quieren ir. (Maira, docente, Formosa)

A los grandes no los veo cansados. Pero a los chiquititos se les hace muy largo, yo tengo primer grado que vienen de jardín, acostumbrados a estar toda la tarde con actividades más lúdicas. (Ángela, docente, Río Negro)

En cambio, hay quienes afirman que el problema del cansancio fue al principio y que se fueron acostumbrando con el correr del tiempo o que la clave está en que las propuestas y formatos sean diferentes y les generen interés.

Estamos más adaptados, tanto los niños como nosotros. Al comienzo, el año pasado, preguntaban la hora: “¿Cuánto falta para irnos?” Pero ahora ya no preguntan. Están más adaptados este año. (Mirna, docente, Formosa)

Más allá de que los primeros tiempos se tornaron un poco cansadores, al pasar de cuatro horas a cinco, pero la dinámica propuesta por los docentes y los talleristas hacía mucho más ameno y mucho más atractivo el desarrollo de los talleres. (Mario, supervisor, Río Negro)

Los más chicos nos sorprendieron, pensábamos que iba a ser cansador para ellos, pero no. Ellos esperan ese tiempo porque es un tiempo sentados en el piso, leyendo algo, en ronda escuchando un cuento, son situaciones de Matemática y Lengua desde una mirada distinta, otro formato distinto donde ellos hacen. (Juan Carlos, director, Río Negro)

Los nuevos horarios implican modificaciones también en la hora de almuerzo o en la necesidad de sumar una colación al desayuno de la mañana.

El almuerzo antes era tipo 11:15, 11:30, y ahora es 12 o 12:10. (Hermelinda, docente, Chaco)

Y ahora, desde que tenemos el horario extendido, también tenemos una colación que les damos a las 11 de la mañana, que consiste en un yogur o una fruta. Y en el turno tarde, a las 17 también, porque vimos la necesidad. También los padres manifestaron esa inquietud de que era largo cinco horas. Por ejemplo, en el turno mañana, desayunaban temprano a las 7:30 cuando entraban y era largo hasta las 12:30. Y sumamos un recreo más chiquitito de cinco minutos también a la mañana y a la tarde. (Gladys y Victoria, directora y vicedirectora, Formosa)

El traslado a la escuela implica novedades y cambios tanto para los equipos directivos y docentes como para las y los estudiantes. Esto involucra en algunos casos tanto al transporte escolar como al público, presentando distintas situaciones en contextos urbanos y rurales.

En mi escuela, la mayoría de las docentes vienen del interior o de Corrientes. Hay varios que tienen que venir a dedo, porque no coincide con el horario de los colectivos. A ellos se les complica la ida; de vuelta, sí están organizados. (Graciela, docente, Chaco)

Ahora tenemos el colectivo, porque en nuestra zona no teníamos. Entonces, ahora giran muchas cosas alrededor del colectivo, de los horarios, porque hay papás, por ejemplo, que vienen de trabajar y saben que a las 14:30 salimos. Entonces, ya estamos con los chicos afuera, pasa el colectivo 14:30, y los padres no se bajan, suben los niños. Vemos que está el papá, es todo un ritual. Porque el siguiente pasa hora y media después. (Nancy, directora, Córdoba)

Nosotros tenemos recorridos que duran una hora de chacras. Complica un poquito, porque entran 7:30, entonces el primer chico que sube el transporte es a las 6:30 de la mañana en chacra; implica levantarse una hora antes, 5:30. (Eduardo, supervisor, Río Negro)

En un caso, incluso, para poder congeniar los horarios escolares y el transporte entre los Niveles Inicial y Primario, que comparten espacio en una escuela de contexto rural disperso, implicó la creación de un cargo para inicial para poder hacer coincidir la hora de salida.

Las escuelas chicas, las de rural disperso, fueron las más complicadas por una cuestión de transporte escolar, hubo que adecuar eso que no es fácil, horarios, costos. Y hay una que después de un año recién pudimos implementar, por esta cuestión de horarios y niveles, porque son escuelas con anexo del nivel inicial,

utilizan el transporte, el mismo transporte, primaria que inicial, son ahora distintos horarios, entonces se tienen que ir con el mismo colectivo y en diferentes horarios. Ahora primaria son cinco horas, y nivel inicial tres horas y media. En una, se creó un cargo específico para el nivel inicial que acompaña a los estudiantes hasta el horario del colectivo. (Eduardo, supervisor, Río Negro)

Trabajo docente

Con respecto al trabajo docente, el modo de llevar adelante **Hora más** fue diverso. En el 2022 se propuso como optativo incorporar la hora a la jornada diaria de trabajo. Mientras que en el presente año continuó siendo optativo en algunas jurisdicciones y, en cambio, otras optaron por incorporar la **Hora más** a la grilla horaria docente.

El año pasado fue optativo, no fue de carácter obligatorio. Pero en casi todas las escuelas un alto porcentaje, 85% de docentes, accedieron. A los que no, se buscaron otros docentes que pudieran cumplir esa **Hora Más**. (Claudia, supervisora, Santa Cruz)

Primero se consultó y tuvimos una entrevista uno a uno con los docentes, presentándoles, que iba a ser optativo al principio pero que para 2023 era obligatorio, y fueron muy poquitos los que dijeron que no. Y después con esos docentes que dijeron que sí, nos volvimos a reunir para ver cómo iba a ser, cuál era el fin de los proyectos, cómo se iba a trabajar, y ahí ya empezamos. (Andrea, directora, Santa Cruz)

El turno mañana está cubierto el 100% por los docentes de grado. El turno tarde se tornó un poquito más complejo por esta cuestión de que el docente con doble función, hacer una hora más a la tarde, además de la que está haciendo en la mañana, era como excesivo. Entonces a la tarde se solicita cubrir los cargos a través de asambleas. (Nelsy, directora, Río Negro)

Un aspecto importante fue la organización de la vida personal y familiar de cada docente para poder trabajar una hora más, especialmente para quienes trabajan doble turno.

Tener que organizar mi vida, soy mamá, entonces la pregunta era cómo hago para hacer esa hora de más, no porque la vea mal, sino porque a nivel personal tenía que reacomodar un montón de cosas. Costó, pero lo acomodé. (Mariel, docente, Buenos Aires)

Es bastante beneficioso en general, no así con el tiempo de organización porque no nos da para llegar a la otra escuela. A mí se me complica bastante. Vengo

directamente de la otra escuela, a veces almuerzo, a veces no y cuando salgo me quiero ir a mi casa porque tengo que seguir trabajando, seguir planificando, corrigiendo y demás. (Ruth, docente, Formosa)

En el año 2023, en este aspecto, la organización del trabajo docente comenzó a mejorar a nivel personal e institucional.

El año pasado fue un poco más dificultoso, porque ya hay docentes que trabajan en otras instituciones. Ya estaban organizados los horarios a principio de año y fue difícil acomodarnos. Este año nos encontramos más organizados, desde el mes de febrero en la primera reunión, organizamos el horario y cada uno hizo su compromiso con otras instituciones de acuerdo a eso. (Alicia, directora, Chaco)

En la mayoría de los casos, la o el mismo docente del aula es quien tomó la **Hora más**; en segundo lugar, lo hicieron otras y otros docentes de otro grado de la misma escuela. Esta situación, según se manifiesta en las entrevistas, implicó un fortalecimiento en la propuesta, producto del conocimiento de la dinámica de la escuela y la comunidad.

Una fortaleza es que sean los mismos docentes de la escuela, porque ya saben cuál es la identidad de la escuela, conocen la comunidad, conocen a los chicos. (Andrea, directora, Córdoba)

En la mayoría de los casos ha sido cubierto por los mismos maestros de grado. En algunos casos por distintas situaciones que el docente no quiso, se cubrió con otro docente de la escuela. Son muy pocos los casos que viene alguien por fuera del plantel de la escuela. Si es docente de la escuela, aunque no sea del mismo grado, conoce la dinámica, conoce a las familias. (Mario, supervisor, Río Negro)

En ciertos casos, se buscó intencionalmente cambiar al docente del grado durante la **Hora más**. Se señalan para ello objetivos pedagógicos que implican generar nuevas perspectivas sobre las y los estudiantes. Además, para producir otro clima en el aula y “refrescar” los vínculos y los modos de enseñar.

En algunos casos vimos el año pasado que el docente también se agota, porque le ponen cuerpo y alma y llegan cansados. Veíamos que aquel que llegaba nuevo a la escuela o venía de otro grado, había una refrescada y este año implementamos trabajar con aula flexible y que el docente no sea el mismo del grado, pareciera que es el camino. Lo que se busca es que haya otro tipo de fortalecimiento, otro tipo de trabajo, que la hora taller contagie al resto. Son estrategias, todas a evaluar y a mirar, y algunas dan resultados. (Eduardo, supervisor, Río Negro)

A futuro, creo que es muy importante, al tener cambio de docente ahora, los prepara para cuando van al secundario y se encuentran con 5 o 6 profesores al día. (Sergio, director, Río Negro)

Ya sea porque la o el docente de aula no aceptó dictar la **Hora más**, o por la búsqueda intencional de realizar el cambio, la articulación es fundamental para actuar de manera integral y con coherencia pedagógica al compartir el grupo de estudiantes.

Nosotros trabajamos con planificaciones integradas, un trabajo colaborativo, en equipo, la herramienta que se usa es el Google Drive, allí tienen acceso todos los docentes que enseñan en cierto grado. Entonces van planificando de manera integral, desde los distintos espacios curriculares. Cada uno pone su propuesta, su estrategia de enseñanza. No tomar, por ejemplo, la quinta hora de matemática que vaya por un lado, después matemática en la jornada común, por otro lado, sino que todo sea articulado. (Nancy, vicedirectora, Córdoba)

La comunicación entre docentes tiene que ser fluida y constante, porque de eso va a depender que salgan diversas propuestas e innovadoras para lo que realmente está necesitando el grupo de estudiantes. (Daniela y María Laura, vicedirectoras, Río Negro)

En jornada extendida se refuerza lo que la docente está trabajando en el área de lengua, tengo que tener una comunicación con la otra docente. Le pregunto: “¿Cómo vas a trabajar en primer grado? Para saber con qué sigo, en qué apoyo. Y ella me dice: “Yo voy a empezar a trabajar con tal autor”. Entonces yo, desde literatura y tics, trato de buscar material de ese mismo autor. (Virginia, docente, Córdoba)

Con respecto a los contenidos, si bien he charlado con la seño de algunas dificultades, también he intentado hacer un diagnóstico a través de juegos. (Meris, docente, Río Negro)

La Hora más y la presencialidad plena

La experiencia vivida durante la pandemia se encuentra muy presente en las voces de supervisoras, supervisores, equipos directivos y docentes. Por un lado, por los efectos a nivel intersubjetivo, un tiempo donde los encuentros presenciales se limitaron, y el uso de las tecnologías y la virtualidad aumentó.

Lo que se pudo ver este último tiempo fue chicos afectados por las pantallas. Lo que trajo la pandemia fue que el chico no tenía para sociabilizar, entonces lo único que tenía era un celular, una computadora, y eso los perjudicó, y cuando están en la casa también suelen ir agarrar el teléfono, las

computadoras, y es como que se perdió el juego. Entonces, aprender jugando, es re importante. (Mariel, docente, Buenos Aires)

A mí me parece que los chicos después de la pandemia vinieron muy calladitos. Muy callados (Graciela, docente, Chaco)

A su vez, fue ampliamente señalado que la extensión de la jornada es altamente oportuna, al poder brindar mayores oportunidades de aprendizaje, luego de la pandemia donde muchas y muchos estudiantes vieron sus trayectorias educativas debilitadas.

Creo que en un futuro vamos a poder tener mejores resultados en cuestiones educativas, vamos a poder nivelarlos nuevamente porque la pandemia nos tocó a todos y nos sacó de eje. Y gracias a esto podemos ir recuperando los aprendizajes, trabajando con aquellos que están en alto riesgo pedagógico. Y prepararlos en mejores condiciones educativas para poder enfrentar otros niveles, ese rendimiento académico que con esta extensión horaria va a mejorar. (Alicia, directora, Chaco)

El año pasado, tras la pandemia, lo que nos surgió es que había muchos desfases entre los compañeros, muchas dificultades, principalmente porque había alumnos que habían participado durante la pandemia en los distintos dispositivos que ofrecía la escuela y otros que no. (Mariana, directora, Santa Cruz)

Además, colabora en reforzar la relación entre las escuelas y las familias que también, pese al gran esfuerzo de todas y todos quienes trabajan en las instituciones educativas, fue debilitada en algunos casos durante la pandemia.

Hay familias que lamentablemente no tienen las herramientas, no tenían una computadora, no tenían un teléfono. Entonces hay un grupo de todos los estudiantes que quedó un poco al margen. Esta era la instancia de volver a recomponer esa relación. Porque también las familias se enojaron un poco con la institución escuela, decían: “Ustedes sí dan clases virtuales, pero nosotros no disponemos de los medios”. De todas maneras, las escuelas siempre trataban, en las escuelas hay un carrito, se les decía, se podía prestar, pero tampoco llegábamos a todas las familias. (Claudia, supervisora, Santa Cruz)

La familia también pensó que era como recuperar un tiempo que la pandemia nos había quitado, de presencialidad. Yo creo que la familia lo tomó así. (Lía, supervisora, Córdoba)

La modalidad de hora-taller, pensando en el refuerzo de las áreas de matemática y lengua, era necesario, más después de haber atravesado una pandemia en donde a nosotros como comunidad educativa nos costó mucho reencontrarnos con las familias (Fernanda, vicedirectora, Río Negro)

Hay una relación en las voces de los actores entre cierto “tiempo perdido” en términos de enseñanza durante la pandemia y un “tiempo recuperado” durante la presencialidad, que la **Hora más** viene a potenciar y esto redundaría en mejores trayectorias educativas.

Nivelar las trayectorias escolares en cuanto a que los chicos puedan recuperar el tiempo que venimos perdiendo desde la pandemia, desde el 2020, donde ellos tuvieron una trayectoria escolar intermitente, tuvieron un poco de virtualidad, presencialidad. (Daniela y María Laura, vicedirectoras, Río Negro)

Me parece excelente poder ir recuperando todo lo que ha sido el tiempo perdido, aunque en realidad todos sabemos que hemos hecho lo imposible en pandemia para recuperar contenidos, pero lo real es que a los niños más pequeños les afectó y mucho. Entonces me parece que a futuro pensar que estos niños continúen en el transcurso de dos o tres años más con la hora más, podría llegar a ser favorable en la recuperación de estos contenidos. (Nelsy, directora, Río Negro)

Libros para aprender

La política de la **Hora más** vino acompañada con la entrega de libros escolares de Lengua y Matemática para todas las escuelas de Nivel Primario públicas, de cuota cero y de oferta única. El recibimiento de los libros en la escuela fue un acontecimiento que se vivió de distintas formas.

La recepción de las familias fue de una gratitud plena. Porque me están dando un libro. Y lo bueno de este año es que viene con libros de literatura. Y la literatura es expresión. La literatura abre puertas. (Leticia, supervisora, Santa Cruz)

Hubo toda una preparación antes de los libros. Hicimos publicidad de que iban a llegar los libros. Pegamos hasta en los kioscos, cerca de la escuela e hicimos un acto cuando llegaron los libros, donde estaban las familias. Después se hizo todo un trabajo con los docentes, donde se usaron todos los libros. Y empezamos a explorar todos los libros, analizarlos, siempre desde nuestro proyecto. ¿Qué nos iba a sumar para nuestro proyecto escuela? (Alejandra, directora, Córdoba)

La llegada de los **Libros para aprender** implicó gran entusiasmo, compromiso, participación y alegría por parte de la comunidad educativa. En muchas escuelas se hicieron actos varios para recibirlos.

Hubo de todo en las presentaciones, gente que se vistió de gala para recibir los libros con invitaciones a la familia, con suelta de globos, con lo que te puedes imaginar a nivel comunitario. A una escuela rural de acá fue toda la comunidad a recibir el libro. El libro es valioso. (Lía, supervisora, Córdoba)

Se valoran tanto, que hicieron fiestas de recepción. Se presentaban los libros esta cuestión de que va a ser tuyo. Entonces tener su libro, llevárselo, incluso la familia valora mucho tenerlo en su casa. (Eduardo, supervisor, Río Negro)

Las reacciones de las chicas y los chicos al recibir los libros fueron de gran sorpresa. Las entrevistadas y los entrevistados coinciden en que es muy valiosa la modalidad “uno a uno” y que se puedan apropiarse de los mismos. Destacan el cuidado de sus estudiantes sobre el recurso educativo.

Cuando llegaron los libros, estaban fascinados. Es una comunidad que nunca habían tenido un libro nuevo, los agarraban y los olían. Así que fijate lo importante que fue para ellos ese momento. Y después, como nosotros decíamos, no solamente olerlos, ahora los vamos a trabajar, los vamos a explorar. (Alejandra, directora, Córdoba)

Lo que hacemos para entregar es que, tenemos las planillas de cada grado, llamamos a los papás que lo vengán a retirar. Le hacemos firmar y después le recomendamos que lo cuiden, que le pongan el nombre porque son todos iguales. Que lo lean también ellos con sus niños. Y sirvió también eso como un nexo con las familias, porque hoy en día sabemos que hay familias donde no hay un libro en la casa. Y la llegada de estos libros siempre es bienvenida. (Gladys y Victoria, directora y vicedirectora, Formosa)

El poseer libros ayuda a suplir el uso de tantas fotocopias, que implican dinero, tiempo y mayor incomodidad para trabajar. Contar con los libros es un recurso útil para las y los docentes ya que les permite “ganar tiempo” al no precisar que las y los estudiantes copien todos los ejercicios del pizarrón.

Que sea suyo, poder llevarlo a la casa, poder leer y compartir con la familia. No es lo mismo trabajar con la fotocopia, que es blanco y negro, que a veces son textos cortados. Sin embargo, al tener los paratextos, podés trabajar diferente: tiene colores, les llama la atención. Entonces es muy diferente. Y a los chicos, cuando se dieron cuenta que también ganan tiempo, que no tienen que estar copiando tanto, que trabajan en el libro, les gustó mucho. (Valeria, docente, Chaco)

Tener el libro y no traerle la copia, porque yo siempre les pedí copias para que ellos tengan el texto en la carpeta, obviamente que es positivo para la familia porque no tienen que estar comprando fotocopias, y porque el chico tiene el texto, lo puede marcar, aprender a usar un índice, aprender a utilizar un diccionario con el libro, eso es una cosa muy interesante, algo que en la primaria se debe reforzar porque los chicos llegan al nivel secundario y deben estar familiarizados con el uso del libro. Es un sueño hecho realidad, y ellos aman los libros, aprendieron a cuidarlos. (Alicia, docente, Formosa)

A su vez, para las familias que no tienen dinero para comprar libros, los **Libros para aprender** son los únicos del hogar. Esta situación novedosa genera mayor justicia y equidad, y promueve encuentros de lectura en los hogares.

Nuestros niños no tienen mucho la posibilidad de comprar, y más si son varios hermanitos, para la familia es un recurso con el que muchas veces no cuentan. Antes trabajaba en una escuela privada, los docentes seleccionamos de las distintas editoriales, y sabíamos que el libro que pedíamos lo podíamos tener. Y decía, qué bueno sería que todos los chicos de la escuela pública puedan tener un recurso así que apoye el trabajo diario del docente. Y la verdad que me parece muy positivo igualar las oportunidades de los niños que no cuentan con este recurso año a año, para poder consultarlo todos los días. (Gladys, directora, Chaco)

Me dijo un papá: “Este año ya tenemos cuatro libros en casa”. Son contextos en los que no hay libros. (Andrea, directora, Córdoba)

Para este tipo de escuelas, donde nuestra matrícula es de estudiantes que vienen de hogares con pocos ingresos económicos, es muy importante. Porque es la posibilidad de que un libro palpable llegue a los hogares y no solamente lo puedan leer ellos, sino también sus hermanos. Hay niños de sexto, séptimo grado que tienen hermanos ya en nivel medio y nos cuentan que también los leen. Entonces eso para nosotros es muy importante porque es acercarlos a todos los estudiantes con igualdad de posibilidades para que puedan tener acceso a un material impreso. (Sergio, director, Río Negro)

Muy agradecidos los padres porque realmente se ve la justicia, la equidad para todos, la posibilidad de que sus niños puedan contar con un material, con una herramienta. Y este año están ansiosos por recibir los otros libros, ya están preguntando cuándo se va a hacer la entrega. (Alicia, directora, Chaco)

Tengo muchas familias que no saben leer ni escribir. Pero te digo, aún sin saber leer y escribir, ellos estaban contentos con el libro. Con tener un libro en papel. (Alejandra, directora, Córdoba)

Porque les permite también a los papás que quizá no tienen libros en la casa, poder aprovechar para leerles a los hermanitos. Es bueno para la escuela como para la familia. (Ivana, docente, Formosa)

El capital cultural del libro es innegable, nos dicen los papás, sobre todo de los más chiquitos, “nosotros ahora tenemos un libro para leerle a la noche cuando se va a acostar”. (Andrea, directora, Córdoba)

Se señala cierta apropiación de los libros por parte de las y los estudiantes y sus familias, que es parte de un proceso –en algunos casos llevó cierto tiempo lograrlo– y se evidencia en los modos de tenerlos y usarlos.

Las familias están re contentas con los libros que se llevan los chicos. Al principio no entendían cuál era el mecanismo, hubo que explicarles que era para ellos, que era de ellos y que iba a la casa y volvía si es que se llevaban tarea. Ahí los chicos se los apropian y las familias también, lo protegieron, lo cuidaron, y lo traen a diario. (Mirta, directora, Santa Cruz)

Tener los libros en sus hogares en muchas ocasiones posibilita nuevos desafíos educativos para las familias.

Nosotros tenemos padres que después de los “Libros para aprender” van a terminar su primaria, está todo relacionado, el que el chico tenga su libro, el que lea en la casa. Nosotros tenemos padres analfabetos y vienen, nos hablan y uno les hace la conexión en red y muchos terminan yendo a la primaria nocturna cerca, y con libros para aprender, yo lo relaciono. (Andrea, directora, Córdoba)

La escuela pública es un bien cultural, creo que aporta justamente a estas familias que no tienen los recursos. Me pasó con una nena de segundo grado que me decía: “Mi papá no sabe leer ni escribir, y quería que yo le leyera un cuento del libro porque hablaba del vendedor ambulante, y se lo leí. Entonces mi papá me pidió si yo le podía enseñar las letras”. Tomar los libros, cuando vos te apropias, vos contagias al niño y él va a contagiar a la familia. Y más cuando ve el progreso. (Alejandra, directora, Córdoba)

Un aspecto mencionado también es que frente a mudanzas o pases de escuela de las y los estudiantes, el uso de los mismos libros facilita en cierta medida la continuidad pedagógica de esas trayectorias.

Antes por ejemplo un niño que se me va por equis razón de pase a otro lugar lleva el mismo material que eso para mí es la ventaja mayor, que puede trabajar sin ninguna problemática en otra institución porque cuenta con el material. (Federico, director, Formosa)

Sobre el uso pedagógico-didáctico del libro

Los y las docentes trabajan primero en la revisión de los enfoques de enseñanza de los libros, analizando las actividades y propuestas, para utilizarlos en la planificación de sus clases.

Lo novedoso es que las docentes, a partir de la incorporación de los libros, estamos trabajando en revisar las estrategias de enseñanza y los enfoques. Eso ayuda y potencia lo que se venía haciendo y les da una novedad a las situaciones de enseñanza, refresca las secuencias didácticas. Lo que estamos haciendo desde la supervisión es trabajar con los directores y vicedirectores. Vamos ahora a sumar en los próximos talleres a un representante de los ciclos, para que podamos trabajar directamente sobre una situación de aprendizaje ya sea de escritura o de matemática. ¿Cómo la abordamos? con ejemplos concretos, y con propuestas de los libros. (Daniela, supervisora, Córdoba)

Hubo experiencias desde mirar el libro en forma ciclada, qué relación había entre esa propuesta que los libros tenían y el diseño curricular. Cómo lo usamos, cómo hago para que estos pibes y pibas tengan acceso a un bien cultural porque el libro en algunos lugares no circula, entonces cómo hacíamos que el chico lo mirara, que lo mirara la familia. Pero después vino qué planificábamos y cómo, iba a ser un libro para dar tareas, trabajaron fuertemente los equipos directivos en el sentido curricular del libro, con reuniones, con la exploración del libro, de los alcances, de la mirada que había. (Lía, supervisora, Córdoba)

Los **Libros para aprender** se presentan como una herramienta más para las y los docentes a la hora de pensar sus clases.

Hay una cuestión que nosotros hemos trabajado fuertemente, es la no editorialización de la propuesta pedagógica. El texto del libro es una propuesta. Y sobre esa propuesta hay que considerar las particularidades de cada uno de los grupos. (Elena, supervisora, Buenos Aires)

En todo momento se le remarcó al docente que esto no es la planificación, sino que es un recurso, una herramienta, una manera de intervenir la situación de aprendizaje. No es que acá tenemos que seguir todo al pie de la letra. (María Alejandra, directora, Chaco)

Cada docente utiliza el libro en función de su planificación. El libro es una herramienta, como lo es un mapa, como lo es una película, una canción, es un recurso más, pero que es muy valioso. Entonces, estas políticas que vienen a darle derecho a tener un libro son valiosas, pensando en nuestras infancias principalmente, y lo que implica que en su casa tengan un libro y lo puedas trabajar. (Marcela, supervisora, Chaco)

Esto es un recurso. Nosotros planificamos, el libro es una ayuda a la planificación. Siempre fortaleciendo los saberes y te ayuda con la articulación, entre grados y ciclos y después entre la primaria y la secundaria. (Valeria, docente, Chaco)

Las y los docentes identifican que las niñas y los niños, a la hora de realizar las tareas escolares, se encuentran más predispuestos porque cada una y cada uno cuenta con su libro.

A ellos les encanta su libro. Tienen otra motivación para poder hacer las tareas. Estaban muy entusiasmados, por ejemplo, con las lecturas. El año pasado teníamos un niño que no quería escribir nada en el cuaderno, estaba muy renegado con la lectura, le costaba. Buscábamos otras estrategias y le dimos su libro. Cambió su postura, al principio empezó con las lecturas del libro más fáciles y después las más complejas. Cambió su postura frente a las tareas, cada vez que venía, traía su libro. Entonces, como que el libro ayudó, era otra predisposición para el aprendizaje. Logró avanzar y descubrimos ahí que es muy bueno en matemáticas, y le sirvió mucho para reconciliarse con el área de lengua, porque estaba muy enojado. (Marina, docente, Santa Cruz)

¿Qué opinan del programa Libros para aprender?

El programa **Libros para aprender** realmente es algo muy importante, porque nos garantiza que todos los chicos tengan el acceso a un material escrito, impreso. Es el valor que le dan ellos al libro, hay chicos que por ahí nunca pudieron acceder a un material de esa magnitud, no pudieron tener un libro nuevo. Y nos facilita el trabajo, porque tenemos nuestro momento de motivación, de desarrollo, y las actividades de refuerzo las hacen en el libro, ahí pasan a la corrección al pizarrón. Pero lo lindo es que nos permite tener en cuenta nuestro momento de planificación y el uso en el aula. (Lorena, docente, Chaco)

Para nosotros el libro es fundamental en términos de universalización de la propuesta: todos tienen el cuento y la novela para leer, todos tienen el recorte periodístico para leer, y eso me parece que nos da una posibilidad de garantizar el derecho de todos. (Elena, supervisora, Buenos Aires)

Celebro cualquier esfuerzo que pueda recuperar el libro en soporte papel porque promueve un encuentro de presencialidades, un encuentro de saber que estoy con el otro, que te puedo mirar, que puedo ver de qué manera sentís, de qué manera estás percibiendo lo que trato de transmitir, al compartir una lectura, muchas veces te das cuenta de que el otro comprendió la idea con una mirada cómplice. (Oscar, supervisor, Córdoba)

El año pasado tuve quinto y algunas actividades las pude trabajar, otras no, porque eran muy elevadas, pero lo que hicimos fue que trabajamos las actividades propias del grado que podíamos sacar del libro y las que nos quedaron pasaron para el grado siguiente. (Ángela, docente, Río Negro)

Los libros están buenos porque nos han permitido hacer una relación “familia, escuela, alumnos” porque se trabaja con el libro, lo pueden llevar y tiene lindas imágenes, la iconografía es bien atractiva. Y las consignas son fáciles, claras. O sea, si un chico no va a la escuela y le das como tarea algo de ahí, al papá que la lee no se les va a complicar, entonces lo pueden hacer. También que hay una articulación entre lo que se pide en el diseño curricular con lo que trae el libro. Y tiene una gradualidad en la complejización de contenidos. Y esto hace que se pueda articular bien el proyecto institucional que tenemos, que es el fortalecimiento de la comprensión lectora. (Virginia, docente, Córdoba)

El recorrido del programa

Para lograr la implementación, fue importante el trabajo en equipo, valorar los recursos disponibles e ir ajustando lo necesario. Si bien el inicio de esta política es reciente, en las entrevistas se manifiesta que en el año 2023 se pudo mejorar y aprender respecto de los inconvenientes del año anterior.

Dijimos con los recursos que tenemos, humanos y materiales, vamos a empezar porque creemos y trabajamos concibiendo que esto se construye colectivamente con todos los actores institucionales. Tenía que estar todo engranado y con una logística de horarios, comedor, padres para que eso funcione, pero me siento realmente bien y agradecida porque no se produjo resistencia. (Vilma, directora, Córdoba)

Nosotros trabajamos mucho en red, con las áreas locales que dependen de los municipios, de las comunas, de desarrollo social. Hay redes formadas que nos ayudan en las escuelas para que la implementación de jornada extendida u otros programas se puedan implementar y que realmente funcionen. Que hay tropiezos y que tenemos cuestiones que pulir. Sí, es real, porque no todo es color de rosa y porque hay que trabajar mucho con la familia por la asistencia de los chicos a la escuela y una vez que los chicos están ya en la escuela la labor es nuestra. (Verónica, supervisora, Córdoba)

El año pasado nos pareció que era poco el tiempo para implementarlo, porque teníamos que armar el proyecto, desarrollarlo y poder presentarlo, entonces en ese sentido nos faltó más tiempo. Pero logramos hacerlo el año pasado y fue favorable. (Daiana, docente, Río Negro)

¿Cuáles son las ventajas de contar con más tiempo?

Tiene ventajas, el contenido lo podés explicar de distintas maneras, no es que antes no se hiciera, pero quizás corrías con los tiempos de tener que dar determinadas cosas. Ahora podés implementar recursos diferentes, y se ve en el contenido, en la cantidad y la calidad también. Es muy distinto cuando los enganchaste y les gustó lo que hicieron. (Mariel, docente, Buenos Aires)

El pizarrón es un instrumento que uso muchísimo, ellos se quitan el miedo, la vergüenza, todo, entonces por ahí era hacerle pasar mucho más rápido, ahora por lo menos pueden pensar, hacer tranquilo las operaciones, analizar mucho más, hacer más conscientemente las actividades. (Pamela, docente, Formosa)

En el horario reducido no podíamos sostener a la mayoría de los chicos, porque nos faltaba tiempo, y los alumnos en riesgo pedagógico han aumentado después de la pandemia. Ahora podemos alcanzar a más alumnos con esta atención personalizada. (Alicia, directora, Chaco)

A los maestros nos da tiempo, porque a veces hay contenidos que no lo terminas de dar bien. Ahora tenés una hora más, podés cerrar los temas, hacer una puesta en común con los chicos. Entonces, quedás más tranquilo que hiciste bien tu trabajo y no quedó nada pendiente. (Samuel, docente, Santa Cruz)

Podemos trabajar bastante la oralidad, darle tiempo al niño que construya su conocimiento porque a veces realmente los apuramos un poquito, les pedimos que terminen la actividad. Entonces con esta hora más tenemos la posibilidad de que el niño se tome su tiempo. No todos aprenden de la misma forma ni al mismo tiempo. (Ruth, docente, Formosa)

Algunos señalan que este mayor tiempo en la escuela permite poder abordar allí los temas y enviar menos tareas escolares para el hogar.

No mando tareas a la casa, porque seguramente va a haber otros padres que trabajan igual que yo todo el día y no van a tener posibilidad de acompañar a su hijo. Entonces aprovechamos ese tiempo más largo que tenemos en la escuela para desarrollar todas las actividades. Entonces fortalecemos acá en la escuela. (Elizabeth, docente, Formosa)

Se ha respetado que el fin de semana es para descansar, es momento de la familia. Entonces de lunes a viernes el niño trabaja las cinco horas. (Federico, director, Formosa)

Otros señalan que compartir más tiempo en la escuela posibilita realizar un acompañamiento más particularizado a cada estudiante en función de su contexto y sus necesidades.

Estar más tiempo en la escuela implica que nosotros podemos garantizar muchos los derechos, no solamente el de educación. Estar conociendo su contexto y poder intervenir. Además, hay un mayor seguimiento de la historia del chico, de la particularidad y de la necesidad. (Lorena, docente, Chaco)

Nos está permitiendo verdaderamente acompañar minuciosa y meticulosamente aquellos casos muy particulares. (Federico, director, Formosa)

¿Qué consejos le darían a una o a un colega que está por implementar la Hora más?

Que aproveche al máximo porque a pesar de que parece que es poquito, es mucho. A fin de año vos lo vas a ver. Y los chicos saben, son los que más tienen ganas de aprender. Ellos están abiertos, absorben todo. (Graciela, docente, Chaco)

Que no tenga miedo, que obviamente todo cambio trae un poquito de dudas, de incertidumbre. Pero que si tenés un trabajo colaborativo con tus colegas, tus directivos te acompañan, no te vas a dar cuenta que estás una hora más. (Valeria, docente, Chaco)

Yo le diría que, para trabajar con los chicos, para que no les sea tan frustrante, porque ellos a veces piensan “¿cuándo nos vamos?”. Sugiero jugar, por ejemplo, a la Lotería, al Tutti Frutti para escribir palabras, aplicar ciertas estrategias. Lo vas mezclando con la hora más de Lengua, lo vas estructurando con Matemática. Entonces, el chico ya no está pensando que extraña a su papá, a su mamá, que se quiere ir a la casa. Entonces, salimos del aula, vamos a jugar, a la biblioteca a leer cuentos, ellos exploran, sacan libros o dibujan, así es más ameno para los chicos, hay que pensar en ellos. (Marina, docente, Santa Cruz)

Tener en cuenta principalmente el diagnóstico, conocer al grupo, para ver después qué hago y cómo aprovechar ese tiempo con este grupo, Si reforzar, si avanzar, si ir un poquito más hacia atrás y luego avanzar. La planificación siempre. (Soledad, docente, Formosa)

¿Qué balance hacen sobre la **Hora más**?

Es relevante, porque esto ayuda a la mejora de la calidad educativa, siempre y cuando esté enmarcado en un proyecto institucional. Se logró que, a fin de año o a principio de este año, según nos dieron los indicadores de evaluación, baje la cantidad de los chicos que estaban en promoción acompañada. (Martín, supervisor, Santa Cruz)

Yo pasé con los mismos alumnos desde quinto, ahora sexto, se nota muchísimo adelante, es notable el progreso de los chicos, porque es una hora más. (Samuel, docente, Santa Cruz)

Parece que se alinearon todos los planetas porque llegó la extensión horaria y ahí nos llegaron los libros. Y entonces ahí lo vimos como un recurso recontra valioso. (Equipo técnico-político Primaria, Formosa)

Los niños tenían solamente cuatro horas de clase y consideramos todos, tanto los docentes como el equipo directivo, que era muy importante ofrecer una hora más ya que por encontrarse en el sector rural, o en las periferias, ellos en general no acceden a talleres culturales que le podrían sumar un poco más a su educación. Por eso fuimos defensores desde el principio de la **Hora más**. (Sergio, director, Río Negro)

Me sorprendió la mejora en la oralidad de muchos chicos. Verlos en jornadas de articulación con otras instituciones en donde ellos se paran frente a un grupo de estudiantes más grandes, o de secundaria, y ver cómo se desenvuelven, cómo trabajan. Eso creo que tiene que ver con este formato y con lo que han transcurrido en los poquitos meses que fue el año pasado. (Fernanda, vicedirectora, Río Negro)

Llevar adelante esta quinta hora viene realmente a trabajar fuertemente con estas trayectorias que fueron bastante débiles en muchos de los casos, o sea, la considero como una decisión política acertada. (Verónica, supervisora, Córdoba)

Me encantó la jornada completa, creo que todos cuando estudiamos el magisterio para ser docentes siempre queremos llegar a un momento de nuestra carrera donde podamos innovar y darles propuestas a los chicos que los enriquezcan, tener una escuela diferente. (Mariana, directora, Santa Cruz)

Muchas de las personas entrevistadas señalan que estar más tiempo en la escuela es mejor que en la calle o en las casas antes de la llegada de sus familiares adultos.

Nosotros tenemos niños que sus mamás y sus papás trabajan en las chacras, pero no es que vuelven al mediodía, porque en general son alejadas. Entonces esos estudiantes, cuantas más horas están en la escuela, es un beneficio para ellos y también para su familia. Porque es una hora menos que no están solos en su casa, o que están a cargo de algún hermano mayor. Y al estar una hora más en la escuela, se potencia su posibilidad de tener una buena trayectoria escolar y es muy lindo para ellos, porque muchos de ellos nos dicen: “profe, nosotros en casa no tenemos con quién jugar” y acá están con sus pares. (Sergio, director, Río Negro)

La ventaja es que el niño está cuidado, está protegido, la escuela es un ambiente seguro. (Alicia, docente, Formosa)

Los papás entendieron, y los maestros también, todos se dieron cuenta que es mejor que el chico esté en la escuela y no en la calle. Yo creo que la jornada ampliada sacó a los chicos de la calle. (María Alejandra, directora, Chaco)

En distintas entrevistas se señala la importancia de la extensión de la jornada como parte de una política que busca generar más justicia, más igualdad, garantizar los derechos.

La ventaja que tiene esta hora más es un poco de justicia, de aquellos más vulnerables, los que cuando vino la pandemia no tuvieron nada, no tenían ni celular. Entonces, esa quinta hora, yo creo que es para hacer justicia, y que el chico se apropie de esos contenidos que quedaron. Y tenga una buena trayectoria escolar, que pueda continuar y permanecer en el sistema. (Guadalupe, docente, Buenos Aires)

Es el derecho del niño, el derecho a la educación, el derecho a que si algo está fallando yo tengo que mejorar, y para eso estamos los docentes, y para eso se ha decidido que haya una hora más, entonces, a trabajar. (Claudia, docente, Chaco)

Considero que contribuye a permitir una igualdad de posibilidades, en este acceso que no todos los chicos tienen: porque hay chicos que pueden hacer actividades extracurriculares, de poder tener acceso a los libros, a mayor acompañamiento de distintas maneras y hay casos de familias en situación de vulnerabilidad. Esto permite generar esa igualdad porque es un tiempo más en el que pueden estar acompañados por un adulto que interviene ayudando a la construcción de saberes. Es una hora más con la compañía de un profesional de la educación que busca permanentemente innovar, buscar mejores propuestas. (Gladys, directora, Chaco)

Desafíos a futuro y posibilidades de la Hora más

La comunidad educativa, con miras al futuro, contempla que, con el correr de los años y generando trayectorias escolares con más horas de clase, habrá una mejor preparación para el Nivel Secundario.

Una hora más durante toda su primaria, significa que cuando lleguen a la secundaria van a estar con más herramientas que quizás los chicos de años anteriores no tenían. Va a haber una diferencia, se va a notar el cambio. (Valeria, docente, Chaco)

Si pienso en la salida de los estudiantes de la escuela primaria y en la demanda de la escuela secundaria, nuestros estudiantes van a continuar sus estudios con mayores recursos, con mejores desempeños académicos, con mejores aprendizajes. (Elena, supervisora, Buenos Aires)

Prepararlos mejor para el nivel secundario. Fortalecer las trayectorias escolares, ampliar el campo cultural de ellos, en los distintos espacios curriculares. (Nancy, vicedirectora, Córdoba)

Cuando un alumno llegaba, en tiempo de pandemia, al secundario, le faltaban muchísimas herramientas, por ejemplo, las que tienen que ver con técnicas de estudio. Llegar en mejores condiciones al Nivel Medio, es importante con esta hora más. Cada nivel va a tener sus ventajas con esta hora más, que va a determinar que sea mejor en la unidad pedagógica siguiente. (Claudia, supervisora, Santa Cruz)

En algunos casos se demanda incluso estar “más tiempo en la escuela”, creyendo conveniente extender la jornada simple a completa.

Ojalá no sea solamente la jornada extendida, sino que sea jornada completa; necesitamos espacios. Pero lo ideal es que el alumno pase la mayor cantidad de tiempo en la escuela y que realmente rinda sus frutos. (Claudia, supervisora, Santa Cruz)

La verdad es que yo quisiera que las escuelas sean de jornada extendida a tiempo completo. (Sanny, supervisora, Chaco)

Está bueno esto de la hora más, pero yo si tuviera que decidirlo, me gustaría que los chicos pudieran estar 8 horas. (Andrea, supervisora, Río Negro)

La Hora más y lo por-venir

La **Hora más** posibilita nuevos porvenires, cómo los formatos novedosos pueden “contagiar” al resto de la escuela, e implicar cambios “más allá de la gradualidad”.

Lo que insistimos es que esta metodología de taller debiera ser para todo el tiempo escolar, no solamente en esta **Hora más**, en ese tránsito venimos trabajando. (Mario, supervisor, Río Negro)

Desde una mirada multidimensional, representan hitos en nuestro sistema educativo que implica fundamentalmente conquistas de derechos. No se tratan de programas que son provisorios, sino que vinieron para quedarse. Desde la dimensión cultural, representan desafíos para que la escuela y la comunidad puedan pensar juntos nuevos formatos de escolarización. Desde la dimensión política, está traccionando a pensar en estos modelos más allá de la gradualidad y de las cuatro horas que venían encorsetando a la educación primaria. Me parece que el compromiso profesional que podamos colocar nos va a volver protagonistas de una nueva educación, y aggiornada a los nuevos tiempos. Nos está demandando una plasticidad, un sentido de profanación de los espacios curriculares, no pensarlos tan fragmentados, sino como espacios de construcción de conocimientos, de aprendizajes relevantes. (Oscar, supervisor, Córdoba)

Hay más efectos que vislumbran a futuro las entrevistadas y los entrevistados en relación con estar más horas en las escuelas: sostener trayectorias mediante propuestas innovadoras, preparar de mejor forma para vivir en las sociedades actuales, generar más ciudadanía, construir un horizonte común.

Más formación, más conocimiento para que se pueda insertar dentro de una sociedad que, si bien la tecnología es la que hoy nos inunda, es necesaria la práctica de lectura y escritura, la matemática, no sólo para la escuela sino para poder estar en una sociedad que te exige el uso de lengua y de matemática. (Leticia, supervisora, Santa Cruz)

Tenemos que formar hoy ciudadanos que sean libres, estamos con 40 años de democracia entonces hay que pensar en propuestas que sean innovadoras y con sentido, no planificar por planificar. Que pueda preparar a este niño para la sociedad de hoy, que es muy vertiginosa, por eso las situaciones problemáticas tienen que ser en función de la realidad y contextualizadas. Se trata de cuidar la cultura y no ampliar las desigualdades, con un horizonte común que es enseñar a pensar y que puedan crecer en libertad. (Vilma, directora, Córdoba)

A modo de balance

Este capítulo tuvo como objetivo recopilar las miradas de supervisoras, supervisores, equipos directivos y docentes sobre los programas **Hora más** y **Libros para aprender**. Los principales reparos surgieron en el momento de inicio de la implementación de la política de **Hora más**, realizada durante el ciclo lectivo 2022 que ya se encontraba en marcha. Además, existía cierta incertidumbre en torno a las reacciones que tendrían los distintos actores: los equipos directivos tenían preocupaciones sobre cómo respondería el cuerpo docente, mientras que las y los docentes se preguntaban cómo se adaptarían sus estudiantes y las familias a estos cambios. No obstante, los testimonios muestran que se superaron las expectativas iniciales: donde fue opcional para las y los trabajadores de la educación enseñar en la **Hora más**, la mayoría optó por hacerlo, y las familias supieron adaptarse en gran medida a los nuevos horarios.

Existe un consenso en gran parte de la comunidad educativa en torno a la idea de que más horas en la escuela posibilitan mayores aprendizajes.

Para lograr una buena implementación del programa, en los testimonios se destaca la importancia de conocer la normativa relacionada con la política nacional y provincial. Además, se enfatiza la necesidad de construir acuerdos sobre la novedad de la **Hora más** con las familias, convocarlas y conversar con ellas.

La cuestión del espacio escolar también se identifica como un aspecto sobre el que fue importante construir acuerdos, tanto para reacomodar los horarios como para generar nuevos espacios áulicos entre quienes comparten edificio con instituciones educativas de otros niveles. También fue necesario tomar en consideración cómo la **Hora más** afectaba los horarios de traslado de estudiantes y docentes.

Para la planificación de la enseñanza, se señalan nuevas posibilidades al contar con la **Hora más**: abordar contenidos de Matemática y Lengua/Prácticas del lenguaje que antes no se llegaban a enseñar, hacer agrupamientos flexibles distintos al grado/año habitual y promover la participación activa de las y los estudiantes. Las y los docentes señalan que la extensión horaria les permite realizar sus clases con explicaciones más pausadas, contar con más tiempo para el trabajo individual y grupal, para las puestas en común, entre otros aspectos.

A su vez, varias jurisdicciones optaron por generar una fuerte identidad de la **Hora más** mediante el trabajo en modalidad taller o de forma lúdica. Este punto es altamente valorado por toda la comunidad educativa: se afirman que genera mayor interés, disfrute y motivación (tanto en estudiantes como en docentes) y posibilita mejores aprendizajes. Si bien en ciertos testimonios se manifiesta interés en que estos formatos se puedan expandir y promover en “el resto” del horario escolar, también se presenta cierta división en la forma en que se refieren a la **Hora más** en comparación con las cuatro horas restantes, lo que demostraría una dificultad en que ese “contagio” suceda. Dado que la política es de reciente implementación, este último aspecto podrá ser mejor analizado con el correr del tiempo.

Si bien no se consultó específicamente sobre la pandemia y sus efectos, muchas y muchos la relacionaron con la novedosa política: mayor tiempo en la escuela permitiría recuperar aprendizajes pendientes y, a su vez, fortalecer el lazo entre las instituciones educativas y las familias que se debilitó durante el aislamiento obligatorio. En otro sentido, en las entrevistas se alerta sobre el cansancio que genera la extensión horaria: tanto de las niñas y los niños que cursan el Primer Ciclo como de las y los docentes que trabajan doble turno en distintas escuelas.

Los **Libros para aprender** son altamente valorados por todas y todos; se destacan su calidad, su gratuidad y la entrega a cada estudiante. Se señala específicamente la importancia del libro como objeto que ahora está presente en todas las casas, elemento de encuentro y reunión para las familias. Además, se destaca la disponibilidad de los libros como un recurso muy útil a la hora de planificar las clases por parte de las y los docentes, porque ahorra tiempo de copiado del pizarrón y facilita la organización de las tareas escolares.

Por último, a nivel general, las voces de la comunidad educativa afirman que las políticas de **Hora más** y **Libros para aprender** son altamente estimadas ya que promueven mejores herramientas educativas, posibilidad de acompañamiento a las trayectorias y preparación para cursar el Nivel Secundario. En resumen, señalan que son programas que generan mayor justicia e igualdad educativa.

Las y los estudiantes

Lic. Alan Baichman y Prof. Julia Morena Guido

Asesores de la Secretaría de Educación

Introducción

En este capítulo se comparten las miradas y percepciones de 34 estudiantes de escuelas públicas de Nivel Primario de Chaco, Santa Cruz, Córdoba, Formosa y Río Negro. En la gran mayoría, son parte de las mismas escuelas que las y los docentes y directivos entrevistadas y entrevistados en el capítulo anterior, es decir, escuelas donde se ha implementado la extensión de la jornada.

Se considera importante recuperar y escuchar las voces de las y los estudiantes que protagonizan la vida diaria en las aulas, para propiciar el derecho a la participación y expresión de sus opiniones en los asuntos que les concierne, tal como se establece en la Convención de los Derechos del Niño y en las leyes nacionales. Conocer sus miradas sobre las escuelas que habitan, reconocer qué experiencias transitan y cuáles son sus intereses y gustos, así como algunas dificultades que encuentran, es fundamental. A su vez, es conveniente poder conocer las opiniones de las y los estudiantes sobre las políticas educativas que las y los atañen, en este caso sobre la **Hora más**: qué diferencias encuentran desde sus comienzos y qué opinan respecto a su potencialidad.

Se indagó, en primer lugar, sobre la **Hora más**: cómo se enteraron de la extensión de la jornada y cuáles fueron sus primeras impresiones. También se les preguntó qué opinan acerca de lo que sucede en relación con los aprendizajes

de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática, qué actividades realizan, sobre qué temáticas y cómo les resulta; sobre los nuevos formatos de enseñanza (los talleres y los juegos). Además, quienes están por finalizar el primario, narraron cómo se sienten con respecto a comenzar el siguiente nivel.

Las chicas y los chicos cuentan, a partir de los nuevos horarios de las escuelas, cómo se vieron afectados y si tuvieron que reorganizar sus actividades extraescolares. Además, relatan qué consejos le darían a quienes estén por comenzar el Nivel Primario, qué es lo que más les gusta de la escuela y qué opinan de la **Hora más**. Por último, se consultaron sus opiniones sobre los **Libros para aprender**: su recepción, su valoración, los modos de usarlos en la casa y en la escuela, entre otras cuestiones.

Las entrevistas se realizaron durante el mes de mayo de 2023 en las escuelas donde las y los estudiantes concurren a diario. Fueron entrevistas breves y semiestructuradas, a partir de preguntas guía. En su mayoría fueron individuales, salvo algunos casos que optaron por hacerlas en parejas. En todos los casos estuvo presente alguna persona adulta, ya sea su familiar o docente. De las y los 34 estudiantes entrevistados, 18 son mujeres y 16 son varones.

Decidimos respetar el nombre de cada chica o chico, así como su provincia y el grado en que se encontraba estudiando. En todos los casos se solicitó su consentimiento y el de su padre y/o madre para hacer públicos sus testimonios, aún cuando se mantenga reservada la identidad de las y los menores.

Los comienzos de la Hora más

Las reacciones de las y los estudiantes al enterarse sobre la política de la **Hora más** fueron diversas, pero la recibieron de forma positiva. En líneas generales, señalan que les gusta ir más tiempo a la escuela, destacan que pueden vincularse con compañeros de otros grados en los talleres y los nuevos formatos de “juegos didácticos” que les presentan sus docentes.

Era como que no me gustaba, pero después me fue gustando a medida que lo fuimos incorporando. Me gusta que nos habíamos mezclado con los de séptimo, que nos habíamos hecho amigos de otras personas. También hay muchas cosas que no se hacen en horas de clases normales, como maquetas, cosas que no da el tiempo en la clase normal. (Thiago, 7º, Río Negro)

Al principio fue un poco raro, porque nosotros, como veníamos de las 8 hasta las 12, de un día para el otro nos habían sumado una hora más. O sea, no habían avisado previamente. Pero sí, la verdad es que está buena la hora más. (Lautaro, 7º, Río Negro)

Me gusta ir más tiempo porque en la escuela aprendés. (Malena, 2º, Córdoba)

Y más que nada me pareció justo. Me pareció bien que tengamos esa hora más. A algunos de mis compañeros les pareció bien, nos gustó. (Bruno, 7º, Río Negro)

Yo lo tomé bien, como que en un momento me sorprendió porque digo: ¡Uy!, una hora más, pero bien. Se nos pasa rapidísimo. (Juana, 7º, Río Negro)

Sus principales preocupaciones giraban en torno a las modificaciones horarias que la extensión implicaba: si tenían que levantarse más temprano o salir más tarde de la escuela.

Al comienzo yo pensaba que me iba a tener que levantar más temprano. Después me di cuenta de que me podía despertar a la misma hora. (Anahí, 7º, Chaco)

Me pareció un poco raro porque me daba flojera levantarme tan temprano. Me había acostumbrado a levantarme como más a las 8 pero ahora me levanto a las 6. (Priscila, 7º, Río Negro)

Fue intermedio entre ponerme contenta y triste porque no quería salir tan tarde, pero sí hacer más tareas. (Antonella, 6º, Formosa)

Bueno, en principio no me pareció bueno porque me tenía que levantar más temprano, pero después fue pasando el tiempo y me gustó porque hacemos algunas cosas que en hora de clases normal no hacemos y en la hora-taller sí. (Gael, 7º, Río Negro)

Cuando me enteré la verdad estuve triste porque yo duermo mucho, hoy dormí siesta y también hago muchos deportes, entonces pensé que tendría que dejar de hacer o me iba a cansar. Ahora lo bueno es que paso más tiempo con mis compañeros. (Luciana, 7º, Santa Cruz)

En algunos casos, expresan que se enteraron de la **Hora más** por medio de sus familiares, por docentes que les contaron o las publicidades que salieron anunciando en las redes.

Me lo contó mi papá. A él se lo contaron en la reunión de padres que tuvo. (Luciana, 7º, Santa Cruz)

Por medio de publicidades que salieron en las redes. En la escuela me contaron mis compañeros, docentes y directivos. Era un cambio raro. Porque pensaba que era más tarea, más todo. Más actividad y era mucho, mucho tiempo.

Después no fue así porque ahora implementaron los juegos didácticos. Y con eso estamos retomando lo que vimos el año anterior y lo comprendemos mejor. (Kiara, 7º, Chaco)

El profe y la seño nos estaban diciendo que íbamos a tener una horita más para reforzar el área de Matemática y Lengua. De mi parte lo tomé bien porque es para aprender un poco más y comprender. (Yasmin, 7º, Río Negro)

Los aprendizajes en la Hora más

Las chicas y los chicos de los primeros años del Nivel Primario al hablar sobre qué hacen en la **Hora más**, señalan que “los ayudan a leer cuentos”, hacen tareas, sumado al trabajo articulado con las nuevas tecnologías que les resultan convocantes.

A veces nos quedamos a leer cuentos y otras veces nos quedamos a hacer tarea. Tenemos más tiempo para leer cuentos. (Kiara, 2º, Formosa)

Me gusta. Vemos cuentos en cultura digital, en la tablet de la seño. (Alma, 3º, Córdoba)

En los últimos años del Nivel Primario, las y los estudiantes expresan que la política de extensión horaria los ayuda a poder realizar sus tareas en la escuela, a “aprender más y mejor”.

Me gusta salir un poquito más tarde porque así podemos aprender más. Ahora hacemos más juegos. Así la seño, cuando nosotros ya terminamos la tarea, nos deja hablar con el compañero o jugar. Pero no tenemos que estar parados porque le molestamos al otro compañero que sigue copiando la tarea. (Alma, 4º, Formosa)

Lo que empezamos a hacer es muy lindo. A veces hacemos Lengua, hacemos matemática y me ayuda a aprender más, porque me explican mejor. Es linda la hora ampliada que agregaron. (Nahiara, 7º, Chaco).

Para mí está re bien, el aprendizaje es un poquito más avanzado y las tareas, excelente. O sea, nos enseñan un poquito más. En Matemática ahora me va un poquito mejor. Antes, por ejemplo, sí entendía, pero tampoco era perfecta. Y ahora sí, ahora es mejor. (Morena, 7º, Chaco)

La enseñanza en la **Hora más** tiene como objetivo fortalecer principalmente las dos áreas prioritarias. Las chicas y los chicos cuentan las actividades propuestas por sus docentes para el área de Lengua/Prácticas del Lenguaje: lectura de cuentos, adivinanzas, juegos con dados de animales,

técnicas de dramatización, entre otras. También trabajan en torno a diversas temáticas, como los 40 años de democracia, la construcción de la memoria, la verdad y la justicia.

El dado es para Lengua, tiene diferentes animales. Son como adivinanzas, pero a la vez son sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. De esos juegos también están para hacer algunas adivinanzas y ahí tenemos que sacar algunas respuestas. Y la **Hora más** es en la que hacemos más juegos. (Kiara, 7º, Chaco)

Hacemos juegos relacionados con las diferentes materias. El otro día jugamos a que teníamos que actuar. El profe dijo que era algo relacionado con teatro. (Sol, 7º, Río Negro)

Estuvimos hablando sobre la memoria, la verdad y la justicia. Nos juntamos entre los dos salones, nos dieron un video sobre “La noche de los lápices”. Y nos juntábamos, creo que era Lengua. Y todo muy bien. (Morena, 7º, Chaco)

En la hora en Lengua trabajamos en cuentos de ciencia ficción. Leímos el de Sherlock Holmes hace poquito. Y uno fantástico también. (Lautaro, 7º, Río Negro).

En el área de Matemática, las niñas y los niños resuelven situaciones problemáticas, desafíos, laberintos, ecuaciones, trabajan con geometría, etc.

En la **Hora más** hacemos matemática, acertijos, trabajamos con números grandes, como millones y billones, que es lo que más trabajamos. También, cuentas, divisiones, multiplicación, restas, sumas. (Lautaro, 7º, Río Negro)

También estábamos viendo hace poco matemáticas, algunas cosas que nos hacen abrir la mente, acertijos, también para pensar más, se podría decir. (Bruno, 7º, Río Negro)

Estamos haciendo geometría. También hacemos combinaciones, los ángulos, segundos, minutos. (Anahí, 7º, Chaco)

Inventamos un dado. El otro día hicimos una situación problemática sobre un águila en una foto, cuánto tiempo tenía. Es divertido dentro de todo Matemática. Ahora estamos mucho con divisiones, dos, casi tres cifras. (Morena, 7º, Chaco)

Estamos haciendo caminos de sumas, rectas, multiplicaciones, divisiones y esas cosas. Sería como laberintos, donde hay ecuaciones y tenés que poner el resultado para poder resolver la otra cuenta. (Yasmin, 7º, Río Negro)

Hicimos nuestra teoría de una máquina de tiempo, ahí fuimos haciendo la maqueta, cómo pensábamos nosotros que podía ser, e ir creándola. Primero teníamos que hacer el plano, las medidas, y después conseguir los materiales con los que íbamos a formarla, dentro de la hora taller. No sé con qué materia tendría que ver, con Matemática capaz. También hicimos un juego que era de

Matemáticas, para tercero: repartíamos cartas y contábamos un tiempo, dábamos vuelta la carta y el que primero hacía la cuenta avanzaba en la casilla y eran nueve rondas. (Thiago, 7º, Río Negro)

Tal como dan cuenta los relatos de las y los estudiantes, la **Hora más** en muchos casos se realiza mediante la modalidad taller, donde se proponen otro tipo de actividades para lograr los aprendizajes necesarios. En las entrevistas se mencionaron juegos de mesa como el ajedrez, los dados, el bingo entre otros.

Juegos pitagóricos, juegos de mesa, hay ajedrez, de letras, y unos así de comida. A eso se juega una vez a la semana; se juega y aprende porque son de números y para leer a veces. (Nahiara, 7º, Chaco)

Los dos séptimos nos juntamos para aprender, todos los días que tenemos escuela. Es la última hora del día, a las 12, vamos a la galería a estudiar un poco. Lo hacemos en otro lugar, no en el aula, porque somos muchos. Una vez hicimos un juego, nos llevamos muy bien entre los dos séptimos, somos todos amigos.

Opino que nos divertimos mucho porque hacemos más juegos, bingos de números. Siempre las señoras se las ingenian y hacen que nos divirtamos. Vemos videos entre los dos séptimos, hacemos la hora-taller juntos y cuando termina la **Hora más** nos separamos y escribimos y reflexionamos cada uno con su grado sobre lo que hicimos. Con la **Hora más** podemos hacer talleres, y reflexionar, escribir y hacer tareas en lo que sería el tiempo de la escuela. (Celina, 7º, Río Negro)

Ahora estamos trabajando preguntas con lógica. Hay una que te decía que, si vos vas manejando un colectivo con 25 personas y se bajan 15, ¿cuántos años tiene el conductor? Y si dice "si vos vas manejando", sería mi edad, y yo tengo 12. (Gael, 7º, Río Negro)

En la hora normal, hacemos dictado y todas esas cosas, y después ya en hora-taller aprendemos con juegos o con cosas más divertidas. Porque jugamos a adivinar, lo que pasó en ese hecho histórico, o hacer maquetas. (Thiago, 7º, Río Negro)

Las y los estudiantes señalan que tienen más tiempo para buscar información en distintas fuentes, realizar afiches y exponer sus ideas.

Siempre nos proponen actividades divertidas, elegir grupos o a veces eligen los maestros. Buscamos información y después la escribimos en afiches y las exponemos. También subrayamos palabras claves, para formar un texto. Siento que estamos aprendiendo más con esa hora, porque nos está ayudando a nosotros a poder tener más conocimientos. (Lautaro, 7º, Río Negro)

Hacemos afiches, exponemos, estamos viendo sobre la democracia, un poco el tema de qué pasó con los militares, para no olvidar lo que pasó. Nos juntamos para aprender todos lo mismo y que ni uno vaya más avanzado, ni otro más atrasado, así que tratamos de aprender. (Bruno, 7º, Río Negro)

En el caso de las escuelas que pasaron de jornada simple a completa, las chicas y los chicos cuentan sobre los diversos talleres que se realizan en el contraturno.

Hay talleres que me interesan como lenguaje de señas. Mi hermana empezó, ya sabe hacer su nombre. También tiene yoga. (Juan Pablo, 6º, Santa Cruz)

Cada día tenemos otro taller. En carpintería estamos haciendo una caja con tabloncitos de madera, hay un taller de carpintería en la escuela que creo que antes no estaba. Ajedrez sí había antes, pero era optativo, y ahora es obligatorio. (Luciana, 7º, Santa Cruz)

Talleres, acertijos de matemática, ajedrez, ¿qué más? Educación sexual integral, carpintería. El que más me gusta es el de ajedrez. (Teo, 6º, Santa Cruz)

Estábamos haciendo una maqueta para hacer unos juegos para la biblioteca para que los chicos más chiquitos tengan para jugar y para que toda la escuela tenga. (Thiago, 7º, Río Negro)

Al ser consultados sobre qué van a extrañar al terminar el Nivel Primario, mencionan a sus amigas y amigos. Esto refiere a la función socializadora de la escuela, la cual tiene sus particularidades durante las adolescencias. A su vez, hacen hincapié en los aprendizajes generados en su escolaridad primaria y su importancia para el nivel siguiente.

Dentro de todo, los amigos. Porque es una etapa que aprendés mucho. La primaria también te deja muchas moralejas, enseñanzas, que ya cuando vos pasás al secundario las podés aplicar todas esas enseñanzas que te dejó. Y también, cuando pasás al secundario conocés amigos nuevos. (Lautaro, 7º, Río Negro)

Lo más lindo de la escuela es tener bastantes amistades y, cuando te vayas al secundario, siempre vas a tener alguna amistad que queda de la primaria. (Yasmin y Juana, 7º, Río Negro)

Me va a servir para el secundario porque también nos están preparando para lo que viene, con las tareas que son exigentes, también entregarlas a tiempo, todo lo que va a haber, cuántas materias. (Lautaro, 7º, Río Negro)

La pandemia y sus efectos

La pandemia de covid-19, lógicamente, no les fue ajena a las chicas y los chicos. En tiempos de aislamiento y cuidados necesarios, expresan que extrañaban ver a sus amigos y amigas de la escuela. Además, afirman que con la **Hora más** pueden aprender y reponer lo que sucedió en esos años.

Porque yo, con la pandemia, siento que me quitó un montón de años. Fue uno solo que no fuimos a la escuela, pero sentí que fueron un montón. Y me queda muy poco tiempo con mis amigos. Y sé que a algunos no los voy a ver nunca más. La pandemia me quitó tiempo para estar con mis amigos. (Luciana, 7º, Santa Cruz)

Está bien porque en años anteriores estuvimos en pandemia y no pudimos hacer mucho. Y capaz que con esa hora más podemos aprender un poco más. Te explican mejor las materias. (Sol, 7º, Río Negro)

Los nuevos horarios, las actividades extraescolares y las tareas escolares

Se consultó por los nuevos horarios escolares a partir de la extensión de la jornada y si hubo modificaciones en las actividades que realizan fuera de la escuela. Las y los chicos cuentan que practican distintos deportes y danzas, y quienes asisten al Primer Ciclo especialmente que disfrutaban jugar a la escondida entre otras

Juego y hago tareas. (Alma, 3º, Córdoba)

Por fuera de la escuela ahora no estoy haciendo ninguna actividad, solo hago las tareas. Por ahí, me voy a la casa de mi prima, jugamos vóley o patín. (Kiara, 7º, Chaco)

Normalmente hago fútbol, juego después de la escuela, los viernes en el barrio nomás, nada en especial. (Morena, 7º, Chaco)

Estoy haciendo hapkido los lunes, miércoles y viernes desde las 7 hasta las 9. (Juan Pablo, 6º, Santa Cruz)

Después de la escuela voy a hockey. Hago 4 o 5 veces por semana. (Luciana, 7º, Santa Cruz)

Por afuera de la escuela me gusta salir con unos amigos o hacer un deporte o estudiar, porque tuve que dejar, antes hacía mayormente artes marciales, que serían kickboxing, karate y taekwondo. También quiero hacer algún curso de técnico de reparar celulares y de jardinería. (Tiziano, 7º, Santa Cruz)

Fuera de la escuela los lunes, miércoles y viernes voy a jugar al fútbol y, si no hay fútbol, llevo mi pelota y juego afuera con mi compañero. (Mauricio, 3º, Formosa)

A veces estoy mirando la tele, practicando lo que me dice el profe de Folclore, el paso básico, el zarandeo. Y a la tarde voy a la casa de mi abuela o si no me voy a mi clase de Folclore. (Martina, 5º, Formosa)

He hecho natación y gimnasia artística. (Sol, 7º, Río Negro)

Me alisto para ir a jugar fútbol al club y después llego y me baño de vuelta porque quedo re sucio. (Bruno, 7º, Río Negro)

En los casos de las y los estudiantes que realizaban actividades extracurriculares, cabe señalar que hubo pocos cambios a partir de los nuevos horarios de la escuela. Quienes concurren al turno mañana suelen presentar menos modificaciones en sus actividades extraescolares, mientras que quienes lo hacen en el turno tarde tuvieron que realizar ciertos reajustes en las rutinas para que las actividades se encuentren más próximas a la salida escolar.

A la mañana hago inglés, batería también, y después de la escuela voy a vóley. No me cambió en nada el cambio de horario de la escuela. (Thiago, 7º, Río Negro)

Y desde que cambiaron el horario a mí no me influyó bastante. A veces sí, porque mi mamá trabaja por la mañana, pero no mucho. (Yasmin, 7º, Río Negro)

A las 6 y cuarto salimos y entreno básquet cerquita, a las 6 y media. (Nahiara, 7º, Chaco)

Algunas y algunos estudiantes señalan que hacen buena parte de las tareas escolares en la escuela. Hay quienes tienen un momento determinado del día para realizarlas en la casa incluido en sus rutinas diarias. A su vez, cuentan que reciben ayuda de sus madres para resolver cuando no entienden algo, aspecto que permite reflexionar sobre la feminización de las tareas de cuidado y crianza.

Cuando las tareas son para hacer en casa, me siento a las 6, 7 de la tarde y completo todas. (Kiara, 7º, Chaco)

Normalmente me levanto temprano, a veces desayuno y a veces no. Me baño, tengo que venir a la escuela, después si me mandan tarea, la hago. Normalmente no, porque hacemos casi todo acá en la escuela. (Morena, 7º, Chaco)

Todo se hace en la escuela. (Nahiara, 7º, Chaco)

Nos daban tarea. Nos decían: "Háganlo en el libro, y después lo corrigen entre todos". (Luciana, 7º, Santa Cruz)

Después que salgo, me voy a mi casa y si tengo tarea, las hago antes de almorzar, pero mi mamá dice que primero tengo que almorzar y después hacer mi tarea. (Alma, 4º, Formosa)

Después yo voy a mi casa, como, reviso la carpeta, si tengo tarea la hago, así no hago a último momento esas cosas y después tomo la merienda. (Lautaro, 7º, Río Negro)

La seño me ayuda o, si no, me explica muy bien mi mamá. Porque yo a veces no entiendo, y ahí me va ayudando mi mamá. (Martina, 5º, Formosa)

¿Qué consejos les darían a otras y otros estudiantes de Nivel Primario?

Que preste atención a todo, porque si no prestás atención y te pasás la hora jugando, después llega la tarea o lo que tenés que hacer en la casa y no vas a entender. (Bruno, 7º, Río Negro)

Que siempre mire su cuaderno, su carpeta, que abra un libro, que si vio un video, que lo puede volver a ver, que nunca deje de aprender. (Celina, 7º, Río Negro)

Le diría que estudien, que la pasen bien y que algún día pueden ser escoltas, abanderados. (Juan Pablo, 6º, Santa Cruz)

Que se concentren en los estudios, en portarse bien y que lo disfruten. (Teo, 6º, Santa Cruz)

Que principalmente se esfuercen bastante, que estudien, no que estudien horas y horas, que repasen todos los días, no sé, una horita o media horita, lo que puedan. (Tiziano, 7º, Santa Cruz)

Que tiene que portarse bien y estudiar mucho, así poder pasar de grado. (Alma, 4º, Formosa)

Le diría que la escuela es un buen lugar para aprender. (Joaquín, 6º, Formosa)

Que estudie mucho, que estudie bien y que le haga caso a la seño. (Mayra, 3º, Formosa)

Les diría que disfruten mucho los años que les quedan con sus compañeros y amigos. Porque los años se pasan re rápido y no te das cuenta. Que se esfuercen, para dar lo mejor de ellos y que si quieren que elijan cosas que a ellos les guste. (Yasmin y Juana, 7º, Río Negro)

Libros para aprender

Las y los estudiantes recibieron los libros en el 2022 de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática, en distintos momentos del año según la provincia. En 2023 al pasar de grado/año, recibieron nuevos ejemplares.

Antes no usábamos mucho, sacábamos de la biblioteca y después ya lo teníamos que ir a devolver cuando terminamos de usarlo y si no terminamos, teníamos que venir al otro día y retirar los mismos libros para jugar, no se podían escribir. Tenías que copiar en la hoja y ahí tenías que resolverlo. Ahora hacés en los libros. Hay algunas cosas que sí tenés que copiar, pero no son difíciles. Ayudó bastante, me gustan, son muy buenos. (Morena, 7º, Chaco)

El año pasado me dieron dos libros, uno para Matemática y uno para Lengua. En la escuela el año pasado trabajamos con el libro de Lengua, había cuentos, la señora nos hacía preguntas y nosotros respondemos sobre los cuentos, párrafos, sustantivos, verbos. Y el de Matemática lo empezamos a usar este año recién, con la profesora, y hay lindas operaciones, combinadas, divisiones. (Anahí, 7º, Chaco)

Nos dijeron: “Les tenemos regalos” y eran como “nos están por dar chupetín o algo”, sacaron tres libros y ahí dijimos: “No, no nos va a gustar nada”, pero ahora a medida que estamos trabajando, la verdad que nos están gustando mucho los textos que tienen, son muy lindos, las obras de teatro que interpretamos son buenísimas. Nos los dieron el año pasado en mayo, ahora los seguimos usando hasta el 21 de abril que nos dan los nuevos libros, dos de Matemática y uno de Lengua. Los usamos en clase, tenemos que llegar a completar y después nos corrigen. (Kiara, 7º, Chaco)

En la mayoría de los casos, cuentan que los llevan a diario de la casa a la escuela y de la escuela a la casa de acuerdo con las propuestas de las y los docentes. Algo que comentan especialmente es que disfrutan la posibilidad de escribir en el libro.

Algunas veces hacemos tareas en la escuela y otras veces los llevamos para hacer en la casa. (Martina, 5º, Formosa)

Muy bien, son lindos, tienen muchos números, letras. Todos los días lo llevo a casa, son para la mochila, no hay que romperlos ni rayarlos, la tarea la hago en la escuela, es fácil. (Nahiara, 7º, Chaco)

La verdad, bastante buenos. Había un montón de cosas que no sabía y me ayudaron un montón, no dejaban que los lleve, principalmente para no olvidarlos en la casa. (Tiziano, 7º, Santa Cruz)

Nos avisaban cuando lo teníamos que traer. Al principio todos los días, pero después nos empezaron a decir, como pesaba mucha la mochila, que ellos nos avisaban cuando. Usábamos más el de Lengua, teníamos que leer y hacer nuestra propia versión del cuento, responder las preguntas. (Thiago, 7º, Río Negro)

Algunas y algunos señalan que los libros tienen cierta dificultad, mientras que otras y otros afirman que les resultan fáciles, incluso utilizan los libros del año previo que poseen en sus casas. Coinciden en que son atrayentes visualmente, y que disfrutaban con los ejercicios de Matemática o los cuentos de Lengua/Prácticas del Lenguaje.

Son fáciles, tienen colores, tienen dibujos. La señora pone en el pizarrón y buscamos las páginas y las hacemos. Los escribo con lápiz porque me puedo equivocar, cuando estoy aburrida en casa uso el del año pasado. (Alma, 3º, Córdoba)

Los libros son fáciles, dentro de todo. Algunos ejercicios sí me complican, pero los docentes nos explican y ya entendemos. Y, la verdad que nos facilitó mucho. (Kiara, 7º, Chaco)

Tienen cuentos fantásticos, ahora estamos trabajando más los textos. Tiene una obra de teatro que se llama *Los árboles mueren de pie* y la verdad que son lindos porque interpretamos, jugamos y nos divertimos. (Kiara, 7º, Chaco)

La parte que me gusta más es una mano que estaba dibujada de animales. Imágenes de animales, había un tigre, un cocodrilo, un elefante y no me acuerdo. (Santino, 4º, Córdoba)

Parecía un libro normal, pero era como tener una clase de matemática en un libro. (Luciana, 7º, Santa Cruz)

Ya estoy practicando mucho porque quería leer, porque todos mis compañeros sabían leer, pero yo no, me decía mi mamá que lea un libro cada día así podía leer mejor, aprendí leyéndolos. Yo aprendía a leer por la escuela porque ahí siempre me daban cosas para leer. (Santino, 4º, Córdoba)

Relato de una estudiante sobre un cuento de Libros para aprender

Leímos un cuento de los príncipes. Yo agarro mi libro y busco ese nomás porque es el que más me gustó. Se trata de tres príncipes que tenían dos hermanos mayores y uno pequeño. Y los dos hermanos mayores no querían hacer nada del reino, pero el hermano chiquito hacía todos los deberes. Y ellos si tenían un tiempito, se iban y jugaban por ahí. Pero un día vino un duende que se fue de su reino, y justito los tres hermanos salieron. Los dos hermanos se escaparon y el otro se fue a buscarlos porque nunca venían. Y justito estaban por espantar unas abejas. Y el hermano más chiquito les dijo que no porque ellas hacen la miel y que no hay que matar a las abejas. Después estaban por pisar todas las hormigas, y les dijo que no tampoco porque ellas son buenas. Solamente que cuando vos hacés algo brusco, es que ellas te muerden. Y después se fueron al reino y ese duende tenía todo preparado. Y los soldados estaban congelados, como piedras, y les dijo que se sienten para charlar, les dijo que ellos tienen que pasar unas pruebas si quieren sobrevivir. Y primero iba el hermano mayor que tenía que pasar por un bosque que tenía que encontrar una llave para abrir un tesoro que estaba bajo el mar, y como ese hermano mayor no pudo, lo convirtió en piedra. Después el otro hermano también intentó, pero no pudo tampoco, y le convirtieron en piedra también. El hermano más chico no podía, pero todos los animales le ayudaron para poder abrir el tesoro y que no se convierta en piedra. Y la hormiga le trajo la llave y después él tenía que sacar del fondo el tesoro. Y cuando abrió, tenía que irse a otro reino que estaban tres princesas que ellos comieron cada uno miel. Cada uno comió miel y ya se estaban acostando a dormir. Y justito le pusieron como piedra. Y todo eso del tesoro, que sería una cantidad de diamantes, tenía que poner sobre todas las princesas. Y como no funcionaba, vino la abeja y le ayudó, así pueden estar otra vez bien. Y cuando estuvo otra vez bien, el duende se fue de su reino. Y ahí termina el cuento. (Alma, 4º, Formosa)

Opiniones y valoraciones sobre la escuela

¿Cuáles son las áreas que más les gustan y por qué?

Matemática, porque a mí me gusta hacer sumas y multiplicar. Me gusta hacer situaciones problemáticas y esas cosas. Las situaciones problemáticas son ecuaciones donde te explican como un problema, donde tenés que resolverlo con una cuenta. A veces son medio difíciles, pero a veces son fáciles. (Yasmin y Juana, 7º, Río Negro)

Matemática porque hay cosas que me gustan, puedo ir sumando mentalmente en mi cabeza y así voy aprendiendo más. (Martina, 5º, Formosa)

Matemática, me gustan los problemas, con las diversas maneras que tenés de resolverlos, y ya porque es más fácil. (Thiago, 7º, Río Negro)

Matemática, porque me gusta pensar, resolver. (Kiara, 7º, Chaco)

Lengua, Geografía, son las que más me gustan, y Plástica. Me gusta dibujar también. (Anahí, 7º, Chaco)

Historia. Vemos algunas preguntas como: ¿qué pensamos de historia? o ¿qué nos gusta de la historia?, y respondemos. (Nahiara, 7º, Chaco)

Ciencias Naturales porque de chiquito siempre fui amante de los animales, de las criaturas, de lo que pasó hace mucho. (Juan Pablo, 6º, Santa Cruz)

Podría ser Lengua y Educación Física. Lengua porque me gusta mucho leer. Y Educación Física porque me gusta mucho hacer algún deporte. (Tiziano, 7º, Santa Cruz)

¿Qué es lo que más les gusta de la escuela?

En el momento que ya empiezan a explicar un nuevo tema en las materias. A mí me gusta mucho aprender, la verdad. Me gusta nutrirme de la información que tienen las maestras que nos brindan. (Tiziano, 7º, Santa Cruz)

Lo más lindo de la escuela es estar con los compañeros, hablar con las profesoras. El mejor momento es el recreo. Me quedo en la biblioteca, vamos todos. Me gusta leer. Llevo tres libros todos los días a mi casa, los devuelvo, vuelvo a retirar. (Anahí, 7º, Chaco)

Los recreos que nos juntamos entre todos, lo más lindo son todos los amigos que te podés hacer. Te prestan más atención, no te cuesta tanto como en la secundaria y es muy lindo. (Morena, 7º, Chaco)

Los recreos y estar con la seño, ir a la biblioteca a leer mis libros. (Nahiara, 7º, Chaco)

Lo más lindo es que siempre puedo ver a una coneja que es Rita y si te portas bien te la puedes llevar, es de peluche. En tercero teníamos un gato que si nos portamos bien lo llevamos, pero yo no me la gané porque yo en tercero no sabía leer bien. (Santino, 4º, Córdoba)

Me gusta de la escuela aprender más, que la maestra me enseña. Aprendo de los límites de Formosa, subrayar párrafos y también de qué significan unas palabras que nosotros no tenemos. (Alma, 4º, Formosa)

Básicamente todo porque es una hermosa escuela, tratan muy bien las maestras, mucha atención a los alumnos. (Antonella, 6º, Formosa)

El momento favorito es el recreo. Y ahí es cuando juego, hago más cosas. (Jesús, 5º, Formosa)

Lo más lindo es estudiar y jugar en los recreos, que te ayudan, que te cuidan, que nunca te van a tratar mal, y que siempre te apoyan tus compañeros. (Mauricio, 3º, Formosa)

La bandera. (Mayra, 3º, Formosa)

Estar con la seño y con mis compañeros, convivir en la escuela y estar con mis compañeros. (Martina, 5º, Formosa)

Me gusta hablar con mis amigos y aprender nuevas cosas que nos dan los profes y las señas. (Bruno, 7º, Río Negro)

Las áreas especiales, como Música, Plástica y gimnasia. (Thiago, 7º, Río Negro)

Me gusta porque puedo aprender cosas nuevas, puedo hablar con mis amigos. Es muy interesante. De hecho, nos estaban contando una historia de lo que pasó en Malvinas de cuatro perros que fueron a la guerra. Me sorprendió uno que era como la alarma. Porque avisó con su ladrido que venía, creo que un avión inglés. (Juan Pablo, 6º, Santa Cruz)

¿Qué opinan sobre la Hora más?

Salir un poquito más tarde me gustó porque pudimos alargar y hacemos más cosas. Leemos más, hacemos más tareas. (Antonella, 6º, Formosa)

Con la **Hora más** de clases podemos hacer más tareas y aprender más. (Leandro, 3º, Formosa)

A algunos les sigue sin gustar ya que no les gusta quedarse más tiempo. (Kiara, 7º, Chaco)

Me gusta, porque así puedo hacer más tareas y me corrige la seño, me gusta que me corrijan. (Mayra, 3º, Formosa)

Me sirve mucho para aprender mejor, estar mucho más tiempo en la escuela. Para poder hacer las tareas de Matemática, Lengua. (Martina, 5º, Formosa)

Balance

A modo de síntesis, podemos afirmar que las chicas y los chicos en su mayoría recibieron como una buena noticia la incorporación de la **Hora más**. Quienes comentaron que tenían más dudas o reparos al comienzo, era en función de los nuevos horarios y de la necesidad de levantarse más temprano. La mayoría señala que disfruta y le gusta ir a la escuela, compartir con sus compañeras y compañeros y aprender nuevos temas. Se indagó sobre las actividades extraescolares que realizan, para poder conocer si los nuevos horarios escolares les implicaba dificultades, en especial deportes y jugar con amigos, pero la mayoría afirma que no debieron dejar de realizar ninguna actividad.

De sus relatos resaltan que la **Hora más** trajo un aire novedoso y que se vive como algo distinto de lo que sucede en el resto de la jornada: se juntan con compañeras y compañeros de otros grados, se reúnen en espacios fuera de sus aulas, trabajan los contenidos de forma lúdica, realizan otras actividades, utilizan el tiempo para fortalecer lo aprendido, entre otras experiencias. Esto se podría asociar a que la mayoría de las jurisdicciones decidieron implementar la **Hora más** bajo la modalidad taller.

Las y los estudiantes compartieron lo que han trabajado en ese tiempo adicional, especialmente en Lengua/Prácticas del Lenguaje y en Matemática. Además, manifiestan que la **Hora más** les permite aprender más, y que disponen

de tiempo para realizar algunas cuestiones que antes no llegaban hacer –tareas, comprender mejor los temas o aprender jugando–, lo cual resaltan muy positivamente. También, narran con mucho interés los talleres que llevan adelante dentro de la jornada completa. En algunos casos refieren que esta **Hora más** los prepara de mejor modo para su próximo paso en el Nivel Secundario.

En relación con los **Libros para aprender**, relatan que son muy usados en sus grados. Tienen una valoración muy positiva de ellos, y opiniones disímiles sobre la dificultad que les presenta realizar sus ejercicios. Cuentan los beneficios que tiene poder usarlos y escribirlos tanto en la escuela como en sus casas, frente a la situación previa, con los libros de las bibliotecas escolares, que no podían ser marcados. Narran con gran nivel de detalle algunos cuentos que han leído y disfrutado, lo cual demuestra lo significativo que les resultan.

Por último, se buscó indagar sobre las opiniones y percepciones sobre la escuela primaria. Por un lado, se les pidieron consejos para quienes vayan a comenzar el Nivel Primario: sus respuestas incluyen cuestiones de aprendizaje (que estudie, repase, etc.), actitudinales (portarse bien en clase, “hacer caso”, concentración, etc.), de disfrutar el paso por la primaria y generar amistades. Por otro lado, fueron consultados sobre las materias que más les gustan y se encuentran mencionadas la mayoría de las áreas, con una diversidad de opiniones lo cual indica que las escuelas promueven distintos saberes para alojar variadas preferencias. A la hora de opinar sobre lo que más disfrutaban de la escuela, resaltan el placer que les genera aprender, jugar –especialmente en los recreos–, sentir cuidado y escucha por parte de las y los docentes y estar con sus compañeros y compañeras.

En su mayoría, la **Hora más** es valorada por las y los estudiantes porque, según afirman, les permite estar más tiempo en la escuela para aprender más y mejor. Resaltan y aprecian especialmente lo lúdico como un modo potente y disruptivo de aprender sobre todo Matemática y Lengua/Prácticas del Lenguaje durante la extensión de la jornada.

Las familias

Lic. Alan Baichman y Prof. Julia Morena Guido

Asesores de la Secretaría de Educación

Introducción

En el presente capítulo se comparten las miradas y percepciones de familiares de las y los estudiantes. Se indagó, en primer lugar, sobre la **Hora más**: cómo se enteraron, cuáles fueron sus primeras impresiones y si fueron cambiando con el correr del tiempo, cómo valoran lo que sucede en esa hora en relación con los aprendizajes de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática, qué opinan sobre los nuevos formatos de enseñanza y qué sentidos le otorgan a la **Hora más**. Luego, se consultó sobre los cambios que este programa implicó para la organización familiar, debido a los nuevos horarios de entrada y/o salida de la escuela y al reacomodamiento de las actividades extraescolares, y en los modos de organizar las rutinas y las tareas escolares en las casas. Por último, se preguntó sobre las oportunidades que consideran que la extensión de la jornada aporta a futuro.

Otro aspecto sobre el que se indagó son las percepciones sobre los **Libros para aprender**: su recepción, apropiación, valoración, los modos de usarlos en la casa y en la escuela, entre otras cuestiones.

Las entrevistas se realizaron durante el mes de mayo 2023 en las mismas escuelas donde sus hijas e hijos, sobrinas y sobrinos, nietas y nietos asisten

a diario. Fueron entrevistas breves y semiestructuradas, a partir de preguntas guía. Se hicieron un total de 33 entrevistas en seis provincias: Buenos Aires, Chaco, Santa Cruz, Córdoba, Formosa y Río Negro. Se optó por respetar el nombre de cada persona entrevistada, así como su provincia de origen y se solicitó su consentimiento para hacer públicos sus testimonios.

Los comienzos de la Hora más en las voces de las familias

Las y los familiares se enteraron del inicio de la política de extensión de la jornada durante el 2022. En su mayoría, fue a través de la o el docente ya sea mediante comunicación en los grupos de WhatsApp o reuniones presenciales en la escuela.

Tuvimos una reunión en la cual la docente nos planteó que a partir del mes de octubre se iba a implementar la quinta hora y que nos vayamos preparando porque a las 7:10 tenían que estar todos los chicos en la escuela. (Natalia, Buenos Aires)

Desde que arrancó este año la maestra creo que mandó en el grupo de WhatsApp de familias la información y nos avisaron a todos. Luego en la reunión que se hizo nos contaron la decisión de sumar una **Hora más** y que piensan que es para el bien de los chicos (Gustavo, Formosa)

Por las redes sociales más que nada y por el grupo de mamás que tenemos de la escuela y, luego, llegó un comunicado de la escuela, pero siempre se fue como escuchando por ahí que iba a haber una extensión de hora para los chicos. (Liliana, Santa Cruz)

El año pasado, nos mandaron de la escuela un comunicado diciendo que se cambiaba el horario. (María, Formosa)

En principio, a nivel nacional, se escuchaba por los medios, después nos interiorizamos con los directivos, y a nivel provincial tuvimos también un anuncio que iban a empezar en otras escuelas como para prueba piloto, por decirlo así, y después simplemente nos avisaron, tuvimos una reunión previa, donde nos informaron cómo iba a ser el método de inicio, los horarios, y empezó sin problemas. (Graciela, Formosa)

En muchos casos, lo tomaron como una buena noticia ya que consideraban que estar más tiempo en la escuela habilitaba a las chicas y los chicos a tener más aprendizajes de manera “más distendida”, distinta de la que acostumbraban, en particular en Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática.

Para mí está bueno porque tenés una hora más donde le pueden dar otro tipo de clases, es un poco más distendida que las clases normales por lo que él me ha contado, como que se extiende y vuela más. Está bueno que tengan una hora más así, para despejarse y seguir aprendiendo. (Silvia, Río Negro)

Me pareció perfecto, porque vienen con una educación del año pasado con muchas complicaciones, que en definitiva les termina afectando a ellos. Y como papá, como mamá, también somos “pioneros de la educación” en casa, porque por ahí muchas veces durante la pandemia, tuvimos que acoplarnos a ellos en cuanto a lo educativo. A mí me parece perfecto, mientras más estén en la escuela, mejor. (Liliana, Santa Cruz)

Preguntándole a los chicos, yo estoy conforme. No solo por el refuerzo que hacen en cuanto a los contenidos en Lengua y Matemática, también lo ven desde otro lugar, hay otras metodologías. (Noelia, Río Negro).

Nos pareció bastante bien porque es una hora más para que ellos puedan terminar la tarea en clase y puedan extender un poquito más las materias de Lengua y Matemática, que les falta practicar o aprender. A mi nena le encanta, así que estoy muy contenta por eso. (Ramona, Formosa)

En otros casos, algunas y algunos familiares tomaron la novedad con cierto temor o enojo, ya sea por cómo reorganizar la rutina familiar con los nuevos horarios de entrada o salida –en especial para quienes viven muy lejos de la escuela–, o porque la extensión horaria pudiera ser “demasiado” para las chicas y los chicos, y que produzca cansancio. Sin embargo, la mayoría aclara que fueron cuestiones pasajeras, que con el correr del tiempo pudieron acomodarse a los nuevos horarios y disipar las dudas.

La primera reacción fue de pánico, porque se complicaba mucho al comienzo organizarse con ellos, y tratar de acomodarme en la rutina también. Porque es todo un tema, más cuando es chico. Y de a poquito nos fuimos adaptando. (Claudia, Chaco)

En mi caso personal me gustó porque fue un beneficio, por ahí algunos padres no lo tomaron bien. Y los argumentos eran porque la mayoría vivían muy lejos, entonces a los chicos los levantaban muy temprano para viajar y al implementar esta quinta hora se les iba a hacer muy difícil venir. Entonces, algunos los cambiaron de escuela. Vivían muy lejos, a una hora de viaje, entonces levantarlos a las 5 de la mañana para viajar y en pleno invierno los chicos no iban a querer ir, entonces fue más el enojo por ese lado, no por el tema de que no iba a ser un beneficio escolar para ellos, sino por el tema distancia. (Natalia, Buenos Aires)

Es mucho tiempo, dije primero, medio largo. Pero después no, nos fuimos adaptando a los horarios. A lo mejor en el año anterior, tenía menos horas de

Matemática, a lo mejor se agregó más, ahora tienen más tiempo también de estar en Lengua, para que le expliquen más. Yo no tengo problema. (María, Formosa)

Novedades en la organización familiar

La **Hora más** implicó cambios en la organización familiar. Al modificarse los horarios de ingreso y egreso de la escuela, se pudieron haber afectado los de sus hogares: el horario para acostarse o levantarse y el de las comidas, algunas actividades extraescolares, el tiempo destinado a las tareas escolares en el hogar, entre otros. Estas modificaciones en las rutinas familiares se vivieron de distinta forma, desde no sufrir grandes alteraciones, percibirlo como un cambio positivo o vivenciarlo como una experiencia que requirió de un tiempo mayor para la adecuación.

A mí me resultó igual, no me modificó en nada. Soy ama de casa, o sea, me dedico a mis hijos, no tengo con quién dejarlos. (Ada, Formosa)

El horario que se agregó fue temprano en la mañana y no nos afecta en las actividades, al contrario, nos ayuda a arrancar más temprano (Luis, Río Negro)

Quienes señalan los nuevos horarios como beneficiosos, lo mencionan en el sentido de poder acoplarlos mejor con su cronograma laboral o porque tienen más tiempo para tareas domésticas y para realizar trámites.

Para mi situación personal fue un beneficio, porque tengo más tiempo de dejar a los chicos y de llegar bien al trabajo. Me levanto a las 5 de la mañana todos los días, preparo a las nenas, las dejo en las escuelas, y yo soy profe, doy clases en el gimnasio, así que justo me dan los horarios, mientras ellas van a la escuela, yo puedo ir tranquilamente a dar las clases y tener tiempo para organizarme, y después ir a buscarlas. Entran a las 7 de la mañana, antes entraban a las 8, y doy clases a las 9, tengo tiempo. Para mí fue un beneficio. (Natalia, Buenos Aires)

A nosotros por lo menos nos benefició porque a esa hora salgo al trabajo entonces puedo traer a las nenas al colegio. Modificó quién las trae, porque ahora la traigo yo, y antes mi pareja. (Pablo, Río Negro)

Fue favorable, porque me dio la posibilidad de traer a mi hijo a la escuela directamente, y me interiorizaba con las señas, estar más allegada a la escuela y estar más con él. Mi hijo es un chico que se levanta muy temprano, entonces desayunamos juntos, y lo llevo a la escuela. Respecto a la salida, se encarga la abuela, está a una cuadra de la escuela, y después paso a buscarlo, porque salgo más tarde, pero en principio nos adaptamos bastante bien. (Graciela, Formosa)

Por la mañana, por ejemplo, hago mucha actividad. Los dejo a ellos, me voy al gimnasio, después vengo, me dedico a mi casa, a lavar ropa, limpiar y cocinar. (Silvina, Córdoba)

Cuando ellas van a la escuela, yo aprovecho para ir a hacer trámites. No tengo problema porque tengo que llegar a las 12. Así que tengo más tiempo, es más cómodo. (Jésica, Río Negro)

En cambio, hay quienes dicen que, al principio, les costó adaptarse a los nuevos horarios. Para algunos casos fue problemático levantarse más temprano, pues eso también afectaba las demás actividades del día. Para otros, el cambio los perjudicaba fundamentalmente en su rutina laboral.

Pensé en cómo me iba a organizar, porque no es lo mismo levantarte a las 6:30 que levantarte a las 5. Y al principio costó mucho y a ellas también, pero ahora no, hoy en día se levantan, la chiquita cuesta más, después duermen la siesta, hacen sus tareas. Lo tomaron muy bien. En ningún momento se quejaron, no quieren faltar a la escuela, así que la pasan bien. (Natalia, Buenos Aires)

Nos costó adaptarnos. A mi hija se le hizo más largo, un poco más cansador. A lo mejor llegan con hambre, ya cerca de las 12 tienen que esperar media hora más. Y yo no le doy golosinas, sino que hago que desayune bien. (Gladys, Formosa)

Fue un volver a acostumbrarnos porque ya tenés una rutina y tenés que volver a reorganizarte, a levantarlo más temprano a él, intentar que duerma más temprano. Y también con el tema del almuerzo, si bien él a veces almuerza en la escuela, a veces almuerza en mi casa. (María, Chaco)

Por ahí, al principio, se nos complicó el tema de los horarios nuestros, que trabajamos horario corrido, entonces salir del trabajo para venir a dejarlo media hora antes, por ahí complicaba, pero después nos organizamos. (Silvia, Río Negro)

Es un caos, porque uno viene de tantos años con los horarios laborales, ya súper afianzados y organizados. Con mi marido entramos a trabajar a las 7 de la mañana, lejos de la escuela, que nuestro hijo entre 7:30 hizo que tenga que cambiar mi horario de entrada. Se hace, pero estamos corriendo. (Noelia, Río Negro).

Mientras que algunas y algunos familiares señalan que los nuevos horarios no les implicaron cambios en las actividades extraescolares, otros afirman que las pueden mantener, pero que ahora llegan “más a las corridas”.

En la casa está hasta las 5, y después hace básquet. Y además está con clases de apoyo y para tratar de recuperar lo del año pasado, con temas de Matemática. (Fabián, Chaco)

Se sostiene todo igual porque todas las actividades escolares, por ejemplo Inglés, o en el caso de las actividades artísticas, son a la tarde. Y generalmente en la provincia tenés como un corte. (Valeria, Santa Cruz)

Las actividades extraescolares que tiene son en el turno tarde, a las 18:30 comienzan. Entonces sale de la escuela, merienda en el auto, mientras se pone los botines, llega a fútbol, es un poco más a las corridas. (Noelia, Río Negro).

Hacen deporte, el más grande está en un club y el más chico está en la escuela de fútbol. Los dos hacen fútbol, tengo una tía de ellos que me ayuda porque el hijo de ella también va al mismo club. Entonces como ella trabaja a la mañana y yo a la tarde, cuido a la hija a la mañana y ella lleva al club a mis hijos. (Claudia, Chaco)

Las tareas de la escuela en casa

Algunas y algunos familiares comentan que las chicas y los chicos no hacen tarea en sus casas usualmente, ya sea porque se les dificulta generar una rutina que la incluya o porque llegan a hacer todo en la propia escuela.

Muchas veces me cuesta a mí, creo que a la mayoría de los padres les debe pasar, sentarlos a hacer la tarea, que hagan cosas fuera de la escuela. Porque tienen muchas distracciones y los adultos también las tenemos. Entonces, en lo personal me parece que colabora mucho en eso, al extender el horario de la escuela, también extienden el horario de aprendizaje. Muchas veces no se da en la casa la situación de aprendizaje como se da en la escuela, el sentarse a estudiar, a escribir y a pensar. (Laura, Córdoba)

En cambio, en otros casos, señalan que tienen la rutina incorporada de hacer la tarea en la casa en un horario específico, en general, sin necesidad de la indicación de las y los familiares, quienes ofrecen su disponibilidad en caso de que requieran su ayuda.

Después de la siesta toman la merienda y hacen la tarea que le manda la señora de lunes a viernes; sábados y domingos tienen su descanso. (Natalia, Buenos Aires)

Ellos solo tienen que enfocarse en sus cosas, cada cual prepara su mochila, hace su tarea. Si les tengo que ayudar en algo, lo hago, pero ellos se manejan solos, hacen su tarea, se bañan, cenan y ya se acuestan. Tipo 22 ya están durmiendo para levantarse el otro día y hacer la misma rutina. Lo que sí les hago practicar la lectura y las tablas. (Ada, Formosa)

Los dos son de sentarse al mismo tiempo y ponerse a mirar lo que hicieron y repasan, yo soy de insistirles, se toma la merienda y se hace la tarea. (Silvia, Río Negro)

Una madre y un padre relataron que retomaron el secundario de adultos, y esa situación los ayuda para poder colaborar con las tareas de sus hijos.

Yo decía que me costaba mucho seguirlo y, por ejemplo, hice un esfuerzo para volver nuevamente a la secundaria para retomar, entonces a través de eso quiero colaborar con ellos con las tareas, eso es lo que estoy haciendo para que ellos puedan también contar conmigo. (Arias, Formosa)

Hacen la tarea en la casa, tenemos que ponerle el horario por el tema del deporte que él hace de 7 a 9. Nosotros estamos ahí ayudando. Yo siempre le digo: "Si no entendés algo, preguntame". Yo también estoy estudiando, terminando el secundario. (Fabián, Chaco)

Las mamás señalan que ayudan con las tareas, en especial a sus hijas e hijos que transitan por los primeros grados de la primaria.

La nena de tercer grado la hace casi sola, ya está acostumbrada. La de primer grado sí, estamos un poquito más cerca, porque recién está empezando a aprender. (Natalia, Buenos Aires)

Muy poco lo ayudo con la tarea al de quinto, ya se maneja solito, pero al de primero sí. Llegan de la escuela, ya con su carpeta, su cuaderno y me muestran, más si tienen un 10, un 9 que es una cosa grande para ellos. Y se sienten orgullosos. (Claudia, Chaco)

A la tarde, él viene de la escuela y le miro el cuaderno. Entonces yo sé si tiene tarea, si tiene que corregir algo. Y entonces le digo: "Mirá que tenés que rehacer". O por ahí él solo viene, se sienta y empieza a buscar si tiene. En ese sentido es bastante responsable con su tarea. (María, Chaco)

Ayudo a las dos, nos sentamos a hacer la tarea. A la más grande hasta el año pasado la ayudaba con algunas materias pero ahora muy poquito porque ella se desenvuelve muy bien sola. Y con la más pequeñita sí la ayudo porque necesita todavía ese apoyo. Ella sabe que, si no hay tarea de la escuela, hay tarea en casa y tenemos un cuadernito en el que practicamos, aunque sea escritura o Matemática, algo hacemos. (Laura, Córdoba)

Percepciones sobre la enseñanza y los aprendizajes en la Hora más

En relación con los formatos de la enseñanza, destacan lo novedoso que resultan los talleres y el interés que generan en las chicas y los chicos.

Tiene materias que le gustan, o sea, que en clases anteriores no la podían hacer. Por ejemplo, ahora se toman otro tiempo, hacen talleres, hacen cocina. A mi nena le gusta. (Gladys, Córdoba)

Es un refuerzo más para ellos. Porque, por ejemplo, a mi hijo que le toca Matemática en la quinta y sexta hora es como un refuerzo que le dan. Además, hacen experimentos, el año pasado hicieron jabones. Para ellos es buenísimo, se re meten en el tema porque es algo nuevo. (Enrique, Córdoba)

Otra actividad que me gusta es que no solo es reforzar contenidos en Lengua y Matemática. Están ahora armando una obra de títeres; entonces se buscó un grupo, se reúnen, piensan qué diálogos van a plasmar en esa obra de títeres. Es como un trabajo grupal, fuera de la escuela, que lo habían tenido muy pocas veces, y ya va a sexto grado. (Noelia, Río Negro).

Algunas y algunos familiares identifican alguna progresión en los aprendizajes de Lengua y Matemática, cambios que implican una mejor apropiación de aspectos fundamentales de estas áreas.

Pude identificar muchos cambios. Aprendió a leer mejor y a darse un poco más con compañeros, porque ella es muy tímida. Ahora a ella se le da más escribir, porque antes no pasaba al pizarrón y ahora sí, es más activa, cambió. (Paulina, Formosa)

Mi hijo más grande va a quinto, le cuesta mucho la Matemática, por ahí no llegaba a terminar y con esta hora que alargaron él se acopla mejor, su maestra le explica y él puede entender y resolver, durante la clase. En la casa es práctica nada más. Lo vi con Matemática, lo mismo Lengua: era muy vergonzoso para leer delante de todos sus compañeros, y los mismos nervios hacían que se trabase. Entonces todo eso fue afinando día a día y ahora lee. Tranquilamente puede leer delante de todos los chicos y él está bien. (Claudia, Chaco)

Veo un cambio en ellos desde el año pasado en lo que respecta a la lectura, la interpretación de los textos que es muy importante. Por ahí antes no se veía el tiempo necesario para poder hacerlo, ahora tienen más, la diferencia es que pueden explayarse un poquito más en cada una de las materias. (Graciela, Formosa)

En el caso de la extensión que llevó a las escuelas a tener jornada completa, se señala como beneficioso los talleres de diversas temáticas que realizan y la contención que reciben.

Para mí fue bueno por el tema de que ellos aprendan otras cosas, estén más enfocados en la escuela, en la casa directamente están con el celular. Por ahí lo que todavía falta es el tema del comedor. Yo vivo cerca, pero mis hijas me dicen: “Mamá, ya sé que vivimos cerca, pero no nos gusta ir a la casa porque después no queremos volver, nos cansa. Entonces queremos estar acá con nuestros compañeros y con la profe”. Está bien. Es lindo que haya talleres en la tarde para los chicos, yo veo que ellos cambiaron un montón. (Alejandra, Santa Cruz)

A mí me gusta mucho la idea, porque mis hijos vienen de un colegio de doble escolaridad y por cuestiones laborales de mi esposo, nos mudamos, ya estábamos acostumbrados. Me resultó buenísimo para mis hijos. Y me parece muy bueno el funcionamiento de la contención de los chicos. Porque hoy, como está el consumo y la sociedad, los papás y las mamás necesitan salir a trabajar. Y muchos chicos quedan solos, pero en el caso de tener un colegio de doble escolaridad, tienen una buena contención. (Valeria, Santa Cruz)

Está **Hora más** implica la oportunidad de generar aprendizajes, y, según señalan, “recuperar algo de lo perdido” durante la pandemia.

Ahora tienen mucho más tiempo para pensar, y más después de la pandemia que fue todo virtual y a veces no les alcanzaba, ahora están tratando de reponer eso. (Fabián, Chaco)

A mí me gustó la idea, porque durante la pandemia de Covid-19 se perdieron el estar en la escuela, conociendo a sus compañeritos, no es lo mismo que están aprendiendo en la casa que en la escuela con los docentes. Están recuperando lo perdido por el Covid-19, es importantísimo. (Elizabeth, Formosa)

Para mí resulta muy bien porque, por ejemplo, mi hijo está en cuarto, él comenzó primero y segundo grado en la pandemia, conmigo en casa, y le fue un poco difícil. Le viene bien el refuerzo, aprender un poquito más. (Ada, Formosa)

¿Qué balance hacen las y los familiares sobre la Hora más?

Y para mí mucho mejor, porque ellos entran 7:10, hacen la fila, izan la bandera, después se sientan en su aula. Antes por ahí entraban a las 8 y se perdía mucho tiempo. A los chicos les ayuda mucho. (Natalia, Buenos Aires)

Me parece algo extraordinario. Todo lo que sea contención y educación para los chicos es mejor para ellos. (Valeria, Santa Cruz)

Mi hija se levanta, se prepara para ir al colegio y me apura porque no quiere llegar tarde, ni tampoco quiere faltar. Está muy entusiasmada con la quinta hora. (Alejandra, Córdoba)

Si no es en la escuela, no hay otro lugar para hacer ese tipo de aprendizaje. Particularmente en mi casa no la siento a aprender los sustantivos o los adjetivos, para eso está en la escuela, entonces esto de ampliar y de reforzar lo que han visto o hacer otra actividad que está relacionada, ellos la integran a ese conocimiento. No veo tampoco que sea una sobrecarga para ellos, al contrario, les da más horas de conocimiento. (Laura, Córdoba)

Prefiero que pasen más tiempo estudiando, hay muchos chicos que pasan tiempo en la calle, jugando, haciendo esto y lo otro. Me parece mejor que tengan más tiempo en la escuela estudiando, a que estén sin hacer nada, me parece perfecto. (Ana, Formosa)

A lo mejor la seño tiene que estar con uno, enseñándole más, y ese chico no tenía esa oportunidad. Entonces permite que les enseñe más a ellos, que puedan aprender más, desarrollar un poquito más complejo el contenido. (Gladys, Formosa)

Como ahora hay desayuno y almuerzan en la escuela y en ese sentido puede ser que sea beneficioso implementar una hora más, por lo que se pierde en el tiempo de desayuno, de almorzar que tiene todo un preparativo. (María S., Chaco)

Mi hija del medio empezó a ser más sociable. Ella era una niña tímida, ahora está más sociable, habla más. Y la más chiquitita habla más, pero le estaba costando prestar atención y ahora sí, presta más atención en la escuela. Y le gusta lo que está haciendo. (Alejandra, Santa Cruz)

Están más sueltos, como que pueden hablar un poco más que en la hora normal de clases, participar mucho más. (Silvia, Río Negro)

Libros para aprender

La recepción de los libros fue un evento importante: desde las escuelas se citó a las familias, se compartió un momento de alegría en el que se explicó la importancia de cuidarlos, usarlos y llevarlos a diario de la casa a la escuela y de la escuela a la casa. Se insistió, especialmente, que son de cada estudiante, que estaban para ser usados.

Nos habían comentado que nos iban a facilitar el libro, que eso iba en la mochila, y venía todos los días de casa a la escuela. Nos dijeron que lo podían usar, pero que se podía incluso trabajar sobre el libro, que no tengan miedo de escribirlos. Tienen dos: uno de Matemáticas y otro de Lengua. (Gladys, Córdoba)

Hicieron una presentación en el colegio, siempre nos invitan a todas estas actividades que se comparten con los chicos, cada año contaba sobre el libro que le iba a tocar a cada uno. Hablaron sobre la importancia de los libros, cómo se cuidan, por qué son importantes. Y todos los chicos iban diciendo cosas. Es muy lindo recibir un libro con esa alegría. (Laura, Córdoba)

Este año, por ejemplo, a mi nene de quinto se lo entregaron para llevarlo a casa. Y el año pasado también. (Silvina, Córdoba)

Las y los familiares expresan que los libros son muy bienvenidos, entre otras cuestiones, por recibirlos de manera gratuita, al no poder comprarlos.

Está buenísimo porque hoy en día comprar un libro sale carísimo y que venga así del Ministerio está bien, me parece muy bien. (María, Formosa)

Para mí es algo bueno, porque hoy por hoy están caros los libros. Y es bueno, ellos de los libros aprenden. (Alejandra, Santa Cruz)

Resaltan que les parece mucho mejor poder aprender con libros que con fotocopias. Además, que los ayuda y ordena para poder guiar a sus hijas e hijos a continuar con las tareas en la casa.

Es mucho más cómodo hacerlo en un libro con colores que sobre una fotocopia. A todo el mundo le gusta más trabajar en un libro que en una fotocopia, obviamente. Creo que está bueno. (Luis, Río Negro)

El libro se lo llevan a su casa apenas lo reciben, adentro tiene para ponerle el nombre y el apellido. Se usa mucho en la escuela y también lo usamos en casa. A mí me gustan los libros, veo una diferencia entre la fotocopia, que a lo mejor está buena la actividad para que ellos hagan y es justo lo que necesitan para eso que están aprendiendo en el momento, pero es como que es una hojita sola. En cambio, el libro nos guía cuando ayudamos con la tarea y nos orienta. Además de que no es lo mismo, la imagen, el texto. (Laura, Córdoba)

Los libros facilitan cómo organizar las tareas y sostener un vínculo pedagógico con estudiantes y familias, aun cuando no haya clases.

Cuando llegó este libro fue muy positivo por el tema de que el año pasado tuvimos muchos paros de transporte. Entonces como la seño se maneja en colectivo, en caso de que no pueda viajar, nos manda las tareas de los libros. Por ejemplo: “Hoy no voy, hagan tal página” y, al otro día, cuando va a la escuela ella lo corrige. (María, Chaco)

Como se había proyectado, estos libros permiten formar una biblioteca o se incorporan a la existente en las casas, ya sea familiar o de cada estudiante.

El libro lo tengo en la casa, ellas tienen su propia biblioteca, así que lo tienen ahí guardadito para que no lo rompan. Por ahí cada tanto ellas lo van mirando. Porque los míos son particulares. Yo, por ejemplo, en casa no los obligo a que estudien, ellos solos dicen: “Me va mal en esto, voy a buscar un libro, o en Internet”. (Alejandra, Santa Cruz)

Los libros están en la casa, en la biblioteca con libros míos. Aparte, soy de llevarlos a ferias de libro, y, si tengo la posibilidad, les compro. Si no están muy caros. (Gladys, Córdoba)

Hoy en día tenemos los libros escolares. Hasta hace un tiempo, cuando ellas eran más pequeñitas, teníamos libros de lectura y compartíamos más la lectura. A mí me gusta leer, entonces les he leído cuentos desde chiquitas. Siempre han tenido contactos con los libros, pero es como que el niño crece y va siendo más dependiente de sus propios intereses. Entonces compartir un libro ya no le es divertido o no les llama. (Laura, Córdoba)

Tenemos una pequeña biblioteca, nosotros tratamos de comprarle algunos libros clásicos como *El Principito*. Primero y principal para incentivar la lectura en ellos y la comprensión, porque ayuda mucho la lectura. (Pablo, Río Negro)

Afirman también la importancia de tener y leer libros, y plantean cierta contraposición con el uso de celulares e Internet.

Creo que tienen que tener más incorporado el tema de la literatura. Así que, cuanto más libros tengan y más puedan leer, está buenísimo. Porque ellos están ahora demasiado abocados a lo que es la tecnología, el celular, la computadora. (Liliana, Santa Cruz)

Que vayan dejando un poco de lado Internet, que pasan tanto tiempo, está bueno que de vuelta se vuelvan a leer en los libros. (Alejandra, Santa Cruz)

Resaltan, especialmente, la potencia de contar con libros como ayuda para reponer los aprendizajes no logrados durante la pandemia.

Sobre las llegadas de los libros desde Nación, agradezco mucho porque mis chicos están conociendo cosas que no conocían. Están aprendiendo ahora a leer, a sumar y, por la pandemia de COVID-19, los años pasados muchos chicos no pudieron estudiar, y han hecho Zoom por los celulares, los que podían. Nosotros no podíamos hacer eso, pero mandaban las señas las tareas al domicilio o nosotros las buscábamos. Creo que a muchos chicos de primero y segundo grado les cuesta mucho aprender a leer por eso. Entonces los libros ayudan. (Arias, Formosa)

¿Qué balance hacen las y los familiares sobre Libros para aprender?

Lo recibió el año pasado, y este año también, y lo están trabajando perfectamente. Y está muy bien porque lo veo volcado más a la actualidad y a la interpretación. Todo el contenido está acorde a la edad, van a la teoría y lo vuelcan directamente a la práctica, es una forma de ayuda también a los docentes. (Graciela, Formosa)

Yo les cuento a ellos que tuve dos libros: el *Martín Fierro* y el de Hernández *Los árboles mueren de pie*. Ellos tienen todas las posibilidades de tener suficientes libros. Es decir, las herramientas para su futuro, yo le hago leer a ella. Es lo más importante, porque vos estás dando a un chico una herramienta muy sagrada. (Hugo, Chaco)

Se nota que atrapan el interés de los chicos. No son libros aburridos, son muy completos. Los del año pasado los tiene en casa. Cuando no tiene que trabajar con los de este año, me pide si puede completar los libros del año pasado. (Alejandra, Córdoba)

El hecho es que ellos los tengan, en estos colegios que son de zonas bastante carenciadas, no todos tienen acceso a Internet. Entonces, hay mucha información que se pierde. En el libro por lo menos pueden buscar. Aparte, vi que había autores conocidos nuestros, vi cuentos de terror que capaz que yo a mi hija no le contaría. Está bueno, a mí me pareció interesante. (Gladys, Córdoba)

Son buenísimos. Tiene lindos cuentos, contenidos. Leemos los cuentos, le ayudo con lo que manda la maestra, si es que no lo terminan de resolver en la escuela. A ella le encanta. Desde que los entregaron, esa noche nos pusimos a leer varios cuentos. (Ana, Formosa)

Los escriben, a veces los hacen pintar, completan la página que falta y todo. Así ellos aprenden más cosas con los libros, aprenden más a leer, y completan las grillas que tienen que hacer. (Paulina, Formosa)

Tratamos de acompañarla con las lecturas, queremos que aprenda a leer. Y los libros alimentan nuestro conocimiento, las ganas de aprender de lo que se lee. (Arias, Formosa)

Para mí es bueno, porque ellos también se salen de la rutina, siempre lo mismo con el pizarrón, el chico por ahí se aburre y en el libro hay juegos, hay muchas cosas como los dibujitos que a ellos les llaman la atención. (María S., Chaco)

Oportunidades a futuro de la extensión de la jornada

Me parece algo extraordinario porque los chicos necesitan mucha contención. Porque están contenidos en un grupo de compañeros y profesionales que les ayudan, la realidad es bastante cruda y muchos incluso no tienen un plato de comida o vienen a la escuela como pueden. Entonces, para mí, la doble escolaridad es algo extraordinario, que a los chicos no les falte el alimento, y también educativamente, porque es lo que nos va a representar a nosotros a futuro. Hay que darles una oportunidad a todos, incluirlos. (Valeria, Santa Cruz)

Estar más tiempo en la escuela puede ayudar a que no pierda el entusiasmo por el estudio, les ayuda a seguir aprendiendo. (Alejandra, Córdoba)

Las familias consideran que la extensión horaria en la primaria colabora para una mejor preparación para el Nivel Secundario y, el día del mañana, para el Nivel Superior o para conseguir un trabajo, así como los “prepara para la vida”.

Mi hija está en quinto, o sea le queda un año más, y después empieza el secundario. Matemática, Lengua, Ciencia y después el día de mañana eligen ir a una universidad. Son más horas de estudio ahora, entonces eso también los guía a decir: “Tengo que organizarme un itinerario, un horario en base a tantas horas de estudio”. Eso los puede favorecer a futuro para organizarse ellos e ir adquiriendo el hábito y también en cuanto a lo que es conocimiento. (Laura, Córdoba)

Ahora tienen una hora más de clase, ellos van a practicar mucho y van a saber desarrollar los temas a futuro para que ellos puedan expresarse mejor, y a lo mejor puedan conseguir trabajo cuando salgan de la secundaria. (Arias, Formosa)

Hay ventajas, ya llega con un ritmo a los niveles superiores, a un secundario o a una universidad, a un terciario, llega con un ritmo, con unas horas de estudios como más aceptadas. (Noelia, Río Negro)

Mi hija del medio está en séptimo grado, es un año muy importante para ellos porque hay un punto de inflexión, empieza el secundario el año que viene, y es

importante que tenga el nexo de aprendizaje en la primaria para poder empezar la secundaria con todos los cambios que eso requiere para ella, a nivel social, a nivel educativo, a nivel personal inclusive. (Pablo, Río Negro)

Poder trabajar más específicamente en lo que sea interpretación y leer, entender para la vida, eso siempre lo hablo con él, que todo lo que aprendemos en la escuela no es solamente repetir y saber de memoria, es para incorporarlo a la vida. Ya sea Matemática, no es solamente una simple división o una multiplicación, es ir al negocio, saber comprar, entender el tema de la economía, o sea, todo es aprendizaje. (Graciela, Formosa)

Balance

A modo de síntesis, podemos afirmar que la mayoría de las y los familiares recibieron como una buena noticia la incorporación de la **Hora más**. Relacionan el pasar más tiempo en la escuela con la posibilidad de aprender más. Quienes tenían más dudas o reparos al comienzo, fue por pensar que podía ser demasiado el tiempo para que las niñas y los niños estén en las escuelas y que podría generarles cansancio.

La **Hora más** implicó cambios en los horarios escolares, los cuales son estructurantes en la organización familiar. Frente a ello, las opiniones son diversas: mientras que hay familiares que señalan que esos cambios fueron positivos, o que no fueron relevantes, hay quienes afirman que llevó un tiempo lograr reacomodar las rutinas familiares con los nuevos ingresos o egresos de la escuela. Otro de los reparos fue el de quienes viven lejos de la escuela, el nuevo horario de ingreso implicaba tener que levantarse muy temprano. Comentan que fueron pocas, en cada grado, las familias que se opusieron tajantemente a la nueva política, y que muchas y muchos de quienes presentaron unos primeros reparos lograron adaptarse. No manifiestan que haya incidido de manera negativa en las actividades extraescolares, como deportes e idiomas, que realizan sus hijos e hijas.

Las opiniones sobre la realización de las tareas escolares son diversas. Mientras hay quienes señalan que las chicas y los chicos las tienen incorporadas en sus rutinas diarias y administran sus tiempos con cierta autonomía para realizarlas en los hogares, otras y otros afirman que a las personas adultas les resulta complejo generar esa instancia con un tiempo específico para resolver las tareas. La mayoría opina que la **Hora más** genera más tiempo

para realizar las tareas en la escuela con la colaboración de las y los docentes. La ayuda con las tareas escolares en la casa recae especialmente sobre las mujeres, según han relatado, y por lo general es requerida por estudiantes que transitan el primer ciclo. Por último, algunas personas adultas afirman haber retomado sus estudios secundarios, entre otros motivos, para poder colaborar con los aprendizajes de sus hijas e hijos.

En relación con **Libros para aprender**, las familias tienen una opinión muy positiva sobre la política de entrega en modalidad uno a uno. Valoran sus formatos, contenidos, diseños y, sobre todo, que cada chica y chico pueda tener su libro, apropiárselo, usarlo y compartirlo en sus casas.

Las escuelas son altamente valoradas por las familias como institución clave para lograr ciertos tipos de aprendizajes. Algunas y algunos mencionan también otros aspectos que resaltan y se relacionan con la función escolar del Nivel Primario: la contención, la socialización y la preparación para el nivel siguiente. Si bien no fueron consultados específicamente por la situación de la pandemia, muchas y muchos familiares han traído el tema: afirman que la **Hora más** es especialmente oportuna para recuperar aprendizajes que no ocurrieron durante ese tiempo tan particular.

Resaltan y valoran especialmente la enseñanza en Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática mediante otros métodos, como el juego y la modalidad taller, durante la extensión horaria, lo cual genera mayor interés y entusiasmo por parte de las niñas y los niños. Afirman verlas y verlos más desenvueltas y desenvueltos, contentas y contentos y con ganas de ir a la escuela.

1h+

Reflexiones en torno a la enseñanza

**Lengua/Prácticas del Lenguaje
Matemática**

Una Hora más para leer, escribir y revisar lo que se escribe

Mg. Cinthia Kuperman

Directora Nacional de Educación Primaria

Con Noelia Forestiere, Gabriel Szklar y Pablo Clementoni

Introducción

En el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, las escuelas primarias de jornada simple del país han ampliado su jornada en pos de fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes. Esta política de inclusión impulsada por el Estado asume el desafío de garantizar más tiempo de enseñanza y aprendizajes en las escuelas primarias del país, y se articula y fortalece con el Programa **Libros para aprender** (Res. CFE N° 3.345/21), que consiste en la entrega de dos libros escolares en las áreas de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática y dos de literatura de la colección literaria “Historias x leer” a cada estudiante de la escuela primaria. Los libros en manos de las niñas y los niños abren la posibilidad de tender un puente entre lo que se enseña y se aprende en la escuela y lo que se puede retomar, repasar y estudiar en los hogares. Es el equipo docente el que podrá nutrir con contenidos el tiempo escolar que se agrega. En este sentido, la planificación es una herramienta esencial del quehacer docente. Contar con los libros invita a articular aquello que se prevé y se considera prioritario enseñar con las propuestas que allí se incluyen.

Tener un libro y contar con más tiempo en las aulas genera oportunidades para el aprendizaje y, a la vez, renueva los desafíos para pensar la enseñanza de la lectura y la escritura.

La hora diaria más de clase garantiza más tiempo para que todas y todos puedan ejercer cotidianamente las prácticas sociales de lectura y escritura también en la escuela. Cuando se dice “más tiempo” se hace referencia a un tiempo escolar que brinde oportunidades para que todas y todos puedan avanzar en sus aprendizajes. Es fundamental reconocer que todas las personas no aprenden lo mismo al mismo tiempo, por lo tanto, para lograr aprendizajes equivalentes, los recorridos que transitan las y los estudiantes no necesariamente tienen que ser los mismos.

Para algunas y algunos estudiantes, las aulas son una continuidad de prácticas de lectura y escritura que se ejercen con frecuencia en sus hogares. Para otras y otros, en cambio, esas prácticas no son para nada habituales. Es la escuela la que debe garantizar, para unas y otros, el acceso a las culturas escritas como un derecho.

Los equipos de conducción en conjunto con las y los docentes, acompañados por las supervisoras/inspectoras y los supervisores/inspectores, son los actores fundamentales e imprescindibles encargados de llevar adelante, cotidianamente, acciones que encarnen esta decisión política y profundicen su sentido dentro de cada institución en la que desarrollan su tarea profesional. Como es sabido, ningún programa funciona por sí mismo, para que **Hora más** pueda cumplir su verdadero propósito es necesario que se propicien espacios de reflexión y se tomen decisiones que consideren a las niñas y los niños como protagonistas.

Una hora más significa...

...más tiempo para leer;

...más tiempo para escribir;

...más tiempo para estudiar;

...más tiempo para hablar, escuchar y argumentar;

...más tiempo para desplegar situaciones de enseñanza y mejores intervenciones docentes para todos y para cada uno de las y los niños;

...más tiempo para que la escuela se organice y reorganice en función de los avances en los aprendizajes que los equipos de conducción, en conjunto con las y los docentes, van percibiendo en las y los estudiantes.

Más tiempo, más escuela. Leer, escribir y revisar lo que se escribe

El modo en que se administra el tiempo didáctico en las aulas es un factor fundamental cuando se organiza la enseñanza. Quienes transitan las aulas y las escuelas, saben que el tiempo es crucial. Es recurrente oír entre docentes “el tiempo no alcanza”, “no llego”, “necesito más tiempo para desarrollar tal o cual tema”. Esta preocupación es genuina en tanto que la enseñanza requiere reflexionar acerca de cómo distribuir los contenidos de modo tal que permita optimizar el uso del tiempo didáctico.

Disponer de **Hora más**, con todo lo que ello implica, interpela a pensar qué y cómo se va a utilizar este tiempo en cada grado/año y también a lo largo de la escolaridad.

El propósito del Nivel Primario es que las alumnas y los alumnos se formen como lectoras, lectores y estudiantes, que puedan escribir textos que se adecúen al propósito que intentan lograr, que reflexionen sobre el lenguaje y que aprendan a expresarse oralmente adecuándose a la situación comunicativa.

Una hora más de clase cobra diferentes formas cuando se piensa en planificar para las y los estudiantes de un grado/año, desde una perspectiva que contemple el ciclo y/o el trabajo en plurigrados. Podría pensarse como un tiempo para incorporar nuevos contenidos, pero también podría ser una buena oportunidad para permanecer en una determinada propuesta y profundizar. En ambos casos se debe tener en cuenta, al momento de planificar, la inclusión de los quehaceres irrenunciables para aprender a leer, escribir y hablar en la escuela, priorizando aquellos contenidos a los que, en muchas ocasiones, no se llega con frecuencia o no se le destina el tiempo necesario para que efectivamente se generen aprendizajes.

Un tiempo más, sumado a la disponibilidad de libros escolares y literarios que posibilitan que cada quien tenga su propio ejemplar para leer, propician condiciones didácticas fundamentales que permiten desplegar más y mejores estrategias a la hora de que las chicas y los chicos lean por sí mismos.

Para que las propuestas permanezcan en las aulas, se vinculen entre sí y redunden en mejores aprendizajes es deseable que se presenten de manera articulada. La relación tiempo-saber como variable a considerar es prioridad al

momento de planificar. Por tal motivo, la alternativa de organizar las propuestas en secuencias de actividades, proyectos y actividades habituales asume una forma de enseñanza que favorece la autonomía de las y los estudiantes.

Las modalidades organizativas mencionadas deben contemplar la alternancia de cuatro situaciones fundamentales para que la lectura y escritura estén presentes de manera sostenida en las aulas:

Lectura a través del docente e intercambio entre lectores.	Escritura a través del docente.
Lectura por sí mismo.	Escritura por sí mismo.

Estas situaciones, imprescindibles al momento de enseñar, son posibles de llevar adelante teniendo en cuenta diferentes modos de organizar la clase: en ocasiones la tarea requiere que el destinatario de la propuesta sea el grupo total y en otras es necesario disponer la clase, en primer término, para el trabajo en pequeños grupos, en parejas o de manera individual, para luego retomar el trabajo colectivo.

A continuación, reflexionaremos acerca de la optimización del tiempo didáctico en torno a algunos aspectos de la enseñanza de la lectura y la escritura. Abordaremos algunos de ellos a través de ejemplos llevados a la práctica por docentes del país.

Más tiempo para leer

El propósito de formar lectoras y lectores desde el comienzo y de sostenerlo a lo largo de la escolaridad requiere de propuestas que estén centradas en la construcción de significados y para ello es indispensable prever diversas y sostenidas oportunidades de adentrarse en la cultura escrita. Para convertirse en lectora o lector es necesario ir construyendo anticipaciones sobre lo que un texto puede decir, compartir interpretaciones con otras y otros, comparar informaciones de diversos textos, evocar relaciones con otros textos leídos, etc.

Algunas veces es la o el docente quien pone voz a las obras y, en otros casos, se propicia la lectura de las niñas y los niños por sí mismos. Es fundamental que ambas situaciones convivan y se alternen en las aulas para aprender a leer.

Cuando **la o el docente lee para sus estudiantes** garantiza que se pongan en acción los quehaceres del lector desde edades muy tempranas, incluso

antes de leer convencionalmente. En esta situación se brinda la posibilidad de acceder a textos que las y los estudiantes no hubiesen podido leer por sí mismos al tiempo que las y los pone en contacto con el lenguaje escrito propio de los cuentos, las novelas, los poemas, las noticias, las notas de enciclopedia. Esta situación se sostiene a lo largo de toda la escuela primaria, porque más adelante se presentarán textos con nuevos y más complejos desafíos.

Cuando la o el docente finaliza la lectura de la obra, el libro se cierra y se vuelve a abrir para dar inicio a un diálogo entre lo que se escuchó leer y las interpretaciones del auditorio conformado por niñas y niños. En ese tiempo, la conversación gira en torno a lo leído porque la o el docente anticipó intervenciones que le permiten resaltar aquellos aspectos que le resultan interesantes: la belleza de un fragmento, los episodios que generan controversia en el auditorio, las características de un personaje, el modo de decir que tiene la autora o el autor, etc. Así, a medida que las lecturas transcurren durante el año y a lo largo de la escolaridad, se va conformando una comunidad de lectoras y lectores.

La o el docente alterna esas instancias con otras de **lectura por sí mismo**, aprovechando que las niñas y los niños tienen disponibles los libros en sus manos y ya han escuchado reiteradas veces la historia. Tener el libro en mano hace posible anticipar el significado coordinando lo que saben sobre el cuento con la información de la escritura y la información que brinda el contexto material: imágenes, ilustraciones, etcétera.

Algunas lectoras y algunos lectores se apoyarán en las ilustraciones para encontrar un fragmento particular de la historia o para fundamentar una opinión, otras y otros estudiantes requerirán que la o el docente circunscriba –sin dar toda la información– un episodio para localizar, por ejemplo, un parlamento; otras y otros comenzarán leyendo y requerirán que la o el docente acompañe la lectura para abordar fragmentos más extensos y sostener la lectura hasta el final; otras y otros requerirán que la o el docente comience leyendo el inicio y les proponga continuar solas y solos.

Se anticipan, entonces, situaciones para que todas y todos avancen en su camino hacia la lectura cada vez más autónoma. La o el docente decidirá cuáles situaciones se realizarán con todo el grupo y cuáles en agrupamientos flexibles. En ambos casos, las y los estudiantes deberán enfrentar situaciones donde leer implique asumir desafíos diversos y progresivos.

Una hora más de clase habilita a instalar algunas situaciones de lectura con cierta frecuencia que quizás no era posible llevar adelante por los tiempos apremiantes y el ritmo vertiginoso del día a día en las escuelas: prever una agenda más amplia de lecturas; leer poemas, leer más cuentos, atreverse a leer novelas, releer un cuento, profundizar más durante el intercambio entre lectoras y lectores; instalar más situaciones en las que las y los estudiantes lean por sí mismos.

A continuación, un ejemplo nos acerca una manera de pensar cómo aprovechar más tiempo para leer. Juana, docente de 3^{er} grado, aprovecha la **Hora más** para focalizar en la lectura por sí mismos porque advierte que sus estudiantes necesitan leer con mayor autonomía. Elige el cuento *El Ombúlobo* de Esteban Valentino e ilustrado por Juan Chavetta que publicó y distribuyó el Ministerio de Educación.

El día martes vuelve a leer para sus alumnas y alumnos el cuento que leyó el lunes y abre un intercambio que retoma y profundiza un aspecto de la obra para estar segura de que sus estudiantes estén en condiciones de enfrentar una situación de lectura por sí mismos. El enigmático personaje del ombúlobo se torna central en el desarrollo de esta historia. Es mucho más lo que no se dice de él que lo que sí se expresa. La intriga acerca de su existencia mantiene en vilo a las lectoras y los lectores. Su transformación se insinúa a partir de una frase y es el cierre del cuento. La docente elige un aspecto interesante para conversar con las niñas y los niños: cuál es la motivación que tienen los chicos del cuento para acampar debajo del ombú, por qué lo hicieron a pesar de conocer la leyenda y cómo se sentían mientras pasaban esa noche, cómo crecía el miedo a medida que se acercaba la medianoche y cómo cambia su estado de ánimo al llegar la mañana. Ese mismo día les plantea en la **Hora más** la situación que tenía prevista porque la obra está “fresquita” en las niñas y los niños. Reparte los ejemplares que tiene para cada estudiante.

Juana sabe que sus alumnas y alumnos tienen que avanzar, pero reconoce que no todas y todos saben lo mismo. Entonces, planifica propuestas para diferentes grupos según sus posibilidades de lectura. Tiene a disposición algunas intervenciones que acercan el problema sin dejar de sostener el conflicto.

Para el grupo que tiene menos recorrido en relación con la lectura planifica una situación en la que es la docente quien asume y relea, en primera instancia, dos fragmentos en los cuales se describen características físicas del ombúlobo y su transformación de ombú en lobo. Una vez que las niñas y los niños saben muy bien lo que dice allí, les pide que sean ellas y ellos quienes lo lean y lo señalen en su libro.

“El ombúlobo es el personaje que atemoriza a Lauti y Nico en esta historia. Les señalo las partes del cuento que describen cómo es. Busquen cómo lo dice. Después compar-
timos lo que encontraron y conversamos entre todas y todos.”

Para un grupo que tiene cierta autonomía en lectura, la docente les presenta una con-
signa en la que circunscribe/indica en qué páginas encuentran la información solicitada.

“En las primeras páginas del cuento, el narrador y el ilustrador dan pistas de que se
trata de una historia donde el miedo estará presente. Con una compañera o compa-
ñero releen desde la página 4 a la 8 y tomen nota de esas pistas.”

A los grupos que tienen mayor autonomía en la lectura, les pide que localicen un as-
pecto que se sostiene a lo largo de la obra, para lo cual deben recorrerla para localizar
esos fragmentos.

“Busquen los fragmentos en los cuales se dan cuenta de que los chicos de la historia
tienen miedo y anoten cuándo el miedo se hace más intenso. Para ello, releen las
partes del cuento que necesiten y anoten aquellos fragmentos que les permitieron
darse cuenta de eso.”

En todos los casos, Juana dedica un tiempo para que las y los estudiantes puedan ex-
plicitar los criterios que les permiten establecer cuáles son los fragmentos solicitados.

En este caso, es la misma maestra quien continúa trabajando con su grupo de alumnas y alumnos e interviene de manera particular en relación con lo que saben y necesitan aprender quienes participan en los diferentes subgrupos. Es posible que en el transcurso de la propuesta la docente haya tenido que hacer algún cambio en la conformación de los grupos ya que algunas y algunos pudieron haber manifestado avances, o bien porque advirtió que para alguna o alguno, en cambio, el desafío de lectura resultaba muy lejano y requería de otro acompañamiento.

Las situaciones de lectura por sí mismo, al ser sostenidas y diversas, garantizarán que todas y todos avancen en su formación como lectoras y lectores. Pero es el vaivén entre la situación, la puesta en marcha y la evaluación de lo que sucedió que permitirá a las y los docentes reorganizar la planificación y anticipar la tarea que sigue, ya sea en el marco del mismo cuento o de otro texto.

La ampliación de la jornada es un desafío para que cada docente en su escuela, junto con sus colegas, reflexione acerca de la mejor manera de organizar instancias de lectura que, lejos de presentarse de manera parcializada, formen parte del proyecto o la secuencia didáctica que transcurre en el aula.

Se podrían pensar incluso otros tipos de agrupamientos, desdibujando las paredes simbólicas del aula, por ejemplo, el reagrupamiento de niñas y niños de grados paralelos o de diferentes grados del ciclo. El propósito de reagrupar es reconocer la heterogeneidad y, en consecuencia, brindar oportunidades para que todas las alumnas y todos los alumnos puedan avanzar porque la escuela tiene en cuenta el estado de conocimiento de sus estudiantes e interviene para lograr aprendizajes para todas y todos.

Más tiempo para escribir

Producir un texto implica poner en juego muchos conocimientos textuales, adecuar la producción a la situación comunicativa, tener en cuenta el punto de vista del lector potencial, ir resolviendo múltiples problemas durante el proceso de escritura y destinar un tiempo a las sucesivas revisiones. Para **aprender a escribir escribiendo**, las y los estudiantes deben transitar múltiples instancias en el año y también a lo largo de la escolaridad. Escribir no es solo poner letras en un soporte. El desafío de la enseñanza de la escritura consiste en escribir con propósitos determinados que supongan participar en situaciones de escritura similares a las que se desarrollan en diversos ámbitos de la sociedad.

Es la escuela la que debe generar condiciones didácticas para que las y los estudiantes avancen y progresen como escritoras y escritores con mayor autonomía.

Aprender a escribir supone hacerlo todos los días con propósitos reales en el marco de propuestas de enseñanza desafiantes. La escritura no se resuelve de una vez, es necesario dejar “descansar” el escrito durante un tiempo y volver sobre él para asegurar que la intencionalidad se cumpla. Para ello es preciso revisar los modos de decir, la coherencia, el nexa entre los párrafos...

Cuando efectivamente las y los estudiantes escriben de manera cotidiana, será importante habilitar un momento en la semana donde se retome la reflexión sobre la escritura: escribir, releer y revisar lo que se escribió. A partir de las producciones es fundamental analizar los problemas que plantea la escritura (que son necesarios retomar para mejorar esos textos) y propiciar momentos en la clase para reflexionar acerca de aquellos aspectos que les permita a las “escritoras” y los “escritores” volver sobre su propio escrito y revisarlo. En ocasiones, podrán ser temas referidos a la composición del texto, a

la ortografía, a los modos de decir adecuados al propósito de lo que se está escribiendo. Muchas veces en las aulas la situación de revisión o reflexión sobre lo que se escribe es una instancia que queda relegada por falta de tiempo. En ese sentido, un tiempo más de clase podría destinarse a instalar propuestas en torno a contenidos a los que antes no se llegaba. Este tiempo entonces, se destinaría a escribir y a reflexionar sobre lo escrito.

El profesor Nahuel, docente de 4^{to} grado, leyó el cuento *Como si el ruido pudiera molestar* de Gustavo Roldán ilustrado por Lorena Leonhardt en la edición del Ministerio de Educación de la Nación. Luego de sucesivas lecturas propone una situación de escritura en el marco de esa historia.

El día lunes, como todos los lunes del mes abril, Nahuel lee un cuento para sus alumnas y alumnos que forma parte de un proyecto que requiere de cierta duración en el tiempo para cumplir su propósito. Se trata del “Seguimiento de la obra de un autor argentino: Gustavo Roldán”, cuyo producto será un folleto que incluya reseñas de diferentes obras del autor que están leyendo en el grado. En el marco de este trabajo, Nahuel se detiene en un cuento particular para profundizar en la lectura y realizar una situación de escritura.

Como hace habitualmente, luego de la lectura, abre un espacio de intercambio que retoma y profundiza tanto ese mismo día como al día siguiente. El miércoles vuelve a leer el cuento, esta vez con el ejemplar en mano de cada estudiante, y les propone releer para localizar varios fragmentos con el fin de conocer mejor la obra y ubicarse en el ejemplar para encontrar fragmentos relevantes de la historia. Una vez que Nahuel advierte que todas las alumnas y todos los alumnos conocen muy bien la obra, plantea focalizar la lectura en el personaje del tatú, ya que la situación de escritura que planificó es “escribir un retrato del tatú para que otras lectoras y otros lectores también puedan conocerlo”. El jueves destinan dos horas para continuar esa producción ya iniciada. Nahuel analiza las escrituras de sus alumnas y alumnos y releva algunos problemas recurrentes que presentaron las producciones. El viernes en la **Hora más**, les plantea una situación de revisión con el fin de reflexionar sobre ciertos aspectos que luego cada una y cada uno deberá revisar en su propio texto.

Este docente organiza una situación de escritura que se enmarca en la lectura de una obra literaria como parte de un proyecto de más largo aliento. “La lectura y la escritura se interrelacionan permanentemente: leer para

escribir resulta imprescindible cuando se desarrollan proyectos de producción de texto” (Lerner, 2001: 145).

Tanto los intercambios de ideas acerca de lo leído como las escrituras de trabajo que se realizan a medida que se avanza en el conocimiento de las obras, “posibilitan que las escrituras se apoyen en los saberes construidos acerca de la trama de la historia y de los personajes que participan [...]. De esta manera, lectura y escritura se encuentran relacionadas entre sí, ya que aquello que se lee se vincula con lo que, luego, se propone escribir. Estas producciones cobran más sentido aún si son socializadas, por ejemplo, en carteleras, jornadas con la comunidad o espacios digitales, como el blog de la escuela o una red social institucional, es decir, cuando se les asigna un propósito y un destinatario real” (Ministerio de Educación de la Nación, 2023).

La situación de escritura planteada, al igual que la mayor parte de lo que se escribe, requiere de tiempo: tiempo para atender simultáneamente al contenido sobre el que se escribe y a cómo se escribe sobre ese contenido; tiempo que implica releer, en este caso, el cuento que enmarca la propuesta. También es necesario tener muy presente, en todo momento, el propósito (dar a conocer cómo es y qué siente un personaje esencial en esta historia y en la obra de este autor) y el destinatario (lectoras y lectores que no conocen este cuento) al momento de escribir. En este sentido, es indispensable la intervención docente para sostener estos aspectos durante el proceso de escritura. En este ejemplo, Nahuel no destina “un rato” a la escritura y pasa rápidamente a otro tema, por el contrario, le otorga a la misma situación, la escritura de la caracterización del personaje, días consecutivos y así en sucesivas aproximaciones es posible que las y los estudiantes logren avanzar en su escrito.

Nahuel da tiempo para escribir en la escuela, una condición didáctica que permitirá, junto a intervenciones ajustadas, que las y los estudiantes puedan plasmar sus ideas en el papel o en la computadora. El docente se lleva las producciones, porque advierte cierto grado de avance en ellas y está en condiciones de relevar problemas recurrentes y aciertos destacables que servirán de pistas para continuar ese escrito en otras instancias. La revisión de las producciones de las y los estudiantes es una de las situaciones privilegiadas para la enseñanza y el aprendizaje de la escritura. Por esa razón es una tarea desafiante que requiere de idas y vueltas al texto a través de las cuales se reflexiona y se construye sentido.

Es importante destacar que los textos que se escriban no necesitan llegar a una versión “perfecta”, pero sí es indispensable que cumplan con el propósito comunicativo previsto. El aprendizaje de la escritura es un proceso y las y los estudiantes irán progresando en la medida en la que tengan distintas oportunidades para escribir y para revisar sus producciones.

Variados son los problemas que las y los docentes encontrarán en el momento de revisar las escrituras y elegirán cuáles poner a consideración de la clase para que luego cada quien repare en su propio texto: por ejemplo, problemas vinculados a repeticiones innecesarias, la alternancia de pretéritos en la narración, diferenciar la voz del narrador de la de los personajes, sostener la coherencia a lo largo del texto, la cohesión entre las partes y también errores de ortografía literal o de puntuación que tal vez las alumnas y los alumnos no puedan corregir porque no se enseñaron aún esos contenidos. Sin embargo, pueden presentarse y será la o el docente, en este caso, quien cumpla la función de correctora o corrector y se haga cargo de modificarlos.

El grado de exhaustividad dependerá de la circulación de esas producciones. Es decir, si ese texto se va a publicar –en la biblioteca de la escuela, en un periódico escolar, en un blog de la institución o en una publicación comunitaria–, la revisión se profundizará más y serán necesarios dos o tres borradores hasta lograr la mejor versión final. En la medida de lo posible se utilizará el procesador de textos para la elaboración de los borradores y sus correcciones, ya que de esta manera es posible agilizar el proceso de escritura.

Contar con más tiempo para leer y escribir es una variable que propicia que tanto la lectura como la escritura se constituyan en la escuela como prácticas sociales lo más parecidas a su versión fuera de ella. Es un desafío para el colectivo docente instalar el tiempo, la reflexión y, sobre todo, la posibilidad de que todas y todos puedan desempeñarse como practicantes de las culturas escritas con autonomía al finalizar la escuela primaria.

Bibliografía

- Castedo, M. L. (2008):** “¿Dónde dice, qué dice, cómo dice?”, en M. L. Castedo, C. Molinari y A. Siro, *Enseñar y aprender a leer*. Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Castedo, M. L. y M. Torres (2014):** *Módulo 1. Biblioteca de aula*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, Postítulo Alfabetización en la Unidad Pedagógica. Disponible en: <http://universidadesup.fahce.unlp.edu.ar/materiales/materiales-del-postitulo>.
- Cuter, M. E. y otros (2011a):** *Prácticas del lenguaje. Material para docentes. Primer ciclo. Nivel primario*. IIPE-Unesco.
- Cuter, M. E. y otros (2011b):** *Prácticas del Lenguaje. Material para docentes. Segundo ciclo. Nivel primario*. IIPE-Unesco.
- Kaufman, A. M. (2007):** *Leer y escribir: el día a día en las aulas*. Buenos Aires, Aique.
- Lerner, D. (2001):** *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Educación de la Nación (2023):** *Orientaciones para docentes 4° año/grado. Como si el ruido pudiera molestar*, Buenos Aires.
- Terigi, F. (2014):** *Módulo 0. Fundamentos políticos-pedagógicos*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, Postítulo Alfabetización en la Unidad Pedagógica. Disponible en: <http://universidadesup.fahce.unlp.edu.ar/materiales/materiales-del-postitulo>

Ideas para la enseñanza de la Matemática

Horacio Itzcovich

Especialista en Enseñanza de las Ciencias Experimentales y Matemática (UNSAM).
Coordinador de la Licenciatura en Enseñanza de la Matemática
para la Educación Primaria (UNIPE)

Silvana Seoane

Profesora en Educación Primaria. Integrante del Equipo de Matemática
de la Gerencia Operativa de Currículum, Ministerio de Educación, CABA

El trabajo matemático en la escuela primaria se podría sintetizar en tres cuestiones nodales:

- La resolución de diferentes tipos de problemas que permitan dar sentido a los conocimientos que se proponen enseñar.
- La elaboración y disponibilidad de distintos recursos de cálculo que emergen al tratar con esa variedad de problemas.
- La posibilidad de comunicar y fundamentar los resultados a los que se arriba.

Estos aspectos se encuentran detallados en algunos diseños curriculares como en ciertos materiales que se elaboran como apoyo para las y los docentes de diferentes jurisdicciones.

Ahora bien, muchos de los esfuerzos que realizan docentes y estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje no resultan suficientes para que los conocimientos que se van elaborando estén disponibles en todas las alumnas y todos los alumnos. El incremento de una hora de clase diaria podría resultar un punto de apoyo en una perspectiva más general que apunte a la mejora. Se busca aprovechar estos tiempos para poder avanzar o profundizar

en el tratamiento de los conocimientos que las y los docentes se proponen transmitir.

A continuación se comparten algunas ideas que podrían ser consideradas para primer ciclo y para segundo ciclo. Al cierre presentamos una reflexión sobre las producciones de niñas y niños como insumos potentes y necesarios para tratar en las aulas.

Primer ciclo

A lo largo del primer ciclo, las y los estudiantes se enfrentan con cuestiones bien variadas en lo que respecta al trabajo matemático que van desde el trabajo asociado al sistema de numeración hasta el dominio de algunos sentidos de las operaciones, así como de ciertos recursos de cálculo. En este recorrido se presenta también una primera aproximación al trabajo con figuras y algunas medidas usuales. Por ello, establecer algún eje que involucre a todo el primer ciclo tendrá que ver con decisiones docentes, es decir, cuáles de las actividades propuestas aquí son pertinentes para cada grupo y, además, si cada actividad elegida es viable para todo el grupo o deberán trabajar en forma diferenciada de acuerdo a las posibilidades de cada niña y niño. Nos centraremos en dos tipos de tareas que entendemos potentes ya que podrían constituirse en “actividades habituales” y al mismo tiempo asociadas a varios de los contenidos que pueblan el primer ciclo y que en diversas oportunidades la falta de tiempo escolar hace dejarlas a un lado: los juegos y el cálculo mental.

El juego y su potencia para la enseñanza

Los juegos pueden formar parte de las actividades consideradas habituales. En particular nos referimos a aquellos que, para poder desarrollarlos, es necesario vincular con ciertos conocimientos matemáticos.

Cuando la o el docente elige un juego para enseñar un contenido, lo hace teniendo en cuenta su especificidad, es decir, considerando, por ejemplo, la complejidad que supone ese concepto, los problemas que el juego permite plantear y de qué manera lo hace intervenir, las estrategias que las niñas y los niños pueden elaborar para jugar, etc. Es en relación con el objeto de enseñanza que serán seleccionados juegos que planteen problemas que requieran de esos conocimientos como recursos de solución.

Es importante destacar que la situación del juego en sí mismo, sostenida un tiempo suficiente para dar lugar a la apropiación y al dominio de estrategias, es necesaria como punto de partida, pero no es suficiente. No basta con poner los conocimientos en acción para responder al juego; será necesario organizar momentos en los cuales se expliciten y analicen, bajo la conducción y colaboración docente, las estrategias y los aspectos matemáticos que se hacen intervenir, así como también que se identifiquen ideas que volverán a ser utilizadas y que es necesario dominar.

Todas estas condiciones demandan tiempo de clase. En este sentido es que sostenemos que **Hora más** favorecería la posibilidad de ofrecer a las niñas y los niños un espacio de esta naturaleza.

Las diferentes situaciones de análisis del juego permiten plantear nuevos problemas que no tendrían lugar solo jugando. Veamos un ejemplo sencillo: el “Juego de juntar 10”.

Se juega en parejas, cada una con un mazo de cartas españolas o francesas que incluya únicamente los números hasta el 9. Se reparte equitativamente el mazo entre ambos participantes. Cada jugadora o jugador deja sus cartas boca abajo en la mesa. Al mismo tiempo, cada participante da vuelta una carta de su pila; luego, deberá buscar en el resto de su propia pila aquella que, al sumarla a la primera, forme 10. Es decir, si salió un 7 deberá buscar un 3 en la pila propia y se guarda las dos cartas. Continúa el juego y gana quien se quede sin cartas en su pila. Se pueden jugar varias manos.

Será interesante entonces que la o el docente, en una instancia posterior al juego, recoja las estrategias que surgieron para encontrar la pareja, es decir, la anticipación del cálculo que permite tener certeza de cuál carta buscar. Si se juega varias veces, la o el docente podrá, luego, proponer el armado de un cartel o afiche en el que se recojan los cálculos que dan como resultado 10, apelando a la evocación de los cálculos usados durante el transcurso del juego.

Un análisis de las estrategias utilizadas permitirá asociar de manera explícita aspectos del juego con ciertos conocimientos matemáticos. Los momentos que permiten recordar situaciones del juego sin volver a jugarlo, que evocan el trabajo pasado de la clase, y los conocimientos que han circulado o se consideran parte de toda la clase resultan fundamentales a la hora de establecer relaciones entre el juego y las posibles explicitaciones, las identificaciones

de conocimientos y las generalizaciones referidas al contenido que se está enseñando para posibilitar su alcance más allá del mismo juego.

Es posible también que, en ese contexto de evocación, aparezcan algunas situaciones en las que la o el docente pueda detenerse para proponer al grupo que piense algún tipo de sugerencia o de reflexión para encontrar la carta que falta o para calcular más fácilmente. De esta manera, estarán poniendo en palabras aquellas relaciones construidas sobre el contenido trabajado con la intención de jugar mejor.

El cálculo mental

Una cuestión crucial en el trabajo matemático es el cálculo mental. Para ello hay dos asuntos que asumimos como centrales: la disponibilidad de contar con un repertorio de resultados memorizados y la posibilidad de elaborar estrategias variadas para abordar cada cálculo que se presenta solo o enmarcado en una situación problemática. La idea de aprovechar esta **Hora más** para desarrollar estas estrategias y repertorios nos parece potente, ya que habilita a propiciar un trabajo exploratorio que demanda el establecimiento de relaciones entre números y entre cálculos, práctica primordial en el trabajo matemático.

En el primer ciclo, las cuestiones “extraáulicas” suelen ocupar buena cantidad de tiempo: en muchas ocasiones, las y los docentes se encuentran con que el tiempo no alcanza y no se pudo garantizar el trabajo con ciertos contenidos. Es por eso que nos proponemos compartir algunas actividades que puedan transformarse en actividades habituales para tener certeza de que perduran a lo largo de varias clases y varios años. Una de ellas es el trabajo cotidiano con la fecha o la cantidad de presentes.

Todos los días, a la entrada, se puede proponer al grupo que escriba la fecha en sus cuadernos y a continuación que cada quien encuentre la manera de obtener el número del día a través de una suma o una resta (en el caso de 3^{ro}, si es viable, se puede proponer una multiplicación y una suma o una resta).

HOY ES 23 DE ABRIL	$23=10+10+3$
31 DE AGOSTO	$40-5-1-1-1-1$
12 DE NOVIEMBRE	3×4
12 DE NOVIEMBRE 20	$10 + 2$

Producciones de diferentes estudiantes a partir de la propuesta de obtener el número del día mediante una suma o una resta.

La “habitualidad” de la actividad tiene que ver exclusivamente con la sistematicidad que la o el docente le imprima a la cuestión. En términos generales, cuando las niñas y los niños observan que esta tarea se despliega cotidianamente, comenzarán a pensar a priori qué día es para ofrecer al grupo el cálculo más largo, o el más complejo.

Será interesante, luego de que todas y todos tengan una propuesta de cálculo cuyo resultado es la “fecha de hoy”, que la o el docente establezca algún tipo de puesta en común para que las niñas y los niños observen otros despliegues de estrategias y comiencen a desarrollar un pensamiento crítico que no solo les permita decidir si la propuesta es correcta o no, o si se ajusta a la consigna o no, sino que además favorezca el despliegue de la argumentación, tanto para sostener la propia producción como para evaluar las ajenas.

De acuerdo con las devoluciones que obtenga de su grupo, cada docente podrá intervenir afinando la propuesta según los avances que observe en el desarrollo de la actividad, es decir, proponer, por ejemplo: “Hoy es 26. ¿Habrà alguna resta que me permita obtener 26?” o “A ver quién encuentra una suma que dé treinta pero que no tenga dieces”.

La propuesta de trabajo con los presentes de cada día es similar en cuanto a la habitualidad, y tiene que ver también con el desarrollo de estrategias para resolver operaciones sencillas y fortalecer el crecimiento del repertorio de cálculos cuyos resultados se van memorizando progresivamente. Una posibilidad para instrumentarlo es dejar escrito en un rincón del pizarrón un cartel que diga, por ejemplo:

EN 1º A SOMOS 24

HOY VINIMOS:

FALTARON:

Aquí se pretende que vayan surgiendo cálculos que permitan llegar a un resultado conocido (y constante), como es el total de estudiantes, sabiendo uno de los “sumandos” –que es la cantidad de presentes–, apelando a una resta o a establecer el complemento:

SOMOS 24
VINIMOS 18
 $18 + 2 = 20$
 $20 + 4 = 24$
ESTOS FALTARON

SOMOS 27
VINIMOS 17
FALTARON 10 PORQUE DEL 17 AL
27 HAY 10

SOMOS 18
VINIMOS 12
~~18~~ - 17 - 16 - 15 - 14 - ~~13~~ - 12 - 11 - 10 -
9 - 8 - 7 - 6 - 5 - 4 - 3 - 2 - 1
LOS QUE TACHE 180
B/NICARON SON 6 NO VINIERON

De igual forma que en la propuesta de la fecha, la idea de este trabajo habitual es favorecer la posibilidad de que las niñas y los niños no sólo desplieguen diferentes estrategias para un mismo cálculo, sino que, fundamentalmente, puedan sostener ese trabajo matemático propio poniendo en palabras la manera en la que lo obtuvieron.

Esta cuestión de la explicitación, además está decir, no surge sola ni naturalmente de las niñas y los niños, sino que va creciendo y desarrollándose a medida que se pone en práctica, en función de las intervenciones docentes que oportunamente se vayan realizando y las reflexiones que se desplieguen. Veamos un ejemplo. Frente a un problema que se resolvía haciendo el cálculo $19 - 11$, una alumna tiene anotado en su cuaderno lo siguiente: $19 - 11 = 8$. Se desarrolla entonces el siguiente diálogo:

Docente: ¡Excelente! ¿Cómo lo pensaste?

Niña: Con la cabeza.

Docente: ¿Pero en qué cuenta pensaste con la cabeza?

Niña: ...mmm, no sé.

Docente: ¿Tal vez pensaste primero $19 - 10$?

Niña: mmm, no, pensé $19 - 9$ porque sé que eso es 10.

Docente: ¡Genial! Pero tenías que sacarle 11, ¿cómo seguiste?

Niña: Y bueno, como ya le saqué 9 le saqué otro que son 10 y después le saqué otro que son 11.

Docente: ¡Sos muy genial! ¿Te animás a escribir eso que me dijiste?

Este tipo de interacciones que tienden a invitar a las alumnas y los alumnos a un proceso de explicitación de un procedimiento son nodales en el primer ciclo y, de hecho, son objeto de enseñanza. Entendemos que resultan fundamentales por varias cuestiones: por un lado, ayudan a ordenar los procedimientos; por otro, permiten poner en uso algunos resultados disponibles; por último, construyen seguridad y autonomía en las y los estudiantes, ya que van construyendo paulatinamente un saber del que son portadores, y cada vez se hace menos necesario que alguien lo valide. Vale la pena destacar también

que este tipo de práctica abona, con el correr del tiempo, que las alumnas y los alumnos vayan asumiendo la posibilidad de dar cuenta de las razones que los llevaron a hacer lo que hicieron.

A fin de fortalecer esta disponibilidad de resultados, una propuesta interesante sería que se les reparta a las y los estudiantes una hoja de color para que peguen en la cara interna de sus cuadernos, con el título: CUENTAS QUE ME SÉ DE MEMORIA.

A medida que vayan surgiendo ciertas certezas en las explicitaciones (por ejemplo, $5 + 5 = 10$ y lo sé sin pensarlo ni contar con los dedos) la o el docente puede proponer que la incluyan en esa hoja de color y que observen, con el tiempo, como ese “listado” se va expandiendo. Además, será interesante que la o el docente les ayude a observar de qué manera ese repertorio memorizado colabora en la resolución de otros cálculos más complejos:

“Si sé que $5 + 5 = 10$, puedo saber fácilmente $5 + 6$, porque es uno más que 10.”

“Si sé que $6 + 4 = 10$, puedo usarlo para resolver $60 + 40$.”

Estas son algunas ideas que podrían circular en las aulas del primer ciclo de manera sistemática, cotidiana o habitual, tareas que las y los estudiantes, en cierto momento, suponen que será parte de lo que hacen y producen.

Segundo ciclo

Es esperable que la variedad de temas que pueblan las aulas de las escuelas primarias sea abordada a partir de las tres cuestiones que hemos planteado al inicio de este capítulo. Pero hay algunos contenidos que permiten abordar estos asuntos nodales casi de manera simultánea. Por un lado, el trabajo en torno al cálculo mental, tanto con números naturales como con números racionales. Por otro lado, el tratamiento de las relaciones de proporcionalidad directa. Estos dos “contenidos” resultan potentes para profundizar el trabajo que se despliega en las aulas a propósito de otros contenidos, y en ese sentido podrían constituirse en temas para considerar nuevamente sobre asuntos ya abordados. Estos “nuevos contextos” permitirían dotar a esos contenidos de nuevas perspectivas: exigen otras miradas, otras representaciones y permiten volver a reflexionar sobre relaciones matemáticas que ya han circulado en las clases y que no siempre se pueden retomar.

El cálculo mental, como ya es reconocido, implica el despliegue de un conjunto de estrategias que resultan solidarias con los números con los que se trata. Al mismo tiempo implica una práctica un tanto particular: establecer relaciones entre cálculos. Por ejemplo, si se trata de encontrar el resultado de $124 : 4$, apoyarse en que $100 : 4 = 25$ y $24 : 4 = 6$ son cálculos que es posible relacionarlos con $124 : 4$. Para ello es necesario considerar o suponer que $124 = 120 + 4$ así como disponer de recursos que permitan obtener los resultados de $100 : 4$ y de $24 : 4$. Es decir, cualquier cálculo puede ser tratado a partir de otros más sencillos. En este sentido, algunos de ellos ya podrían estar en la memoria o ser accesibles desde recursos más elementales, tratados incluso en el primer ciclo.

Varios aspectos se ponen en juego al abordar este tipo de tarea. Por un lado, exige interpretar las cantidades que forman parte del cálculo en cuestión, reconocer la posibilidad de descomponerlos de diferentes maneras en función de las relaciones con otros cálculos que se vayan estableciendo. Esta práctica no es inmediata para las y los estudiantes, ya que implica el reconocimiento de cierta autonomía en la consideración y el tratamiento que se le da a las cantidades presentes. Es decir, no hay un camino preestablecido ni una regla general para su abordaje. En el caso del ejemplo, se podía haber optado por comenzar haciendo $124 : 2$ y al resultado volver a dividirlo por 2.

Por otro lado, avanzar en el trabajo con el cálculo mental permite identificar que ciertas descomposiciones resultan más pertinentes también en función de los cálculos disponibles en la memoria o posibles de ser resueltos de una manera más “sencilla” que el cálculo original. En tercer lugar, permite analizar si el procedimiento desplegado resulta pertinente en función de las propiedades de las operaciones que subyacen y que no siempre son reconocidas por las y los estudiantes en su tránsito por el segundo ciclo de la escuela primaria.

Resolver un cálculo mentalmente, sin un recurso convencional como puede ser un algoritmo, resulta frecuentemente un desafío intelectual, un verdadero problema para las alumnas y los alumnos. En este sentido creemos que su abordaje es enriquecedor. Al mismo tiempo, el recorrido planificado para su resolución resulta un punto de apoyo primordial para elaborar fundamentos que justifiquen las decisiones que se han tomado. La escritura no invalida “lo mental” del cálculo, es un insumo que podría estar al servicio del

mismo razonamiento y posibilita una comunicación “clara” al resto de la clase del procedimiento desplegado.

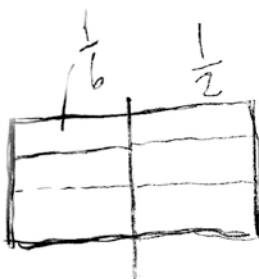
Veamos otro ejemplo, a partir de un problema propuesto a las alumnas y los alumnos de 5^{to} grado.¹

En una caja, la mitad de los alfajores están rellenos con dulce de leche, la sexta parte con mermelada de frutas y el resto con chocolate. ¿Qué fracción de la caja contiene alfajores con chocolate?

Un alumno elabora el siguiente procedimiento:

$$1 - \frac{1}{2} - \frac{1}{6} = \frac{6-3-1}{6} = \frac{2}{6}$$

Otra alumna despliega este otro procedimiento:


$$\frac{1}{2} - \frac{1}{6} = \frac{3}{6} - \frac{1}{6} = \frac{2}{6}$$

El alumno desarrolló un procedimiento “esperable”, es decir, a toda la caja de alfajores le quitó primero la mitad y luego la sexta parte. La escritura misma da cuenta de este modo de resolver. En cambio, la alumna se apoya en otra idea diferente: considera solo la mitad, y a esa mitad le quita la sexta parte.

1 ■ Agradecemos el ejemplo a la docente Florencia (Trabajo Final Integrador, UNIPE).

La pregunta que podría surgir entre las y los estudiantes es la siguiente: ¿Cómo es posible que $1 - \frac{1}{2} - \frac{1}{6}$ sea igual que $\frac{1}{2} - \frac{1}{6}$? (En términos matemáticos se trata de dos cálculos equivalentes.)

Buscar los motivos por los cuales esto ocurre y que se pueda explicar, sin necesidad de apelar al resultado, pareciera ser un asunto novedoso y poco evidente para las alumnas y los alumnos.

Dos asuntos nos resultan interesantes destacar. Por un lado, la misma representación que elabora la alumna. Su manera de representar las relaciones entre los datos del problema ayuda a comprender su modo de razonar y proceder: a esa mitad que queda basta con sacarle la sexta parte. Este tipo de producción no resulta frecuente y entendemos que es un asunto a profundizar. Por otro lado, las representaciones que selecciona para los cálculos evidencian el establecimiento de relaciones entre fracciones que podemos alojarlas en el terreno de “lo mental”. Subyace la idea de equivalencia entre fracciones para tratar con la operación.

Ahora bien, no siempre el modo de representar “lo que van pensando” las alumnas y los alumnos es transparente. Sobre este aspecto volveremos más adelante.

Las relaciones de proporcionalidad directa

Este tipo de relaciones matemáticas, que frecuentemente se aloja en el trabajo con tablas, también admite un tipo de tratamiento que permitiría recuperar y profundizar aspectos nodales del trabajo matemático que enunciamos al inicio. Al mismo tiempo recupera lo trabajado en relación con la multiplicación y la división tanto de número naturales como de números racionales. De allí que aspiramos a que ocupe un lugar y un tiempo que no siempre se dispone en las aulas.

Veamos algunas de sus potencialidades a partir de este problema, presentado en un aula de 6^{to} grado.

Jorge va a comprar helado para él y sus amigos. Calcula que cada uno come $\frac{3}{4}$ kg. ¿Cuánto helado deberá comprar si son 4 amigos? ¿Y si son 5, 6 o 7?

Un alumno desarrolla el siguiente procedimiento:

1	4	5	6	7	8
$\frac{3}{4}$	$\frac{12}{4}$	$\frac{15}{4}$		$\frac{21}{4}$	$\frac{24}{4} = 6$

$\hookrightarrow 5 \frac{1}{4}$

$$\frac{3}{4} + \frac{3}{4} + \frac{3}{4} + \frac{3}{4} = \frac{12}{4}$$

Interpretamos que este alumno, en primer lugar, recupera una práctica que seguramente ya conozca: explicitar algunas relaciones entre cantidades conocidas organizadas en una tabla. Esta organización probablemente le permita tratar con mayor “confianza” los valores ofrecidos como datos. De allí, y solo lo podemos suponer, que a partir de la relación entre 1 y $\frac{3}{4}$ elabore la relación entre 4 y $\frac{3}{4} + \frac{3}{4} + \frac{3}{4} + \frac{3}{4} = \frac{12}{4}$

Ahora bien, cuando intenta encontrar la cantidad de helado para 7 amigos, pareciera duplicar el valor obtenido para 4 amigos y luego quitarle los $\frac{3}{4}$ que corresponde a 1 persona, para concluir que se trata de $\frac{21}{4}$ de kg, expresión que probablemente le resulte poco clara en el caso de efectuar la compra y la transforma en $5 \frac{1}{4}$.

Otras ideas que subyacen en la producción de este alumno pueden ser interpretadas a partir de las tachaduras, las diferentes expresiones que elabora para las mismas cantidades, etc. Desconocemos los motivos por los cuáles la tabla queda incompleta en lo que refiere a la cantidad de helado que se necesita para 6 amigos.

Es evidente que este alumno, para tratar con este problema, recupera variados conocimientos relacionados con las fracciones, algunas de sus operaciones, diferentes formas de representarlas, apela a cálculos mentales, etc. Pero no podemos tener información acerca de las razones por las cuáles hizo lo que hizo. Esto nos da pie al último aspecto que queremos tratar en este capítulo.

Interpretar las producciones de las y los estudiantes como insumos para la clase

Es bastante frecuente, sobre todo en el primer ciclo, que se habilite y promueva en las clases de Matemática que las y los estudiantes se enfrenten a las actividades que se les proponen desde sus propios conocimientos, que “resuelvan como puedan” y sobre estas producciones ir avanzando en el tratamiento de los contenidos de enseñanza. Pero también es reconocido, más en el segundo ciclo, que las y los docentes se enfrentan a un conjunto de incertidumbres vinculadas al alcance de las producciones de las alumnas y los alumnos, su nivel de elaboración, las ideas implicadas, la pertinencia de aceptarlas sin más o, por el contrario, de presionar para que avancen a otras de mayor complejidad.²

Entendemos que se genera una tensión entre lo que las chicas y los chicos van elaborando y lo que la o el docente tiene como intención de enseñar. Y esta tensión no resulta sencilla de abordar.

Sabemos que las producciones de las niñas y los niños frente a las actividades que les ofrecen sus docentes no siempre son claras, presentan ambigüedades, resultan incompletas o erróneas, asuntos que son esperables en los procesos de enseñanza. ¿Qué hacer con dichas producciones?

Apostamos a que, al disponer de más horas de clases, las y los docentes puedan detenerse un poco más en el análisis de dichas producciones como insumos para tratar en el aula: ¿qué relaciones matemáticas ha usado este estudiante?, ¿por qué habrá desplegado ese procedimiento?, ¿qué habrá querido escribir allí?, son algunas preguntas que se hacen las y los docentes y no siempre disponen del tiempo suficiente para ocuparse en profundidad.

Ahora bien, para poder ocuparse de las producciones de las y los estudiantes, un primer paso es interpretarlas de la manera más precisa posible, y en la mayoría de los casos es necesario entablar un diálogo con aquellas y aquellos estudiantes que las produjeron para intentar atrapar el sentido que le dieron, las ideas en las que se apoyaron, las representaciones que utilizaron. Incluso, si no han producido nada por escrito, tal vez “lo oral” haya sido su punto de apoyo.

2 ■ Sadovsky, P., H. Itzcovich, M. M. Becerril, M. E. Quaranta, P. García: “Trabajo colaborativo entre docentes e investigadores en Didáctica de la Matemática: de la reflexión sobre las prácticas a la elaboración de ejes de análisis para la enseñanza”, *Educación Matemática*, vol. 31, Nº 2, México, 2019. Disponible en <http://somidem.com.mx/revista/2022/09/13/vol31-2-5/>

Por otro lado, es sensato interrogarse acerca de la conveniencia o no de dialogar sólo con las y los estudiantes que elaboraron esas producciones o propiciar un debate con toda la clase. El análisis de las producciones de las alumnas y los alumnos pueden delimitar también los asuntos que se debaten en el aula. Y esto requiere un tiempo específico con el que no siempre se cuenta.

Finalmente, **Hora más** brinda la posibilidad de destinar más tiempo a la comprensión y consideración de las producciones de niñas y niños, entendiendo que resulta un insumo fundamental para tender puentes entre dichas producciones y los conocimientos que la o el docente se propone tratar en su aula. Es decir, las relaciones matemáticas que cada estudiante utiliza –bien, mal, incompletas–, los procedimientos propios y genuinos que elabora, las representaciones a las que recurre para resolver algún problema, los argumentos en los que se basa para explicar por qué hizo lo que hizo son insumos potentes a la hora de avanzar en el tratamiento y profundización de los contenidos que la escuela se propone socializar. Los vínculos entre producciones personales y contenidos de enseñanza resultan parte de las responsabilidades de la o el docente, y sin una comprensión profunda de las ideas que ponen en juego las chicas y los chicos, esos puentes resultan de difícil tránsito. En este tipo de práctica, el tiempo es una variable fundamental para abordar un interrogante que compartimos: ¿en qué sentido las elaboraciones de una alumna o un alumno (o de un grupo) –sean correctas o erróneas, hayan apelado o no a modos convencionales de escritura– contribuyen a ampliar las consideraciones sobre el objeto de enseñanza-aprendizaje para el conjunto de la clase (estudiantes y docente)? (Sadovsky *et al.*, ídem).

Hora más permitiría, bajo ciertas condiciones, dedicarle más tiempo a aquellos aspectos que frecuentemente se relegan: volver sobre un tema, tejer redes entre diferentes contenidos, profundizar sobre aquellas relaciones matemáticas que fueron poco tratadas, otorgarle un poco más de protagonismo a aquellas alumnas y aquellos alumnos cuyos recorridos requieren nuevas vueltas sobre un mismo conocimiento, etc. Se trata de generar nuevas oportunidades, nuevas actividades para abordar lo que ya se hizo.

Los desafíos de la jornada extendida para los próximos años

Como hemos visto a lo largo del libro, el programa **Hora más** impactó en casi todo el territorio nacional. El 83 % de las escuelas primarias tiene al menos 25 horas semanales de clase. En trece provincias¹, el 100 % de las escuelas pasaron a tener un mínimo de 25 horas de clase semanales y 1.120 escuelas del país dejaron de ser de jornada simple para ser escuelas de jornada completa.²

El programa supuso una oportunidad para repensar los diseños curriculares, la organización del tiempo escolar y para revisar la normativa preexistente. El trabajo territorial fue clave para analizar y planificar qué tipo de incremento horario se podía implementar en cada escuela y en qué etapas se adheriría cada una, así como relevar las necesidades de recursos humanos. Modificar los horarios de ingreso y egreso también altera de diversas formas los horarios de otros integrantes de la comunidad: quienes ejercen las tareas de cuidado, quienes se ocupan del transporte o las actividades extraescolares, por citar algunos.

Los cronogramas escolares y la organización de las familias dialogan permanentemente (reuniones escolares, actos, actividades fuera de la escuela, etc.). Muchas veces, la dinámica de la comunidad se organiza alrededor de las escuelas y modificar los horarios de ingreso y egreso supone un reto. Los consensos que se lograron en torno a este reto fueron clave para la implementación del programa.

En lo que respecta a la propuesta pedagógica, los primeros relatos de las y los protagonistas de este programa, supervisoras y supervisores, equipos directivos, docentes, estudiantes y familias, dan cuenta de que la “quinta hora”, la “hora taller”, la “hora más”, según cómo la denominen en cada jurisdicción, está identificada como un tiempo distinto dentro de la dinámica escolar ya que, mayoritariamente, se desarrolla en la modalidad taller. El programa, según estas primeras entrevistas, fue aumentando la valoración positiva por

1 ■ Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Tierra del Fuego.

2 ■ Se consideran las 1.066 escuelas en las que se implementó el programa y las 54 escuelas proyectadas para incorporarse a esta modalidad (CABA, Mendoza y Neuquén).

parte de la comunidad educativa. Es un tiempo adicional que permite fortalecer los procesos de aprendizaje y, según los testimonios, parece que los primeros frutos se pueden ver en las y los estudiantes: más lecturas, profundización de contenidos y conceptos, mayor desenvolvimiento en la escuela, interés y entusiasmo, menos tareas para casa, entre otros.

En esta primera recopilación de experiencias de las y los protagonistas se destaca que, para las y los estudiantes, la **Hora más** fue una sorpresa, pero también fue bien recibida porque se les presentó como algo distinto y con herramientas pedagógicas variadas para que ese tiempo adicional no fuera rutinario.

Esta política se complementó con otra: **Libros para aprender**, mediante la cual cada estudiante de las escuelas primarias recibe libros de texto de Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática y libros de literatura.

El uso de los libros en el aula ahorra tiempo de copiado. Planificar las clases, considerando que las y los estudiantes contarán con libros –entregados anualmente por el Ministerio– y que se dispone de más tiempo real de clase, establece una oportunidad única porque la sinergia de ambas políticas confluye en el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de manera directa.

Toda política pública, a medida que avanza en su implementación, requiere de monitoreo y evaluaciones que le permitan revisar su desarrollo y mejorar los procesos necesarios. En ese sentido, el Ministerio encargó a distintas universidades del país trabajos de investigación y relevamiento de las políticas educativas del Nivel Primario. Estas primeras pesquisas nos permitirán obtener algunos datos sobre cómo se desarrollan los programas en el territorio y, a partir de ellos, identificar los aciertos y desaciertos, las oportunidades y las mejoras requeridas.

No obstante, entre los desafíos que **Hora más** tiene por delante se pueden enumerar: la incorporación de más escuelas; el sostenimiento e incremento del presupuesto para garantizar la continuidad; la evaluación y mejora continua; el sostenimiento y fortalecimiento de las propuestas pedagógicas y la formación docente; el diseño de planes de infraestructura jurisdiccionales a mediano y largo plazo para que las escuelas puedan ser de jornada completa, entre otros. Con respecto a esto último, el Ministerio de Educación de la Nación se encuentra trabajando en el diseño de un plan de infraestructura escolar a mediano plazo que permita que algunas escuelas primarias de gestión estatal de zonas priorizadas –según su nivel de vulnerabilidad socioeducativa,

su densidad poblacional o la importancia en el desarrollo productivo– tengan un régimen de jornada completa, como antes a la universalización de la jornada completa en todo el país. Dentro de este proceso también se trabajará en el diseño de una guía metodológica con el detalle de las pautas y los procesos necesarios para ampliar la extensión horaria en el resto del país.

En menos de dos años se extendió la jornada escolar en 12.228 escuelas. Este logro se pudo llevar a cabo por el gran compromiso que asumieron los ministerios provinciales, que fueron los grandes defensores de este programa en cada jurisdicción, impulsaron espacios de diálogo con la comunidad educativa y acordaron estrategias locales según las necesidades de cada escuela. Considerando los 4.390 establecimientos que antes de esta medida tenían algún tipo de extensión de jornada, a partir de 2023 16.618 escuelas de la Argentina tienen más de 25 horas semanales de clases gracias a **Hora más**.

No hay magia en educación. Si queremos que las y los estudiantes aprendan más Lengua/Prácticas del Lenguaje y Matemática y mejoren sus desempeños, necesitamos más tiempo en las escuelas públicas con las herramientas necesarias para fortalecer los procesos de aprendizaje, garantizar el derecho a la educación y propiciar la democratización de los saberes. El siglo XXI nos exige pensar en escuelas de más de 4 horas de clase por día para formar estudiantes con las herramientas y saberes necesarios para afrontar los desafíos actuales.

La **Hora más** tiene una gran potencialidad, pero, como toda política pública incipiente, requiere que se garantice su continuidad, se sostenga y amplíe el esfuerzo presupuestario, así como que se fortalezca hasta lograr la universalización de la jornada completa o extendida tal y como lo establece la Ley de Educación Nacional. Esperamos que se convierta en una política de Estado porque el tiempo en la escuela es un tiempo de aprendizaje, de enseñanza y de cuidado para todas las niñas y todos los niños de nuestro país.

Silvina Gvirtz
Secretaria de Educación

